

3er INFORME

Gobierno Municipal

SAMUEL TOLEDO CÓRDOVA TOLEDO

2012 - 2015





CONTENIDO

7	Presentación
	Capítulos
9	1. Tuxtla con Desarrollo Urbano y Servicios Públicos de Calidad
41	2. Tuxtla Segura y en Paz
61	3. Tuxtla Competitiva y Próspera
73	4. Tuxtla Equitativa e Incluyente
109	5. Tuxtla Verde
121	6. Tuxtla con Gobernanza, Transparente y Funcional
159	Anexo Financiero

3er
INFORME
GOBIERNO MUNICIPAL

MUEL TOLEDO CÓRDOVA TOLEDO

2012 - 2015

DIRECTORIO



Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez 2012-2015

Presidente Municipal Constitucional
Lic. Samuel Toledo Córdova Toledo

Síndico Municipal
Arq. Eduardo Ramón Suarez García

Regidores

Carlos Alberto Herrera Ruíz

Rita Guadalupe Balboa Cuesta

Marcos Valanci Buzali

Filiberto Carlo Trujillo Cordero

David Díaz José

Mario Eduardo de León Castillejos

Bersaín Miranda Borraz

Mario Adalberto Escobedo Madrid

Karlotha Patricia Zuarth Lazarín

Alexis Sánchez Santiago

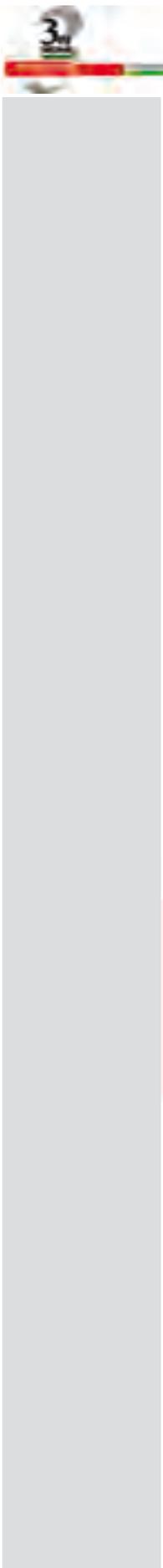
Miguel Ángel Zárate Izquierdo

Karla Burguete Torrestiana

María Fredegunda Alegría Sánchez

Gertrudis Burguete Lara

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 19 de septiembre de 2015.



Administración Pública Municipal 2012-2015

Lic. Noris Jiménez Cantú	Presidenta del Sistema DIF Municipal
C.P. Salvador Betanzos Solís	Tesorero Municipal
Lic. Alberto Morales Bernal	Secretario General del Ayuntamiento
Mtro. Carlos Rodrigo Esponda Velásquez	Secretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable
C.P. Raquel Flores Gumeta	Secretaria de Administración
Ing. Mario Alfredo Rojas Román	Secretario de Obras Públicas
Arq. Carmen Gordillo Ruíz	Secretaria de Desarrollo Urbano
Cap. P. A. José Antonio Camacho Portillo	Secretario de Servicios Municipales
Profa. Hermisenda Paniagua Herrera	Secretaria de Ecología
Lic. Laura Victoria Brindis Ozuna	Secretaria de Desarrollo Social Municipal
Dr. Mario Ernesto Velasco Zenteno	Secretario de Salud Municipal
Lic. Marian Vázquez González	Secretaria Municipal de la Mujer
Lic. Eder Alberto Cárdenas Gamboa	Secretario de la Juventud y Deporte
Dr. Roger Vidal Cáceres Rodas	Secretario de Desarrollo Económico
Dr. Moisés Grajales Monterrosa	Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Mtro. Luis Gerardo Conde Gutiérrez	Secretario de Protección Civil Municipal
Lic. Choi Yock Figueroa Wong	Directora General del Sistema DIF Municipal
Arq. Daniel Alberto Rodríguez Flores	Gerente General del Smapa
Lic. Nicolás Díaz Martínez	Contralor Municipal
C.P. Felipe Alamilla Lara	Contralor Social

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 19 de septiembre de 2015.

PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas del Gobierno Municipal ante la ciudadanía y los entes fiscalizadores del Estado contribuye a lograr una mayor transparencia y eficiencia en el ejercicio de la gestión pública. Por ello, nos establecimos el reto de garantizar a la sociedad un ejercicio eficiente y transparente del manejo de los recursos públicos, a través de una clara y permanente rendición de cuentas.

Al amparo de la ley, la rendición de cuentas a la sociedad es una responsabilidad ineludible de los gobiernos democráticos. Por ello, este informe de gobierno municipal es el mecanismo de rendición de cuentas con el que damos cuenta clara, precisa y suficiente, sobre las obras y acciones que durante el trienio emprendimos para proporcionar los servicios públicos a la población, y para coordinar esfuerzos en la ejecución de programas estatales y federales destinados a impulsar el desarrollo local y regional.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 70 de la Constitución Política del Estado de Chiapas; y en los artículos 36 fracción XXXIII y 40 fracción XXXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, presento al Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a las autoridades estatales y federales que nos acompañan y a la ciudadanía general, el Tercer Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal.

Como siempre lo he manifestado, los logros de la presente administración fueron posibles gracias al apoyo y la confianza que siempre recibimos de la ciudadanía y de nuestro gobernador Manuel Velasco Coello. Por ello, desde este recinto hago propicia la ocasión para agradecerles encarecidamente por todo el apoyo proporcionado a las acciones que mi gobierno desarrolló a lo largo de estos 3 años, con el firme propósito de procurar el bien común de Tuxtla Gutiérrez, de Chiapas y de México.

Lic. Samuel Toledo Córdova Toledo

Presidente Municipal Constitucional de Tuxtla Gutiérrez

19 de Septiembre de 2015





CAP 1

TUXTLA

CON DESARROLLO URBANO
Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE CALIDAD



Los servicios públicos municipales son el termómetro más representativo para identificar la percepción que de un gobierno posee la comunidad. En este sentido, los servicios públicos son la cara visible de la administración municipal, la referencia directa para la emisión de juicios y evaluaciones de la gestión en su conjunto.

La prestación de los servicios públicos municipales es una de las barreras y dificultades enfrentadas por los ayuntamientos para alcanzar sus objetivos. Esta responsabilidad se consagra a los gobiernos municipales en el artículo 115 constitucional. En el cumplimiento de esta importante función, la responsabilidad ha crecido y los requerimientos para buscar alternativas de solución son aún más apremiantes.

Durante la presente administración, el Gobierno Municipal desarrolló importantes acciones para la prestación de los servicios públicos municipales, como alumbrado público, agua potable, drenaje y alcantarillado, infraestructura educativa, cultural, parques, pavimentación, bacheo y rastreo de vialidades, mercados y panteones, entre otros. De igual forma, implementó medidas concretas para promover el crecimiento urbano ordenado y sostenible de Tuxtla Gutiérrez, con estricto apego a la normatividad municipal y a la vocación natural de los suelos, procurando en todo momento que el desarrollo de las actividades humanas se realizaran en armonía con el medio ambiente.

Es digno de reconocer la importante labor que el Gobierno del Estado, bajo la directriz del gobernador Manuel Velasco Coello, ha desarrollado en el territorio municipal en los últimos tres años; esfuerzos en materia de infraestructura de comunicaciones que han cambiado el rostro de la ciudad, con lo cual se impulsó su desarrollo económico y social.

POLÍTICA PÚBLICA: PARA TUXTLA, AGUA Y SANEAMIENTO DE CALIDAD

Ampliación de la red de distribución de agua potable

Ante la petición de ciudadanos que no contaban con infraestructura hidráulica para satisfacer la necesidad del servicio de agua potable, en el 2015 se realizaron acciones para ampliar la cobertura con el vital líquido a través de ampliaciones de red de tuberías de tres y cuatro pulgadas con una longitud de 212 metros lineales; para lo cual se efectuó una inversión de 261 mil 347 pesos con recursos propios del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA). Estas obras beneficiaron a 80 nuevos usuarios que reciben un promedio de entre 20 y 25 metros cúbicos de agua potable de manera mensual. Los centros de población beneficiados son la colonia Maya y el Barrio Hidalgo.

En retrospectiva, en los tres años de Gobierno se aumentó la cobertura a través de ampliaciones de red de tuberías de tres y cuatro pulgadas con una longitud de 319 metros lineales, para lo cual se efectuó una inversión de 298 mil 767 pesos, en beneficio de 112 nuevos usuarios y sus familias.





Instalación de nuevas tomas domiciliarias

Con el fin de abastecer a más habitantes e incrementar la cobertura del servicio de agua potable, en el presente ejercicio 2015 se realizaron 346 instalaciones de tomas domiciliarias nuevas que incluyeron: toma, cuadro, medidor y protección. La inversión se efectuó con recursos propios, por la cantidad de 335 mil 895 pesos.

Con esta acción se logró aumentar la dotación entre 20 y 25 metros cúbicos mensuales por toma domiciliaria, en beneficio de más de mil 450 habitantes.

Las colonias con mayor número de instalaciones de tomas fueron: Democrática, Alianza Campesina, Industrial, Las Casitas, Las Granjas, Nuevo Edén, Paso Limón, Plan de Ayala, Jardines del Pedregal, La Colina, Reliquia, La Victoria, Las Águilas, Lomas del Sauce, Los Poetas, Ampliación Terán, Calvarium, Copoya, Francisco. I. Madero, Lomas del Oriente, entre otras.

En los tres años de gobierno municipal, se realizaron acciones para la incorporación de mil 466 usuarios nuevos, a los que les fueron instalados la misma cantidad de tomas completas, consistentes en toma, cuadro, medidor y protección, inversión con recursos propios que asciende a 1 millón 423 mil 185 pesos.

Con esta tarea se logró la dotación entre 20 y 25 metros cúbicos mensuales, en beneficio de más de 6 mil 490 habitantes de las colonias: San Pascualito, San Roque, Democrática, Alianza Campesina, Industrial, Las Casitas, Las Granjas, Shanká, Nuevo Edén, Paso Limón, Plan de Ayala, Terán, Jardines del Pedregal, La Colina, Reliquia, La Victoria, Las Águilas, Lomas del Sauce, Los Poetas, El Cerrito, San Francisco, Albania Baja, Ampliación Terán, Bienestar Social, Calvarium, Ejido Copoya, Francisco I. Madero, Lomas del Oriente, Plan de Ayala, entre otras.

Incremento de la infraestructura hidráulica

Durante 2015, se recibieron 111 solicitudes de parte de desarrolladores de viviendas para la emisión de dictámenes de factibilidad de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento en diferentes partes de la ciudad; en este contexto, se otorgaron 131 dictámenes, de los cuales 123 fueron de forma factible y ocho no factibles. A la fecha, seis se encuentran en proceso



de análisis. La emisión de estos dictámenes ha establecido las bases para la construcción de 16 mil 490 viviendas, en beneficio de más de 57 mil 063 habitantes.

Durante 2012 a 2015 se recibieron 248 solicitudes de dictámenes de factibilidad, para lo cual se organizaron 242 dictámenes, de los cuales 229 fueron de forma factible y 13 de no factibles; a la fecha, seis dictámenes se encuentran en proceso de análisis. Su emisión ha establecido bases para la construcción de 27 mil 248 viviendas, en beneficio de más de 102 mil 785 habitantes. Con esto se le dio atención de forma positiva al 95% de la demanda de desarrollos inmobiliarios y el 100% de las solicitudes de usuarios domésticos.

En el 2015 se atendieron solicitudes de usuarios domésticos, generando 53 constancias de factibilidad para trámites de crédito para la construcción o adquisición de viviendas. Durante 2012 a 2015 se generaron 88 constancias de factibilidad para trámites de crédito para la construcción o adquisición de viviendas, logrando la atención oportuna del 100% las solicitudes de usuarios domésticos, beneficiando a poco más de 522 habitantes.

Derivado de la emisión de los dictámenes de factibilidades para los servicios agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, durante 2015 se supervisaron cuatro desarrollos habitacionales en proceso de construcción, conforme a la normatividad y especificaciones vigentes, de las cuales se ha recibido infraestructura hidráulica y sanitaria mediante cuatro actas entrega-recepción.

Mientras que en la administración municipal 2012-2015 se supervisaron 39 desarrollos habitacionales, de las cuales se ha recibido infraestructura hidráulica y sanitaria mediante 17 actas entrega-recepción, beneficiando con esto a una población de 3 mil 700 habitantes, incrementándose el padrón de nuevos usuarios del servicio que otorga el SMAPA.

A la fecha se cuenta con 10 desarrollos inmobiliarios en proceso de recepción la infraestructura hidráulica y sanitaria, la cual se tiene proyectado beneficiar a 2 mil 270 habitantes de 534 viviendas, otorgándoles el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario.

Reparación de fugas en tubos surtidores

Ante el reto de contar con una red de agua potable, que en su mayoría ha rebasado su vida útil, el SMAPA ha redoblado esfuerzos, logrando en este 2015 la reparación de mil 705 fugas en tubos surtidores. Estas acciones generaron una inversión total de 5 millones 285 mil 500 pesos, recuperando un caudal de 46 mil 651 metros cúbicos considerados como pérdidas físicas.

En los tres años de trabajo, se repararon 4 mil 259 fugas en tubos surtidores. Estas acciones generaron una inversión total de 13 millones 202 mil 900 pesos, recuperando un caudal de 228 mil 880 metros cúbicos considerados como pérdidas físicas.

Las colonias y centros de población con mayor número de fugas atendidas fueron: Laguitos, Las Palmas, Cerro Hueco, Santa Elena, Caminera, Francisco I. Madero, Maya, Arboledas, Ladera de la Loma, Paso Limón, 13 de Julio, 24 de Junio, Arroyo Blanco, Jardines del Pedregal, Las Granjas, 17 de Mayo, Cruz con Casitas, Plan de Ayala, Terán, Belisario Domínguez, Monte Real, Lomas del Oriente, La Misión, El Rosario, Shanká, Bienestar Social, Potinaspak, Albania Baja, Ejidos El Jobo y Copoya, entre otros.

Atención oportuna de solicitudes para reparación de fugas domiciliarias

Ante el reto de contar con una red de agua potable, que en su mayoría ha rebasado su vida útil, durante el presente año el SMAPA reparó mil 933 fugas domiciliarias, acciones que requirieron una inversión total de 3 millones 92 mil 870 pesos, recuperando un caudal de 5 mil 845 metros cúbicos de agua entubada.

Las colonias con mayor número de fugas atendidas fueron: Laguitos, Moctezuma, Magueyito, Bienestar Social, San Juan Sabinito, Ladera de la Loma, Las Torres, Democrática, San José Chapultepec, San Francisco, Azteca, Granjas, Niño de Atocha, Pájaros, Tucanes, Centro, entre otras.

Del 2013 al 2015, se atendieron 5 mil 206 fugas domiciliarias, con una inversión total de 7 millones 167 mil 167 pesos, recuperando un caudal de 54 mil 013 metros cúbicos de agua entubada, en beneficio de 21 mil 865 habitantes.

Mantenimiento de la red de alcantarillado sanitario

Atendiendo las quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos a través del Sistema ATL del SMAPA, medios de comunicación y redes sociales, en el presente ejercicio 2015 se han resuelto satisfactoriamente 2 mil 614 reportes de azolvamiento en descargas sanitarias, en la red de atarjeas, subcolectores y colectores, limpiando 259.13 kilómetros lineales de tubería sanitaria, que equivale al 22.5% del total de la red municipal, integrada por mil 150 kilómetros de tuberías. Esta acción generó un costo de inversión de 4 millones 93 mil 880 pesos, financiados con recurso propios, en beneficio de 160 mil habitantes.

Durante la administración municipal 2012-2015 se han resuelto satisfactoriamente 9 mil 388 reportes de azolvamiento de descargas sanitarias en la red de atarjeas, subcolectores y colectores, limpiando 756 kilómetros lineales de tubería sanitaria, que equivale al 65.7% del total de la red municipal, misma que actualmente se encuentra integrada por mil 150 kilómetros de tuberías. Esta acción generó un costo de inversión de 30 millones 329 mil 065 pesos, financiados con recurso propio del Sistema, en beneficio de 385 mil habitantes.

Las colonias con mayor número de reportes y azolvamientos atendidos fueron: San Francisco, Centro, Francisco I. Madero, Hidalgo, Bienestar Social, Niño de Atocha, Albania Alta y Baja, Pimienta, Natalia Venegas, Xamaipak, Maldonado, Las Delicias, Los Pájaros, Santa Ana, El Roble, Palmas, Santos, Parque Madero, Magueyito, El Cerrito, Patria Nueva, 24 de Junio, Paso Limón, La Misión, Las Torres, Infonavit Grijalva, Infonavit Rosario,



Paulino Aguilar, Las Granjas, Shanká, Cruz con Casitas, Plan de Ayala, Terán, San José Terán, Bulevares, Fovissste II, Loma Bonita, Romeo Rincón, La Salle, El Retiro, Las Palmas, Castillo Thielmans, Manguitos, Colinas del Oriente, Lomas del Oriente, Cuevas del Jaguar, Maya, Pedregal San Antonio, Diana Laura, Zoque, Terán, El Diamante, Higo Quemado, Solidaridad La Curul, entre otras.

Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario

En el 2015 se lograron rehabilitar 2 mil 198 metros lineales de tubería sanitaria de diferentes diámetros, con un costo estimado de 3 millones 617 mil 380 pesos. De igual manera, se efectuaron 57 descargas sanitarias domiciliarias nuevas a la red de atarjeas y subcolectores, con un costo estimado de 562 mil 850 pesos. El costo total de estas acciones fue de 4 millones 180 mil 230 pesos, ejecutado con recurso propio del Sistema; con lo cual se ha beneficiado a 7 mil 040 habitantes. Esto ha reducido considerablemente las afectaciones de azolvamientos por tuberías colapsadas por el deterioro natural al concluir su vida útil, o por los efectos medioambientales y de la actividad humana.

Durante la administración municipal, se rehabilitaron en total 3 mil 401 metros lineales de tubería sanitaria de diferentes diámetros, con un costo estimado

de 5 millones 30 mil 891 pesos. De igual manera, se efectuaron 118 descargas sanitarias domiciliarias nuevas a la red de atarjeas y subcolectores, con un costo estimado de 760 mil 307 pesos. El costo total de estas acciones fueron de 5 millones 791 mil 198 pesos ejecutados con recurso propio del Sistema, con lo cual se ha beneficiado a 8 mil 315 habitantes.

Las colonias con mayor número de actividades de rehabilitación fueron: Natalia Venegas, Los Sabinos, Maya, Las Palmas Electricistas, Estrada, Las Palmas, Tzocotumbak, Bienestar Social, Emiliano Zapata, Romeo Rincón y Barrio Santa Cruz.

En el presente año y como respuesta a la problemática de la existencia de 170 pozos de visita sin tapa en distintos puntos de la ciudad (debido al deterioro y sustracción de las piezas de fierro), el SMAPA realizó 63 instalaciones de tapas nuevas de materiales de polietileno de alta durabilidad y resistencia al tránsito pesado, y de concreto hidráulico; para lo cual se efectuó una inversión de 45 mil 249 pesos. Esto trajo beneficios para toda la población, en cuanto a seguridad de tránsito automovilístico y peatonal.

Durante los tres años de gobierno se realizaron 413 instalaciones de tapas nuevas de materiales de polietileno

de alta durabilidad y resistencia al tránsito pesado, y de concreto hidráulico; para lo cual se efectuó una inversión de 296 mil 635 pesos.

Las colonias con mayor número de tapas instaladas en los pozos de visita fueron: La Pimienta, Estrada, Xamaipak, Arboledas, El Retiro, Infonavit Rosario, Infonavit Grijalva, Jardines del Pedregal, Centenario Tuchtlán, Los Capulines, Patria Nueva, Las Águilas, San Pedro Cayetano, Paulino Aguilar Paniagua, entre otras.

Contratación de servicios

En el 2015 se atendieron 2 mil 747 solicitudes de contratación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, de las cuales 2 mil 328 solicitudes fueron de agua potable, 376 de descargas domiciliarias y 83 para verificar la existencia de tubería de drenaje, realizando además 10 presupuestos para mejorar la infraestructura en diferentes colonias de la ciudad.

En total durante la presente administración municipal 2012-2015 se atendieron 6 mil 331 solicitudes, de las cuales 5 mil 310 fueron de agua potable, 828 de descargas domiciliarias y 193 para verificar la existencia de tubería de drenaje; realizando además 24 presupuestos para mejorar la infraestructura en diferentes colonias de la ciudad.

Proyectos de rehabilitación de redes hidrosanitarias y supervisión

Durante este año 2015, las redes de agua potable y alcantarillado sanitario de Tuxtla Gutiérrez, enfrentaron la más alta deficiencia en los servicios prestados a la ciudadanía; situación generada en gran medida por la conclusión de la vida útil de las tuberías y sus sistemas.

Con la finalidad de contar con una mejor infraestructura y condiciones del servicio para el municipio, se establecieron acciones necesarias como la sustitución de tuberías en las obras de pavimentación que realizan los tres órdenes de gobierno, para lo cual el SMAPA elaboró 436 proyectos ejecutivos y efectuó la supervisión de 98 obras de redes de agua potable y drenaje sanitario.

De estos proyectos, 145 fueron para los trabajos de operación y mantenimiento que se llevan a cabo por el Organismo Operador; 70 para las obras de la

infraestructura hidrosanitaria en las pavimentaciones que realiza el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez; 144 para las obras hidrosanitarias de pavimentación que lleva a cabo el Gobierno del Estado en esta ciudad; y 36 para obras hidrosanitarias en diversas colonias de la ciudad que no tienen servicios o que necesitan ampliación de sus redes. Estos proyectos se elaboraron para la integración de expedientes técnicos que permitan la gestión para la obtención de los recursos.

En otras acciones se realizaron 41 validaciones de proyectos elaborados por fraccionadores; y deslinde de 50 predios de tanques de abastecimiento para su legalización.

En total las obras que se realizaron en el municipio durante el presente año, por los 3 órdenes de gobierno, significó una erogación al SMAPA del orden de 3 millones 356 mil pesos, para la elaboración de los 436 proyectos mencionados.

Supervisión de obras

Para verificar la calidad de las obras y su cumplimiento en tiempo y forma, en el 2015 se realizó la supervisión de 98 obras hidrosanitarias, en diferentes puntos de la ciudad; cuidando en todo momento, de manera escrupulosa que se cumplan todos los diseños, especificaciones técnicas y normas de los proyectos ejecutivos, representando al SMAPA una inversión de 797 mil pesos.

Es importante resaltar que el SMAPA en múltiples reuniones de trabajo con las dependencias contratantes de los tres niveles de gobierno, determinó la necesidad de sustituir las redes existentes con vida útil obsoleta, por redes hidrosanitarias que cumplan la normatividad y especificaciones vigentes en la materia.

Además, se realiza pruebas hidrostáticas a las redes de agua potable y pruebas de continuidad a las redes de alcantarillado sanitario, antes de que se autorice a los contratistas el encarpentamiento asfáltico o de concreto de las vialidades; obteniendo como resultado la instalación de 4 mil metros lineales de tuberías nuevas de agua potable y 10 mil metros lineales de alcantarillado sanitario de diferentes diámetros, que se vienen a sumar a la infraestructura patrimonio del SMAPA, con el que se garantiza mayor eficiencia en su operación.

En todas las acciones anteriores, que se llevan a



cabo en los cuatro cuadrantes de la capital se beneficia a una población aproximada de 315 mil habitantes. Que corresponden a 111 colonias de la ciudad, como: San Juan Sabinito, Las Águilas, Ideal, Francisco I. Madero, La Misión, Maya, El Manguito, La Condesa, Centro, Los Laureles, Belén, Albania Baja, Aramóni, Ampliación San José Terán, Altos del Norte, Lomas Taurinas, Las Brisas, Loma Larga, Bonampak, Arboledas, Las Delicias, San Isidro, Los Sabinos, Emiliano Zapata, Santa Ana, San José Terán, Magueyito, Calichal, Bosques del Sur, Moctezuma, Infonavit Solidaridad, Las Palmas, Chiapas Solidario, Coquelexquitzán, Adonahí, El Bosque, Esperanza El Desengaño, Central Campesina Independiente, Paseo del Bosque, Natalia Venegas, Estrada, Dr. Romeo Rincón, Residencial Hacienda, Santa María La Rivera, Miravalle, Obrera, Los Pájaros, Mactumatzá, 6 de Junio, Penipak Popular, Las Granjas, El Roble, Las Flores, Las Torres, Paulino Aguilar, Plan de Ayala, 2 de Febrero, 7 de Abril, Lomas del Oriente, La Popular, Azteca, Xamaipak Popular, Módulo I, Alianza Campesina, Calvarium, Burocrática, Pomarrosa, Buenos Aires, Jardines del Pedregal, La Industrial, Jardines del Oriente, San José Terán, Democrática, La Gloria, Patria Nueva, San Pedro Popular, La Misión, Capulines I, II y III, La Victoria, Bienestar Social, Maldonado, Terán, Maldonado 2ª Sección, Caminera, Buena Vista, El Carmen (11 Oriente), Cruz con Casitas, Los Laguitos; Barrios San Francisco, Colón, Hidalgo, Santo Domingo, Tzocotumbak, Santa Cruz; Ejidos Copoya, El Jobo; y las principales vialidades, como: Bulevar Belisario Domínguez, Bulevar Ángel Albino Corzo, Avenida 5ª norte poniente, Calle 11 oriente norte (5 de mayo), Calle 13 oriente sur y Calle 15 oriente sur, entre otras.

Durante la administración 2012-2015, con recursos propios el SMAPA elaboró 659 proyectos ejecutivos, supervisó a 274 obras de redes de agua potable y alcantarillado y dio cumplimiento con la construcción de 3 mil metros lineales de tubería de drenaje de 8, 10 y 12 pulgadas, generando con ello una inversión de 11 millones 856 mil pesos, por el cual se beneficiaron a más de 185 colonias.

Con el apoyo de los gobiernos federal, estatal y municipal, se garantizó el buen funcionamiento de la infraestructura hidráulica del municipio, con la realización de obras de rehabilitación para la operación de 29 mil metros lineales de tubería de agua potable y 37 mil metros



lineales de alcantarillado sanitarios nuevas; evitando con ello la propagación de enfermedades y la derrama de aguas negras. De acuerdo a lo programado, se logró un avance del 100% de las metas planteadas.

Escenario financiero

Con la finalidad de eficientar los ingresos propios, el SMAPA implementó acciones de mejora administrativa y financiera, cumplimiento en la rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio del gasto, realizando para ello análisis de procesos, suscripción de convenios y actualización de sistemas, lo anterior en apego a la normatividad vigente.

Desde el inicio de la presente administración municipal, el SMAPA se dio a la tarea de regularizar el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de rendición de cuentas de ese organismo público descentralizado, logrando presentar en forma las Cuentas Públicas de los ejercicios 2011, 2012, 2013, y 2014, así como en tiempo y forma los avances del primer y segundo trimestre de 2015; cumpliendo de esta manera los requerimientos de las instancias fiscalizadoras del estado.

En apego a los lineamientos de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria del gasto público, se aplicó un estricto programa de austeridad y disciplina administrativa, con el cual se logró reducir en un 35% de gastos administrativos y el 10% en gastos y servicios personales, dando prioridad a la operatividad del sistema y estar en condiciones de proporcionar los servicios a la ciudadanía.

Es importante mencionar que los ingresos propios se han direccionado a la atención del gasto corriente que incluye: servicios personales (sueldos, cuotas sindicales, préstamos personales y vales de despensa); materiales y suministros (telefonía, combustible, papelería, consumibles arrendamientos) y servicios generales (pago de consumo de energía eléctrica, servicios médicos, medicamentos).

Otra medida de optimización de recursos es la implementación de la eficiencia electromecánica realizada para disminuir el pago por consumo de energía eléctrica que representaba un 42% del ingreso mensual recaudado, disminuyendo en un 11%, que importa la cantidad de 11 millones de pesos, representando a la fecha un 33% del

total recaudado. Durante la administración 2012-2015 se han cubierto en concepto de energía eléctrica 471 millones 627 mil pesos.

En cumplimiento de las leyes fiscales, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, emite facturación electrónica por los diversos conceptos de servicios que proporciona.

La operatividad de este sistema se basa en los ingresos recaudados, mismos que año con año se han incrementado en un 24.16% anual en referencia al ejercicio 2012, alcanzando un promedio mensual de 34 millones 349 mil 182 pesos durante el ejercicio 2014.

Comportamiento de los Ingresos mensuales del SMAPA 2012-2015

Mes	Ingreso				% Incremento 2012-2014
	2012	2013	2014	2015	
Enero	28,834,036.54	34,737,772.23	34,594,258.61	32,507,738.75	16.65
Febrero	27,483,841.36	27,422,453.16	34,346,537.06	31,986,160.72	20.03
Marzo	29,015,601.32	27,517,501.93	31,038,342.13	36,340,197.40	06.51
Abril	24,754,516.83	31,750,811.10	31,674,127.89	29,271,260.00	21.84
Mayo	27,337,713.53	30,731,672.87	33,235,335.50	35,224,140.73	17.74
Junio	29,248,065.59	28,842,195.56	34,037,302.87	35,720,517.71	14.07
Julio	27,634,673.84	37,553,002.67	38,042,349.32		27.35
Agosto	30,831,315.82	29,181,201.79	33,627,488.23		08.31
Septiembre	25,752,567.21	27,024,050.26	31,469,328.46		18.16
Octubre	30,650,416.37	33,416,050.71	35,919,046.00		14.66
Noviembre	29,195,389.10	29,989,484.41	29,588,145.15		1.32
Diciembre	27,599,224.00	36,460,224.97	44,617,926.07		38.14
Total	312,564,794.30	376,626,421.66	412,190,187.29	165,329,497.60	24.16

Fuente: Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez.

Al inicio de la presente administración municipal, el SMAPA tenía una estructura funcional excesiva, que había crecido de manera anárquica, sin contar con la autorización y validación de la Junta de Gobierno, órgano rector de este organismo público descentralizado, con una plantilla de personal que ocasionaba una carga muy fuerte para el presupuesto de operación de este Organismo Operador.

Para atender esta problemática, mediante una reingeniería administrativa y de procesos, se logró reducir la estructura funcional, eliminando áreas que duplicaban funciones o que no contribuían al logro de los objetivos de la organización, reduciendo la plantilla de personal, optimizando el capital humano disponible, definiendo líneas de autoridad y responsabilidad de acuerdo a cada ámbito de competencia. Para ello también fue necesaria la fusión de áreas hasta el nivel directivo y cambios de



adscripción para fortalecer las áreas técnicas y operativas, estas acciones se validaron en la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, de fecha 31 de marzo de 2014, JG/SMAPA/01/2014.

Programa Tarifa Preferente Adulto Mayor

Con la finalidad de apoyar la economía de los adultos mayores de Tuxtla Gutiérrez, durante el último año de gobierno dimos continuidad al programa Tarifa Preferente Adulto Mayor, mediante el cual se otorgó el 50% de descuento en el pago de su consumo de Agua Potable. Durante el ejercicio 2015 se benefició a 10 mil 811 adultos mayores, a quienes en conjunto se les descontó el pago de 9 millones 757 mil 917 pesos.

Cabe señalar que durante los 3 años de este gobierno municipal se benefició a 10 mil 860 usuarios descontándoles el pago de 33 millones 905 mil 367 pesos.

Convenios con facilidades de pagos

A fin de brindarles alternativas de pago que les permitan regularizar su situación, el Organismo Operador signó convenios por morosidad y contratación, cuando el usuario no pueda liquidar el adeudo que tiene con el SMAPA o el importe total por la contratación del servicio.

Durante el ejercicio 2015, en las 13 agencias comerciales se realizaron un total de 3 mil 621 convenios beneficiando a 15 mil 932 habitantes de esta ciudad capital. En total, del periodo 2013-2015 se realizaron un total de 15 mil 976 convenios, beneficiando a 70 mil 294 habitantes de esta ciudad capital.

Contratación de servicios

Con el propósito de ampliar la cobertura del servicio que brinda el SMAPA en beneficio de más familias tuxtlecas, durante el ejercicio 2015 se realizaron 751 contratos de nuevos usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado, beneficiando a 3 mil 304 habitantes.

Cabe hacer mención que de octubre del año 2012 a septiembre del 2015 se realizaron 3 mil 045 contratos de nuevos predios beneficiando a 13 mil 398 habitantes de esta ciudad capital.

Inspecciones domiciliarias

En el ejercicio 2015, se realizaron inspecciones domiciliarias para detección de irregularidades cuando los usuarios reclaman el cobro de consumos altos u otra inconformidad, ya sea por fuga interna, verificación de uso y clase e inspección por casa deshabitada, entre otros. Durante el periodo ejercicio del 2015, se efectuaron 4 mil 131 inspecciones, beneficiando a 18 mil 176 habitantes de esta ciudad capital.

Inspecciones domiciliarias por mes, 2015

Tipos de inspección	Ejercicio 2015												Total general
	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	
Fuga interna	143	281	178	243	209	214	170	168	187	199	199	199	2,390
Por casa deshabitada	44	79	42	85	75	78	59	78	62	66	66	66	800
Verificar uso y clase	54	116	39	132	87	75	58	60	86	78	78	78	941
Total general	241	476	259	460	371	367	287	306	335	343	343	343	4,131

Fuente: Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez.

Cabe señalar que durante los 3 años de este gobierno municipal se efectuaron 11 mil 667 inspecciones, beneficiando a 51 mil 335 habitantes de esta ciudad capital.

Inspecciones domiciliarias por año

Tipo de inspección	2013	2014	2015	Total general
Fuga interna	2,334	2,657	2,390	7,381
Por casa deshabitada	79	415	800	1,294
Verificar uso y clase	1,108	943	941	2,992
Total general	3,521	4,015	4,131	11,667

Fuente: Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez.

Reducción del costo de facturación de energía eléctrica

Con el propósito de racionalizar el uso de los recursos financieros del SMAPA y el aprovechamiento eficiente de la energía eléctrica, se reestructuró la operación de los principales sistemas de bombeo del sistema de agua potable del municipio, a decir Ciudad del Agua y Santo Domingo-Los Pájaros; operando un programa de control del consumo y costo de facturación de las plantas de bombeo y potabilizadoras de dichos sistemas, sin afectar el suministro de agua potable a la población, durante el período de octubre 2014 a septiembre de 2015; reduciendo los costos energéticos en 37 millones 992 mil 421 pesos, cifra que representa el 24.8% de disminución en relación con el año anterior.

Cabe mencionar que durante toda la administración municipal logró reducir los costos del consumo de energía eléctrica por un monto total de 100 millones 503 mil 507 pesos, cantidad que representa el 29.2% de reducción de las facturaciones por este concepto.

Esta acción fue determinante para mejorar satisfactoriamente la situación financiera del Organismo Operador, capitalizando al sistema para llevar a cabo los programas de mantenimiento de los sistemas de bombeo, de reparaciones de fugas de agua potable y rehabilitaciones de líneas de drenajes por tuberías colapsadas de la ciudad.

Campañas sociales

Durante el tercer año de gobierno el SMAPA llevó a cabo de manera permanente las campañas Año Nuevo sin Adeudos 2014 e Inicia 2015 sin Adeudos, a través de las cuales se transmitieron mensajes para que los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado municipal regularizaran su situación, cubriendo sus adeudos por concepto de agua potable y alcantarillado.

Durante los tres años de la administración municipal, el SMAPA realizó campañas de concientización sobre el cuidado y uso responsable del agua, utilizando medios impresos y medios de comunicación, destacando las siguientes: Campaña Contra el Estiaje, Campaña Preventiva por la Temporada de Lluvias, y la campaña Año Nuevo sin Adeudos 2013; esta última, tuvo por objetivo otorgar a los usuarios morosos con más de 4 meses de adeudo en su recibo de agua potable, la oportunidad de regularizar su servicio, obteniendo un 40% de descuento al pagar su deuda con el organismo.

También el SMAPA implementó la campaña Tú también sé un Tuxtleco Responsable, con el objetivo de concientizar a los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado para hacer un uso responsable del vital líquido y a regularizar su situación en el cumplimiento de pagos rezagados por este servicio.

La campaña de difusión Temporada de Lluvias 2014 tuvo la finalidad de crear conciencia entre los tuxtlecos, acerca del beneficio de la prevención. Por ello se elaboraron materiales diversos para difundir entre



los ciudadanos a través de las redes sociales y medios impresos, el mensaje de evitar tirar la basura en las Calles, desechos que tapen las alcantarillas y tuberías.

Durante el año 2014, este organismo puso en marcha la campaña SMAPA Itinerante, efectuando recorridos en más de 80 colonias de Tuxtla Gutiérrez, con el objetivo de proporcionar una mejor atención a la ciudadanía, atendiendo a través de los módulos que se instalaron las denuncias de los usuarios, supervisando de manera directa las quejas y denuncias.

Atención en redes sociales

A través de las cuentas de redes sociales se ha priorizado el diálogo y la atención a usuarios, procurando dar seguimiento y respuesta puntual a los reportes de la ciudadanía. En la red social Twitter se pasó de una cuenta con menos de mil seguidores, a una red de cuentas que supera los 3 mil 886 seguidores. Como resultado de ello, en los 3 años de gobierno municipal, el SMAPA, ha captado por estos medios 4 mil 150 reportes, atendiendo satisfactoriamente 3 mil 566 reportes, lo que equivale al 86.85% del total.

Desde el 2013 el SMAPA implementó una campaña permanente de difusión del proyecto de Saneamiento Integral de Tuxtla Gutiérrez, que contempla la ampliación y rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Paso Limón; la construcción de la PTAR Tuctlán, así como la construcción de interceptores, interconexiones y colectores marginales. Los pormenores de estas obras serán abordados en el Capítulo 5 Tuxtla Verde de este informe de gobierno municipal.



POLÍTICA PÚBLICA: SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PARA UNA GRAN CIUDAD

Alumbrado público

Para atender la problemática del servicio de Alumbrado Público del municipio de Tuxtla Gutiérrez, en esta administración se pusieron en marcha programas y proyectos dirigidos a mejorar el servicio que presta el ayuntamiento en este renglón. Se continuó con la prestación de servicios de Mantenimiento General de la Red de Alumbrado Público, así como el Programa de Convenio en Coadyuvancia con el Instituto de Energías Renovables de Gobierno del Estado, con el Proyecto de Eficiencia Energética en las principales Ciudades del Estado con la sustitución de luminarias tipo LED.

Durante el año que se informa, con una inversión de 1 millón 180 mil 999 pesos, provenientes del Fondo General de Participaciones 2015, se realizaron más de 2 mil intervenciones con el fin de brindar solución a las solicitudes efectuadas por la ciudadanía, en el tema de reparación de luminarias instaladas en territorio municipal; también se reactivaron 100 circuitos apagados con la colocación de 15 mil metros de cable. Dichas acciones se encuentran contempladas dentro del Plan Maestro de Iluminación impulsado por la presente administración, el cual incluye las propuestas para la reconversión tecnológica de la red de alumbrado de Tuxtla Gutiérrez y parte de la renovación total del alumbrado público.

Estas acciones sumadas a las realizadas durante la administración 2012-2015, requirieron una inversión de 32 millones 617 mil 443 pesos, recursos con los que se realizaron 20 mil 771 intervenciones, rehabilitaron 8 mil 129 luminarias, sustituyeron mil 696 luminarias de aditivos metálicos cerámicos de 140 watts, instalaron 201 postes faltantes a causa de accidentes viales, repusieron 15 mil 192 metros de cable de diferentes calibres, reactivaron 252 circuitos apagados y cambiaron mil 620 fotoceldas en diversas colonias.

Como parte de las líneas de acción del Plan Maestro de Iluminación, el cual tiene como objetivo la planificación urbana y programa de inversiones para el sistema de alumbrado público de la ciudad, se actualizó el padrón de luminarias del municipio, con el censo levantado en el periodo 2014-2015, etiquetando numéricamente al total



de luminarias que conforman la red de alumbrado público municipal, integrada actualmente por un total de 37 mil 433 luminarias. Esta acción, permite tener un mejor control de las condiciones físicas y de servicio de mantenimiento de cada luminaria, para la atención oportuna de los reportes ciudadanos.

Durante el año que se informa, con una inversión de 1 millón 180 mil 999 pesos, provenientes del Fondo General de Participaciones 2015, se realizaron más de 2 mil intervenciones con el fin de brindar solución a las solicitudes efectuadas por la ciudadanía, en el tema de reparación de luminarias instaladas en territorio municipal; también se reactivaron 100 circuitos apagados con la colocación de 15 mil metros de cable. Dichas acciones se encuentran contempladas dentro del Plan Maestro de Iluminación impulsado por la presente administración, el cual incluye las propuestas para la reconversión tecnológica de la red de alumbrado de Tuxtla Gutiérrez y parte de la renovación total del alumbrado público.

Por otra parte, con el Proyecto de Eficiencia Energética en las Principales Ciudades del Estado de Chiapas implementado por el Instituto de Energías Renovables (INER) del Gobierno del Estado, durante el año 2015 se atendieron a 100 colonias con problemas de alumbrado público, sustituyendo luminarias convencionales de vapor de sodio a luminarias tipo LED.

De igual forma se restablecieron las conexiones del alumbrado público del primer cuadro de la ciudad de la 4ª Oriente a 4ª Poniente y 5ª Sur a 5ª Norte. Atendiendo así las demandas más sentidas de la población de este servicio, que permite contar con Calles mejor iluminadas en las colonias populares de la ciudad, condición que inhibe conductas antisociales y la comisión de delitos.

Embellecimiento de espacios públicos

Con la finalidad de mejorar la imagen urbana de la ciudad, durante el presente año se realizaron acciones contundentes de embellecimiento de los espacios públicos municipalizados, con la finalidad de recuperar y mantener la calidad del servicio que prestan a la ciudadanía para su sana convivencia y recreación. Para ello, se realizaron trabajos de mantenimiento permanente en 193 parques, 93 bulevares, 21 fuentes y 45 monumentos.

En estos espacios, se llevaron a cabo los siguientes trabajos: riego con pipa en las principales vialidades que cuentan con áreas verdes, poda y desrame de árboles y setos, desbrozado, arañado, limpieza general, recolección de producto verde, pintado de guarniciones, rehabilitación de mobiliario en espacios públicos, así como el mejoramiento y limpieza de áreas peatonales.

Durante este año, la Secretaría de Servicios Municipales realizó la reforestación con más 10 mil 374 plantas nativas y de ornato, cultivadas en los dos viveros municipales de especies nativas en la localidad, haciendo un total de 53 mil 514 plantas nativas y de ornato, con la producción del primer año de Gobierno de 14 mil 556 plantas nativas, 18 mil 584 plantas de ornato y durante el año siguiente 10 mil plantas más.

La ciudad crece de manera exponencial y con ella la demanda de más y mejores servicios públicos que satisfagan las necesidades de desarrollo municipal. En atención a la solicitud de un grupo de ciudadanos tuxtlecos, en el mes de mayo del 2015 se realizó el retiro de carteles, pendones, anuncios y publicidad informal en el bulevar Belisario Domínguez, del Parque Jardín de la Marimba hasta el puente peatonal localizado en la intersección de la prolongación del libramiento sur y



libramiento norte de esta ciudad. Con este esfuerzo fue posible retirar más de mil piezas y material publicitario que contaminaba visualmente esta importante arteria vial de la ciudad.

Con el objetivo de buscar mejores precios y transparentar el proceso de compra de materiales para el señalamiento vial, durante el segundo año de gobierno municipal, mediante convenio celebrado con la empresa Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), se adquirieron 18 mil 954 litros de pintura para el señalamiento de tráfico, con un costo de 1 millón 999 mil 946 pesos, con los que se pintaron 28 mil 954 metros lineales en camellones, bulevares, guarniciones y líneas divisorias de carriles. Estas acciones contribuyen a mejorar la imagen urbana de la ciudad, en beneficio de sus habitantes y de las personas que visitan la capital chiapaneca.

Con la finalidad de fomentar el deporte para generar estilos de vida saludables entre los habitantes de las colonias de la ciudad, durante el presente año se ejecutó el proyecto Instalación de 170 Gimnasios al Aire Libre en diferentes Parques del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; con un importe de 6 millones de pesos con cargo a los Recursos Propios 2015, considerado dentro del Programa de Inversión Municipal (PIM). Cada paquete de gimnasio está integrado por 11 aparatos que se describen a continuación: aparato para abdomen, press de pecho, press de espalda, remadora, multifuncional, cintura y volantes, potro, caminadora horizontal, press de pierna, elíptica y caminadora flotante.

Bacheo de Calles

Dentro del programa Mantenimiento de Vialidades, la Secretaría de Infraestructura durante el tercer año de gobierno realizó acciones enfocadas a abatir el deterioro que sufren éstas durante su vida de servicio, por lo que se realizan trabajos de bacheo de Calles con concreto asfáltico, concreto hidráulico y construcción de huellas de concreto hidráulico en diversas vialidades de esta ciudad.

Para abatir el rezago que existe en la rehabilitación de vialidades de la ciudad, en el presente ejercicio fiscal se han invertido 4.3 millones de pesos del Programa de Inversión Municipal (PIM) para la ejecución de más de 6 mil metros cuadrados de bacheo con concreto asfáltico y 389 metros cuadrados con concreto hidráulico, lo que

hacen un total de 6 mil 389 metros cuadrados de bacheo, atendidos en las principales Calles y Avenidas de la ciudad, como son: la 5ª Avenida norte, 4ª oriente sur y Carretera a Villaflores, entre otros.

Asimismo, se han rehabilitado con concreto Hidráulico diversas vialidades del primer cuadro de la ciudad, dentro de las que destacan la Avenida Central, Avenida Flores Magón y Calle Río Usumacinta, por mencionar las más importantes. Se construyeron 180 metros lineales de Huellas de Concreto Hidráulico en las colonias Cerro Hueco y Flores de Mactumatzá.

En el primer trimestre del año 2015 se asignaron recursos del programa PIM 2015 por la cantidad de 1 millón 104 mil 206 pesos, en la modalidad de obras por contrato, para llevar a cabo trabajos de bacheo de Calles en diferentes puntos de esta ciudad de Tuxtla Gutiérrez, alcanzándose una meta de 3 mil 585 metros cuadrados de bacheo en diferente puntos de la ciudad.

A la fecha, desde el inicio de mi administración, en este rubro se han invertido 16.4 millones de pesos, con lo que se ha logrado dar mantenimiento a un total de 94 mil 720 metros cuadrados de vialidades.

Rastreo y revestimiento de vialidades

En las colonias de la periferia de la ciudad aún existe un buen número de Calles que no están pavimentadas, es decir, de terracería; pero que prestan un importante servicio a la comunidad en el traslado de personas y mercancías hacia los centros de educación, empleo y comercialización, así como el acceso de los servicios de transporte público, recolección de basura, patrullajes de seguridad y comercialización de gas y agua de garrafón, por mencionar algunos.

Para mantener estas vialidades en buen estado, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez lleva a cabo el programa de mantenimiento de caminos rústicos urbanos, por medio del cual, en el presente año, se han revestido más de 20 mil metros lineales de Calles, con el respectivo acarreo de 7 mil 244 metros cúbicos de material, en beneficio de los habitantes de 24 colonias populares y ejidos, entre las que se encuentran Ejido Copoya (camino saca cosecha), Ampliación Loma Bonita, Colonias Satélite y Plan de Ayala, entre otros.



Además, se ha brindado el servicio de rastreo de Calles a nueve colonias periféricas, logrando con esto el mejoramiento de 11 mil metros lineales, siendo las principales las colonias: Independencias 2010, Loma larga Bella Vista, Yukis, La Fortuna y Jardines del Norte.

Derivado de los arrastres de material provocados por las lluvias, se ha realizado la limpieza en Calles, recolectándose 903 metros cúbicos de material en diferentes vialidades de esta ciudad capital, destacándose el Libramiento Norte, Periférico Sur, y las colonias Patria Nueva, Las Granjas, Potinaspak, por mencionar algunas.

Con estas acciones, se mejoraron las condiciones de los caminos de terracería, los que son afectados principalmente por los fenómenos hidrometeorológicos y la presión a la superficie de rodamiento por el flujo vehicular.

Para el mejoramiento de las vialidades no pavimentadas en diferentes colonias de la ciudad, durante esta administración municipal hemos hecho el rastreo de un total de 69 mil 508 metros lineales de Calles, revestido 49 mil 071 metros lineales y recolectando 5 mil 383 metros cúbicos de arrastre pluvial.

Desazolve y mantenimiento de alcantarillado pluvial

La topografía de la ciudad, aunada al crecimiento de la mancha urbana así como a los altos niveles de precipitación pluvial que se presentan año con año; provoca que en temporada de lluvias se presenten encharcamientos en diversas partes de la ciudad.

Para evitar encharcamientos en las vialidades se han invertido en este año 2.3 millones de pesos con recursos del PIM, lo que ha permitido llevar a cabo 90 acciones de mantenimiento al sistema de alcantarillado pluvial, retirándose 388 metros cúbicos de azolve en diversas alcantarillas, se ha dado mantenimiento a 153 metros cuadrados de rejillas consistente en rehabilitación, reconstrucción y pintura; y se han reconstruido 113 metros cuadrados de losa de canal pluvial, entre los que podemos mencionar las ubicadas en la Zona Centro, 5ª Norte, Diana Cazadora y en las colonias La Ilusión, San Juan Sabinito, Andador San Roque, Fraccionamiento Paraíso Bajo, Bulevar Los Castillos, entre otras.

Estas acciones de prevención disminuyen los riesgos de daños a vehículos y por inundación a viviendas, sin embargo es indispensable la participación de la ciudadanía no tirando basura a las Calles ya que esto ocasiona que las alcantarillas se obstruyan.



En este rubro se han ejecutado durante mi gestión al frente de este gobierno, un total de 305 acciones de mantenimiento, lo que redundó en el desazolve de 3 mil 965 metros cúbicos de material, la rehabilitación de mil 044 metros cuadrados de rejillas y la construcción de 165 metros cuadrados de losa de canal pluvial, con una inversión total de 8.6 millones de pesos.

Mercados

En los mercados públicos municipales cotidianamente se llevan a cabo las actividades económicas y sociales más dinámicas e importantes de la ciudad. En esos centros de abasto se establecen relaciones más directas con las economías familiares y se manifiestan las virtudes o defectos del sistema comercial local. Por esta razón, durante la presente administración se procuró mantener una buena organización y coordinación con los locatarios de los 11 mercados públicos municipalizados de la ciudad.

Con este fin, durante el presente año se implementaron brigadas para la prevención de daños a la salud, realizadas en coordinación con la Secretaría de Salud Municipal, específicamente campañas de fumigación y abatización, en los locales de los 11 Mercados Públicos Municipalizados, con lo que se evitaron focos de infección por la proliferación de los mosquitos transmisores de la enfermedad del dengue y chikungunya (*Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, respectivamente).

Cabe mencionar que, durante el primer año de gobierno, para dar un mejor servicio al público usuario, se hicieron reparaciones de fugas de agua que originaban escasez en esos establecimientos; para el mejoramiento de los servicios sanitarios públicos, se concesionó el servicio de baños en 10 de los 11 mercados.

En coordinación con locatarios y apoyo de la Dirección de Limpia y Aseo Público, se realizó una campaña de limpieza y desazolve de drenes pluviales en los mercados públicos municipales, como el Mercado del Norte en la zona de Nave Mayor o Mariscos, con lo cual se logró recolectar una tonelada y media entre tierra, lodo y basura; Mercado 24 de junio, desazolve de drenaje, debido a que todos los pozos estaban tapados por los desperdicios alimenticios, con lo cual se logró recolectar un promedio de 150 kilos de desecho; limpieza del



Mercado Juan Sabines y sus alrededores, con lo cual se recolectaron dos toneladas de tierra y basura.

Durante el segundo periodo se implementaron tres campañas de descacharramiento en los 11 mercados municipalizados, para brindar una imagen digna al ciudadano, con el retiro de 11.5 toneladas de material de desecho.

A través de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) en coordinación con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), se impartieron cursos en el ámbito financiero a locatarios de los diferentes mercados, capacitación que amplió su conocimiento sobre los sistemas de ahorro y buro de crédito, para la gestión de créditos para el apalancamiento de sus negocios.

Además, con personal especializado de la Secretaría de Salud Estatal, se impartió a 809 locatarios el Taller de Manejo de Alimentos, promocionando la higiene en la preparación de alimentos en las cocinas de los 11 mercados públicos municipales.

Panteones

En coordinación con las secretarías de salud del estado y el municipio se realizaron tres campañas de fumigación y abatización en el Panteón Viejo y el Panteón Municipal Jardín San Marcos, con la finalidad de combatir la proliferación del mosquito transmisor de las enfermedades del dengue y chikungunya. Para evitar el surgimiento de criaderos de estos insectos, se utilizó arena en vez de agua para abatir los floreros y depósitos de los dos panteones.

Para prevenir inundaciones y afectaciones a la infraestructura de los panteones públicos durante la temporada de lluvias, se realizaron trabajos de desazolve en más de 500 metros lineales del canal pluvial del Panteón Jardín San Marcos, trabajos efectuados con el apoyo de personal de la Dirección de Limpia y Aseo Público Municipal. Con este fin, se logró que las corrientes de agua no se salgan de su cauce y provoquen la afectación tumbas que están en riesgo de derrumbe a orillas del canal.

Ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial posibilita un conocimiento general de las características del territorio, valorando los recursos naturales con el fin de orientar sus posibles usos, estableciendo áreas de oferta y prioridades, de modo que el uso del territorio sea el más adecuado a sus características.

Además, permite contar con un diagnóstico espacial que da contexto y mejora las planificaciones sectoriales, incorpora procedimientos formales de participación legitimando la toma de decisiones, explica los objetivos territoriales sectoriales previendo los potenciales conflictos y coordina las diferentes demandas territoriales.

El ordenamiento territorial aclara las dinámicas del desarrollo y las interdependencias de los sectores entre sí y con el territorio, constituye una herramienta integral para lograr un desarrollo territorial armónico y es una carta de navegación para las inversiones públicas y privadas.

Para garantizar que el desarrollo urbano del municipio y sus comunidades se realice conforme a las normas de construcción y al cuidado del medio ambiente, la Secretaría de Desarrollo Urbano vigila el cumplimiento y aplicación de las disposiciones jurídicas en materia de construcción y asentamientos humanos en el territorio, autorizando y expidiendo las licencias de construcción a particulares, corroborando que las obras se ajusten a las especificaciones de las mismas.

En este marco, esta dependencia del gobierno municipal durante el último año de gobierno municipal recaudó 2 millones 489 mil 699 pesos por concepto de expedición de mil 659 permisos y licencias de construcción, monto que representa un incremento del 8% en relación a lo registrado el año anterior. Este monto, sumado a lo ingresado

durante la presente administración municipal, hace un total de 12 millones 758 mil 383 pesos, para la entrega de 19 mil 567 permisos y licencias.

En esta administración municipal se han otorgado más de 3 mil 500 permisos de Factibilidades de Uso de Suelo a los comercios establecidos que lo han solicitado, recaudando este año 1 millón 79 mil 809 pesos, que sumados a lo registrado en años anteriores, hacen un total de 3 millones 235 mil 791 pesos recaudados en los tres años de esta administración municipal.

También, en la regularización de 72 anuncios en vía pública, entre ellas pantallas electrónicas, durante el presente año se captaron 387 mil 896 pesos por este concepto, cifra que represente un incremento del 9% con relación a lo recaudado el año anterior. En total, durante la presente administración municipal se recaudó 1 millón 49 mil 651 pesos en el otorgamiento de 361 permisos de anuncios en vía pública.

Es importante mencionar que se presenta un incremento significativo en relación a años anteriores, siendo esta una administración productiva y progresiva, gracias a las acciones implementadas de inspecciones de los establecimientos comerciales de la ciudad, lo anterior para hacer cumplir con los requisitos establecidas en el Reglamento de Uso de Suelo, entre los mecanismos implementados destaca los diferentes operativos de supervisión a empresas, a través del programa Regularización de Negocios, que en esta administración ha generado excelentes resultados, logrando regularizar al 90% de los 109 establecimientos visitados.

A través del programa Sistema Municipal de Atención Ciudadana (SIMAC), se atendieron en este año 120 denuncias por obstrucción de vía pública, lotes baldíos, donaciones y cierres viales; y durante toda la administración municipal se atendieron más de 400 denuncias, de los cuales se resolvieron 446 y los demás están en proceso. De igual forma se ha conseguido mayor participación de la ciudadanía atendiendo personalmente en el año 2014-2015 un total de 450 denuncias, en los rubros de Lotes Baldíos, Obstrucción de la Vía Pública, Anuncios, Factibilidades de Uso de Suelo, entre otros.



En apoyo a los trabajos que la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal realizar para el control vial en el municipio, durante el último año de gobierno la Secretaría de Desarrollo Urbano atendió más de 200 peticiones para el establecimiento de restricciones de estacionamiento, reconocimiento de vialidades y cierres

viales, las cuales se desahogaron con estricto apego al Reglamentos de Tránsito y de Construcción Municipal, derechos que significaron un ingreso de 223 mil 462 pesos, que sumados a lo recaudado en años anteriores hacen un total de mil 500 peticiones atendidas, generando por este concepto ingresos por la cantidad de 528 mil 391 pesos.

Derechos Municipales por año, 2012-2015

Concepto	Cantidad	Monto
Factibilidad de uso de destino del suelo	902	1,079,809.45
Subdivisiones y fusiones	435	434,524.84
Anuncios	72	387,896.18
Fraccionamientos	36	356,064.77
Vialidad	206	223,462.42
Donaciones	8	7,941.42
Total	1,659	2,489,699.08

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano.

Control urbano

Las mejoras realizadas en los procedimientos administrativos para la expedición de permisos se han visto reflejadas durante el 2015, en la simplificación administrativa que ha tenido como resultado la disminución de tiempos de entrega de permisos de construcción, en un lapso de tiempo de tres días contados a partir del día de su petición.

Con la expedición de los permisos de construcción en diversos rubros nos ha permitido contribuir al desarrollo de la actividad comercial y de negocios del sector empresarial y la ciudadanía en general, facilitando las gestiones a los particulares para la edificación de infraestructura urbana, como son los de tipo habitacional particular, comercial, industrial, servicios y nuevos fraccionamientos; favoreciendo el desarrollo de la industria de la construcción que genera más fuentes de empleo a la población tuxtleca que se ocupa en este sector.

Cabe mencionar que en la presente administración municipal la Secretaría de Desarrollo Urbano logró regularizar 2 mil 127 construcciones de casas, edificios

e instalaciones, en diferentes lugares del municipio, notificando a los responsables sobre las faltas administrativas en que incurrieron, y las medidas que debieron tomar para regularizar su situación, para el respeto de las disposiciones reglamentarias para el buen uso y aprovechamiento de las vialidades.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los tuxtlecos, desde septiembre de 2014 la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal se implementó, como requisito para el otorgamiento de licencias y permisos de construcción, el Dictamen de Riesgo expedido por la Secretaría de Protección Civil, a fin de garantizar que toda obras que se realiza en el municipio no pone en peligro la seguridad de la población, acatando con ello lo establecido en la Ley de Protección Civil del Estado.

La actualización del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, ha sido una de las metas que se ha trabajado en la presente administración, basado principalmente en el consenso ciudadano y el producto de reuniones con los miembros de la Comisión

de Admisión de Directores Responsables y Corresponsables de Obras, integrantes de los Colegios de Ingenieros Civiles, Ingenieros Siglo XXI, Arquitectos, Mecánicos Eléctricos, y de Ingenieros Topógrafos; con la finalidad de reformar la reglamentación municipal de acuerdo a la realidad urbana actual.

En dicha normativa se han tomado en cuenta nuevas disposiciones que favorecen la protección de los derechos de los propietarios de los predios y edificios, y el crecimiento ordenado de Tuxtla Gutiérrez hacia nuevos niveles de urbanización, con una planeación, preventiva y segura que ayuda a mejorar la imagen urbana de la ciudad.

En el marco de sus funciones, la Secretaría de Desarrollo Urbano expidió en la presente administración 7 mil 422 números oficiales, mil 698 licencias de

construcción, mil 179 avisos de terminación de obra, 423 licencias de construcción por obra menor de 20 metros cuadrados, 315 permisos para demolición, 31 autorizaciones para ocupación de la vía pública con material de construcción, tapiales y andamios, 36 permisos de ruptura de banqueta, ruptura de Calle, 23 licencias para excavación y relleno, así como 691 revalidaciones de Directores Responsables de Obra.

Como producto de ello, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez recaudó un total de 7 millones 251 mil 877 pesos y expidiendo 11 mil 874 autorizaciones relativas a permisos de construcción, mismas que han impactado al crecimiento de la mancha urbana de Tuxtla Gutiérrez, impulsando así el ramo de la construcción y propiciando la creación de nuevas fuentes de empleo para las familias más desfavorecidas.

Constancias y derechos expedidos en la Administración 2012-2015

Concepto	Cantidad	Monto (\$)
Alineamiento y número oficial	7,422	2,196,637.86
Licencia de construcción	1,698	3,731,634.59
Aviso de terminación de obra	1,179	205,724.24
Licencia de construcción por obra menor de 20 m ²	423	40,793.60
Permiso para demolición	315	123,906.60
Permiso para ocupación de la vía pública con material de Const.	31	19,767.86
Permiso para la ocupación de la vía pública con tapiales y andamios	36	58,783.20
Permiso por ruptura de banqueta	36	11,271.30
Permiso por ruptura de Calle	20	28,459.12
Permiso por excavación	13	87,191.16
Permiso por relleno	10	2,621.94
Revalidación de D.R.O,	691	745,086.00
Total	11,874	7,251,877.49

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano.



**POLÍTICA PÚBLICA:
INFRAESTRUCTURA EFICIENTE Y
FUNCIONAL, BASE PARA EL
PROGRESO Y DESARROLLO DE
TUXTLA**

Pavimentación

Dentro de las acciones contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, durante el tercer año de gobierno la Secretaría de Infraestructura dio continuidad a las acciones enfocadas al mejoramiento de vialidades urbanas en colonias populares que no contaban con la infraestructura vial suficiente para satisfacer sus necesidades de comunicación y transporte, por lo que en el último trimestre del 2014 y en lo que va del presente ejercicio presupuestal del año 2015, se realizaron 17 obras de pavimentación integral de Calles con concreto hidráulico, alcanzándose una meta de 83 mil 818 metros cuadrados que incluye agua potable y drenaje sanitario en cuatro colonias populares y 13 vialidades principales de esta ciudad capital, como lo son las colonias: Albania Alta, CCI, Fraccionamiento Santos y Terán.

En este mismo contexto, se atendieron las vialidades de la 13 Calle oriente norte entre Bulevar Ángel Albino Corzo y Calzada Ignacio Zaragoza; 11 Calle oriente

entre 4ª Avenida sur y Bulevar Ángel Albino Corzo; 5ª Avenida norte entre 5ª Calle y 6ª Calle oriente, y 5ª Avenida norte entre 6ª Calle oriente y Calzada al Sumidero; Bulevar Francisco I. Madero entre Bulevar Las Etnias y Calzada Ignacio Zaragoza; 8ª Avenida sur entre prolongación de la 2ª Calle oriente y Calle central; 4ª Avenida sur entre 11ª Calle oriente y 9ª Calle oriente, 9ª Calle oriente entre 4ª Avenida sur y 5ª Avenida sur; 8ª Calle oriente entre 9ª Avenida sur y 5ª Avenida sur; 4ª Avenida sur entre 11ª Calle oriente y Calzada Samuel León Brindis; 9ª sur oriente entre Bulevar La Salle y Calzada Samuel León Brindis; 9ª sur oriente entre Bulevar La Salle y Bulevar Andrés Serra Rojas; 9ª sur oriente entre Bulevar La Salle y Calle Veracruz, con una inversión total de 199 millones 800 mil pesos provenientes del Ramo 23 Provisiones Salariales y del Fondo de Contingencias Económicas.

Asimismo, en el último trimestre del año 2014, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 (FISM) 2014 se realizaron tres obras de pavimentación integral alcanzándose una meta acumulada de 8 mil 683 metros cuadrados en las colonias: Copoya, El Jobo y Paulino Aguilar, con una inversión total de 8 millones 89 mil 511 pesos en beneficio de 19 mil 833 habitantes.

Con una inversión de 3 millones 45 mil 562 pesos provenientes de mezcla de recursos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) a través del programa FISM-Hábitat, se realizó la pavimentación de la Av. Chiapa de Corzo entre la Calzada Cañón del Sumidero y la Calle Reforma de la colonia Kilómetro 4 Las Granjas; asimismo, mediante el mismo programa en este 2015 se invertirán 2 millones 953 mil 180 pesos para la pavimentación de mil 697.40 m² de Calles en la colonia Kilómetro 4.

En el presente ejercicio fiscal 2015, se autorizaron al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez recursos de Contingencias Económicas, previstos en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, por la cantidad de 109 millones 44 mil 191 pesos de los cuales se aprobaron 25 millones 81 mil 895 pesos, para llevar a cabo la pavimentación del Camino Viejo Tuxtla a Suchiapa, construyéndose con estos recursos 16 mil 560 metros cuadrados de carpeta asfáltica; se cuenta, asimismo, con un techo presupuestal de 83 millones 962 mil 295 pesos para la pavimentación con concreto hidráulico del Camino Club Campestre-Ejido Villa Hermosa; 1ª Calle Poniente Sur entre 2ª Avenida Sur y Río Sabinal de la Colonia Terán; Privada de la 15ª Sur Poniente en la colonia Las Lomas; 8ª Oriente entre 1ª Norte y 1ª Sur en la colonia El Jobo, Privada de la 5ª Poniente Colonia Terán; rehabilitación con concreto hidráulico del Bulevar La Misión entre Carretera Internacional 190 y Libramiento Sur (carril norte); construcción de carril paralelo de la Carretera Panamericana (escuela de trabajo social-adoblock), reconstrucción de puente vehicular y rehabilitación de drenaje sanitario y agua potable en la Avenida Tulum entre Calle Tikal y Calle Comalcalco de la colonia Maya; reconstrucción del puente sobre Calzada de las Etnias en la colonia Maya, pavimentación mixta en la colonia Unidad Antorchista.

Asimismo se tiene autorizado un techo presupuestal proveniente del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, con cargo al Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) por la cantidad de 90 millones pesos para realizar obras de pavimentación en diferentes puntos de la ciudad.

En esta misma administración y durante el último trimestre del 2012 y el año 2013, con recursos provenientes del fondo regional Fonregión 2012, con una asignación

de 7 millones 172 mil 11 pesos se realizaron siete obras de pavimentación integral de Calles con 74 mil 338 metros cuadrados de concreto hidráulico, incluyendo la rehabilitación de la red de agua potable y alcantarillado sanitario en las seis colonias siguientes: Calvarium, Pomarrosa, Módulo I Alianza Campesina, Miravalle, Buenos Aires y Burocrática; mejorando con ello la calidad de vida de 29 mil 503 habitantes.

Con el Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDAPRIE 2013), con una inversión de 35 millones 690 mil 249 pesos, se realizó la pavimentación integral de 24 mil 558 metros cuadrados con concreto hidráulico en los bulevares de la 13 oriente y 15 oriente, logrando con ello beneficiar a más de 15 mil habitantes.

Con mezcla de recursos del programa Hábitat 2013 y del FISM 2013, se pavimentaron integralmente 15 mil 152.37 metros cuadrados de Calles con concreto hidráulico, se instalaron 636.73 metros lineales de tubería de drenaje sanitario de 6 y 8 pulgadas de diámetro, y 1,846.58 613.46 metros lineales de tubería de agua potable de 3 pulgadas de diámetro, con una inversión total superior a los 17.8 millones de pesos, en beneficio de 12 mil habitantes de siete colonias con el mayor rezago social en el municipio: 2 de Febrero, Las Granjas Oriente, 7 de Abril, Los Pájaros, San José Terán, Democrática, Jardines del Pedregal.

Así también, en el último trimestre del año 2013 se ejecutaron 22 obras de pavimentación integral que incluyeron agua potable y drenaje sanitario en 19 colonias con rezago social, con una inversión de 40.7 millones de pesos del Fondo III de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2013 del ramo 33; con los que se pavimentaron 36 mil 942.26 metros cuadrados de vialidades con concreto hidráulico, instalándose 4 mil 099.97 metros lineales de tubería de drenaje sanitario de 6 y 8 pulgadas de diámetro y 5 mil 487.95 metros lineales de tubería de agua potable de 3 pulgadas de diámetro, beneficiando de manera directa a 52 mil habitantes de las colonias: Las Granjas, Jardines del Pedregal, Las Torres, Popular, El Roble, Plan de Ayala, Terán, 7 de Abril, Penipak Popular, Diana Laura Rojas, Linda Vista Shanká, Xamaipak Popular, Loma Bonita, Bosques del Sur, Industrial, Azteca, Jardines del Oriente, Paulino Aguilar y Ejido Copoya.



Durante el mismo ejercicio presupuestal 2014, con una inversión de 19 millones 403 mil 784 pesos provenientes del Fopedaprie 2014, este Ayuntamiento ejecutó 11 obras de pavimentación integral con concreto hidráulico, que en conjunto suman más de 18 mil metros cuadrados en beneficio de 6 mil habitantes de las 10 colonias siguientes: Elmar Seltzer, La Industrial, Los Pájaros, Las Lomas, Ejido Copoya, 17 de Mayo, Paseo del Bosque, Altos del Norte, Las Torres y Linda Vista Shanká.

Por otro lado, con una inversión de 22 millones 71 mil 853 pesos provenientes de Banobras adelanto FISM 2013, se realizaron siete obras de pavimentación integral en beneficio de 20 mil 969 habitantes de las siguientes colonias con mayor rezago social: Burocrática, 6 de Junio, Paseo del Bosque, Insurgentes, Barrio Juy Juy, Las Torres y Las Delicias; recursos con los que se construyeron 15 mil 427 metros cuadrados de vialidades con concreto hidráulico, 2 mil 463 metros lineales de tubería sanitaria de 6 y 8 pulgadas de diámetro y mil 100 metros lineales de tubería de agua potable de 3 pulgadas de diámetro.

Es importante mencionar que, en el año 2014, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones del Estado, y con la intervención del Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello, se ejecutaron obras emblemáticas que contribuyeron a mejorar las vialidades en puntos estratégicos de la ciudad.

Así pues, se modernizó el paso a desnivel del Bulevar Salomón Gonzales Blanco y el mejoramiento de imagen urbana en los siguientes puntos: Carretera Panamericana, de la Calzada Andrés Serra Rojas al distribuidor vial intersección con el Libramiento Norte, y de la Calle Central Satélite a la intersección de la carretera Salvador Urbina; en el del corredor urbano oriente-poniente del Bulevar Belisario, Domínguez, en el tramo de la prolongación del Libramiento Sur y Libramiento Norte y del Bulevar Ángel Albino Corzo entre la 11 oriente norte y la Calzada Samuel León Brindis, y de la intersección de la prolongación del Libramiento Sur y Libramiento Norte hasta la Calzada 28 de Agosto y de la Calzada Samuel León Brindis a la Calzada Pencil.

De la misma manera, se realizó la pavimentación de vialidades con gran aforo vehicular como la prolongación del Libramiento Norte poniente del Asta Bandera hasta la prolongación del Libramiento sur poniente, Monumento La Antorcha; y la 5ª norte entre la 9ª poniente y la intersección con prolongación del Libramiento Norte.

En el año 2014, en coordinación con el Gobierno del Estado, se pavimentaron 14 mil 563 metros cuadrados de Calles con concreto hidráulico en las colonias: El Sabinito, Linda Vista Shanká, Cruz con Casitas, Las Granjas, Natalia Venegas, Albania Alta, El Carmen, Niño de Atocha, Agua Azul, Las Carmelitas, Los Capulines I, barrios La Pimienta y San Jacinto.

Asimismo, durante el último trimestre del 2014, el Gobierno del Estado realizó la pavimentación de 37 mil 478.36 metros cuadrados de Calles con concreto hidráulico en las colonias: Azteca, Las Granjas, Copoya, Agua Azul, Paulino Aguilar, Las Flores, La Misión, Lomas de Mactumatzá, Obrera, Adonahí, La Misión, Los Laguitos, Jardines del Pedregal, Nueva Esperanza, Democrática, La Moderna, Patria Nueva, Agua Azul, barrios La Pimienta y Niño de Atocha.

Por otro lado la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones del Gobierno del Estado, la Delegación Federal de la SCT y el Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez en acciones coordinadas y de suma de esfuerzos y recursos implementaron acciones de pavimentación, drenaje, alcantarillado y agua potable, banquetas, camellones y reforestación en los libramientos Norte y Sur, en cumplimiento al compromiso del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ejerciéndose en el año 2014 en obras de infraestructura vial y en vías de comunicación un monto de mil 071 millones de pesos.

Con ello, se alcanzó durante la presente administración municipal, en el rubro de pavimentación, una inversión total de 389 millones 295 mil 532 pesos, pavimentando así 221 mil 190 metros cuadrados en beneficio de 311 mil 436 habitantes.



Infraestructura deportiva

En este rubro se concretaron proyectos que conllevan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tuxtla Gutiérrez, ya que mediante acuerdo celebrado entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, en el marco del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) 2014, en el último trimestre del 2014, se construyó el Polideportivo Bicentenario localizado en el fraccionamiento Santos de esta ciudad capital, con una inversión de 55 millones de pesos, obra que permitirá contar con nuevos espacios para los deportistas en diversas disciplinas, y de alto rendimiento.

En el último trimestre del 2014, en coordinación con la Secretaría de Juventud, Recreación y Deporte del Estado se concluyó el acondicionamiento e instalación de 70 Gimnasios adicionales habilitados en igual número de parques de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez con Recursos Estatales.

Así mismo, en el cuarto trimestre 2014 se llevó a cabo la construcción de un campo de fútbol con pasto sintético en la colonia Chiapas Solidario con una inversión de 2 millones 65 mil pesos, con mezcla de recursos provenientes de Proyectos de Desarrollo Regional y del Fondo IV del Ramo 33 de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM) 2014.

Con mezcla de recursos del FAFM 2014 y del Ramo 23 Contingencias Económicas, se llevó a cabo la rehabilitación del Auditorio Municipal "Prof. Efraín Fernández Castillejos" con una inversión de 3 millones 994 mil pesos; así como la construcción de la primera etapa del Parque Recreativo y Deportivo Tuxtla Nuevo, que se ubica en el fraccionamiento Real del Bosque, con una inversión de 9 millones 986 mil pesos.

Así también con mezcla de recursos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Gobierno del Estado y Ayuntamiento, a través del Programa de Rescate de Espacios Públicos, se destinaron recursos FAFM, FAFEF y PREP 2014 por un monto de 4 millones 700 mil pesos para la construcción del Parque Recreativo y Deportivo Octavio Paz 1ª Etapa, en el fraccionamiento Vida Mejor; asimismo con mezcla de recursos de FAFM, FAFEF y PREP 2015 se invertirán 4 millones 500 mil pesos para la Construcción del Parque Recreativo y Deportivo Octavio Paz 2ª Etapa y 4 millones de pesos para la Construcción del Foro al Aire Libre en el Parque Enoch Cancino Casahonda, mejor conocido como Parque Noquis.

Con recursos de Programas Regionales 2013 se construyó la cancha de usos múltiples en la colonia Unidad Antorchista, con una inversión de 4 millones 995 mil pesos; asignándose recursos adicionales de Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) 2014 para el techado e iluminación de la cancha de usos múltiples, por la cantidad de 4 millones 135 mil 623 pesos, haciendo con esto una inversión total de 9 millones 130 mil 623 pesos.

En materia de espacios deportivos, también se realizó en el último trimestre del 2013 la Rehabilitación Integral del Parque del Oriente, con una inversión total de 62 millones de pesos, de los cuales 53 millones fueron financiados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), y 9 millones adicionales con cargo a contingencias económicas previsto en el ramo 23 provisiones salariales y económicas, logrando con ello la modernización del Centro de Talentos Deportivos, con la construcción de áreas administrativas, ciclista, trotapista, pista de arranque de atletismo, una cancha de usos múltiples, cancha de fútbol infantil, tres módulos



de gimnasio al aire libre, mobiliario urbano (bancas metálicas y cestos de basura metálicos), un nuevo sistema de iluminación en general, señalética de los espacios deportivos y la rehabilitación y ampliación a 10 carriles de la alberca olímpica, techándola en su totalidad con base en estructuras y columnas metálicas.

Desde el inicio de la administración municipal, en el rubro de infraestructura deportiva se contó con una inversión total de 149 millones 597 mil 573 pesos, con los cuales se construyeron dos parques recreativos y deportivos; se rehabilitó de manera integral y se dotó de equipamiento para alto rendimiento en su interior a un parque deportivo (Parque del Oriente), se realizó el acondicionamiento e instalación de gimnasios al aire libre en 70 parques; la construcción de una cancha de usos múltiples con pista de atletismo y gimnasio al aire libre; la construcción de un campo de fútbol con pasto sintético; la rehabilitación del auditorio municipal y la construcción y equipamiento del Polideportivo Bicentenario.

De igual manera, se dotó a parques de circuitos de la salud en donde se pueden ejercitar personas de diferentes edades y, en otros casos, se conformaron circuitos para correr y realizar actividades deportivas y de convivencia familiar que permitan vivir una vida más sana y saludable, con lo cual se combate uno de los principales problemas de salud en México: la obesidad.

Para el ejercicio fiscal 2015, se tiene autorizado un techo presupuestal proveniente del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas con cargo al Fondo de Infraestructura Deportiva, por la cantidad de 51 millones 248 mil 700 pesos, para la remodelación del Parque Recreativo y Ecológico Joyyo Mayu, en su primera etapa.

Construcción y modernización de parques

Con recursos provenientes de Economías FAFM 2014 y como reconocimiento a la entrega de la Fuerza Aérea Mexicana de la Secretaría de la Defensa Nacional, en el centenario de su creación, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez rehabilitó el parque ubicado en la 16 Poniente y Primera Norte de esta ciudad capital, el cual actualmente lleva el nombre de Centenario de la Fuerza Área Mexicana, teniendo como monumento emblemático una Aeronave Pilatos PC-7, con los colores empleados por la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana Escuadrón Aéreo 201 con



una inversión de 3 millones 18 mil 862 pesos.

De la misma manera se asignaron recursos del FAFM 2015 para la remodelación del parque Santa Elena, con una inversión de 751 mil 306 pesos, en memoria al centenario del natalicio de Manuel Velasco Suárez, hombre de ciencia, pionero de la neurología y neurocirugía en el país, profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México y pionero de la bioética en México.

Al cierre del cuarto trimestre del 2014, se dio especial atención al mejoramiento y modernización de 31 parques en las colonias: Adonahí, Alianza Popular Laborante, Altos del Norte, Atenas I, Buenavista, Canteras, Capulines II, Capulines III, Diana Laura, El Carmen, El Ciprés, El Rosario, Elmar Seltzer, Jardines de Tuxtla, La Esperanza, Ladera de la Loma, Las Águilas, Loma Bonita Terán, Los Laureles, Los Tamarindos, Misol-há, Montecristo, Ampliación Francisco I. Madero, Potinaspak, Romeo Rincón, San Fernando, San José Chapultepec 2da. Sección, San Pedro Progresivo, Patria Nueva, Xamaipak Popular, y Ejido El Jobo, con una inversión de 11 millones 855 mil 765 pesos; de igual forma, con la construcción de tres nuevos parques recreativos en las colonias: Chiapas Solidario, Rivera Guadalupe y San Cayetano; con una inversión de 2 millones 598 mil 405 pesos con recursos

provenientes del FAFM 2014, estas obras, en conjunto, suman una inversión total de 13 millones 808 mil 567 pesos en el rubro de parques.

Asimismo, durante la presente Administración Municipal se llevó a cabo la rehabilitación y modernización del Centro de Convivencia Infantil y Recreación Familiar de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, asignándose en el último trimestre del año 2012, recursos provenientes de Banobras, Banobras PREP y FAFEF 2012 por un monto de 19 millones 86 mil 889 pesos, con los que se realizaron los siguientes trabajos: rehabilitación de servicios sanitarios, banquetas perimetral, sonido ambiental, plaza, jardinería, construcción de andadores peatonales, ciclovía, área para cuatrimotos, instalación de juegos infantiles, botes para basura, señalización, bancas, instalación eléctrica, luminarias, chapoteadero, mesas de picnic, rehabilitación caballerizas construcción de cancha infantil para golfito, plazoletas para juegos mecánicos y danza folklórica, guarniciones, barandal y cerca perimetral.

Con recursos del PIM 2013 por la cantidad de 5 millones 103 mil 158 pesos, se continuaron los trabajos en ese espacio público, con la rehabilitación de alimentación eléctrica principal a plazas, mejoramiento de las áreas de trenecito, plazoleta, área de muñecos, crestería, plataformas, área permeable e instalación de aires acondicionados.

Con recursos del PIM 2014 por un monto de 4 millones 323 mil 222 pesos se realizaron obras de rehabilitación de alimentadores eléctricos, de aires acondicionados, pabellón del pasado, remodelación de biblioteca y construcción de plataformas recubiertas con caucho sintético para el suministro y colocación de juegos infantiles y desazolve de canal pluvial; y con recursos del FAFM 2015 por la cantidad de 4 millones 589 mil 991 pesos se concluyeron los trabajos de remodelación del Centro de Convivencia Infantil y Recreación Familiar.

En total, para la rehabilitación de este espacio emblemático de la ciudad, se ejerció una inversión total de 33 millones 103 mil 260 pesos.

Introducción de red eléctrica

Con recursos provenientes del FISM 2015, en el segundo trimestre de este año se concluyó la obra de introducción de energía eléctrica en el Ejido El Jobo, con una inversión de 1 millón 7 mil 672 pesos, para la instalación de 2 transformadores monofásicos de 25 y 37.5 KVA, colocación de 15 postes de concreto tipo PC-12-750, 3 postes tipo PC-7-500, 25 acometidas eléctricas monofásicas tipo doméstico y 14 sistemas antirrobo de energía, trabajos que; obras que beneficiaron directamente a la población damnificada de la colonia 6 de Junio, que fue reubicados en las inmediaciones de ese ejido.

Así mismo, durante la presente Administración Municipal con recursos del FISM 2014 por la cantidad de 30 millones 291 mil 787 pesos, se ejecutaron 23 obras de introducción de energía eléctrica en 19 colonias con mayor grado de marginación y rezago social,: Rosario Poniente, México, CCI, 31 de Mayo, Nueva Jerusalén Terán, El Manguito, Barranca Verde, Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda (2), La Independencia 2010, La Fortuna, Alianza Popular Laborante, Nueva Jerusalén Las Granjas, Montecristo, Nueva Jerusalén Plan de Ayala, San José Terán (3), Ampliación Francisco I. Madero, San Juan Sabinito, Ejidos Copoya y El Jobo (2), en beneficio de 35,000 habitantes, dando respuesta con estas acciones a una sentida demanda de la población que no había sido atendida por más de 10 años.

Además, con una inversión de 3 millones 411 mil 741 pesos de recursos Banobras adelanto FISM 2013, se ejecutaron 3 obras de ampliación e introducción de energía eléctrica con la instalación de 67 postes, en beneficio de 1,251 habitantes de las colonias: El Salvador, La Ceiba y Rivera Guadalupe; y con recursos del programa FAFM-Hábitat con una inversión de 1 un millón 10 mil 527 pesos, en el último trimestre del 2014 se benefició a la colonia Granjas Oriente en donde se instalaron 21 lámparas solares en la Av. Chiapa de Corzo entre la Calzada Cañón del Sumidero y Calle Reforma.

Así también con recursos provenientes del FISM 2013 se llevó a cabo la ampliación de red eléctrica de media y baja tensión de la colonia unidad antorchita, con la instalación de 60 postes, beneficiando directamente a 1,654 habitantes, con una inversión de 2 millones 299 mil 144 pesos



En total durante la presente administración municipal 2012-2015, el gobierno municipal ha invertido un total 37 millones 569 mil 571 pesos, para la construcción de 27 obras de introducción de red eléctrica en beneficio de 24 colonias.

Centro de Control Animal

Para dar solución a una de las demandas más sentidas de la comunidad tuxtleca y con el objetivo principal de resolver la amenaza a la salud pública en Tuxtla Gutiérrez que representa el foco rábico, se construyó el Centro de Control Animal Municipal en la colonia Alianza Popular Laborante, para que sirva como albergar temporalmente a perros y gatos en situación de Calle, donde serán desparasitados, vacunados, esterilizados y puestos en adopción como mascotas; contribuyendo así a la disminución de enfermedades zoonóticas, y al contagio por rabia, construyéndose en el año 2014 la primera etapa con una inversión de 3 millones 703 mil 397 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF), y 2 millones 200 mil pesos del PIM.

Asimismo, en el presente ejercicio presupuestal 2015 se llevó a cabo la construcción de una 2ª Etapa para mejor funcionalidad de este Centro de Control Animal, realizándose obras complementarias de bardeado perimetral y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales que se generen al interior del edificio, invirtiéndose 2 millones 033 mil 921 pesos provenientes de FISM 2013.

En total la construcción del Centro de Control Animal de Tuxtla Gutiérrez requirió de una inversión total de 7 millones 937 mil 318 pesos, provenientes de diferentes fuentes de financiamiento.

Infraestructura cultural

En el presente ejercicio presupuestal se autorizaron recursos del FAFM 2015 por la cantidad de 501 mil 983 pesos para dotar de una Subestación Eléctrica a la Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero, con la finalidad de tener ahorros en el gasto de energía eléctrica que se genera por las actividades que se desarrollan en los espacios culturales con los que cuenta el inmueble.



Para la construcción de un aula para impartir clases de pintura del Centro Rincón del Arte, al interior del parque de Convivencia Infantil, se invirtieron recursos 2015 del Ramo 23 Proyectos de Cultura, por la cantidad de 600 mil pesos.

Así también durante la presente Administración Municipal con recursos del ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, Programas Regionales 2013, por la cantidad de 12 millones 803 mil 344 pesos, construimos la primera etapa de la Casa de la Cultura, en la colonia Unidad Antorchista, con áreas virtuales y didácticas; asignándose recursos adicionales del Fondo de Contingencias Económicas 2014 por la cantidad de 6 millones 993 mil pesos, para la realización y conclusión de la segunda etapa de esta obra, teniendo una inversión total de 19 millones 796 mil 344 pesos. Esta Casa de la Cultura actualmente ofrece un espacio para el desarrollo de actividades culturales, artísticas y didácticas para el beneficio de ese centro de población y las colonias aledañas.

Por otro lado, con recursos del Ramo 23 de Programas Regionales 2013 por la cantidad de 4 millones

179 mil 655 pesos, se construyó la Casa de la Cultura de la colonia Mexicanidad Chiapaneca, con áreas virtuales y didácticas; además, con el Programa de Prevención de la Violencia Social y Delincuencial (Pronapred), en el último trimestre del 2013, se terminó la construcción del techado de la cancha de usos múltiples, la Casa de la Cultura y el Centro de Integración Comunitaria en el polígono de pobreza de San José Terán; y en la colonia Democrática se construyó la Casa de la Cultura y la primera etapa de la cancha de fútbol.

En el último trimestre del 2014, el Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez en coordinación con la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) y la Fundación Fernando Castañón Gamboa Pro-Museo de la Ciudad, realizó la rehabilitación y restauración del Museo de la Ciudad, edificio emblemático de la capital chiapaneca, canalizando recursos del ramo 23 Proyectos de Desarrollo Regional (Cultura) y del Fondo de Contingencias Económicas 2014, por la cantidad de 14 millones 876 mil 500 pesos, del cual se pudo rescatar su estructura original utilizando técnicas modernas y adecuadas para este tipo de espacio emblemático arquitectónico de la ciudad, en donde cuenta con salas de exposiciones modernas en la planta baja y planta alta, equipándolo también con un montacargas que se utilizará para poder montar exposiciones temporales en planta alta; asimismo se rescató la parte posterior del edificio equipándolo con una cafetería, oficinas administrativas modernas, su propio estacionamiento y un jardín emblemático al interior del inmueble.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 se autorizaron al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez recursos del Fondo de Cultura para la rehabilitación de diferentes áreas del Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, en una primera etapa, con una inversión de 7 millones 984 mil pesos, concluyéndose estas acciones en el último trimestre de 2014. Con la aplicación de estos recursos se recuperó el acabado original aparente de los muros interiores y exteriores del teatro retirando la pintura existente a través del sistema Hidroblas dejando los muros con el diseño original del Teatro. Así también se realizaron cambios de alfombra, limpieza de butacas, cambio de pisos en el lobby, colocación de piso en el acceso principal y cambios de plafón en diferentes áreas de teatro, se rehabilitó el foro puliéndolo y barnizándolo,

así también los baños al público, tanto de hombres como de mujeres en la plata baja, llevando a cabo también la reubicación y mejoramiento de los acabados del área de cafetería al interior del Teatro, modernizándose también el área de exposiciones temporales que existe al interior del inmueble.

De la misma manera, con recursos del Ramo 11, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez en el ejercicio presupuestal 2014 rehabilitó la Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero, con recursos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) por la cantidad de 3 millones 100 mil pesos; llevando a cabo la rehabilitación, modernización y equipamiento de este importante y emblemático espacio cultural, equipándolo con material didáctico, modernización del sistema de aire acondicionado y eléctrico, remodelación de talleres y rehabilitación del sistema hidráulico, en beneficio de la comunidad cultural del municipio.

Durante la presente administración municipal 2012-2015, en el rubro de Infraestructura Cultural el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez ejerció una inversión total de 51 millones 38 mil 483 pesos.

Para el presente ejercicio 2015 Se tiene un techo presupuestal de contingencias económicas previsto en el ramo 23 provisiones salariales y económicas por la cantidad de 30 millones 306 mil 75 pesos, para llevar a cabo la rehabilitación y reacondicionamiento del Centro Social Francisco I. Madero y construcción de salones de usos múltiples en la colonia Unidad Antorchista.

Centros de Desarrollo Comunitario

Durante el segundo año de gobierno y con la finalidad de fortalecer la infraestructura de servicios de los Centros de Desarrollo Comunitario (CEDECO) a cargo del Sistema DIF Municipal en las colonias con mayor marginación y rezago social, se destinó una inversión de 904 mil 134 pesos con recursos 2014 del Fondo IV FAFM del Ramo 33, para la rehabilitación y equipamiento del CEDECO de la colonia Chiapas Solidario, contando con un espacio más adecuado para las actividades de capacitación.



Además con una inversión de 1 millón 949 mil 203 pesos provenientes de una mezcla de recursos del programa Hábitat-SEDATU, FAFM y FAFEF 2014 se realizó la ampliación y equipamiento del CEDECO de la colonia Kilómetro 4, así como para la conclusión de las obras complementarias se invirtió un monto de 438 mil 624 pesos; para el año 2015, con mezclas del Programa Hábitat, FAFEF y FAFM se invertirán recursos por un monto de 3 millones 860 mil 095 pesos para la realización de equipamientos y ampliación del centro de desarrollo comunitario, con la construcción de aulas-taller y salón de espejo y duela.

Ejerciéndose desde el inicio de la presente administración Municipal en la mejoramiento y equipamiento de Centros de Desarrollo Comunitario, una inversión total de 7 millones 152 mil 056 pesos.

Mejoramiento de vivienda

Dentro de las acciones emprendidas para el combate a la pobreza y al rezago social en materia de vivienda, en el último trimestre del 2014, con una mezcla de recursos del Gobierno del Estado y la Secretaría de Desarrollo Social Federal por la cantidad de 30 millones 217 mil 15 pesos

provenientes del PDZP 2014, se construyeron 10 mil 100 metros cuadrados de pisos firmes en 342 viviendas; 25 mil 150 metros cuadrados de estructuras de techumbre (Techo Digno); 34 mil 985 metros cuadrados de muros; y se instalaron 591 estufas ecológicas ahorradoras de leña, en beneficio de 2 mil 052 personas de escasos recursos. Además, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez destinó una inversión de 10 millones 111 mil 142 pesos del FISM 2014, para la ejecución de 40 mil metros cuadrados de piso firme, beneficiando a mil 259 familias que habitan en colonias con mayor rezago social, contribuyendo con estas acciones a disminuir los factores que inciden en la marginación, rezago social y la pobreza de familias tuxtlecas.

De la misma manera en el año 2013 con recursos provenientes del Programa de Desarrollo para Zonas Prioritarias (PDZP) 2013, la Secretaría de Desarrollo Social Federal, asignó al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez la cantidad de 9 millones 565 mil 360 pesos para la construcción de mil 975 techos de lámina en beneficio de igual número de familias que habitan en las zonas con el mayor rezago social del municipio.

En el rubro de Mejoramiento de Vivienda durante la presente administración municipal 2012-2015 el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez invirtió un monto total de 49 millones 893 mil 518 pesos.

Espacios educativos

Con una inversión de 154 mil 76 pesos del PIM 2015 se benefició a la escuela primaria Miguel Álvarez del Toro en el fraccionamiento Centenario, con el bardeado de la fachada principal de la escuela en una longitud de 50 metros lineales y un portón metálico de 3 metros para el acceso principal de la escuela.

Así también, con una inversión de 650 mil pesos provenientes de Economías FAFM 2012 se realizó la Construcción de la Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Primaria Plan Ayala, ubicada en la misma colonia Plan de Ayala.

En total durante la presente administración se ejerció una en espacios educativos de 804 mil 76 pesos.

Mejoramiento de edificios públicos

Con la finalidad de brindar una atención de calidad y dar una nueva imagen a los edificios públicos municipales propiedad del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, se realizaron acciones de conservación y mantenimiento para garantizar el buen funcionamiento de las áreas técnicas y administrativas que prestan servicios a la población, acciones que requirieron una gasto de inversión de 7 millones 642 mil 90 pesos del PIM 2013, 2014 y 2015.

Obras de prevención

En el año 2015 se implementaron acciones para prevenir accidentes mayores a la población derivados de la valoración efectuada por personal técnico de Secretaría de Protección Civil Municipal, mediante dictámenes en donde indican que se pueden presentar erosiones y deslizamientos de tierra, por lo que a través del programa PIM se autorizaron recursos para la construcción de un muro de contención en la privada Chamula de la colonia La Lomita, con una inversión de 1 millón 124 mil 762 pesos, obra que fue concluida en el segundo trimestre del año en curso. Con recursos del PIM 2015 por la cantidad de 145 mil 348 pesos se construyeron 132 metros lineales de cunetas de concreto hidráulico en la colonia San Roque de esta ciudad.

Para realizar el Estudio Estructural del Edificio de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, localizado al norte oriente de la ciudad y determinar la factibilidad de rehabilitarlo para seguirlo utilizándolo como oficinas, durante el presente año se invirtieron recursos provenientes de Economías FAFM 2014 por un monto de 295 mil 800 pesos.

Asimismo en el año 2013 se destinaron recursos del PIM 2013 para la construcción de un puente peatonal sobre Arroyo San Agustín, andador Crisantemo, andador Sauce, Fovissste Il-Jardín Corona por un monto de 138 mil 469 pesos; así como la construcción de una barda perimetral en la Calle 7ª Poniente, entre 10ª y 11ª Avenida sur, en el barrio San Francisco, por la cantidad de 100 mil pesos.

En total el ayuntamiento ejerció una inversión de 1 millón 804 mil 379 pesos, para la ejecución de cinco obras de prevención.

Agua Potable

En el presente año se han invertido 647 mil pesos para la introducción de agua potable en la colonia Jardines del Norte, además se han destinado recursos provenientes de Economías FISM 2014 la cantidad de 3 millones 597 mil 862 pesos para la construcción de la línea de conducción de agua potable en la colonia Loma Larga, beneficiando a las mil 048 personas que habitan 262 viviendas; así también, con recursos de este mismo fondo se realizó la introducción de agua potable a la colonia Loma Bonita Terán, con una inversión de 4 millones 155 mil 580 pesos, beneficiando a un total de 240 viviendas.

Por otro lado durante el año 2014 y a través de recursos del FISM 2014, se invirtieron 8 millones 751 mil 584 pesos, para realizar tres obras de introducción de línea de conducción de agua potable en las colonias Gabriel Gutiérrez Zepeda, El Jobo (San Vicente) y Loma Larga, en una longitud de 2 mil 682 metros lineales de tubería Hidráulica.

Con recursos provenientes del FISM 2013 se realizó la ampliación de la línea de conducción y obra extraordinaria (2ª. etapa) en las colonias México, Pomarroza, Jardines de las Flores, Villa Real y Loma del Valle en Tuxtla Gutiérrez con una inversión de 1 millón



203 mil 152 pesos beneficiando a un total de 1,787 habitantes, para el suministro y colocación de 24.36 metros lineales de tubería de PVC, beneficiando así a una población directa de mil 780 habitantes.

Así también, con mezcla de recursos del programa FISM-Hábitat 2013 por la cantidad de 332 mil 127 pesos, se realizó la sustitución de 614 metros lineales de tubería de la red de distribución de agua potable en la colonia Lomas del Oriente, beneficiando de manera directa a 2 mil 300 habitantes de 10 colonias urbanas marginadas de la ciudad y con esta misma fuente de financiamiento FISM-Hábitat 2012 se realizó la construcción del sistema de agua potable en las colonias 6 de Junio y Tziquete con una inversión de 2 millones 85 mil 304 pesos.

Ejerciéndose durante la presente administración Municipal en el rubro de agua potable, una inversión total de 20 millones 485 mil 063 pesos.

Drenaje sanitario

En el último trimestre del 2014 se construyó la primera etapa del drenaje sanitario en la colonia Unidad Antorchista, con una longitud de mil 700 metros lineales de red de drenaje, con una inversión de 6 millones 993 mil pesos con recursos provenientes del Ramo 23 Proyectos de Desarrollo Regional PDR 2014.

En el presente año se han invertido 11 millones 719 mil 612 pesos para obras de ampliación y rehabilitación de drenaje sanitario en zonas de alta marginación, dentro de las cuales destacan: 13 de Julio, Magisterial, 6 de Junio, Los Pájaros, Patria Nueva (2), Tzocumbak, Km 4, Agua Azul, Insurgentes, Jardines del Norte, Plan de Ayala (2), Yuquis y El Salvador, además se invertirán 39 millones 388 mil 30 pesos para obras de rehabilitación e introducción de drenaje sanitario y agua potable en zonas de alta marginación.

Asimismo se asignó un total de 4 millones 833 mil 452 pesos para la rehabilitación de un colector sanitario y de drenaje sanitario en zonas de alta marginación de esta ciudad capital, beneficiando con esto a las colonias: Maldonado y Pomarrosa; de igual manera se asignaron recursos por la cantidad de 5 millones 936 mil 613 pesos del FISM 2015 para la construcción de una planta de tratamiento en la colonia Unidad Antorchista, obra que a la fecha se encuentra concluida.

Asimismo, se asignaron recursos provenientes de Economías FISM 2013 por la cantidad de 3 millones 089 mil 928 pesos y del PIM 2015 un monto de 66 mil 865 pesos, para la ejecución de trabajos complementarios y ampliación de red de drenaje sanitario y agua potable en las colonias Linda Vista Shanká, Gabriel Gutiérrez Zepeda y Altos del Norte.

Es importante mencionar que en el periodo enero-septiembre del ejercicio presupuestal 2014 se autorizaron recursos Banobras por la cantidad de 2 millones 996 mil 672 pesos; recursos FISM por 15 millones 747 mil 025 pesos y recursos PIM por 2 millones 709 mil 603 pesos; realizándose con estos recursos 12 obras de ampliación y rehabilitación de la red de drenaje sanitario y cuatro obras de rehabilitación de colectores sanitarios, instalándose tubería sanitaria de 6 pulgadas, 8 pulgadas, 10 pulgadas y 50 pulgadas, beneficiando a las colonias: 7 de Abril, Jardines del Norte, La Gloria, 6 de Junio, Albania Baja, México, Condesa, Gabriel Gutiérrez Zepeda, San Juan Sabinito, 16 de Julio, Los Trabajadores, Barrio Tzocumbak, San José Terán, La Misión, Albania Baja y Barrio Hidalgo. En total estas obras requirieron una inversión de 21 millones 453 mil 301 pesos.

Asimismo, se asignaron recursos del FISM 2014 por la cantidad de 2 millones 976 mil 381 pesos y del PIM 2014 por un monto de 149 mil 353 pesos, para la ejecución de 7 obras de rehabilitación de la red de drenaje sanitario y agua potable en las colonias Linda Vista Shanká, Copoya (2), Los Pájaros, Altos del Norte, La Industrial y Elmar Seltzer.

Así también, durante el año 2013 el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez implementó acciones relacionadas con trabajos de ampliación, rehabilitación y construcción de la red de drenaje sanitario en zonas de alta marginación de esta ciudad, asignando recursos presupuestales del FISM 2013 por la cantidad de 5 millones 309 mil 287 pesos, del FISM-Hábitat 2013 por un monto de 1 millón 319 mil 811 pesos y recursos PIM 2013 por 430 mil 923 pesos, para la ejecución de 16 obras en las siguientes colonias: Pomarrosa, Penipak Popular (3), el Roble, Paulino Aguilar, Plan de Ayala, Las Granjas (3), 2 de Febrero, Lomas del Oriente, Las Delicias, Tzocumbak, Jardines del Norte y CCI. En total estas obras requirieron una inversión de 7 millones 60 mil 021 pesos.

Durante la presente administración municipal 2012-2015 se realizó una inversión total de 53 millones 786 mil 034 pesos, para la ejecución de 53 obras de ampliación, rehabilitación y construcción de drenaje en colonias populares.

Drenaje pluvial

En el presente ejercicio presupuestal se destinaron recursos del FISM 2015 para la construcción de un colector de aguas pluviales en la Calle central y 4ª Avenida norte del centro de la ciudad con una inversión de 984 mil 830 pesos.

En el año 2014 se realizó la construcción de un drenaje pluvial en la colonia Plan de Ayala, para lo cual se autorizaron recursos Banobras 2014 por la cantidad de 2 millones 108 mil 475 pesos; con recursos provenientes del FISM 2014 por la cantidad de 288 mil 388 pesos se realizó la ampliación de alcantarillado pluvial en la colonia Xamaipak; y con recursos del PIM 2014 por 4 millones 294 mil 804 pesos, se llevaron a cabo los trabajos de ampliación de dren pluvial en la colonia San Francisco.

En total en el rubro de Drenaje pluvial durante la presente administración se ejerció un monto de 7 millones 676 mil 497 pesos para la ejecución de cuatro obras de impacto social.

Estudios y Proyectos

Durante la presente administración municipal se realizaron diversos estudios y proyectos para la realización de obras de Infraestructura, destacando entre ellos la elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos realizados con recursos Fonregión 2012 para la construcción de drenes pluviales en las colonias Paso Limón, Bienestar Social, fraccionamiento La Salle 2ª y 3ª sección y 16 oriente sur de esta ciudad capital con una inversión de 5 millones 76 mil 423 pesos; elaborándose de la misma manera el proyecto ejecutivo del Mirador Turístico Cañón del Sumidero con una inversión de 1 millón de pesos con recursos FAFM 2013.

Así también se asignaron recursos del PIM 2014 por la cantidad de 2 millones 273 mil 600 pesos para la elaboración de 7 estudios y proyectos de caminos saca cosechas en los ejidos: Copoya (2), El Jobo-El Carrizal, Emiliano Zapata, San José Terán, Cerro Hueco y Plan de

Ayala; y con recursos del PIM 2014 por la cantidad de 139 mil 513 pesos, se elaboró el Estudio de Impacto Ambiental para la construcción del Centro de Control Animal.

En el primer trimestre del presente año con recursos del PIM 2015 por la cantidad de 178 mil 408 pesos, se realizó el estudio y proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Control Animal en la colonia Alianza Popular Laborante y el manifiesto de impacto ambiental para la construcción del Mirador Turístico el Tepehuaje en el Cañón del Sumidero, en Tuxtla Gutiérrez.

En el rubro de Estudios y Proyectos durante la presente administración 2012-2015 se realizó una inversión total de 8 millones 667 mil 944 pesos.

Conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones del Gobierno del Estado y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), llevaron a cabo en el segundo semestre del año 2014 el Mejoramiento de la infraestructura básica existente y la imagen urbana del centro de la ciudad, mediante la ejecución del convenio marco de coordinación y colaboración para la realización de las obras de conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del centro de la ciudad, llevada a cabo por la propia Comisión Federal Electricidad (CFE), quien realizó la supervisión física de la obra a fin de que se cumplan con los requisitos y especificaciones establecidas por las normas oficiales mexicanas aplicables, comprobando su correcta construcción y operación, así como la utilización de los materiales y accesorios adecuados para la prestación del servicio de energía eléctrica eficiente, siendo este uno de los mayores reclamos de la sociedad tuxtleca y de los comerciantes del centro de la ciudad, destinándose para esto una inversión de 59 millones 647 mil 537 pesos aportados por el Gobierno del Estado.



CAP 2

TUXTLA

SEGURA Y EN PAZ





La política de seguridad pública establecida durante la presente administración municipal tiene como propósito el combate frontal a los delitos y las conductas antisociales que ponen en peligro la seguridad de los tuxtlecos y de quienes transitan por su territorio; el restablecimiento de la paz social cuando se suscitan hechos de confrontación entre los miembros de la sociedad, la recuperación de la confianza de la ciudadanía hacia sus instituciones de seguridad pública, y el fomento de la participación social en los programas orientados a reducir la inseguridad, mejorar las condiciones para el transporte de personas y mercancías, y para el fomento de una cultura de la protección civil con enfoque preventivo.

Tuxtla Gutiérrez es una de las ciudades con los menores índices delictivos del país, debido a las acciones que la Federación, el Estado y el Municipio han impulsado en materia de desarrollo social y económico en Chiapas, que hacen de Tuxtla Gutiérrez uno de los mejores lugares para vivir, debido a sus condiciones de paz social, a la infraestructura de servicios públicos con que cuenta y por las oportunidades para las inversiones y negocios que ofrece.

Se privilegia la seguridad pública de los tuxtlecos porque es un recurso esencial para la vida diaria y necesaria, para que los integrantes de todos los grupos sociales alcancen sus aspiraciones y expectativas. Es una realidad que los tuxtlecos disfrutan de las condiciones de paz social necesarias para una convivencia armónica y segura. Tuxtla Gutiérrez es una comunidad segura en donde todos pueden vivir en paz y armonía, manifestando libremente las ideas, ejerciendo derechos y libertades, siempre en el marco y al amparo de la ley.



POLÍTICA PÚBLICA: TUXTLA SEGURA Y EN ARMONÍA

Para que los ciudadanos de un mismo territorio puedan convivir en armonía, el gobierno debe establecer las condiciones de seguridad pública para garantizar el respeto de los derechos individuales de los integrantes de la sociedad. Es un servicio que debe ser universal para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes. Ésta depende de la eficacia de la policía, del funcionamiento del poder judicial, de las políticas gubernamentales orientadas a satisfacer las necesidades básicas de la sociedad y de las condiciones sociales preexistentes en el municipio.

Por ser el ámbito municipal el espacio más cercano a la gente, hay que trascender el tradicional papel que se le ha asignado como proveedor de servicios públicos y fungir como acompañante de procesos sociales enfocados a mejorar la convivencia armónica y en valores de sus habitantes.

Capacitación y profesionalización

En el marco del programa Mejora de la Corporación de Seguridad Pública para el Desempeño Eficaz y Eficiente de sus Funciones, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPyTM), en coordinación con el Instituto de Formación Policial del Estado de Chiapas; en el año 2015 impartió ocho cursos de capacitación a 254 elementos, que, sumados a los realizados en la administración municipal 2012-2015, hacen un total de 24 cursos con mil 320 elementos capacitados.

Para ello, la SSPyTM invirtió 1 millón 996 mil pesos en 2015 del Subsidio para la Seguridad de los Municipios (SUBSEMUN), para la impartición de los siguientes cursos: Manual Básico del Policía, Modelo Policial, Grupo Táctico, Formación Inicial, Fortalecimiento de la Actuación Policial, Técnicas de Control y Conducción de Detenidos, Operativos Especiales de Reacción Inmediata, Planeación y Ejecución de Operativos Especiales, Armamento y Tiro, y Sistema Penal Acusatorio. Además, en el presente año, 10 elementos cursaron el Diplomado para Mandos Medios, en la Academia de Formación y Desarrollo Policial de la ciudad de Puebla de los Ángeles; y 365 elementos policiales se capacitaron con el curso Técnicas de la Función Policial, este último con una inversión de 1 millón 277 mil 500 pesos del SUBSEMUN.

De igual forma, a fin de mantener una constante supervisión en el desempeño de sus labores, durante el 2015 se realizó la evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial de 365 elementos; estas evaluaciones, sumadas a las realizadas durante la administración municipal 2012-2015, hacen un total de 980 elementos evaluados.

Además, con el apoyo de instituciones públicas y privadas, en este año se proporcionaron 15 cursos de capacitación, además de organizar dos foros de respeto a los derechos humanos y garantías individuales, sin costo alguno. A través de dichos cursos, se impartieron los siguientes temas: Actitud Laboral, Inteligencia Emocional, Manejo de Personas, Trabajo en Equipo; Autoconocimiento y Aceptación aplicando Terapia de Contención y Manejo de Emociones; Aplicación de la Normatividad Ambiental; Delitos Ambientales; Formación de Brigadas de Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate; Evacuación de Inmuebles, Combate de Incendios; Sistema Penal Acusatorio, Mandos Policiales, Cadena de Custodia; Foro sobre Diversidad Sexual, Derecho a la No Discriminación, Homofobia y Transfobia; Derechos Humanos, Garantías Individuales y Equidad de Género; Sensibilización al Cambio; Fotografía en Hechos de Tránsito; Plática sobre Alcoholismo y Adicciones; Grupo Táctico, Técnicas de la Función Policial, Derechos Humanos; Control del Estrés, Relaciones Humanas, Hábitos Saludables y Taller de Valores. En total, durante la presente administración municipal 2012-2015 se impartieron 42 cursos de capacitación gratuitos, beneficiando de manera directa a todo el personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, que con estos nuevos conocimientos prestan hoy un mejor servicio a la ciudadanía.

Evaluación de Control de Confianza

En el marco del Servicio Profesional de Carrera, durante el año 2015 se aplicaron 858 exámenes de control de confianza para elementos policiacos, de los cuales 834 fueron evaluaciones de permanencia a personal policial y 24 fueron exámenes a elementos de nuevo ingreso; que sumados a los realizados en la administración municipal 2012-2015 hacen un total de 2 mil 729 exámenes de control de confianza, de los cuales 2 mil 621 corresponden a personal de continuidad y 108 de nuevo ingreso. Dichos exámenes se realizaron semestralmente de dos a tres veces, a fin de constatar que los elementos policiacos

encargados de la seguridad ciudadana cumplen los requisitos exigidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, y son aptos para la atención a la ciudadanía.

Para la realización de los exámenes de control y confianza 2015, se invirtió un monto de 5 millones 815 mil 438 pesos, con lo que se logró que el 96% de los elementos de seguridad pública de Tuxtla Gutiérrez cumplan con los requisitos físicos, psicométricos, socioeconómico y de polígrafo, establecidos en el Plan de Desarrollo Integral Policial. Como resultado de estas evaluaciones hoy en día todos los mandos policiales han sido evaluados, y quienes se encuentran ejerciendo la función policial aprobaron sus exámenes de control de confianza.

Cabe destacar que con los exámenes de control y confianza se fortalecen la credibilidad, eficacia y operatividad en las instituciones de seguridad pública al servicio del Estado, de acuerdo con las normas, procedimientos, objetivos y funciones de cada institución, manteniendo niveles homogéneos de profesionalización.

Fortalecer las capacidades de reacción de seguridad pública

En cumplimiento a los lineamientos del SUBSEMUN y del Fondo IV FAFM, en el marco del programa "Yo Quiero un Tuxtla Seguro y en Armonía", la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, durante el año 2015 dio continuidad a las acciones de profesionalización del personal, suministro de equipamiento y la infraestructura tecnológica al sistema de seguridad pública, con una inversión de 9 millones 046 mil 237 pesos provenientes del SUBSEMUN.

Con estos recursos, en el presente año se dotó de equipamiento de uso diario necesario para su protección a los elementos activos de seguridad pública, con la finalidad de dignificar la imagen de la Policía Municipal; fortaleciendo también el equipo de transporte de los policías, con cuatro motocicletas, 31 cascos para motociclista y 4 vehículos tipo sedán; recursos que permiten brindar un mejor servicio a la población en general del municipio.

El parque vehicular con que cuenta la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal actualmente está integrado por 256 unidades, a los cuales se les dio combustible y servicio de mantenimiento de la siguiente

manera: para la policía de Seguridad Pública 176 unidades, con un monto ejercido de más 9 millones 227 mil 149 pesos; en el caso de Tránsito Municipal, a 80 unidades, con un monto de inversión de más 3 millones 813 mil 186 pesos; haciendo un total de ejercido, a la fecha, de 13 millones 040 mil 335 pesos del FAFM 2015.

Para el mejoramiento de las condiciones laborales de los mil 095 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en el mes de julio del presente año se destinaron 5 millones 834 mil 94 pesos, financiados con recursos propios del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, en el marco del convenio con el SUBSEMUN 2015, bajo la partida denominada Apoyo para Remodelación, Construcción y Adquisición de Vivienda. Con estos recursos se les otorga a cada uno de los elementos policiacos un vale de materiales de construcción por la cantidad de 5 mil pesos, canjeable en una empresa comercializadora de materiales, con lo que pueden mejorar las condiciones de sus viviendas.

Con ello, durante la presente administración y con la aprobación del Honorable Cabildo, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal se ejercieron recursos superiores a los 25 millones pesos provenientes del SUBSEMUN y 32 millones pesos en Fondo IV FAFM, estos últimos empleados en la operatividad de los programas de seguridad pública y tránsito municipal.

Centro de Atención y Videovigilancia Permanente (CAVIP)

Durante la presente administración se dio continuidad a los trabajos que realiza el Centro de Atención y Videovigilancia Permanente (CAVIP), al cual se destinó 1 millón 650 mil pesos del SUBSEMUN 2014 para la instalación de cinco cámaras de videovigilancia y el mantenimiento preventivo y correctivo de las 74 cámaras de con las que cuenta el CAVIP, las cuales se encuentran ubicadas en puntos estratégicos de la ciudad, donde se presenta el mayor número de accidentes de tránsito, conductas delictivas, siniestros provocados por la actividad humana y sitios con riesgo de desastres naturales.

Con el servicio de videovigilancia que presta el CAVIP y la coordinación con el Centro Estatal de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4-Chiapas), durante el año 2015 se logró la identificación y el aseguramiento



oportuno de 160 personas por la comisión de delitos tales como: robo a casa habitación, asaltos a transeúntes, consumo de enervantes y faltas administrativas, entre otros. Durante la administración 2012-2015 fue posible el aseguramiento de 696 personas que incurrían en conductas delictivas. Estos resultados demuestran la utilidad que brinda a la sociedad la infraestructura tecnológica de videovigilancia del CAVIP, que permite combatir oportunamente la delincuencia e intervenir en favor de la ciudadanía.

Como resultado de ello, el sistema de video vigilancia del CAVIP ha logrado intervenir y colaborar en el año 2015 con las corporaciones policiales que operan en coordinación con el C4, en la atención de los siguientes casos:

- 174 accidentes vehiculares (agilización del tiempo de respuesta de las corporaciones médicas y de emergencias).
- 160 personas detenidas (robos, asaltos, consumo de enervantes, etcétera).
- 192 marchas o manifestaciones (movilizaciones estudiantiles, campesinas, obreras, trabajadores, sociedad en general).
- 17 faltas administrativas (escándalos en vía pública, grafiteros, faltas a la moral, consumo de bebidas alcohólicas, etcétera).
- 15 incendios (pastizales y vehículos, etcétera).
- 18 personas lesionadas (desmayadas, inconscientes, heridas, caídas, etcétera).

En total, durante la presente administración municipal 2012-2015 el trabajo coordinado del CAVIP y el C4 tuvo los siguientes resultados:

- 479 accidentes vehiculares (agilización del tiempo de respuesta de las corporaciones médicas y de emergencias).
- 696 personas detenidas (robos, asaltos, consumo de enervantes, etcétera).
- 476 marchas o manifestaciones (movilizaciones estudiantiles, campesinas, obreras, trabajadores, sociedad en general).
- 44 faltas administrativas (escándalos en vía pública, grafiteros, faltas a la moral, consumo de bebidas alcohólicas, etcétera).
- 42 incendios (pastizales y vehículos, etcétera).
- 58 personas lesionadas (desmayadas, inconscientes, heridas, caídas, etcétera).

Cabe destacar que con el servicio telefónico 072 el CAVIP durante el último año de gobierno municipal atendió y canalizó 6 mil 300 solicitudes ciudadanas de servicios municipales, tales como: servicio de limpia, bacheo, retiro de producto verde, perro en vía pública, fugas de agua, cambio de luminarias, entre otros; además, atendió mil 016 emergencias por accidentes viales, riñas, personas detenidas, personas lesionadas, incendios, inundaciones, por mencionar algunos. En total durante la presente administración 2012-2015 el CAVIP atendió y canalizó 44 mil 790 solicitudes ciudadanas de servicios municipales, y 32 mil 861 emergencias.

Unidad Especializada para la atención de la Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género (UNEVIG)

La Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a través de la Unidad Especializada para la atención de la Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género (UNEVIG), con el apoyo de diferentes instancias de los tres niveles de gobierno (Fiscalía Especializada para Atención de las Mujeres, Procuraduría General del Estado, Secretaría de Salud Municipal, DIF Municipal, Secretaría Municipal de la Mujer, entre otros), en el 2015 impartió 33 pláticas de concientización en los temas: Violencia Familiar, Violencia de Género, Educación Sexual, Prevención de Enfermedades de Trasmisión Sexual, beneficiando a un total de 2 mil 500 personas que habitan en diferentes colonias populares de la ciudad capital. Estas acciones sumadas a las realizadas en la administración municipal 2012-2015 hacen un total de 58 pláticas en beneficio de 5 mil 800 personas; con las que se cumplió al 100% la meta de realizar 48 pláticas con temas relacionados con la violencia intrafamiliar y de género a mujeres en el municipio, contemplada en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2012-2015.

La UNEVIG, en el presente año, ha atendido 3 mil 134 casos de violencia intrafamiliar, brindando un total 120 acompañamientos a los agraviados para retirar sus pertenencias de sus domicilios, 70 asesorías de dónde acudir para interponer su querrela o gestionar una pensión alimenticia, la instancia de donde recibir ayuda psicológica y de trabajo social. Estas solicitudes de apoyos fueron captados a través de las líneas de emergencia 066 y 060, y su línea directa 075, acudiendo de inmediato al lugar donde se suscitan los hechos para brindar el apoyo necesario que los agraviados necesiten, las 24 horas del día, los 365 días del año, canalizando los casos a las instancias que correspondan.

La UNEVIG cuenta con personal capacitado en los temas de violencia familiar, equidad de género, atención a la ciudadanía, atendiendo a mujeres violentadas, menores maltratados, adultos mayores y personas extraviadas, trasladándolas a la instancia que corresponda para el trámite y atención correspondiente.

Durante el 2015, para difundir los servicios que presta la UNEVIG, se distribuyeron 3 mil 050 trípticos informativos, beneficiando a un total de 3 mil 050 personas

de la ciudad capital. Durante la administración 2012-2015 se distribuyeron un total de 6 mil 050 trípticos informativos entre la población objetivo, logrando cumplir al 100% la meta de distribuir 6 mil folletos de los servicios de atención de la violencia intrafamiliar y violencia de género que presta la UNEVIG, contemplada en el PMD 2012-2015.

Campaña de Canje de Armas

En materia de seguridad pública, uno de los compromisos de este gobierno para con la sociedad es disminuir la presencia de armas de fuego en las calles y hogares de la capital chiapaneca, con la finalidad de evitar su uso indebido, que provoque hechos de sangre que vulneren la seguridad de los tuxtlecos. Para ello, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y la 31ª Zona de la VII Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), coordinaron esfuerzos para la realización de la Campaña Permanente de Canje de Armas, la cual tuvo lugar en el Parque Central de esta ciudad capital, de octubre a noviembre del año 2014. Cabe mencionar que dicha campaña se realiza año con año, en esas mismas fechas, con cobertura estatal.

Durante el canje de armas, elementos del Ejército Mexicano destruyeron dichos artefactos en presencia de sus antiguos propietarios, para garantizarles que no se les dará un uso indebido o tenga otro destino. Durante el periodo que se informa, los ciudadanos tuxtlecos entregaron en este año 2015, 121 armas cortas, 89 armas largas, 10 granadas, 82 cargadores, 18 mil 338 cartuchos y 12 accesorios de los mismos, que sumados a los entregados en la presente administración municipal 2012-2015 hacen un total de 179 armas cortas, 131 armas largas, 31 granadas, 135 cargadores, 33 mil 577 cartuchos, tres escopetones, 50 gramos de pólvora, 350 capsulas de cartucho, 15 cargas de pirotecnia y 12 accesorios de los mismos.

Operativos de vigilancia

Patrullaje Preventivo en el Centro de la Ciudad.-

Para brindar mejores condiciones de convivencia social, que permitan el desarrollo de las actividades productivas de los diferentes sectores de la población tuxtleca, durante el presente año se fortalecieron las acciones en materia de seguridad pública, intensificando los recorridos y rondines persuasivos, disuasivos y preventivos en toda la ciudad.

Debido a que en la Zona Centro de la Ciudad



se encuentran establecidos un considerable número de comercios, sucursales bancarias, cajeros automáticos, centros de abasto y edificios públicos, esta condición la hace vulnerable a la comisión de faltas administrativas y delitos de diversa índole, especialmente el de robo a comercio y robo a transeúnte.

Con los operativos de patrullaje en la zona centro de la ciudad, durante la presente administración municipal 2012-2015 se logró el aseguramiento de 25 mil 574 infractores por diferentes faltas administrativas; poniendo a disposición del Ministerio Público del Fuero Común a mil 550 persona por la comisión de delitos como robo con violencia, robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúnte, entre otros.

Operativo Especial Limpieza.- Se realiza con el Grupo Especial de Respuesta Inmediata (G.E.R.I.), el cual consiste en patrullajes preventivos en la zona centro y colonias de la ciudad con mayor índice delictivo, dirigido a combatir la asociación delictuosa, el pandillerismo, y conductas antisociales. Las 79 colonias con mayor índice delictivo como son: 27 de Febrero, 6 de Junio, Agua Azul, Aires del Oriente, Azteca, Benito Juárez, Bienestar Social, Capulines I, II y III, Caminera, Castillo Tielmans, Cerro Hueco, Democrática, El Salvador, fraccionamiento San Fernando, Infonavit El Rosario, Infonavit Grijalva, Jardines del Norte, Jardines del Pedregal, Kilómetro 4, La Misión, La Salle, La Victoria, Lajas, Las Águilas, Las Flores, Las Granjas, Lomas del Oriente, Lomas del Valle, Los Pájaros, Manguitos, Maya, Natalia Venegas, Nueva Estrella, Paraíso I y II, Paseo del Bosque, Patria Nueva, Reforma, San Juan Sabinito, San Pedro Progresivo, Santa María La Rivera, Tuxtla Chico, Yukis, Vida Mejor, Albania Alta y Baja, Adonaí, Bonanza, Caleras Maciel, C.C.I., Chapultepec,

Chiapas Solidario, El Campanario, Fovisste II, La Hacienda, La Herradura, Laureles, Miravalle, Moctezuma, Plan de Ayala, Potinaspak, Poma Rosa, Pluma de Oro, Real del Bosque, Reliquia, Santa Cruz, San Francisco, San José Terán, Shanká, Siglo XXI, Solidaridad, Terán, y Xamaipak.

Durante el año 2015 se realizaron 178 Operativos Limpieza. Con ello, fue posible realizar durante el presente año 257 aseguramientos por diferentes faltas administrativas y 71 puestas a disposición del ministerio público, tanto del fuero común y federal, que sumados a los realizados en años anteriores hacen un total de 543, operativos para la administración municipal 2012-2015. Durante toda la administración municipal se realizaron 710 aseguramientos y 111 puestas a disposición del Ministerio Público.

Operativo Tianguis y Comerciante Seguro.- Atendiendo las solicitudes ciudadanas captadas a través de la Coordinación de Atención Ciudadana del Ayuntamiento, se designó un grupo de policías para realizar acciones de disuasión pie a tierra y motorizado, con elementos del Agrupamiento Halcón y personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quienes realizan patrullajes en la zona centro de la ciudad y en los tianguis y mercados sobre ruedas ubicados en las colonias Patria Nueva, Kilómetro 4 y San José Terán, acciones que brindan mejores condiciones de seguridad tanto para los comerciantes como los clientes que los visitan.

Además, con los operativos precautorios que realizan los elementos de seguridad pública municipal en los tres sectores de la ciudad, con patrullajes preventivos persuasivos, disuasivos y recorridos pie a tierra, tanto en el interior como en las inmediaciones de los diversos centros de abastos (mercados); se han brindado las condiciones de seguridad para garantizar la convivencia armónica en las actividades que se realizan en dichos espacios públicos, contando para ello con el apoyo y la participación de los administradores de los mercados públicos siguientes: Juan Sables Guerrero, Dr. Rafael Pascasio Gamboa, 20 de Noviembre, 22 de Noviembre, Andador San Roque, 5 de Mayo, Julio César García Cáceres (Las Granjas), Albania, San Juan, Ancianos, 24 de Junio, Mercado del Norte, Santa Cruz, Plan de Ayala, San Antonio y San José Terán.

Durante el año 2015 se realizaron 96 Operativos Tianguis y Comerciante Seguro, logrando el aseguramiento de 58 infractores que cometieron delitos, principalmente en el primer cuadro de la ciudad; que sumados a los realizados en la presente administración municipal 2012-2015 hacen un total de 360 operativos, con un aseguramiento 369 infractores por diversas faltas administrativas.

Operativo Rastrillo (acciones persuasivas y disuasivas).- Con base en el Convenio en Materia de Seguridad signado con la Policía Estatal de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado, se llevó a cabo el patrullaje preventivo de persuasión y prevención, en coordinación con la Policía Estatal Preventiva (P.E.P.), las 24 horas y los 365 días del año, en la zona centro de la ciudad capital, así como en andadores, parques y mercados, sector oriente, sector poniente; en los puntos de consignas, y de solicitudes ciudadanas, como los cruceros de los Libramientos Norte y Sur y Avenida Central, con el fin de evitar que franeleros y limpia parabrisas se apoderen de la vía pública y entorpezcan las actividades que cotidianamente realizan la población tuxtleca.

Durante el año 2015 se realizaron 191 Operativos Rastrillo, logrando el aseguramiento de mil 785 infractores, con 75 puestas a disposición del Agente del Ministerio Público de los fueros Común y Federal. Estas acciones sumadas a las realizadas durante la administración 2012-2015, hacen un total de 911 operativos rastrillo de acciones persuasivas y disuasivas, con 2 mil 199 aseguramientos y 75 puestas a disposición del Ministerio Público, beneficiándose a más de 500 colonias en la capital.

Operativo Mixto Boom.- Operativo que se realiza con la colaboración de los tres niveles de gobierno, con la participación del Ejército Mexicano, Policía Federal, Procuraduría General de Justicia del Estado, Policía Estatal Preventiva, Dirección de Tránsito Municipal, con el fin de persuadir, inhibir y evitar la comisión de delitos y faltas administrativas. Con este operativo se establecen 32 puestos de revisión en diferentes puntos de la ciudad, que en conjunto cubren todo el territorio municipal.

Durante el año 2015 se realizaron 232 Operativos Boom, con los siguientes resultados: 2 mil 567 persuasiones a personas; 4 mil 511 vehículos inspeccionados, y 407

motos revisadas; que sumados a los resultados obtenidos durante la presente administración municipal 2012-2015 hacen un total de 911 operativos, 2 mil 567 inspecciones a personas, 23 mil 523 vehículos inspeccionados, 407 motos revisadas, cuatro puestas a disposición del Ministerio Público

Operativo Alcoholímetro.- Se dio continuidad al Operativo Alcoholímetro Preventivo, en el que participan instancias de los tres niveles de gobierno, como medida preventiva para evitar que personas que hayan ingerido bebidas alcohólicas conduzcan sus vehículos en estado de ebriedad. Dicho operativo se realiza los días jueves, viernes y sábados, en horario 23:00 a 03:00 horas, con personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, la Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de salud, y Tránsito del Estado; de manera aleatoria en los siguientes puntos: Bulevar Belisario Domínguez frente a Sam's Club; Bulevar Belisario Domínguez frente a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH); carretera a Villaflores y 18ª sur, 9ª sur entre 15ª y 16ª poniente, 9ª norte entre calle central y 1ª poniente; carretera Chiapa de Corzo a la altura del Auto Hotel Sumidero, y Calzada de las Etnias.

Durante el año 2015 se han realizado 306 Operativos Alcoholímetro, aplicando 33 mil 661 pruebas de alcoholimetría, de las cuales 6 mil 048 fueron a mujeres y 27 mil 352 a hombres; consignando ante el Agente del Ministerio Público a 89 personas por conducir en estado de ebriedad. Estas acciones sumadas a las realizadas durante la administración municipal 2012-2015 hacen un total de 980 operativos alcoholimetría, con 75 mil 473 pruebas aplicadas, de las cuales 13 mil 363 fueron a mujeres y 61 mil 849 a hombres, con 321 puestas a disposición ante el Agente del Ministerio Público.

Operativos a Centros Nocturnos, Bares y Cantinas.- Se realiza con la participación de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en colaboración interinstitucional con la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FEEDO) dependiente de la Procuraduría de Justicia en Chiapas, el Grupo Táctico de la Fiscalía Especializada, Secretaría de Protección Civil Municipal, Secretaría de Infraestructura Municipal, Dirección de Riesgo Sanitarios, y personal de la Dirección de Verificaciones y Clausuras, con el fin de verificar



que los centros nocturnos cumpla con las disposiciones reglamentarias y legales para su funcionamiento. Como resultado de ello, durante el año 2015, se realizaron 61 operativos, que trajeron como resultado la clausura de los siguientes 10 bares: House Night, Molly, Cerve-0, El Torito, Bar Barba, Tía Rosita, Taxista, La Trova, La Cura, y el Salón Jardín.

Durante la presente administración 2012-2015, se realizaron 89 operativos, en los cuales se inspeccionó a 142 establecimientos, procediendo a la clausura de 98 centros nocturnos, bares y cantinas que no cumplieron con las disposiciones legales, sanitarias, de seguridad y normativas para su funcionamiento.

Operativo Interinstitucional.- En colaboración con instancias de seguridad de los tres niveles de gobierno, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal realiza patrullajes para preservar y garantizar el bienestar y la tranquilidad a la ciudadanía. Con el apoyo de elementos del Ejército Mexicano, la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECD) dependiente de la Procuraduría de Justicia en Chiapas, y la Policía Estatal Preventiva, durante el presente año se instalaron puestos de control en los siguientes puntos: carretera a Villaflores y 19 sur oriente, Club Campestre, San Fernando y carretera la Angostura a la altura de Jardines del Grijalva, salida a La Pochota hacia Berriozábal.

Durante la presente administración 2012-2015, se realizaron 227 Operativos Institucionales, en los cuales se realizó la inspección de 10 mil 790 personas, 21 mil 869 vehículos, procediendo a la despolarización de 493 vehículos, aplicación de mil 827 infracciones, y 26 puestas a disposición ante el ante del Ministerio Público por diferentes faltas administrativas.

Operativo contra el ambulante en la vía pública.- Para combatir el comercio irregular en la vía pública, que paulatinamente se había apoderado de banquetas y calles, parques y jardines e inmediaciones de los mercados públicos de la zona centro, vulnerando la seguridad de los transeúntes y automovilistas, afectando al comercio legalmente establecido; la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal durante el año 2015 apoyó a autoridades de la Coordinación General de Política Fiscal, en la realización de 243 Operativos Contra el Ambulante, retirando los puestos instalados en la vía pública que no contaban con los permisos correspondientes y decomisando en algunos casos la mercancía de dudosa procedencia o que ponía en riesgo la seguridad de las personas.

Operativo Terminales Seguras.- A petición de los usuarios de las terminales de autotransporte de corto recorrido, en este año la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal implementó el Operativo Terminales Seguras para la tranquilidad de las personas que cotidianamente utilizan las terminales de las empresas Autobuses de Oriente (ADO) S.A. de C.V., y Ómnibus Cristóbal Colón S.A. de C.V. Con la participación de elementos del Ejército Mexicano, Procuraduría General de Justicia del Estado, Policía Estatal Preventiva, y elementos de la Dirección de Tránsito Municipal, se establecieron dos puestos de revisión: uno en la carretera Tuxtla-Chiapa de Corzo, y otro en carretera Tuxtla-Suchiapa; con los siguientes resultados: 70 operativos realizados, con la inspección de 366 autobuses y 37 taxis, 6 mil 240 personas inspeccionadas, 5 mil 327 maletas, 300 unidades vehiculares, detención de tres vehículos de transporte público tipo combi en situación irregular y el decomiso de una serpiente boa.

Operativo Escuela Segura.- En el marco del programa Escuela Segura, actualmente la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal brinda servicios de

seguridad y vigilancia a más de 680 escuelas del municipio de Tuxtla Gutiérrez, tales como: Centro de Desarrollo Infantil del Frente Popular Tierra y Libertad, Jardines de Niños y Niñas Tepoxina Pintado, Rosario Castellanos, Rosaura Zapata Cano, Escuelas Primarias Rosario Aragón Coss, Gustavo Díaz Ordaz, Camilo Pintado, Belisario Domínguez, Escuela Secundaria del Estado Número 4, Escuelas Secundarias Lic. Adolfo López Mateos, Ignacio Ramírez, Moisés Sáenz Garza, Joaquín Miguel Gutiérrez, Colegio Profesor Gilberto Velázquez, Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas (CEBECH), Dr. Belisario Domínguez Palencia, Colegio La Sallé de Tuxtla, Escuelas Telesecundaria 021 (24 de Febrero), 262 y 263, Escuela Secundaria Técnica Número 2, entre otras.

Operativos de custodia, seguridad y vigilancia de sucursales bancarias.- Debido a la alta incidencia delictiva de la delincuencia organizada y los hechos de alto impacto que se han suscitado en la capital chiapaneca, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal implementó durante el último año de gobierno el Operativo de Custodia, Seguridad y Vigilancia de Sucursales Bancarias, con el objetivo de prevenir e inhibir la comisión de hechos delictivos que pongan en peligro a los usuarios de los bancos y a la población en general que transita por esos lugares.

Durante el año 2015 se realizaron 61 operativos que brindaron seguridad a las siguientes instituciones crediticias: Banco Azteca de la 1ª oriente y 3ª sur; Banorte de la 3ª oriente y Avenida Central; Bancomer de la Avenida Central y 2ª poniente; Santander Avenida Central y 3ª poniente; Banamex Avenida Central y 15 poniente; Santander Avenida central y 8ª oriente; Banco Azteca de la 9ª sur entre 7ª y 8ª Oriente; HSBC Calle Central y 1ª norte; Banco Azteca de Calle Central y 1ª norte; Banco Azteca de 7ª Sur y Calle Central; Banorte Plaza Laureles, Banamex Plaza Cristal; HSBC colonia El Retiro; Banorte colonia El Retiro, Banorte de la 5ª norte y 14ª poniente, Bancomer Plaza del Sol.

Operativos preventivos de inspección vehicular y verificación de documentos de motocicletas.- Este operativo fue implementado durante el año 2015, con el objetivo de combatirlos la comisión de actos vandálicos en colonias, barrios y fraccionamientos de la ciudad, realizado la revisión e investigación documental de automóviles y

motocicletas que incurrieron en conductas sospechosas. Durante el año 2015 la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal realizó 26 operativos preventivos, teniendo como resultado mil 729 motocicletas inspeccionadas, 53 consultas a plataforma, la aplicación de 376 infracciones de tránsito, y 151 motocicletas remitidas al corralón porque sus poseedores no pudieron acreditar la propiedad.

Atención a solicitudes ciudadanas de seguridad pública

En atención a las solicitudes ciudadanas en materia de seguridad pública, durante el presente año se establecieron 550 bitácoras de patrullaje, beneficiando a 312 colonias, barrios y fraccionamientos de esta ciudad capital; además se generaron 14 bitácoras de patrullaje en las instalaciones de las Farmacias Esquivar, ubicadas en los tres sectores de la ciudad (sector oriente, zona centro y sector poniente); y se establecieron otras tres más en las instalaciones del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA), haciendo un total de 567 bitácoras de patrullajes.

Por otra parte, en el marco de colaboración del Mando Único Policial, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal tiene bajo su resguardo 10 módulos del Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, en las siguientes colonias: El Roble, Maya, 24 de Junio, Plan de Ayala, El Vergel, Los laguitos, Penipak, Fovissste II Jardín Corona, Chapultepec y Pedregal; en los cuales se proporcionan servicios de seguridad y emergencia a la población de dichas colonias con alta incidencia delictiva.

Se han apoyado a más de 108 diligencias de lanzamiento solicitadas por los jueces de los Juzgados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chiapas, mismos que se han ejecutado en varias colonias de Tuxtla Gutiérrez, donde elementos de esta Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ha restablecido el orden público y salvaguardado la integridad de las partes involucrados y el actuario judicial.

En coordinación con las Secretaría de Protección Civil Municipal y Estatal, y la Policía Estatal de Seguridad Pública, los elementos de seguridad pública y tránsito municipal han brindado apoyo para la realización de más de 528 eventos masivos públicos y privados, como eventos



recreativos, culturales, lucha libre, ediciones de la Feria Chiapas, instalación de mercado sobre rueda, eventos religiosos, corridas de la plaza de toros, entre otros.

Prevención del delito

El Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 señala la importancia de impulsar la participación activa de la comunidad educativa con acciones preventivas y de atención en casos de maltrato entre iguales en los centros escolares, que favorezcan entre los estudiantes una convivencia basada en el respeto, colaboración y tolerancia en el ejercicio de los derechos de los demás.

Con el objeto de brindar información efectiva y oportuna, que permita disminuir los índices de violencia y delincuencia, así como promover una cultura de la denuncia, generar la participación de jóvenes, maestros y padres de familia, la Coordinación Municipal de Prevención del Delito dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con la colaboración de los 3 niveles de Gobierno dentro de los cuales cabe mencionar, Fiscalía Especializada para Atención de las Mujeres, Procuraduría General de Justicia del Estado, Centro Especializado para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones (CENTRA), Secretaría de Salud Municipal, y el Centro de Integración Juvenil A.C.; en el año 2015 realizó 6 conferencias sobre los temas: Prevención del Delito y las Adicciones, Violencia Intrafamiliar, y Violencia de Género; en beneficio de 16 mil 800 personas, entre alumnos, docentes y padres de familia de diferentes centros educativos de la ciudad capital.

El objetivo de estas acciones es combatir los factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestos los adolescentes y jóvenes, señalando las causas, efectos y consecuencias del consumo de sustancias nocivas, actos delictivos, con el afán de generar conciencia entre la población para que asuman actitudes responsables que propicien la convivencia pacífica y armónica en un entorno social sano.

En total, durante la administración municipal 2012-2015, se realizaron 10 conferencias en temas relacionados con la prevención de delito y las adicciones, que beneficiaron a 78 mil 599 personas, entre alumnos, docentes y padres de familia de centros educativos de Tuxtla Gutiérrez.

La Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a través de la Coordinación Municipal de Prevención del Delito, en el año 2015 impartió 102 cursos y talleres, en los siguientes temas: Prevención de Drogas Iniciales, Prevención de Adicciones y Mediación Escolar, capacitaciones que fueron llevadas a cabo en las siguientes escuelas: Secundaria Moisés Sáenz Garza, Primaria Plan de Ayala, Primaria 5 de Mayo, Primaria Justo Sierra, Primaria Héroe de Chapultepec, por mencionar algunas, en beneficio de 16 mil 500 personas, entre alumnos, padres de familia y docentes; a quienes se les brindó información sobre las consecuencias a la salud provocados por el consumo del alcohol, tabaco y otras drogas; además se les impartieron los conocimientos necesarios para la organización escolar con enfoque participativo, que les permita hacer conciencia sobre las necesidades individuales de los alumnos en su entorno escolar, y se generen ambientes escolares libres de violencia.

En total durante la presente administración municipal 2012-2015 se realizaron 300 pláticas de Prevención del Delito, Prevención de Adicciones, Prevención de Drogas Iniciales y Mediación Escolar, que permitieron beneficiar a 186 mil 696 personas, entre alumnos, docentes y padres de familia.

Durante el año 2015 la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a través de la Coordinación Municipal de Prevención del Delito impartió 126 pláticas, conferencias y talleres en los temas Prevención de Adicciones, Vandalismo, Pandillerismo, Violencia Familiar y Acoso Escolar (bullying), en beneficio de 42 mil 100 alumnos, personal docente y padres de familia de Escuelas del nivel Primaria, Secundaria, Telesecundaria, y Escuelas del Nivel Medio Superior. Dichas acciones fueron realizadas con el apoyo de diferentes instancias de los tres niveles de gobierno, entre los que destacan los Centros de Integración Juvenil, la Fiscalía Especializada para Atención de las Mujeres, la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Salud Municipal, entre otras.

Estos esfuerzos tienen como objetivo aplicar estrategias preventivas y la atención oportuna de los casos de maltrato intrafamiliar y/o escolar, así como los

síntomas, daños, patrones conductuales asociados al consumo de algunas sustancias psicoactivas, que permitan intervenciones oportunas en cada caso.

Estas acciones sumadas a las realizadas en años anteriores, nos han permitido beneficiar durante la administración municipal 2012-2015 a 94 mil 200 personas, con la impartición de 425 pláticas, conferencias y talleres en los temas de Prevención de Adicciones, Vandalismo y Pandillerismo.

Con el apoyo de instancias de los tres niveles de gobierno, la Coordinación de Prevención del Delito impartió pláticas sobre Pandillerismo, Violencia Familiar, Educación Sexual, Prevención de Enfermedades de Trasmisión Sexual, beneficiando a 35 mil 700 personas, entre alumnos, docentes y padres de familia, orientación que les ayudará a promover ambientes escolares sanos y armónicos en la sociedad estudiantil y docente.

La adolescencia es el principio de un gran cambio en el que se comenzaron a tomar decisiones propias. La adolescencia es un periodo de desarrollo fisiológico en donde surgen cambios biopsicosociales en el individuo, que busca definir su propia identidad, situación que lo vuelve susceptible a cambios repentinos de su conducta, y a integrarse a pandillas, en las que creen encontrar la atención que tienen en sus hogares.

Por ello, aunado al medio de convivencia y la falta de normas de conducta social, los jóvenes son vulnerables a ser víctimas de las adicciones, incurrir en conductas delictivas y pandillerismo.

Con fines preventivos y de concientización, durante 2015 la Coordinación Municipal de Prevención del Delito impartió 464 pláticas en los temas siguientes: Pandillerismo, Violencia Familiar, Educación Sexual, Prevención de Enfermedades de Trasmisión Sexual, entre los estudiantes del nivel medio y medio superior, con la finalidad de desarrollar habilidades cognitivas y conductuales que puedan aplicar ante las situaciones de riesgo que surgen cuando se pertenece a una pandilla; beneficiando a 35 mil 700 personas, entre alumnos, docentes y padres de familia de escuelas de la ciudad capital. Estas acciones sumadas a las realizadas en años anteriores, hacen un total de 749



pláticas en los temas siguientes: Pandillerismo, Violencia Familiar, Educación Sexual, Prevención de Enfermedades de Trasmisión Sexual, beneficiando durante la administración municipal 2012-2015 a 186 mil 100 personas entre alumnos, docentes y padres de familia.

Policía Ciudadano Solidario

Por tercer año consecutivo, se dio continuidad al programa Policía Ciudadano Solidario, el cual se encuentra inscrito en la certificación de Tuxtla Gutiérrez Comunidad Segura, modelo de policía comunitario que tiene por directriz las estrategias y tácticas consensuadas con los habitantes de las colonias y sus representantes.

El Programa Policía Ciudadano Solidario pretende coadyuvar con las diversas instituciones policiales y de auxilio, en el combate a la delincuencia, fomentando una cultura de legalidad y respeto a las garantías individuales, la cultura de la denuncia y la participación ciudadana.

Para el año 2015, este programa tiene registrado a 779 policías ciudadanos solidarios prestan sus servicios de vigilancia en 244 colonias populares de la capital, elementos que con su trabajo contribuyen a disminuir la incidencia delictiva en las colonias con mayores índices de incidencia delictiva y conductas antisociales de la ciudad.

Consejo Municipal de Seguridad Pública

A fin de fortalecer la coordinación entre las dependencias municipales y del gobierno del estado para mantener la seguridad pública de los tuxtlecos se ha dado continuidad a la operación del Consejo Municipal de Seguridad Pública, que en el año que se informa ha celebrado cinco reuniones de trabajo. Con respecto a estas sesiones ordinarias se tomaron 3 acuerdos durante el



presente ejercicio, para incrementar la vigilancia en las zonas con mayor delincuencia en coordinación la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Durante esta administración 2012-2015, se realizaron un total de 30 sesiones ordinarias y en las que se tomaron 38 acuerdos que ayudaron a salvaguardar la integridad física de los tuxtlecos y la paz social del municipio.

POLÍTICA PÚBLICA: POR UNA MOVILIDAD VIAL ÁGIL, SEGURA Y SIN CONTAMINACIÓN

Educación Vial para la Seguridad de Todos

El constante incremento del parque vehicular de la ciudad, que actualmente está integrado por 194 mil 139 vehículos y 14 mil 217 motocicletas, el crecimiento de la mancha urbana sin una planeación urbana que prevea la construcción de la infraestructura vial acorde a sus necesidades, y los mítines, marchas y manifestaciones de diferentes grupos sociales son factores que agudizan el congestionamiento vial en las principales calles y avenidas de la ciudad.

El fomento de la cultura vial en automovilistas, peatones y choferes del servicio público, juega un papel muy importante en la solución de esta problemática. Por ello, durante el presente año se continuó con la difusión del reglamento de Tránsito y Vialidad Municipal entre los diferentes grupos de la población tuxtleca, con el fin de en general conciencia sobre la correcta forma de manejar y transitar por la ciudad.

De conformidad con los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, a través del programa Educación Vial para la Seguridad de Todos,

se promovió y fomentó el respeto a las normas de vialidad, tanto de personas, vehículos como bienes en el territorio. En este marco, durante 2015 elementos de la Policía de Tránsito Municipal impartieron 288 cursos, talleres y pláticas teórico-prácticos con enfoque preventivo a 55 mil 204 alumnos, docentes y padres de familia de 24 instituciones educativas del nivel básico, medio, medio superior y superior del municipio, promoviendo una cultura vial responsable.

Con dinámicas que incluyeron ejercicios prácticos con bicicletas, equipo de simulación de alcoholimetría y el simulador de impacto del uso correcto del cinturón de seguridad, se concientizó a los participantes sobre la importancia de respetar los límites de velocidad, el uso de sillas para niños y bebés, el uso del cinturón de seguridad, el uso del casco protector para ciclistas y motociclistas; así como evitar factores distractores mientras se maneja, como hablar y mandar mensajes de texto a través del teléfono celular, entre otros.

Además, en las vacaciones de verano del presente año se impartieron ocho talleres en instituciones culturales, bibliotecas y museos; y se implementaron en las vialidades de la ciudad dos campañas de concientización con 119 acciones, con las que se promovió entre la población en general el uso de puentes y pasos peatonales, el uso correcto del casco protector del motociclista y su acompañante, y el respeto de reductores viales.

Para fomentar la cultura vial en la población tuxtleca, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez participó en la Feria Chiapas 2015 y la Feria de Niños y Niñas promovida por el Museo de Antropología, eventos en los que se instalaron stands y circuitos viales para el simulacro de uso de vialidades por parte de los menores.

Con el conjunto de acciones de educación vial realizadas durante el año 2015, se benefició a 36 mil 518 estudiantes y 356 docentes; a 18 mil 330 padres de familia y 12 mil 498 ciudadanos, distribuyendo entre la población en general 104 mil 655 folletos informativos sobre cultura vial.

De igual forma, con el proyecto Integral de Seguridad Vial con el Sector Público y Privado, se impartieron 15 cursos permanentes de Manejo a la Defensiva y Uso

de Extintores a 847 conductores del transporte público, choferes de empresas privadas, instituciones públicas y universidades; y se distribuyeron 793 folletos informativos.

Durante el presente año se implementaron las campañas Todos Somos Peatones, Hagamos Uso del Puente Peatonal y Respete al Peatón. A través del primero se realizaron 26 actividades para concientizar a los peatones sobre la importancia del uso de los puentes para su propia seguridad; y a través del segundo, se concientizó a los automovilistas para que respeten el derecho de paso de los peatones, beneficiando con estas acciones a un total de 3 mil 392 personas.

Con la suma de estas acciones de educación vial y las realizadas durante la presente administración 2012-2015, se benefició a 64 mil 302 alumnos, 682 docentes, 39 mil 095 padres de familia, mil 577 conductores y 37 mil 942 ciudadanos; distribuyendo entre la población en general 385 mil 024 trípticos informativos; se impartió un total de mil 447 cursos, conferencias y pláticas.

Modernización de la señalización vial y ordenamiento de semáforos

Con la finalidad de contribuir a la solución del problema de congestamiento de tránsito que se registra en las principales calles y avenidas de la capital, durante 2015 se modificaron los tiempos de los semáforos de dos fases a cuatro fases, en los cruces del periférico sur y calle 14ª poniente sur. Asimismo, de dos a tres fases en la calle 13ª oriente sur y avenida 4ª sur oriente, calle 15ª oriente sur y avenida 4ª sur oriente, calle 11ª oriente norte y avenida 3ª norte oriente, y calle 11ª oriente norte y avenida 4ª norte oriente.

Asimismo, se instaló un nuevo Cruce en Destello (intermitente) sobre el Libramiento Norte oriente y Bulevar Centenario del Ejército Mexicano, el cual fue proporcionado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas, en atención a las solicitudes y demanda de la población que transita por esa zona de la ciudad.

También, se instalaron 48 señalamientos restrictivos, 30 señalamientos preventivos y 12 señalamientos informativos en puntos estratégicos de la ciudad; además de 300 boyas metálicas para delimitación de carril, balizamiento (pintura) de mil metros líneas de

aceras de la ciudad; se repintaron mil metros de las flechas de sentido de circulación en diferentes en las vialidades más importantes de la capital, y se brindó mantenimiento preventivo y emergente a 121 cruces semaforizados.

En total, durante la presente administración municipal 2012-2015, se instalaron mil 800 boyas metálicas en diversos puntos de la ciudad, 240 señalamientos del Programa Uno x Uno, en los cruces comprendidos en el primer cuadro de la ciudad, se renovaron y rehabilitaron 172 señalamientos restrictivos, preventivos e informativos en las vialidades con mayor aforo vehicular de la ciudad. Asimismo, se dio mantenimiento a 279 semáforos.

Con este mismo fin, para señalar carriles y reductores de velocidad como medida preventiva y correctiva en los puntos críticos donde se han presentado altos índices de accidentes vehiculares, durante la presente administración se instalaron mil 150 vialitas (placas metálicas con adhesivo reflejante que facilita la visibilidad del conductor por las noches), en las siguientes vialidades: Carretera Internacional Panamericana Dr. Belisario Domínguez, de poniente a oriente, iniciando en el kilómetro 142+000 y concluyendo en el 145+000 a la altura de La Pochota, donde se encuentra el puesto de control y revisión; y el tramo Calzada al Sumidero a la altura de la colonia Cruz con Casitas. Además, se pintaron 9 mil 500 metros lineales de balizamiento en guarniciones, franjas reductoras de velocidad y pasos peatonales, como medida preventiva y para salvaguardar la integridad del transeúnte, así como correctiva en atención a las solicitudes presentadas por los ciudadanos.

Seguridad vial del peatón y automovilistas

De acuerdo con datos publicados por el Consejo Nacional Para la Prevención de Accidentes (CONAPRA) de la Secretaría de Salud Federal, en México las lesiones, discapacidad y muerte por causa de tránsito cuestan más de 120 mil millones de pesos al año. Los accidentes de tránsito son la primera causa de muerte en la población de 5 a 34 años de edad y la segunda causa de orfandad en México. Resultan en más de 24 mil muertes al año, 750 mil heridos graves que requieren hospitalización y suman más de 39 mil discapacidades al año. Este conjunto de fatalidades obligan a tomar acciones que modifiquen el panorama.



Para reducir de forma importante las muertes y lesiones asociadas a accidentes viales, se promovió entre la población la adopción de medidas preventivas, como son: el respeto a los límites de velocidad, el uso del cinturón de seguridad y sillas para niños y bebés, a evitar distracciones como el uso del teléfono mientras manejas, el uso de casco al viajar en moto y procurar usarlo en bicicleta.

Comprometidos con la seguridad de los transeúntes y conductores se reforzaron las medidas y acciones orientadas a una mejor estructuración y prestación de las vialidades, así como a trabajar en la prevención de accidentes, a través de los operativos Carrusel, Revisión Vehicular, Operativo de Motocicletas Irregulares, y Apoyos de Resguardos Viales, esto a fin de reducir el número de víctimas de accidentes viales que año con año se suman a las estadísticas de muertes y lesiones.

Durante el presente año, con el Operativo Carrusel se dieron indicaciones por el altavoz a los conductores invitándolos a utilizar el cinturón de seguridad, a no utilizar el teléfono celular al ir conduciendo, para la seguridad del conductor y sus acompañantes, se realizaron 740 recorridos exclusivamente sobre ambos Libramientos (Sur y Norte, lado poniente y oriente); cubriendo el operativo con dos patrullas sobre cada uno de los libramientos, dos veces al día de lunes a viernes en horario de 07:00 a 09:00 horas y de 13:00 a 15:00 horas, logrando reducir hasta en un 70% los accidentes por exceso de velocidad sobre ambos libramientos, según los registros de accidentes viales de la Dirección de Tránsito Municipal, beneficiando a los más de 25 mil automovilistas. Para el ejercicio 2012-2015, en el marco del Operativo Carrusel se realizaron mil 714 recorridos, beneficiando a más de 77 mil automovilistas.

Por otro lado, ante las denuncias de robo a transeúnte a bordo de personas en motocicletas, se implementó el Operativo Revisión de Motos y Vehículos del transporte público y privado, se realiza a fin de revisar la propiedad legal y revisión de documentos vigentes, principalmente para el caso de los vehículos privados que el conductor sea mayor de edad, y para el transporte público que cuenten con seguro de viajero y tarjetón aprobado para ejercer, este operativo se implementó

en diferentes puntos de la ciudad principalmente en las colonias Patria Nueva, Real del Bosque, Colonial, La Misión, Club Campestre, Calzada al Sumidero y Kilómetro 3, Pistimbak, Las Granjas, Juan Crispín, Albania Alta, San José Chapultepec, Las Águilas, carretera a San Fernando, calzada Fidel Velázquez a la altura de la secundaria Valentín Gómez Farías, Calzada Centenario del Ejército Mexicano y entrada al fraccionamiento Vida Mejor, 5ª poniente entre libramiento norte y colonia Potinaspak, boulevard Pablo Salazar entre 9ª sur y Libramiento Sur Cerro del Jolote, Santa Cruz, recorrido en Zona Centro, calzada CONASUPO y entrada a San José Terán, recorrido en la colonia Reforma y Las Águilas, logrando revisar en el año 2015 a más de 2 mil 214 vehículos, 6 mil 603 motos, 259 consultas a Plataforma México, 220 motos y 45 vehículos remitidos al corralón, elaborando un total de mil 351 infracciones.

Para el ejercicio 2012-2015, en el marco del Operativo Revisión de Motos y Vehículos se realizaron 281 operativos, en los cuales se revisaron más de 3 mil 407 vehículos, 8 mil 792 motocicletas, 324 consultas a Plataforma México, de los cuales 320 motos y 85 automóviles fueron remitidos al corralón por no contar con documentos que acreditaran la propiedad del vehículo. Con esta acción se benefició, en el presente año, a más de 49 mil ciudadanos en las zonas de la ciudad con mayor índice delictivo.

La seguridad de los niños es prioridad. Por ello, a solicitud de padres de familia y por los diversos accidentes que se ha suscitado durante la entrada y salida de los alumnos. En el 2015 se continuó con los Apoyos Viales en las Escuelas, logrando resguardar a 55 escuelas, entre ellas: American School, Colegio Integral Gandhi, Camilo Pintado Rincón, Colegio La Paz, Rafael Ramírez y Lázaro Cárdenas, Secundaria del Estado Dr. Rodolfo Figueroa, Angel Albino Corzo, Juan Benavides, Marcos E. Becerra, Francisco González Boca Negra, Fray Víctor María Flores, Diego Rivera, Miguel Alemán Valdez, Ignacio Ramírez Calzada, Asunción de la Cruz Velázquez, José María Morelos, Francisco I. Madero, Justo Sierra, Escuela 5 de Mayo, Enrique Rodríguez Cano, Lázaro Cárdenas del Río, entre otras; beneficiando con ello a más de 39 mil 600 alumnos. En la administración 2012-2015 se proporcionaron un total de 2 mil 240 apoyos, beneficiando a 75 escuelas del municipio.

Finalmente, durante el año 2015 se brindaron 585 Apoyos de Resguardos Viales a diversos eventos deportivos y culturales, marchas, manifestaciones, funerales, apoyos solicitados por empresas e instituciones públicas y privadas y a la ciudadanía en general, beneficiando a más de 5 mil 583 participantes. Para el ejercicio 2012-2015, en el marco de los Apoyos de resguardos viales, se realizaron mil 767 apoyos, beneficiando a más de 16 mil 803 personas.

**POLÍTICA PÚBLICA:
LA PROTECCIÓN CIVIL
RESPONSABILIDAD DE TODOS**

**Fortalecimiento de la capacidad
de reacción**

Continuando con las acciones para el fortalecimiento de la capacidad de reacción en materia de protección civil, durante el año 2015 se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (IV FAFM) por la cantidad de 4 millones 34 mil 369 pesos para la contratación de 44 elementos del personal operativo de la Secretaría de Protección Civil Municipal.

El personal operativo atendió mil 482 solicitudes de servicio, entre los que destacan: 217 atenciones en caso de accidentes de tránsito, 130 atenciones a personas atropelladas, 228 atenciones en casos de incendios domiciliarios y en pastizales, 471 atenciones a personas con diferente tipo de lesión.

Durante la administración municipal 2012-2015 en total se atendieron más 3 mil 500 solicitudes de servicio, desglosado de la siguiente manera: 492 atenciones en caso de accidentes de tránsito, 761 atenciones a personas atropelladas, 400 atenciones en casos de incendios domiciliarios y en pastizales, 595 atenciones a personas con diferente tipo de lesión, entre otras tareas.

Cabe mencionar que en el año 2014 la Dirección de Protección Civil Municipal dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, fue elevada al rango de Secretaría, destinando en ese año una inversión de 3 millones 245 mil 95 pesos del Fondo IV FAFM, para la contratación de los 44 elementos operativos mencionados. Este incremento de personal convierte a Tuxtla Gutiérrez



en el único municipio del estado y del país que cuenta con un sistema de protección civil moderno, ágil y eficiente, que brinda atención ante cualquier eventualidad que se presente, las 24 horas del día los 365 días del año.

Equipamiento vehicular

Con la finalidad de fortalecer las capacidades de atención de emergencias de la Secretaría de Protección Civil en el municipio, el pasado mes de junio de 2015, Manuel Velasco Coello, Gobernador del Estado, entregó al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez dos ambulancias con cabina para paciente, equipado con asiento para reanimación cardiopulmonar (RCP) para el jefe de atención y de la atención de las vías aéreas del paciente, banca fija para paciente, gabinete integral para guardar equipo médico y material de curación, así como compartimiento para guardar camillas rígidas y camillas marinas, compartimiento vertical para tanque de oxígeno, cuenta con un área médica equipada con un tablero de control ubicado en el mueble lateral de acuerdo a las siguientes funciones: Semáforo de la vida para monitoreo del estado físico del paciente con tres códigos de colores en el tablero de controles en el tablero del conductor, indicando lo siguiente: estable, color verde; crítico, color ámbar, y grave, color rojo. Dichos equipos fueron adquiridos con recursos provenientes del Fondo IV FAFM del Ramo 33, correspondientes al Fondo Municipal de Protección Civil, por la cantidad de 1 millón 900 mil pesos.

De igual forma, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta en la atención de emergencias en las zonas de difícil acceso, en el año 2015 Secretaría de Protección Civil Municipal con recursos del Fondo IV FAFM del Ramo 33, por la cantidad de 70 mil pesos, adquirió



dos motocicletas, equipadas con sistema de sirena, altavoz, luces de alta densidad, maletas y equipo de primeros auxilios e incendios. Como medida de protección el piloto cuenta con casco, pantalón, chamarra y botas de última generación las cuales protegen al piloto de cualquier accidente. Cabe destacar que las unidades están debidamente pintadas para su correcta identificación y visibilidad a larga distancia.

De igual manera se destaca que los pilotos se encuentran debidamente capacitados para atender cualquier emergencia brindando a la sociedad mayor certidumbre y minutos que pueden ser esenciales para salvar una vida y que hoy permiten dar atención de primer contacto de manera más ágil a quien lo solicita, en espacios con poco margen de maniobra y que debido a su versatilidad el principal objetivo de estas motocicletas de primer contacto es el de identificar las emergencias, establecer medidas de seguridad, evaluar la situación y brindar información al Centro Operativo de Emergencias (COE), solicitando el apoyo de ambulancias y unidades de rescate urbano.

Estos equipos se suman a las dos camionetas tipo pick ups 4 x 4 adquiridas el año pasado, para apoyo de traslado de personas en caso de contingencia y acceso para caminos y senderos asfaltados y para superficies poco firmes, ásperos o resbaladizos; una unidad de ataque rápido equipada con equipo contra incendios, rescate vertical y urbano, sistemas de respiración autónomos y herramientas profesionales para bomberos; una pipa cisterna tipo bomberil, con una capacidad de 15 mil litros, utilizados para transporte de agua para el uso comunitario, extinción de incendios, aspersión de agua para limpiar calles en caso de riesgo de contaminación por residuos tóxicos, adquiridas durante la presente administración, unidades que incrementaron la capacidad de respuesta inmediata en favor de la seguridad y protección de la ciudadanía tuxtleca.

Fomento de la protección civil municipal

En el marco del programa Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres, la Secretaría de Protección Civil Municipal en el presente año implementó un programa de capacitación a 2 mil 730 trabajadores del Ayuntamiento Municipal que integran las brigadas de Protección Civil, así como a los Comités de Prevención

y Participación Ciudadana. La capacitación consta de los siguientes cursos: Primeros Auxilios, Prevención y Combate Contra Incendios Urbanos, Introducción a Búsqueda y Rescate, Psicología del Desastre, Manejo de Crisis, Taller de Manejo de Materiales Peligrosos y Taller de Administración de Emergencia; impartidos en la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas.

Con estos cursos se fortalece los conocimientos técnicos a los elementos de Ayuntamiento Municipal y a los Comités de Prevención y Participación Ciudadana, para atender las emergencias para la protección civil y atención de los riesgos de desastres que se presenten, en apoyo a la ciudadanía.

Instalación de sistema de alertamiento sísmico

Siempre es mejor invertir en el establecimiento de las medidas y equipos de protección civil, prevención y obras de mitigación, que enfrentar las consecuencias de la ocurrencia de un desastre o riesgo, con sus posibles costos en vidas y pérdidas materiales. Conscientes de ello, el Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez invirtió 1 millón 500 mil pesos provenientes del Fondo IV FAFM del Ramo 33, para la adquisición de un Sistema de Alertamiento Sísmico, que con su operación permitirá salvaguardar de mejor manera la vida e integridad de las personas y sus bienes, en caso de que suceda un movimiento telúrico de alto grado.

El Sistema de Alertamiento Sísmico cuenta con dos torres multialerta de comunicación masiva, ubicadas estratégicamente en la cuenca del río Sabinal, mismas que se encuentran conectadas a un sensor sísmico de 360 grados en sitio, con voceo con capacidad de notificar y prevenir un radio de dos kilómetros a la redonda, con un monitoreo permanente los 365 días del año las 24 horas del día, enlazadas a un centro de comando y control, ubicada en las oficinas de la Secretaría de Protección Civil Municipal.

Cuenta además con cuatro equipos que emiten alerta sísmica, capaces de detectar ondas primarias imperceptibles para los sentidos de los seres humanos, dando un tiempo de anticipación hasta el arribo de las ondas superficiales, las cuales son las más destructivas, emitiendo una alerta intermitente y sonará dos minutos

antes de que el movimiento de tierra sea percibido por la población. Estos equipos estarán colocados en Palacio Municipal, Palacio de Gobierno, Torre Chiapas y el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.

Para el conocimiento y aprovechamiento de este sistema de Alertamiento sísmico, se cuenta con un Plan de Socialización Masiva para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, que consta de mil manuales de prevención acordes a los fenómenos naturales de mayor frecuencia, 300 discos compactos de Plan Familiar y 50 discos compactos de la estrategia Escuela Alerta, para facilitar la comprensión y socialización de las torres multialerta de comunicación masiva, con capacitaciones personalizadas al personal de la Secretaría de Protección Civil Municipal, Comités de Protección Civil, y escuelas del nivel preescolar primarias, secundarias, bachilleratos y profesional.

Simulacros por sismo

En el mes de marzo del año en curso, en coordinación Cruz Roja y el Honorable Cuerpo de Bomberos, se realizó en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez un Simulacro Estatal con Hipótesis de Sismo de 7.5 grados en escala de Richter, contando con la participación de 3 mil 538 personas que laboran en el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, el Hospital Regional, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, el Edificio Valanci, el Instituto Nacional de Geografía y estadística (INEGI), Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable, la Secretaría de la Mujer, y el Instituto Ciudadano de Planeación Municipal (ICIPLAM).

En el periodo comprendido del 1 de octubre de 2014 al mes de septiembre de 2015 se han realizado más de 26 simulacros locales con la participación de personal de dependencias estatales y municipales, así como en el sector educativo y privado, con el objetivo de contar con una población mejor capacitada y más participativa en las labores tendientes a salvaguardar su integridad, con los conocimientos necesarios para manejar una emergencia sísmica.

En total, durante la presente administración se realizaron tres simulacros estatales y más de 80 simulacros locales en centros comerciales, dependencias estatales, municipales, escuelas y guarderías, con los que se ha fomentado la cultura de la protección civil en la población

tuxtleca, estableciendo las medidas y entrenando a la población para actuar de la mejor manera en caso de la ocurrencia de un sismo o contingencia.

Vigilancia de las medidas de protección civil

Uno de los objetivos de esta administración es la activación de medidas preventivas y de respuesta ante escenarios de emergencia, que permitan garantizar la continuidad de las funciones sustantivas de establecimientos, salvaguardar la integridad física de las personas que laboran o concurren como usuarios a sus inmuebles y proteger los bienes propiedad de los mismos y en general mantener la seguridad de la población de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mediante vigilancia del cumplimiento de las medidas de protección civil de establecimientos comerciales, centros de diversión diurnos y nocturnos, y eventos con asistencia masiva.

Por lo que en este año 2015 se entregaron 131 Constancias de Protección Civil a establecimientos que cuentan con las medidas establecidas en la normatividad vigente, se cubrieron 56 eventos masivos con operativos de protección civil, beneficiando a cerca de 120 mil personas. Se sumaron también a estos esfuerzos de protección, los operativos de inspección a guarderías, escuelas de preescolar y primarias que se encuentran establecidas y operando en el municipio, con los siguientes resultados: Se entregaron Constancia de Protección Civil Municipal a 10 escuelas, 10 Guarderías y 121 Establecimientos, que comprobaron el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias para operar sin riesgos.

En total en esta Administración se entregaron más de 300 Constancias de Protección Civil a establecimientos, se cubrieron 476 eventos masivos en beneficio de más 350 mil personas y se entregaron 201 Constancias de Protección Civil Municipal a Escuelas y Guarderías que cumplieron las medidas de seguridad reglamentarias.

Con esto ha quedado de manifiesto la consolidación del fortalecimiento a las acciones de los trabajos verificativos en materia de seguridad y medidas de protección civil en escuelas de nivel básico, con el claro objetivo trazado de seguir fomentando la cultura de la protección civil en la comunidad adulta pero principalmente en los niños quienes la adquirirían desde su formación escolar.



Limpieza y desazolve del río Sabinal

Con la finalidad de evitar inundaciones en el tiempo de lluvias y contribuir al rescate de la cuenca del río Sabinal, la Secretaría de Protección Civil Municipal año con año lleva a cabo el Programa de Limpieza y Desazolve del Río Sabinal y sus 21 Afluentes, mediante el cual se realizan trabajos de desazolve del cauce de ese importante río con maquinaria pesada y labores de chaporreo, limpieza, desmonte, recolección de basura y desechos sólidos urbanos, con lo que se dejan las márgenes del Sabinal y sus arroyos libres de cualquier material que pueda obstruir y dificultar el recorrido natural del agua.

Para la realización de estos trabajos, se continuó con el Programa de Empleo Temporal 2015, con la contratación de 80 jornaleros para la realización de trabajos de limpieza y desazolve en 49 mil 519 metros lineales del cauce del río Sabinal y sus 21 afluentes, a través del cual se han recolectado alrededor de mil 226 metros cúbicos de basura y PET. Estas acciones disminuyen los riesgos de inundación en más 150 colonias que históricamente sufren los estragos de los fenómenos hidrometeorológicos, por encontrarse en zonas con niveles hidráulicos demasiado bajos. Para estas acciones fue necesario invertir recursos por la cantidad de 3 millones 573 mil 130 pesos provenientes del Fondo IV FAFM del Ramo 33.

Además, durante el desarrollo de las brigadas de limpieza y desazolve el Ayuntamiento realiza campañas de difusión para concientizar a la ciudadanía a que tome medidas de autoprotección y prevención en la temporada de lluvias, evite sacar basura antes de la campana del camión recolector, denuncie a quienes tiran basura en arroyos, alcantarillas y la vía pública; con el objeto de minimizar riesgos.

Durante los tres años de la presente administración municipal 2012-2015 el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez invirtió la cantidad de 12 millones 449 mil 657 pesos del Fondo IV FAFM del Ramo 33, para la operación del Programa de Limpieza y Desazolve del Río Sabinal, el cual es ejecutado con el apoyo los 80 jornaleros que son contratado anualmente en el Programa de Empleo Temporal, para realizar labores de limpieza y desazolve

este importante sistema fluvial, a través del cual se han recolectado alrededor de 11 mil 335 metros cúbicos de basura y PET. Con estas acciones han disminuido los riesgos de inundación en temporada de lluvias las colonias que históricamente sufrían los estragos de los fenómenos hidrometeorológicos.

Prevención de riesgos de desastre

Para garantizar la seguridad de la población de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en caso de eventualidades o desastres naturales y fortalecer acciones en cuestión de prevención en temporada de lluvias y ciclones, así como de incendios forestales, se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil y las sesiones ordinarias o extraordinarias del plan operativo.

La instalación del Consejo Municipal de Protección Civil es el comienzo de la ardua labor de los gobiernos municipal y estatal para mantener protegida a la población, coordinando esfuerzos para prevenir y controlar de forma rápida y eficaz los fenómenos perturbadores que ponen en riesgo la integridad física y material de la población tuxtleca.

El Consejo Municipal de Protección Civil 2012-2015, integrado por representantes de los sectores público, social y privado, en el mes de Mayo del presente año realizó su Quinta Sesión Ordinaria, donde se informó el pronóstico de Lluvias y Ciclones Tropicales para la Temporada 2015; y se presentó el Plan Operativo de Fenómenos Hidrometeorológicos, estableciendo las medidas de prevención y reacción para la mitigación de riesgos de desastres, determinando una fuerza de tarea superior a los 500 elementos, integrada por personal de las dependencias municipales, e instituciones de seguridad y protección, como: el Honorable Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja Mexicana, Policías Federal, Estatal y Municipal, la Secretaría Defensa Nacional y organizaciones sociales, entre otros.

Con el objetivo de prevenir y salvaguardar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía tuxtleca, el Consejo Municipal de Protección Civil en la presente administración llevó a cabo cinco ordinarias y cuatro sesiones extraordinarias.



CAP 3

TUXTLA

**COMPETITIVA
Y PRÓSPERA**





En el ámbito municipal, el desarrollo económico se puede definir como la capacidad que tiene una sociedad para generar riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de los habitantes de nuestro territorio. El crecimiento económico es una de las metas intrínsecas de la política pública del desarrollo económico municipal, el cual debe verse reflejado en el incremento de los ingresos de los miembros de la sociedad y en la calidad de vida de las familias.

Durante la presente administración, el gobierno municipal estableció estrategias orientadas a impulsar el turismo como actividad generadora de ingresos para el sector comercial y de servicios, promoviendo los sitios de interés turístico, sus festividades, ferias y carnavales, al tiempo de vincular a los prestadores de servicio por medio del Consejo Municipal de Turismo en la búsqueda de soluciones a las problemáticas particulares del sector.

También puso especial interés en el impulso al sector empresarial, al conciliar intereses y coordinar esfuerzos para la capacitación al trabajo y el autoempleo, el emprendedurismo social en el campo y la ciudad, y el apoyo a las actividades productivas del sector agropecuario.

**POLÍTICA PÚBLICA:
TUXTLA CON CAPACIDAD PARA
IMPULSAR SU DESARROLLO
ECONÓMICO SUSTENTABLE**

Fomento al turismo municipal

En el marco del programa Fomento al Turismo Municipal, la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal organizó y llevó a cabo el Carnaval Tuxtla 2015 Une a la Gente del 12 al 15 de febrero del año en curso, evento que se efectúa año con año en estas fechas, como una manifestación de la cultura y tradiciones del pueblo tuxtleco, que reúne en su celebración a toda la familia chiapaneca.



Durante el carnaval se realizaron presentaciones artísticas y culturales, la coronación de reyes y reinas, el tradicional desfile de carros alegóricos y comparsas, la carrera pedestre conmemorativa y una muestra gastronómica de comida zoque, en el ejido Copoya.

Los principales escenarios para el desarrollo del Carnaval Tuxtla 2015 fueron el Parque Central, Parqucito alterno del Parque Bicentenario y el Parque Jardín de la Marimba, lugares donde por cuatro días se presentaron artistas locales y se desarrollaron actividades recreativas y culturales, para el disfrute del público.

En el tradicional desfile con el que se clausuró el Carnaval Tuxtla 2015, participaron alrededor de 145 grupos, entre comparsas, carros alegóricos y escuelas públicas y privadas de nivel primaria, secundaria, preparatoria y superior, así como escuelas de danza y baile, que en conjunto sumaron alrededor de 2 mil 400 participantes, las cuales desarrollaron actividades dancísticas, acrobáticas y de entretenimiento. Cabe destacar que, para la realización del Carnaval Tuxtla 2015, el Gobierno Municipal aportó 1 millón 40 mil pesos de recursos propios.

Por otra parte, en el marco del proyecto Vinculación con el Sector Turístico Empresarial contemplado en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, la Secretaría de Desarrollo Económico durante la presente administración difundió 183 boletines electrónicos de información turística a mil 397 contactos de agencias de viajes, operadores turísticos y a organizadores de congresos y convenciones, de los estados de Tabasco, Campeche, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y a todos los municipios de interior de Chiapas.

Con dicha estrategia de difusión, se dieron a conocer los atractivos y principales puntos de interés turístico del municipio y de la región. Con este mismo objetivo, se realizó la difusión de los atractivos turísticos del municipio a través de la página web oficial del Ayuntamiento, www.turismo.tuxtla.gob.mx, y de las redes sociales Facebook y Twitter.

En el marco del proyecto Vinculación con el Sector Turístico Empresarial, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez realizó durante la presente administración 2 Caravanas Turísticas, con las que personal de la Dirección de Desarrollo



Turístico Municipal visitaron la Ciudad de México, Puebla, Veracruz y Villahermosa, importantes ciudades del país en las que se colocaron en los principales espacios públicos, módulos de información turística de la ciudad y del estado. También se visitaron agencias de viajes y se concertaron entrevistas en radiodifusoras locales, para promover a Tuxtla Gutiérrez como destino turístico. En total, durante dichas caravanas se distribuyeron 3 mil 500 guías turísticas y mapas de Tuxtla Gutiérrez y sus atractivos turísticos, entre las personas y negocios de las plazas comerciales, radiodifusoras y agencias de viajes de las ciudades mencionadas.

En el marco de la IV Reunión Nacional de Información sobre la Cocina Mexicana como Patrimonio de la Humanidad, organizada por la Secretaría de Turismo del Estado en la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; la Dirección de Desarrollo Turístico dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal participó en el Primer Encuentro de Cocineras Tradicionales de Chiapas, celebrado en el mes de julio de 2014; evento en el que la capital participó con una muestra gastronómica elaborada por integrantes de la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) de Tuxtla Gutiérrez, con platillos, dulces y bebidas típicas de la cultura zoque. Con dicha participación se logró estrechar lazos de amistad e intercambio con varios municipios de Chiapas y con las instituciones gubernamentales, cámaras y asociaciones civiles del ramo turístico en el país.

En el marco del programa de Promoción Turística, la Dirección de Desarrollo Turístico dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal llevó a cabo la Expo Turística Chiapas 2013 Chiapaneco Conoce Chiapas, realizada los días 4 y 5 de mayo del 2013 en el

Parque Bicentenario, plataforma para que las empresas de servicios turísticos promocionaran el consumo de sus productos en temporadas bajas y fines de semana.

En el evento participaron 42 expositores de 10 municipios, que promocionaron las rutas del café, centros ecoturísticos, hoteles y paquetes turísticos de operadores turísticos especializados, dando a conocer. Esta exposición logró despertar el interés de más de 2 mil visitantes. La Expo Turística Chiapas 2013 se realizó con una inversión de 100 mil pesos aportados por la iniciativa privada y el Gobierno Municipal.

Dentro del marco del programa Fomento al Turismo Municipal y en su proyecto de promoción turística, en el segundo año de esta administración participamos en la Feria de Turismo de Aventura México-Chiapas 2014 (ATMEX), celebrada en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, evento único en su clase en América Latina, organizado por la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y la Adventure Travel Trade Association (ATTA).

Durante esta feria, empresarios y promotores del sector turístico de Tuxtla Gutiérrez aprovecharon la plataforma de negocios y comercialización de destinos turísticos que ofreció este evento, para promover al municipio ante los distintos segmentos turísticos en los que participa, como el Turismo de Naturaleza, donde se atendieron 52 citas de negocios, y se proporcionó información turística del destino de Tuxtla Gutiérrez a 350 personas.

Dicho evento contó con la participación de más de mil 128 profesionales en Turismo de Aventura del país y del extranjero; 312 expositores; 461 expertos en el segmento e invitados especiales; 152 compradores (82 nacionales y 70 internacionales); medios de comunicación de 30 entidades del país, y más de un centenar de medios de comunicación de todas partes del mundo.

En el marco del programa Fomento al Turismo Municipal, el Gobierno Municipal de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico participó durante 2 años consecutivos en el evento Cátedra de Turismo Chiapas 2014 y 2015, organizado por la Coordinación del

Centro de Investigaciones Turísticas Aplicadas (CITA) de la Universidad Autónoma de Chiapas, en el que el Gobierno Municipal otorgó los Reconocimientos como Visitantes Distinguidos de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a la Dra. Aurora Pedro Bueno, Investigadora de la Universidad de Valencia, España, y al Mtro. Sergio Molina Espinosa, Investigador del Centro de Emprendimiento e Innovación de Chile, quienes impartieron la Cátedra de Turismo en el año 2014 y 2015, respectivamente.

Este evento tuvo como objetivo fortalecer el desarrollo turístico y el crecimiento económico de Tuxtla Gutiérrez; se contó con la asistencia de representantes del sector económico de turismo, público, privado y social. En este marco, se analizaron acciones y estrategias que contribuyan a mejorar la atracción de visitantes y por ende, la derrama económica.

En sesión extraordinaria del Consejo Consultivo Municipal de Turismo, celebrada el día 27 de mayo del presente año, se contó con la participación de representantes de las Cámaras y Asociaciones Empresariales de Turismo, así como del sector público y social del municipio. En esta sesión, se procedió a realizar la reinstalación del Consejo Municipal de Turismo con los nuevos integrantes y se presentaron los avances del nuevo Reglamento del Consejo, el cual propone la creación de los siguientes grupos de trabajo: Agenda de Competitividad Turística de Tuxtla Gutiérrez, Zonas de Interés Turístico, Promoción Turística e Imagen Institucional, Hermanamiento de Ciudades, y Video Mapping del Parque Central de Tuxtla Gutiérrez.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Turismo y la Ley para el Desarrollo y Fomento al Turismo en el Estado de Chiapas, durante esta administración también se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el sector empresarial de Tuxtla Gutiérrez, a través del Comité Operativo del Consejo Municipal de Turismo, con el objetivo de vincular, coordinar, proponer y formular las estrategias y acciones del Gobierno Municipal, para impulsar el desarrollo integral de la actividad turística en el municipio, promoviendo la participación del sector privado en las actividades tendientes al fortalecimiento del gremio.



Durante la presente administración municipal, se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias del Consejo Municipal de Turismo, donde se analizaron, propusieron y coordinaron acciones relevantes orientadas a fortalecer y consolidar el sector turístico de Tuxtla Gutiérrez, como son: los Talleres de Competitividad Turística, que contaron con la participación del Centro de Investigaciones Turísticas Aplicadas (CITA) de la Unach y la Secretaría de Turismo de Chiapas (Sectur), para elaborar la Agenda de Competitividad Turística.

Con el objetivo de estrechar lazos de amistad y cooperación entre los municipios y pueblos de México, en el año 2014 el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez participó en el Primer Encuentro de Carnavales de México, celebrado en la ciudad de Colima, Colima. En este evento se organizaron tres mesas de trabajo: tema sociocultural, económico/financiero y el futuro del carnaval en México. Como resultado de este encuentro, Tuxtla Gutiérrez fue invitado a participar como miembro fundador de la Asociación de Carnavales de México; el Senado de la República tomó protesta a los integrantes del Consejo en el que Tuxtla Gutiérrez participa como primer vocal.

Con la finalidad de facilitar su localización, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez realizó la señalización en vialidades y en el sitio donde se encuentra ubicado el Glorioso Cristo de Chiapas, para lo cual se colocó, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado, 14 señalamientos tipo bandera y 2 anuncios espectaculares indicando la ruta hacia esta colosal obra arquitectónica. Con esta acción, se beneficia de manera directa al sector comercial y de servicios de la ciudad y a los pobladores del ejido Copoya.

Con la finalidad de elevar la competitividad turística de Tuxtla Gutiérrez, la Dirección de Desarrollo Turístico realizó las gestiones necesarias ante el Honorable Cabildo para que el Parque Jardín de la Marimba, uno de los tres sitios más visitados en nuestro municipio, se declarara como Zona de Interés Turístico. Con esta declaratoria, Tuxtla Gutiérrez, a través del Patronato del Parque, está en posibilidad de acceder a mayores recursos económicos destinados al rescate y fortalecimiento del patrimonio turístico municipal, con acciones de mantenimiento y conservación.

El 27 de mayo de 2014 se emitió el Acuerdo de Cabildo que autoriza declarar al Parque Jardín de la Marimba como Zona de Interés Turístico Municipal, de conformidad con el Reglamento para el Fomento y Desarrollo Turístico Municipal de Tuxtla Gutiérrez.

En el marco del Proyecto de Capacitación y Sensibilización Turística impulsado por la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal, durante la presente administración se impartieron cinco cursos de capacitación dirigidos a personal de contacto del ejido Copoya, para que los prestadores de servicios turísticos brinden una mejor atención a los visitantes del Glorioso Cristo de Chiapas. Los temas que se abordaron durante dichos cursos fueron: sensibilización turística, manejo higiénico en alimentos y bebidas, calidad en el servicio, geografía turística e inducción a la Secretaría de Turismo.

Además, se llevaron a cabo dos ediciones del Curso de Verano Peques Turisteando 2013 y 2014, con una duración de dos semanas cada uno, espacio en el que se buscó sensibilizar con dinámicas y actividades lúdicas a los 82 niños que participaron, sobre los atractivos turísticos de la capital chiapaneca.

Con el Operativo Vacacional Verano 2014, la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas implementó la estrategia Promoción Turística de Municipios en el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, en la que Tuxtla Gutiérrez participó del 2 al 8 de agosto de ese año, exponiendo entre el público usuario de esta central de transporte aéreo, los sitios y atractivos turísticos del municipio, así como expresiones musicales, gastronomía, arte popular y manifestaciones culturales tuxtlecas. Con este evento, se atendió a más de mil 800 personas, dándoles a conocer una pequeña muestra de lo que es Tuxtla Gutiérrez y sus alrededores.

Impulso al sector empresarial y al empleo

El desarrollo económico sustentable implica necesariamente la capacidad para crear las condiciones que permitan promover y mantener el bienestar económico de los habitantes. En este eje, se consideró que el trabajo y la competencia conducen a la conformación de una sociedad libre, responsable y participativa; la prosperidad y la satisfacción de las necesidades de los habitantes de Tuxtla Gutiérrez debe ser el objetivo de la política económica del Gobierno Municipal.

En este sentido, el Ayuntamiento municipal debe generar ambientes propicios para la competitividad y el desarrollo, ser eficientes en la asignación de recursos y ser precisos en la forma de atender los problemas públicos.

Con este fin, en el marco del programa de Impulso Empresarial, durante la presente administración se impulsó la reactivación económica de los comercios del centro de la ciudad, gestionando recursos federales para la asignación de créditos bancarios a 149 empresarios, por un monto de 167 millones 385 mil pesos; además, se ha brindado asesoría y acompañamiento a 600 emprendedores para la gestión de créditos con la banca comercial, así como asesoramiento a 740 emprendedores para la apertura de nuevos negocios.

Para generar mayores oportunidades de empleo para la ciudadanía que se encuentra en busca de trabajo remunerado, en coordinación con la Secretaría del Trabajo Estatal, actualizamos el Padrón de Empresas Ofertantes y de la página web del Sistema Único de Búsqueda de Empleo (SUBE), registrando a la fecha un total de mil 275 empresas que ofrecen vacantes en diferentes disciplinas laborales y de oficios.

De igual manera, con este fin, durante la presente administración, se firmaron tres convenios de colaboración con la Secretaría del Trabajo, el Centro Estatal de Capacitación Tecnológica e Industrial (CECATI), el Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CEBETIS), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (CECYTECH), y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) para la capacitación de buscadores de empleo, en las siguientes especialidades: orientación familiar y escolar, habilitación física funcional, atención a adultos mayores, cocina, inglés, mecanografía, contabilidad, administración, asistente educativo e informática.

De igual forma se impartieron talleres de soldadura y parlería; diseño, fabricación de muebles y tapicería; refrigeración y aire acondicionado, electrónica, electricidad, confección industrial de ropa; dibujo industrial y arquitectónico, diseño de modas, entre otros.

Coordinando esfuerzos con la Secretaría del Trabajo del Estado y la colaboración de empresas públicas



y privadas con presencia en el municipio, durante la administración 2012-2015, la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal organizó cinco Ferias del Empleo y tres Ferias Regionales del Empleo y Autoempleo; éstas últimas contaron con la participación de empresas ofertantes de municipios aledaños a la ciudad capital, tales como Chiapa de Corzo, Suchiapa, Berriozábal, Ocozacoautla de Espinoza y San Fernando.

En total, con la realización de las ocho Ferias de Empleo en sus distintas modalidades, ha sido posible vincular a 5 mil 641 personas buscadoras de empleo con empresas ofertantes que participaron en estos eventos; sumados a los 3 mil 936 vinculados a través del módulo del SUBE, hacen un total de 9 mil 577 personas vinculadas con empresas ofertantes de puestos vacantes, de las cuales 5 mil 154 fueron contratadas efectivamente.

Además, para la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades que les permitan mayores y mejores oportunidades de empleo y el mejoramiento de su economía familiar, a través de la Escuela de Artes y Oficios, durante la presente administración, se ofrecieron dos de cursos, Asistencia Ejecutiva e Inglés, en beneficio de 56 personas que recibieron los certificados y diplomas que avalan la capacitación y adiestramiento recibido en las diferentes materias cursadas.

Por otra parte, para apoyar al comercio local, la Secretaría de Desarrollo Económico coordinó esfuerzos con mil 500 locatarios de los 11 mercados públicos municipalizados, para la realización de la Feria del Descuento del Mes Patrio, el día 13 de septiembre del 2014, como estrategia de promoción para estimular las ventas en esos centros de abasto de la capital chiapaneca, consiguiendo buena respuesta por parte del público consumidor.



Capacitación para el trabajo y autoempleo

En el marco del programa Fortalecimiento de Capacidades, Habilidades y Destrezas de Personas en Situación de Vulnerabilidad, el Gobierno Municipal de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, como parte de la estrategia Pacto por Tuxtla, organizó y llevó a cabo talleres de formación para el trabajo en beneficio de población en situación de pobreza y de vulnerabilidad social, con el propósito de que desarrollen capacidades, habilidades y destrezas para mejorar su calidad de vida.

Durante la presente Administración Pública Municipal, y con diversas fuentes de financiamiento, se impartieron 20 cursos y talleres de capacitación en los siguientes temas: aplicación de uñas de acrílico, elaboración de productos de limpieza, elaboración de sandalias decoradas, cultura de belleza, corte y confección, sastrería, gastronomía, carpintería, marimba, fabricación de velas decorativas con diseños especializados, computación, electricidad, plomería, reparación de aparatos electrodomésticos y bisutería, en beneficio de 380 participantes.

En el marco del programa Hábitat, el Gobierno Municipal de Tuxtla Gutiérrez en coordinación con el Gobierno Federal, durante el 2015 impartió tres cursos de capacitación de tejido con una duración de 160 horas cada uno, con el propósito de ampliar las capacidades laborales de mujeres de la colonia Las Granjas de esta ciudad, con una inversión de 145 mil pesos, de los cuales 58 mil pesos fueron aportados por el gobierno municipal con recursos provenientes del Fondo IV FAFM 2015, y 87 mil pesos aportación federal del Programa Hábitat 2015.

Los tres cursos de capacitación de Tejido beneficiaron de manera directa a 60 mujeres y de manera indirecta a 240 personas. Estos cursos fomentan la integralidad entre temáticas, ya que ayudan a los beneficiarios a tener un panorama general y específico para promover el autoempleo y mejorar la economía familiar. Cada curso se compone de 120 horas de tejido, 20 horas de taller complementario de desarrollo humano y 20 horas de taller complementario de formación empresarial. A cada uno de los beneficiarios directos se le proporcionó el material didáctico, material de apoyo y demás insumos correspondientes para realizar las actividades de la capacitación.



En el marco del Programa Hábitat, durante el 2014 el Gobierno Municipal impartió 10 cursos de capacitación en beneficio de 120 personas en situación de vulnerabilidad social, de los cuales, dos cursos fueron de Aire acondicionado; dos de Elaboración de sandalias; tres de Elaboración de alimentos, y tres de Bordados y tejidos. La inversión total del 2014 fue de 435 mil pesos, de los cuales el Gobierno Federal aportó 261 mil pesos a través del Programa Hábitat, y el Gobierno Municipal aportó 174 mil pesos a través del Fondo IV FAFM 2014.

El 3 de diciembre de 2014 se llevó a cabo, en las inmediaciones de la Palapa de la Feria Chiapas, el evento Expodemos Mujeres 2014, con el objetivo de ofrecer una plataforma empresarial para generar empleos a favor de las mujeres y mejorar la economía de sus familias con la comercialización de sus productos. En la edición 2014 de la Expodemos se contó con una afluencia de mil 050 visitantes y 65 expositores.

Durante la presente administración se realizaron dos ediciones de la Expodemos, evento a través del cual el gobierno municipal brinda herramientas a las mujeres para que puedan ser autogestoras y jefas de su propio negocio, con lo que se favorece la economía familiar de más de 10 mil personas.

Actualmente, para una mayor eficiencia en el logro de los objetivos trazados, se dispone de un banco de datos de mujeres emprendedoras. Con este registro de información se busca ofrecer mejores oportunidades de trabajo a través de la promoción continua de sus unidades de negocios.



En todo momento el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez ha buscado fortalecer la colaboración público-privada en acciones que hagan posible el acceso equitativo, inclusivo y sustentable; por ello, el 12 de marzo del presente año se realizó una capacitación para la apertura y administración de micro y pequeñas empresas en la que se dotó de recursos y herramientas a 35 personas, misma que fue dirigida por un coach experto en administración de micro, pequeñas y medianas empresas.

Para impulsar la economía chiapaneca, sobre todo la de las mujeres jefas de familia, con el apoyo de la Asociación del Empresario Azteca (ASMAZ) México, durante el año 2014 se logró capacitar a 850 mujeres en emprendedurismo. Con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH) en el año 2013 se firmó el convenio para la capacitación en fontanería y electricidad básica bajo el eslogan *Sé emprendedora en tu tiempo libre*, a través del cual se benefició a 270 mujeres de colonias populares de Tuxtla Gutiérrez, quienes fueron instruidas en habilidades y conocimientos con el fin de autogenerarse fuentes de autoempleo que hoy les permiten mejores oportunidades de ingresos para el mejoramiento de su economía familiar.

Cursos de capacitación para el trabajo

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través del Sistema DIF Municipal, ofrece diversos cursos y talleres de capacitación a personas en situación de vulnerabilidad económica, que les permiten tener oportunidades de autoemplearse y, con ello, generar mayores ingresos para mejorar su calidad de vida.

Durante el presente año, se realizaron 76 cursos de capacitación para el desarrollo de destrezas, conocimientos y habilidades para el trabajo, en beneficio de mil 489

personas. Con los conocimientos adquiridos, hoy les permiten incorporarse al ámbito laboral y percibir ingresos económicos que contribuyen a su bienestar personal y familiar.

Los cursos fueron impartidos en los 21 Centros de Desarrollo Comunitarios (CEDECOS) y cinco Aulas Taller ubicados en diferentes colonias de Tuxtla Gutiérrez. Durante el presente año, se impartieron los siguientes cursos-taller: aplicación uñas acrílicas, cultura de belleza, corte y confección, alta costura, sastrería, gastronomía, carpintería, marimba, elaboración de sandalias y computación.

Adicionalmente al Programa Normal de Trabajo, este año el Sistema DIF Municipal impartió 16 talleres de computación, en apoyo a 376 personas. Dicha capacitación fue proporcionada en 11 aulas de los CEDECOS: Democrática, Las Granjas, Patria Nueva-La Ilusión, Plan de Ayala, Kilómetro 4, San Pedro Progresivo, Chapultepec, Maldonado, Chiapas Solidario, Copoya y Cruz con Casitas; equipadas con 142 equipos de cómputo.

Como resultado de los esfuerzos realizados en la capacitación para el trabajo, durante la administración 2012-2015, egresaron mil 053 alumnos que cursaron en los talleres de los CEDECOS las especialidades siguientes: cultura de belleza, corte y confección básica, alta costura, sastrería, carpintería, computación y gastronomía.

Con los esfuerzos realizados durante toda la administración municipal, se brindaron 177 cursos de capacitación, en beneficio de 3 mil 423 personas. Se superó la meta, prevista en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, de impartir 156 cursos de capacitación para el empleo y/o auto empleo.



Taller de manualidades para mujeres emprendedoras

Con la finalidad de crear oportunidades de empleo para mujeres en situación de vulnerabilidad, el Sistema DIF Municipal, mediante el programa Mujeres Emprendedoras, durante el año 2015 proporcionó 10 cursos-taller gratuitos de manualidades en bordado, tejido, manejo de foami, deshilado, bisutería, elaboración de sandalias, pintura en textil, entre otros; en beneficio de 21 mujeres instructoras voluntarias, que hoy en día transmiten sus conocimientos y habilidades a las personas que asisten a los CEDECOS del DIF Municipal sin percibir remuneración alguna. En total, durante la presente administración, se realizaron 32 cursos-taller, y se capacitó a 25 mujeres instructoras que hoy en día atienden a 25 grupos, en beneficio directo de 304 personas.

Durante el presente año, se impartieron 220 pláticas de superación personal a 257 mujeres, con lo que se contribuyó al conocimiento de los derechos de la mujer y la igualdad de género para la prevención de la violencia intrafamiliar y la autovaloración de las mujeres participantes, con el fin de generar entornos libre de violencia. En la administración 2012-2015, se impartieron 836 pláticas en beneficio de 304 mujeres.

Para incentivar el esfuerzo realizado por 110 mujeres emprendedoras, el Sistema DIF Municipal brindó este año un espacio público de comercialización de los productos elaborados en los CEDECOS, con la organización de dos Expo Ventas, realizadas en el Parque Jardín de la Marimba y el Parque Bicentenario, respectivamente. En total, durante la presente administración municipal se realizaron cuatro Expo Ventas en los espacios públicos mencionados, en beneficio de 257 mujeres emprendedoras.

Con los esfuerzos realizados se brindaron 857 cursos y clases de capacitación, superando las metas previstas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, de impartir 630 cursos y clases de capacitación a mujeres emprendedoras.

Catálogo de Servicios Independientes

En el marco de la estrategia Pacto por Tuxtla, la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal integró un Catálogo de Servicios Independientes con los buscadores de empleo, hombres y mujeres, que se registran en el módulo de atención de la caravana de servicios que el Gobierno Municipal instaló en las colonias que fueron visitadas.

El Catálogo de Servicios Independientes se encuentra publicado en la página del Gobierno Municipal, <http://www.tuxtla.gob.mx/>, con el propósito de brindar mayores oportunidades de difusión a los servicios que ofrecen las personas registradas. Los oficios que se ofertan son: hojalatería y pintura automotriz, pintura de interiores y exteriores de casas y establecimientos, electricidad y mecánica automotriz, electricidad residencial, chef, bisutería y mesero, entre otras especialidades.

Erradicación del trabajo infantil

El Gobierno Municipal de Tuxtla Gutiérrez se suma a la tarea que la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado trabajan sobre la erradicación del trabajo infantil. Para ello, durante la actual administración municipal establece y promueve una estrategia de vinculación institucional y social para, de manera corresponsable y coordinada, unir acciones tendientes a la prevención y erradicación del trabajo infantil en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, operando una estrategia de intervención social pertinente, oportuna, eficaz y eficiente.

Con este fin, durante la administración 2012-2015 se creó la Comisión Municipal Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Tuxtla Gutiérrez y se aprobó su Reglamento Interno, para sustentar jurídicamente y administrativa su funcionamiento. En este marco, se realizaron acciones de prevención sobre el trabajo infantil en 12 centros escolares de educación primaria y secundaria de nuestro municipio, atendiendo mil 440 niños, niñas y adolescentes.

Apoyo al sector agropecuario

En el ámbito agropecuario, en la administración 2012-2015 con el programa de No Quema desarrollado en coordinación con la Secretaría del Campo (SECAM) del Gobierno del Estado, otorgamos 2 mil 085 paquetes de fertilizantes y herbicidas en beneficio del mismo número de campesinos de los ejidos y localidades Plan de Ayala, Emiliano Zapata, Terán, Copoya, El Jobo, Cerro Hueco, Las Granjas (Mercedes), Tierra Colorada, Francisco Villa, y Francisco I. Madero; apoyos que significaron un monto de inversión total de 3 millones 516 mil 10 pesos.

Además, con los programas Detección, Erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis, se aplicaron mil 200 pruebas para la detección y tratamiento de estas enfermedades del ganado bovino, con una inversión de 30 mil pesos de recursos propios.

A través del Programa Maíz Sustentable Federal, y con el apoyo de la SECAM, se entregaron 636 paquetes de granos de maíz sustentable a igual número de campesinos. Esto fue posible gracias a las gestiones y conformación de expedientes para que fueran aprobados por dicha dependencia, con lo cual se benefició a los siguientes ejidos y localidades: Plan de Ayala, Copoya, El Jobo, Francisco Villa, Francisco I. Madero, Terán, Emiliano Zapata y Cerro Hueco.

Regularización de la industria de la masa y la tortilla

Debido al gran crecimiento de este sector, resultó primordial la regularización de esta actividad industrial. De esta necesidad derivó la creación, en el 2005, del Reglamento para el Funcionamiento de Molinos de Nixtamal y Tortillerías del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el objetivo de poder regular toda actividad de la industria de la tortilla y sus similares, y proteger los derechos de todas las partes involucradas en esta actividad, aplicando las sanciones en caso de violación a las disposiciones de dicho Reglamento.

Esta actividad industrial ha rebasado los límites de las disposiciones y principios normativos señalados en el Reglamento en mención, lo cual ha originado la necesidad de diseñar la reconstrucción de un esquema de trabajo para regular dicha actividad. El principal origen del problema surge desde el momento en que las áreas involucradas en esta actividad económica no cumplen con las disposiciones establecidas en el marco legal de actuación.

Es oportuno mencionar que actualmente la participación de las diversas instancias municipales para regularizar dicha actividad, se encuentra fundamentada en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del Reglamento para el Funcionamiento de Molinos de Nixtamal y Tortillerías de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



El Estado emite reglas que norman las actividades económicas y sociales de los particulares. Con dicha normatividad se pretende garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados; generar certeza jurídica; garantizar derechos de propiedad; evitar daños inminentes, o bien atenuar o eliminar daños existentes a la salud o bienestar de la población, a la salud animal y vegetal, al medio ambiente, a los recursos naturales o a la economía.

Hay 3 tipos de regulación gubernamental:

Regulación económica. Son las disposiciones mediante las cuales el Gobierno interviene en los mercados para fijar precios o cantidades de la producción, o establecer especificaciones técnicas y, en general, restricciones que deben cumplir los ciudadanos y las empresas para participar en un mercado. Generalmente, este tipo de regulaciones se establecen en mercados relativamente concentrados o caracterizados por economías de redes.

Regulación social. Son las disposiciones que buscan proteger el medio ambiente y la salud humana, animal y vegetal, así como establecer condiciones para el ejercicio de profesiones y para las relaciones laborales.

Regulación administrativa. Es la que organiza el funcionamiento de la propia administración pública para proveer servicios y bienes públicos.

Por ello, en este tema se dieron importantes pasos, ya que como Secretaría de Desarrollo Económico se logró Integrar un padrón de establecimiento para identificar la disponibilidad de la licencia; al día de hoy, se cuenta con 830 en funcionamiento.



Actualmente, el Reglamento para el Funcionamiento de Molinos de Nixtamal y Tortillerías del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se encuentra en proceso de actualización, con la finalidad de adecuarlo y hacerlo más acorde a la realidad que se vive actualmente en el tema, y ejercer un mejor control en el otorgamiento de licencias, así como para el funcionamiento de tortillerías.

Ventanilla de Atención Empresarial

Durante la presente administración municipal, la Secretaría de Desarrollo Económico, como parte del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), instaló la Ventanilla de Atención Empresarial en el municipio, en el interior del Edificio Valanci, en el centro de la ciudad capital, la cual permitió agilizar los trámites para la apertura rápida de 343 nuevas empresas. Con ello, se mejoró la calidad de servicio y se redujeron los tiempos en la realización de trámites requisitorios, coadyuvando a la generación de 2 mil 789 empleos directos, con una inversión privada de 161 millones 557 mil 205 pesos.

Para elevar la calidad del servicio que se brinda a través de la Ventanilla de Atención Empresarial, se impartieron dos cursos de capacitación en atención al público para servidores municipales que atienden al público.

Se acudió a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Mejora Regulatoria y Competitividad Región I Metropolitana. En dicho evento, se reunieron los cuatro municipios de la Región Metropolitana: Chiapa de Corzo, Suchiapa, Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez, para reafirmar los compromisos adquiridos.

Por último, cabe destacar que actualmente se trabaja para posicionar al gobierno municipal de Tuxtla Gutiérrez entre los primeros cinco lugares del estudio Doing Bussines de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Es pertinente mencionar que Tuxtla Gutiérrez se encuentra en el quinto lugar en la clasificación nacional sobre Facilidad para Hacer Negocios, y en séptimo lugar en América Latina y el Caribe.



CAP 4

TUXTLA
EQUITATIVA E INCLUYENTE



La política de desarrollo social propuesta durante esta administración municipal está orientada a promover el bienestar de los tuxtlecos con el mejoramiento de sus condiciones de vida, implementando programas y acciones para brindar a los más desprotegidos servicios de salud, educación, nutrición, vivienda, atención de vulnerables, seguridad social, empleo y autoempleo, entre otros.

En cuanto a la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso, el Estado, en sus tres niveles de gobierno, tiene un papel decisivo como promotor y coordinador de los esfuerzos que se desarrollen, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Por eso, la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez ha puesto su mejor esfuerzo en cumplir los objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, con el afán de favorecer la expansión de libertades reales de los miembros de la comunidad tuxtleca, para crear un entorno en el que pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades.

POLÍTICA PÚBLICA: SALUD, UN DERECHO ESENCIAL PARA TUXTLA

En estricto cumplimiento a las normas que rigen las actividades en materia de salud, exaltando y reconociendo que la salud es uno de los elementos más relevantes para el desarrollo de una vida digna, durante la presente administración municipal 2012-2015 se asumió el compromiso de implementar acciones tendientes a garantizar la salud pública en el municipio, así como de acercar los servicios básicos de salud a los sectores de la población más necesitada.

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez cumple, con especial énfasis, las acciones de prevención y riesgos a la salud de los trabajadores y derechohabientes, la atención de padecimientos a grupos vulnerables como son los niños, adultos mayores, personas con discapacidad y madres ubicadas en núcleos de población en condiciones de marginación y pobreza extrema.

La Secretaría ve en la Salud Pública el instrumento principal para combatir y prevenir las enfermedades, promocionar la salud a través de esfuerzos organizados con conocimiento de la sociedad, organizaciones públicas y privada; por lo cual se impulsaron acciones de salud pública encaminadas a mejorar y conservar la salud de las personas con el propósito de contar con un Tuxtla Saludable.

Brigadas médicas

Con la finalidad de acercar los servicios de salud a toda la población con mayor grado de vulnerabilidad, el Sistema DIF Municipal realiza brigadas médicas a través de un módulo itinerante de salud, proporcionando servicios de medicina general, odontología, valoraciones nutricionales, detecciones de enfermedades crónicas degenerativas y enfermedades propias de la mujer.

En el presente año se realizaron un total de 74 brigadas médicas (jornadas) en diversas colonias del municipio de Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a un total de 9 mil 201 personas. Asimismo se otorgaron un total de 6 mil 090 consultas médicas, odontológicas y valoraciones nutricionales. A su vez se realizaron 4 mil 891 detecciones de hipertensión arterial, diabetes mellitus y valoraciones nutricionales, beneficiando al mismo número de personas. Además, con el apoyo de la unidad médica móvil, se realizaron 211 tomas de papanicolaou y exploraciones mamarias, para la detección oportuna de enfermedades propias de la mujer.



En total, durante la presente administración municipal 2012-2015, el Sistema DIF Municipal realizó 210 brigadas médicas, beneficiando a un total 32 mil 834 personas; y se otorgaron 42 mil 339 consultas médicas, odontológicas y valoraciones nutricionales; se realizaron 12 mil 447 detecciones de hipertensión arterial, diabetes mellitus y valoraciones nutricionales; y con el apoyo de la Unidad Médica Móvil, se realizaron 849 tomas de papanicolau y exploraciones mamarias.

Dentro de las actividades de brigadas médicas, destacan las tres Macro Jornadas de Salud siguientes: del 20 al 24 de octubre del 2014, se llevó a cabo la Feria de Salud de la Mujer en convenio con la Secretaría de Salud; en los días del 26 y 27 de febrero del 2015, se realizó en la explanada del Parque Central la campaña Un Latido de Salud; por último, del 22 al 24 de abril del 2015, se realizó la campaña DIF Crece Contigo en los centros UNE-TOC del Sistema DIF Municipal.

Programa Nutri DIF

En el año 2013, el Sistema DIF Municipal estableció el programa Nutri DIF en la colonia Tierra Colorada, lugar con alto grado de marginación en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, con el objetivo de combatir la desnutrición en los niños y mujeres que habitan ese asentamiento, por medio de sobres de alimentos deshidratados fortificados con alto grado de contenido nutricional; las brigadas médicas identificaron 179 casos de desnutrición infantil, distribuidos de la siguiente forma: 39 desnutrición severa, 66 desnutrición moderada y 64 desnutrición leve. En tan solo 1 año 8 meses, con los apoyos alimenticios y servicios médicos proporcionados se han podido recuperar ocho de cada 10 niños con desnutrición.



Con el propósito de ampliar la cobertura de este programa hacia otras colonias marginadas y en situación de pobreza, se implementó el programa Nutri DIF en las colonias Elmar Seltzer, Santo Domingo, Loma Larga y Santa Cruz, en donde se realizaron 2 mil 840 valoraciones médicas y nutricionales, logrando identificar un total de 766 casos de desnutrición, de los cuales 461 son niñas y 305 niños; clasificados de la siguiente manera: 196 casos de desnutrición leve, 75 desnutrición moderada, 15 desnutrición severa y 480 con bajo peso, así como 171 casos de sobrepeso y 19 casos de obesidad.

Con el programa Nutri DIF se ha logrado, en dos años, la recuperación de ocho de cada 10 niños detectados con desnutrición en diferentes grados, quienes llevan un control mensual de peso, talla y alimentación.



Servicios médicos en consultorios del Sistema DIF Municipal

Para proporcionar atención integral a todas las personas que asisten a las instalaciones del DIF Municipal, se cuenta con 45 consultorios médicos distribuidos en 20 Centros de Desarrollo Comunitario (CEDECO), tres Casas Asistenciales y Oficinas Centrales del Sistema DIF Municipal, donde se proporciona atención médica, paramédica, odontológica, nutricional, psicológica, detección de osteoporosis, papanicolau, colposcopia y exploración de mama.

Durante el presente año se proporcionaron 23 mil 125 consultas médicas y paramédicas, logrando beneficiar al mismo número de personas. Durante toda la administración municipal se brindaron 71 mil 619 atenciones, superando la meta prevista en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 de otorgar 12 mil consultas de orientación médica y paramédica (odontología, nutrición

y psicología) en Oficinas Centrales, CEDECO y Casas Asistenciales.

Convenios de colaboración para la atención de la salud

Con el fin de ampliar los servicios a favor de los más necesitados, durante la administración municipal 2012-2015 se realizaron convenios de colaboración con médicos especialistas, los cuales ofrecen sus servicios de manera altruista en favor de personas de escasos recursos económicos, beneficiando a un total de 150 pacientes con servicios especializados gratuitos.

De igual forma, en colaboración con el Hospital Regional Rafael Pascasio Gamboa, el Hospital Gilberto Gómez Maza y el Hospital de Especialidades Pediátricas de esta ciudad, se han canalizado a un total de 85 pacientes de diversas edades con diferentes patologías para su atención intrahospitalaria. Por último, cabe destacar que con la empresa Quim-Lab se han proporcionado estudios de laboratorio gratuitos, en beneficio de 340 pacientes.

Servicios médicos para los trabajadores del Ayuntamiento y sus familias

Una de las prioridades del Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Salud, es establecer acciones para proporcionar servicios de salud a los trabajadores de los diferentes status laborales y a sus familiares, ayudando así a disminuir las principales enfermedades que ponen en peligro la vida de los trabajadores.

Por ello, a través de la Dirección de Servicios Médicos, dependiente de la Secretaría de Salud, se otorgan servicios médicos integrales de primer nivel de atención (consulta general) y segundo nivel de hospitalización y médicos especialistas (ginecología, medicina interna, neurología, pediatría, rehabilitación, traumatología, urología, estudios de ultrasonido, rayos X, estudios de laboratorio y gabinete, entre otros).

Además, con el Convenio de Subrogación de Hospitalización firmado en los primeros años con el Centro Medico Metropolitano y en el año 2015 con la Clínica Malibú y Farmacia DIFASA; se brinda atención de hospitalización y suministro de medicamentos para los trabajadores del Ayuntamiento y DIF Municipal, apoyando así la economía de cada uno de ellos y sus familiares,

a quienes se les ha otorgado en este año 42 mil 480 consultas médicas, 38 mil 078 estudios de laboratorio y gabinete, 76 mil 548 recetas médicas surtidas y 496 consultas prenatales.

En la administración municipal 2012-2015, la Dirección de Servicios Médicos de la Secretaría de Salud Municipal proporcionó 131 mil 121 consultas médicas, beneficiando a 6 mil 733 trabajadores del Ayuntamiento y DIF Municipal, de los diferentes status laborales base, confianza, contrato y eventuales; así como a 11 mil 324 familiares de trabajadores.

Cabe mencionar que en esta administración se logró superar las metas en los siguientes servicios: 265 mil 861 recetas médicas surtidas; mil 488 consultas prenatales proporcionadas y 248 mil 938 estudios de laboratorio y gabinete autorizados.

Enfermedades crónicas degenerativas

Debido al acelerado incremento en las incidencias de enfermedades crónicas degenerativas que afectan en mayor medida a los sectores de la población más pobres, durante el presente año personal médico del Sistema DIF Municipal realizó 6 mil 499 pruebas para la detección de diabetes mellitus, obesidad, desnutrición e hipertensión, en beneficio de igual número de personas; y durante toda la presente administración municipal se realizaron 22 mil 439 pruebas en apoyo al mismo número de personas.

En Convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, durante el año 2015 se realizaron nueve campañas de colposcopia en consultorios de oficinas centrales DIF, beneficiando a 518 mujeres; de igual forma, se realizaron seis campañas de ultrasonido beneficiando a 105 personas. En total, durante la presente administración 2012-2015, se realizaron 26 campañas de colposcopia en beneficio de mil 404 mujeres, y 10 campañas de ultrasonido en favor de 272 personas.

Rehabilitación y medicina física

Con el fin de brindar apoyo a las personas con discapacidad en todos los grupos de edad, durante el presente año 2015 el Sistema DIF Municipal otorgó 26 mil 479 sesiones de rehabilitación física en las casas asistenciales siguientes: Centro de Estimulación Neurológica y de Lenguaje (CENLE) con atención a niños



de 0 a 3 años; Casa Guía con atención de niños de tres a 18 años y Casa del Abuelo, en beneficio de 2 mil 182 personas; además, se realizaron 2 mil 551 terapias de medicina física, beneficiando a 739 personas. En total, durante la presente administración 2012-2015, se otorgaron 87 mil 422 sesiones de rehabilitación física, en apoyo de 6 mil 628 pacientes y 43 mil 317 terapias de medicina física, beneficiando a 32 mil 150 personas.

Con los esfuerzos realizados, superamos las metas de realizar 16 mil terapias de rehabilitación y medicina física previstas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

También estas unidades básicas de rehabilitación brindaron durante este año 629 consultas para la detección y manejo temprano de la discapacidad; proporcionando además 25 pláticas sobre alteraciones neurológicas y cuidados generales de pacientes con discapacidad en beneficio de 265 personas. En total, durante la presente administración municipal 2012-2015 se otorgaron 2 mil 555 consultas para detección y manejo temprano de la discapacidad, y 66 pláticas sobre alteraciones neurológicas y cuidados generales de pacientes con discapacidad, beneficiando a mil 323 personas.

Con los esfuerzos realizados, superamos las metas de otorgar 240 consultas de especialidad para la detección y manejo temprano de la discapacidad, previstas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Ayudas funcionales

Dentro de las labores más nobles que realiza el Sistema DIF Municipal, están las dirigidas a apoyar a las personas que sufren algún tipo de discapacidad, ya sea física auditiva o intelectual; para lo cual, con recursos del programa Hábitat por la cantidad de 209 mil 777 pesos, donaciones de personas, como organizaciones con espíritu altruista, y apoyos del Sistema DIF Estatal, durante la presente administración municipal se brindaron 984 apoyos técnicos, distribuido de la siguiente manera: 214 sillas de ruedas para adulto, 13 sillas de ruedas infantiles, nueve sillas para Parálisis Cerebral Infantil (PCI), tres sillas para Parálisis Cerebral Adulta (PCA), 241 bastones de un punto, siete muletas axilares, 14 andaderas para adulto, dos Carriolas PCI, cuatro andaderas infantiles, 13 bastones de 4 puntos, 16 bastones de invidente, 13 andaderas

con descansa brazo, 15 implantes cocleares, una silla de rueda deportiva, tres muletas canadienses, dos andaderas con mesa, tres andaderas con antebrazo y 411 auxiliares auditivos.

Gracias a la suma de esfuerzos entre el Ayuntamiento tuxtleco y el DIF Chiapas, en esta administración logró entregar mil 925 lentes graduados gratuitos beneficiando al mismo número de personas con discapacidad visual. Con estas acciones se contribuye a mejorar la calidad de vida de este sector de la población y apoyar a su rehabilitación e integración social.

Programa Ver Bien para Aprender Mejor

Con recursos provenientes de un fideicomiso privado auspiciado por la Secretaría de Educación Pública, a través del cual se administran los donativos que hacen las personas físicas y morales, y las aportaciones que realizan de los Estados, el Sistema DIF Municipal en el periodo 2012-2015 implementó el programa Ver Bien para Aprender Mejor, con el que entregó 4 mil 610 lentes graduados gratuitos en beneficio de igual número de niños y niñas de 128 escuelas primarias de la capital, con diversas patologías visuales, accesorio que les ayudará a mejorar su desempeño escolar.

Programa Óptica DIF

Con el fin de apoyar a las personas de escasos recursos con problemas visuales, en el mes de mayo del 2014, inauguramos la Óptica DIF, que a la fecha ha realizado mil 919 exámenes visuales gratuitos, entregando 986 lentes graduados sin costo alguno y 933 lentes a bajo costo, en apoyo de mil 446 habitantes de esta ciudad.



Detección oportuna de defectos posturales en edad preescolar

Con el fin de prevenir alteraciones en la marcha en edad temprana y evitar secuelas permanentes en la vida adulta, se llevaron a cabo 51 pláticas a población abierta para la educación y prevención de estos padecimientos; en apoyo a la salud de los niños y niñas en edad preescolar, se realizaron mil 513 valoraciones médicas para la detección y manejo de defectos posturales.

Programa Densitometría Ósea Gratuita Permanente

El Sistema DIF Municipal, en el mes de noviembre del 2014, inauguró dentro de sus instalaciones el Programa de Densitometría Ósea Gratuita Permanente, con el fin de fomentar la prevención de enfermedades crónico-degenerativas en los pacientes mayores de 40 años en ambos sexos; logrando con ello, la detección oportuna de osteoporosis. A la fecha, con este programa se han realizado un total de 410 estudios de densitometría ósea a nivel de hueso calcáneo, en beneficio de igual número de personas.

Diagnóstico y atención de enfermedades de la mujer

Una de las prioridades del Gobierno Municipal es ayudar a la disminución de las principales enfermedades que ponen en peligro la vida de las mujeres de escasos recursos, como son el cáncer cervicouterino y de mama. Por eso, a través de las Clínicas de Diagnóstico de la Mujer Oriente y Poniente, se otorgan servicios médicos integrales de primer nivel de atención, ofreciendo a bajo costo los servicios de consulta general, consulta ginecológica, nutrición, psicología, estudios para clínicos de ultrasonido, rayos X, mastografía, densitometría ósea, papanicolaou, colposcopías, electrocirugía, entre otros.

Además, con la firma del Contrato de Subrogación de Servicios con el Régimen de Protección Social en Salud del Gobierno del Estado, a las mujeres afiliadas al Seguro Popular se les exoneró el pago de los siguientes estudios: colposcopia, papanicolaou, ultrasonido, mastografía, rayos X, y procedimientos ginecológicos quirúrgicos ambulatorios (cono cervical, electro fulguración y biopsias cervicales); los cuales son cubiertos con recursos de la Secretaría de Salud Estatal. Con este contrato de subrogación de servicios, en el presente año se benefició a 12 mil 085 pacientes y

durante administración municipal 2012-2015 se favoreció a un total de 36 mil 302 mujeres de escasos recursos.

Además, las Clínicas de la Mujer durante el año 2015 proporcionaron 12 mil 813 consultas ginecológicas, 603 nutricionales, realizaron 6 mil 541 estudios de papanicolaou, 3 mil 016 colposcopías, mil 871 mastografías, 3 mil 836 ultrasonidos y 3 mil 650 estudios de apoyo al diagnóstico.

Durante la administración municipal 2012-2015, las Clínicas de la Mujer Oriente y Poniente beneficiaron a más de 102 mil 272 mujeres, con los siguientes servicios: 7 mil 533 colposcopías, 5 mil 549 mastografías, 9 mil 672 ultrasonidos, 19 mil 397 papanicolaou 15 mil 805 estudios de apoyo al diagnóstico oportuno, 3 mil 215 consultas nutricionales, 41 mil 551 consultas ginecológicas.

Cabe mencionar que con el incremento de la plantilla de médicos (seis nuevas plazas); en el rubro de consulta ginecológica, durante la presente administración se superaron las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, hasta en un 142 por ciento, dando con ello respuesta efectiva a la creciente demanda de los servicios para el diagnóstico oportuno de enfermedades de la mujer.

En apoyo a las mujeres de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad, la Secretaría de Salud Municipal dio continuidad al convenio de colaboración con el DIF Municipal para otorgamiento del 50% de descuento en todos los servicios que ofrecen las Clínicas de la Mujer, así como la exención de pago de 10 estudios de colposcopia mensualmente. Además, para ampliar la cartera de servicios en apoyo a la economía familiar de las familias de escasos recursos, se suscriben dos convenios con empresas del sector privado, para realizar estudios de análisis clínicos y densitometría ósea central, a bajo costo (menos del 50% del costo normal, y en algunos casos exentan el pago).

Con este mismo fin y con la intención de acercar los servicios de las Clínicas a las Mujeres a la población en situación de vulnerabilidad económica, durante la presente administración estos Centros de Diagnóstico Oportuno de Enfermedades de la Mujer llevaron a cabo 30 Ferias de la Salud, proporcionando los siguientes



servicios: detección de cáncer de mama y cervicouterino, campañas de sensibilización, detección de infección de vías urinarias, diabetes mellitus e hipertensión arterial, en beneficio de 17 mil 890 mujeres de escasos recursos que viven en colonias pobres, como son: Patria Nueva, Plan de Ayala, Paso Limón, La Reliquia, El Jobo, La Gloria, Las Torres, Campanario, y Vida Mejor, por mencionar algunas.

Además, para la detección oportuna de enfermedades de la mujer, el DIF Municipal en coordinación la Clínica de la Mujer Poniente, en el año 2015 realizó un total de 211 tomas de muestra de papanicolaou y exploración de mama, en los CEDECO que cuentan con servicios de enfermería y medicina general, beneficiando al mismo número de personas. En total durante la presente administración municipal 2012-2015, en los CEDECO se realizaron mil 396 tomas de papanicolaou con igual número de exploraciones mamarias. Y el año 2013, mediante convenio con la Secretaría de Salud, se realizaron 115 tomas de Virus de Papiloma Humano (VPH).

Por su parte, la Secretaría Municipal de la Mujer impartió pláticas para la prevención de la diabetes, menopausia, detección oportuna del virus del papiloma humano, hábitos de higiene saludables, derechos sexuales y reproductivos enfocados a las tuxtlecas; este último con el afán de preservar la dignidad de las mujeres a través del trato respetuoso y la no discriminación por personal en las instituciones de salud, públicas o privadas.



Para promover el cuidado a la salud, el 15 de octubre de 2014 se realizó en la explanada del Parque de la Juventud una Feria de Servicios para la detección oportuna del cáncer de mama, donde se realizaron conferencias con la participación de expertos de área oncológica, medicina general y medicina alternativa, con el apoyo de la Clínica de la Mujer, el Departamento de Atención de Infecciones

de Transmisión Sexual de la Secretaría de Salud Municipal, y el Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana; otorgando mil 200 pases para estudios de papanicolaou y colposcopia realizados tanto en centros médicos particulares como públicos, con lo que se logra beneficiar a igual número de mujeres de escasos recursos.

Derivada de la inversión de la SEDATU por 395 mil pesos y con el propósito de que las mujeres gocen del ejercicio pleno de sus derechos, y brindar acceso a la salud a colonias de alta marginación de la ciudad; en la colonia Kilómetro 4, en el 2014 se impartieron dos talleres para la prevención de la discriminación, cuatro talleres de habilidades y perspectiva de género, dos talleres de integración y comunicación familiar, y dos talleres sobre la prevención del cáncer cervicouterino, en donde también se brindaron 40 consultas y estudios de papanicolaou, colposcopia y biopsia a igual número de mujeres en instituciones del sector privado.

Es así como durante este trienio se invirtieron 498 mil 200 pesos provenientes de la de la SEDATU, para la realización de 14 talleres enfocados a los cuidados a la salud de la mujer, la prevención de la discriminación, y comunicación familiar; con el propósito de facilitar el diálogo dentro del seno familiar, prevenir conductas de riesgo, la inclusión de grupos con capacidades diferentes y la transformación de la participación ciudadana desde una perspectiva incluyente.

También fue posible beneficiar a la población a través de donaciones de 500 medicamentos, mil 500 artículos de higiene personal, 40 turbantes a mujeres que padecen cáncer, 60 pláticas y talleres sobre hábitos saludables de alimentación e higiene, derechos sexuales y reproductivos, prevención de infecciones de transmisión sexual y enfermedades propias de la mujer. Se organizaron cuatro ferias de servicios relacionadas con la salud, y el programa lúdico-vivencial realizado en hospitales, casas hogares, instituciones de educación especial a favor de niños y adultos mayores favoreciendo a 2 mil 500 personas.

Campaña de Donación de Ácido Fólico

Con el fin de contribuir a la disminución de los defectos del tubo neural en recién nacidos, durante la presente administración el Sistema DIF Municipal

benefició a 3 mil 209 mujeres embarazadas con frascos de ácido fólico, que acudieron a consulta médica en las oficinas del DIF Municipal o las brigadas médicas que se realizaron en diversas colonias de la ciudad.

Control y Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual

Como estrategia para evitar la prevalencia de Enfermedades de Transmisión Sexual (ITS) a la población en edad reproductiva, se han implementado acciones para la reducción y prevención del contagio del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH-SIDA) e ITS, proporcionando información completa y acertada acerca de las formas de prevención, mediante esquemas, herramientas y métodos que generen una nueva cultura de la información y educación sexual, con énfasis en la prevención focalizada en los grupos más vulnerables.

Para ello, el gobierno municipal convocó a la Jurisdicción Sanitaria No. 1 de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, la Coordinación Estatal del VIH/SIDA, la Secretaría de la Juventud Recreación y Deporte, Consejo Estatal de los Derechos Humanos, Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres, Grupo Fe y Esperanza, Centro de Integración Familiar, entre otros; para que juntos integraran el Consejo Municipal de la Prevención Contra el VIH/SIDA (COMUSIDA), organismo interinstitucional con participación ciudadana, que ha desarrollado programas de prevención, que combinan estrategias basadas en la evidencia, dirigidas a lograr la alta cobertura para una reducción medible de transmisión del VIH/SIDA/ITS en la población.

La finalidad del COMUSIDA es sumar esfuerzos en un frente común para actuar de manera efectiva contra esta pandemia y romper la cadena epidemiológica en los grupos socialmente vulnerables, particularmente en edad temprana; por ello, es necesario adoptar para la prevención un conjunto de disposiciones prioritarias, que comprenden: pláticas de prevención de las ITS y VIH/SIDA en escuelas y en la zona de tolerancia y clínicas de masaje, así como efectuar mes a mes reuniones de trabajo con el COMUSIDA para establecer acciones conjuntas de prevención y control de las ITS y el VIH/SIDA.

La vigilancia de la prevalencia de enfermedades de transmisión sexual al sector de la población en los grupos clave, demanda una adecuada educación sexual; en este contexto se ha mejorado las condiciones de salud de la población de Tuxtla Gutiérrez, en cuanto a prevención con actualizaciones al padrón del sexoservicio y la entrega de preservativos en la zona de tolerancia.

Como parte de las acciones de prevención de las ITS, durante el 2015 mensualmente se entregaron en la zona de tolerancia 19 mil 500 preservativos, que hacen un total de 234 mil preservativos proporcionados en el presente año, para la protección de la salud de 120 sexoservidoras; además, se realizaron 96 verificaciones y proporcionaron 48 pláticas de prevención de las ITS y VIH/SIDA a siete clínicas de masaje y dos centros nocturnos, beneficiando a 672 sexoservidoras. Con el objetivo de vigilar y controlar el sexoservicio en Tuxtla Gutiérrez, se realizaron cuatro actualizaciones del padrón.

En los grupos socialmente vulnerables, particularmente en edad temprana, se adoptaron para la prevención un conjunto de disposiciones prioritarias, impartiendo 81 pláticas a diferentes instituciones educativas de nivel básico, maestros y padres de familia sobre el uso adecuado del preservativo, así como en los temas de valores humanos en la prevención del VIH/SIDA y la importancia de la práctica del sexo protegido; fomentando con ello una cultura de la prevención. Con estas acciones se benefició a mil 824 alumnos y 380 padres de familia, en diferentes instituciones públicas y privadas; con ello se procura la reducción y prevención del contagio, proporcionando información completa y acertada acerca de las formas de prevención, mediante esquemas, herramientas y métodos que generen una nueva cultura de la información y educación sexual.

Sumadas estas acciones a las realizadas en la administración municipal 2012-2015, y con los esfuerzos realizados en el periodo del 2012-2015, se cumplieron las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, con la realización de 177 pláticas de prevención de las ITS y VIH/SIDA en escuelas; 144 pláticas de prevención de las ITS y VIH/SIDA en zona de tolerancia y clínicas de masaje, la instalación del Consejo Municipal Para la Prevención y Control del VIH/SIDA, la ejecución de ocho actualizaciones al padrón del sexo servicio, la entrega de 702 mil



preservativos en la zona de tolerancia y la realización de 288 verificaciones a nueve clínicas de masaje.

Prevención de embarazos en adolescentes

Con el fin de fomentar una cultura de autocuidado para la prevención de embarazos no deseados en los jóvenes tuxtlecos, durante el 2015 el Sistema DIF Municipal en coordinación con el DIF Chiapas dio continuidad al programa permanente Prevención de Embarazos en Adolescentes (PEA), en el cual se impartieron 499 pláticas a 17 mil 632 jóvenes estudiantes del nivel básico y medio superior, acerca de embarazos no planeados, la utilización de métodos anticonceptivos, y los riesgos para contraer infecciones de transmisión sexual; fortaleciendo sus conocimientos y experiencias con la utilización de los 30 bebés virtuales adquiridos con recursos del programa Hábitat 2011.

En total, durante la presente administración municipal 2012-2015, se realizaron 989 pláticas de prevención de embarazos en adolescentes, beneficiaron a 28 mil 035 alumnos, de los 10 centros educativos siguientes: Escuelas Secundarias Técnicas No. 103, Moisés Sáenz Garza, Ezequiel Burguete, Ignacio Ramírez Calzada, Técnica No. 2 (Prevo), Técnica No. 59, Técnica No. 79, Telesecundaria 262, Telesecundaria No. 121 y Colegio de Bachilleres (Cobach) Plantel 33 Polyforum.

Con los esfuerzos realizados durante toda la administración municipal, se brindaron 989 pláticas, superando la meta prevista en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, de realizar 270 pláticas de prevención de embarazos en adolescentes.

Prevención de Riesgos Psicosociales

Con el objetivo de brindar orientación oportuna a jóvenes para la prevención de riesgos psicosociales y adicciones, el Sistema DIF Municipal en coordinación con el DIF Chiapas, lleva a cabo de manera permanente el Programa de Riesgos Psicosociales (PREVERP), a través del cual durante el presente año impartió 418 pláticas con los temas: Riesgo y Consecuencia de Baja Autoestima; Violencia y Dependencia Física y Psicológica, que beneficiaron a 14 mil 913 alumnos de educación básica y media superior. En total durante la presente administración municipal se impartieron 803 pláticas en beneficio de 23 mil 084 alumnos.

En el marco de programa PREVERP, en el año 2015 se organizaron tres foros de opinión dirigidos a atender y concientizar a la población de jóvenes sobre los riesgos psicosociales, con las siguientes temáticas: la Violencia de Género y El Amor y la Amistad, llevadas a cabo en la Secundaria del Estado y Técnica No. 2 (PREVO), COBACH Plantel 33 y Auditorio de Los Constituyentes de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), en beneficio de mil 700 alumnos.

Además, en el marco del programa PREVERP, en noviembre de 2014 el Sistema DIF Municipal organizó en el Auditorio de Los Constituyentes de la UNACH la conferencia Pensar Bien para Vivir sin Adicciones, dirigido a 838 alumnos de la Preparatoria N° 7 turno matutino de esta capital.

Con los esfuerzos realizados se brindaron 803 pláticas, superando la meta previstas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, de brindar 270 pláticas de prevención de adicciones para adolescentes.

Control y prevención del dengue

En el marco del programa Yo Quiero un Tuxtla Limpio, la Secretaría de Salud Municipal en Coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, han sumado esfuerzos para combatir el vector del dengue y la chikungunya, enfermedades consideradas como un problema de salud pública que hoy en día amenaza el bienestar de la población en general, por lo que desde hace varios años el sector salud realiza acciones conjuntas para prevenir y controlar el ciclo del vector transmisor, protegiendo a la población de nuevos brotes con alta incidencia y mortalidad, considerando fundamental e imprescindible la participación activa de la población.

Velar por la salud de la población tuxtleca es el compromiso sensible que establecimos desde el inicio de esta administración, el cual se encuentra inscrito en el PMD 2012-2015.

En el año 2015, la Secretaría de Salud Municipal, en coordinación con la Secretaría de Salud Estatal, efectuó acciones de control del mosquito *Aedes Aegypti*, con un Operativo de Descacharramiento en toda la ciudad, recolectando mil 792 toneladas de cacharros y materiales de desecho que eran depósito para la incubación del

mosquito transmisor del dengue y la chikungunya en azoteas y patios de las viviendas particulares.

Cabe mencionar que durante la presente administración, con los operativos de descacharramiento que se realizaron de manera programada durante los 3 años de gobierno, fue posible retirar un total de 3 mil 147 toneladas de desechos urbanos, beneficiando a toda la población tuxtleca.

De igual forma, durante el presente año para el control larvario del mosquito transmisor de la enfermedad del dengue y la chikungunya (*Aedes Aegypti*) en territorio municipal, con una inversión de 7 millones 241 mil 439 pesos, la Secretaría de Salud Municipal en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, reforzaron los trabajos y las medidas para evitar la propagación del vector.

Para el control larvario del mosquito transmisor del dengue, durante la administración municipal 2012-2015, se invirtió un total de 19 millones 705 mil 501 pesos, con lo que fue posible adquirir 148 toneladas de larvicida y 179 bidones de insecticida de 20 litros cada uno.

En lo que va del 2015 se han efectuado 2 mil 216 acciones de fumigación y control larvario en viviendas, escuelas, instituciones públicas, mercados, panteones, jardines, parques, entre otros; aplicando 75 toneladas de larvicida y 60 bidones de 20 litros de Aquamix en viviendas, entregando a sus moradores un promedio de 200 a 400 gramos de abate para el control del mosquito en sus domicilios, en beneficio de sus familias. Para realizar el control del dengue y la chikungunya, la Secretaría de Salud Municipal, proporcionó a la Jurisdicción Sanitaria No. 1 de la Secretaría de Salud del Estado los insecticidas y el abate, que fueron empleados para realizar las fumigaciones y control larvario por toda la Ciudad.

El Programa de Control del Dengue es de suma relevancia para la salud de la comunidad, basándose en cuatro líneas de acción: información impartida en escuelas y la comunidad; prevención en la vigilancia del mosquito vector; producción de repelentes y fumigación en parques, panteones, cauces de ríos y arroyos, espacios públicos, calles y avenidas y campaña masiva de descacharramiento en toda la ciudad.

Adicionalmente, con la finalidad de concientizar a la población sobre la importancia de realizar acciones de prevención del dengue, se proporcionaron 108 pláticas de promoción Patio Limpio, en Instituciones educativas del nivel básico, beneficiando a un total de 16 mil 622 alumnos, docentes y padres de familia, mediante estas participaciones se concientiza la actividad de ciudadano-gobierno.

Protección contra riesgos sanitarios

Dentro de las facultades y atribuciones de la Secretaría de Salud Municipal, se encuentra lo relacionado al ejercicio de la vigilancia, control y fomento sanitario de los establecimientos, productos y servicios sujetos a la regulación sanitaria que mediante acuerdos de coordinación, que prevé la propia Ley General de Salud.



Es por ello que para proteger a la población contra riesgos a la salud, la Secretaría de Salud Municipal a través de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios realiza actividades de vigilancia, control, fomento sanitario y aplicación de medidas regulatorias sobre productos, insumos y servicios de salud. En el año 2015 se realizaron 170 verificaciones a expendios de alimentos, 156 tortillerías, 33 establecimientos de video juegos, 87 consultorios veterinarios, farmacias y tiendas de mascotas.

Durante la presente administración 2012-2015, la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios logró la regulación de 85 establecimientos comerciales de los cuales el 88% son consultorios veterinarios, farmacias veterinarias y tiendas de mascotas, mientras que el 12% son establecimientos de video juegos, éste último para reducir los efectos nocivos a la niñez y juventud mediante la vigilancia del funcionamiento adecuado y clasificación de éstos.



Como parte del mismo programa, y con el fin de garantizar la calidad de los alimentos, se realizaron 574 verificaciones sanitarias a expendios de alimentos en vía pública, y 490 en tortillerías y molinos de nixtamal; esto aplicando las medidas de regulación sanitaria mediante la distribución de 2 mil trípticos ilustrativos con la normativa correspondiente.

En seguimiento a las acciones para el control y regularización de matanza clandestina de ganado porcino, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, la Secretaría del Campo y el Comité de Fomento y Protección Pecuaria, se realizaron ocho operativos de vigilancia de movilización de ganado porcino donde se canalizaron 24 vehículos a los establecimientos autorizados.

La problemática de bienestar animal es generada principalmente por los bajos niveles de tenencia responsable de mascotas, es por ello que la mayor parte de la población canina y felina se encuentra en situación de calle y con esto aumenta las enfermedades conducidas por vectores y se eleva la tasa de agresiones a humanos (mordeduras) y un gran número de quejas por inconvenientes con los animales.

No hay duda que la proliferación de perros callejeros es un problema que el hombre ha propiciado, por la falta de responsabilidad al adquirir y reproducir a sus mascotas sin tomar de las consecuencias que ello conlleva. Anualmente nacen aproximadamente 10 mil cachorros que son vendidos en el mercado local sin ninguna regulación ni control; se estima que la población de perros y gatos en el municipio generan mil kilos de excremento al día, desecho orgánico que se convierte en factor de transmisión de enfermedades como la salmonelosis y rabia, entre otros.

A consecuencia de esta problemática, la Secretaría de Salud Municipal implementó el proyecto Control de Fauna Urbana, que incluyó la realización de actividades de fomento sanitario, mediante campañas de vacunación antirrábica, esterilización canina y felina, y la atención de personas agredidas para su posterior canalización a centros de salud.

Para la prevención de la rabia en perros y gatos y evitar el riesgo de transmisión a humanos, se efectuaron 12 campañas de vacunación antirrábica y se estableció un puesto permanente de vacunación en las instalaciones de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios; asimismo, se realizaron cinco campañas de esterilización canina y felina en las que se realizaron mil 006 cirugías a perros y gatos, con el propósito de controlar la sobrepoblación de estas especies en el municipio y disminuir su proliferación en la vía pública; esto último con una inversión municipal de 800 mil pesos.

Como respuesta a las solicitudes ciudadanas para la localización y rescate de mascotas extraviadas, creamos el micro-sitio para la búsqueda de Mascotas de la Dirección de Riegos Sanitarios. En la dirección <http://www.tuxtla.gob.mx/mascotas-municipio>, en donde se ofrece a la ciudadanía en general herramientas para la búsqueda y localización de sus macotas extraviadas, así como los siguientes servicios:

- Brigadas de vacunación antirrábicas
- Pláticas de concientización a escuelas primarias
- Atención a denuncias ciudadanas por maltrato animal, agresión de perros, insalubridades
- Listado de asociaciones protectoras de animales
- Listado de médicos veterinarios regulados

Incluyendo un listado de mascotas extraviadas para facilitar su localización y su regreso a casa.

Por otra parte, con la finalidad de generar entornos libres de humo de tabaco y evitar los riesgos a la salud asociados con su consumo, durante la presente administración municipal la Secretaría de Salud colocó en las diferentes oficinas del Ayuntamiento carteles informativos sobre las consecuencias asociadas al consumo de tabaco en humanos y los beneficios de dejar de fumar, así como los señalamientos restrictivos para el consumo del mismo en espacios públicos, éste último en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General para el Control del Tabaco.

Control y regulación del comercio de bebidas alcohólicas

La Secretaría de Salud Municipal a través de la Dirección de Verificaciones y Clausuras, durante la presente administración realizó la supervisión permanente de establecimientos que expenden bebidas alcohólicas en el municipio.

En el marco del Programa Regulación de la Distribución y Comercialización de Bebidas Alcohólicas en el Municipio durante el año 2015, realizó 3 mil 600 verificaciones a establecimientos comerciales que expenden bebidas alcohólicas en el municipio, vigilando el cumplimiento de cada una de las obligaciones del propietario y/o licenciario de los negocios, de acuerdo a lo estipulado en el reglamento en la materia. En total durante la presente administración municipal 2012-2015 se realizaron un total de 10 mil 800 verificaciones a establecimientos dedicados a la comercialización de bebidas alcohólicas.

Además, para fomentar una cultura responsable en el consumo de bebidas alcohólicas en los adolescentes, la Secretaría de Salud Municipal durante el año 2015 impartió 40 pláticas informativas en 40 escuelas de nivel secundaria, preparatoria y profesional, con el objetivo de concientizar a los jóvenes sobre las consecuencias en el abuso del alcohol, beneficiando a un total de 4 mil 560 jóvenes, que estos a su vez son pilares fundamentales para transmitir la información a familiares, amigos y compañeros. En total, durante la Administración Municipal 2012-2015 se impartieron 120 pláticas informativas, beneficiando a un total de 13 mil 680 alumnos de 120 escuelas de nivel secundaria, preparatoria y profesional.

Durante el presente año la Secretaría de Salud Municipal, otorgó 12 reconocimientos Establecimiento Confiable a empresarios que se sumaron a las acciones de control y vigilancia en la venta de bebidas alcohólicas implementadas por el gobierno municipal, con lo que se impulsa la cultura en la calidad de los servicios y las condiciones de seguridad que ofrecen los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas. En total, durante la presente administración municipal, la Secretaría de Salud expidió 36 reconocimientos a establecimientos que cumplieron con las medidas y requisitos de salud para expendir bebidas alcohólicas.

Asimismo, como parte de las acciones para el control de los establecimientos dedicados al almacenamiento, venta y distribución de bebidas alcohólicas en el municipio, de manera permanente durante los tres años de gobierno municipal, se realizó la actualización del padrón de expendios de bebidas alcohólicas, integrado actualmente por un total de 2 mil 850 negocios con esta actividad comercial.

Para promover estilos de vida saludables sin alcohol, el gobierno municipal implementó la Ley Seca para las festividades de San Marcos y San Roque, celebraciones que tradicionalmente se caracterizan por ser de sana convivencia familiar; para ello la Dirección de Verificaciones y Clausuras notificó oportunamente esta disposición a los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas en la periferia del Parque Central y del Barrio de San Roque, medida que permitió que dichas festividades se desarrollaran sin ningún problema o contratiempo asociado al consumo de alcohol.

Por último, con el objetivo de evitar la reutilización de envases vacíos que contuvieron licor sean rellenados nuevamente con alcohol adulterado, la Secretaría de Salud Municipal, en coordinación con los propietarios de establecimientos que expenden bebidas alcohólicas y la Asociación de Bares, Cantinas y Discotecas de Tuxtla Gutiérrez; en el presente 2015 destruyeron 400 mil envases vacíos que contuvieron bebidas alcohólicas. En la administración municipal, se destruyó un total de 1 millón 200 mil envases vacíos. Con esta acción y la suma de esfuerzos de las instancias involucradas se protege de la salud de las personas que consumen bebidas.





Alcoholímetro

De acuerdo con estudios del Centro Nacional de Prevención de Accidentes (CENAPRA), una de las causas más importantes de mortalidad en México son los accidentes viales ocasionados por conducir bajo los efectos del alcohol, siendo los jóvenes el grupo más vulnerable de incurrir en esta conducta de riesgo.

Con la finalidad de disminuir el índice de accidentes automovilísticos relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas, el gobierno municipal de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Secretaría de Salud, coordinó esfuerzos con la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, para el fortalecimiento del Programa Alcoholímetro, que se desarrolla de manera permanente en la capital, en días clave de la semana.

Para ello, este importante programa inscrito en la certificación de Tuxtla Gutiérrez Comunidad Segura que ostenta el municipio, establece puestos de control en puntos estratégicos de la ciudad seleccionados aleatoriamente, donde se aplica a los automovilistas la prueba de alcoholímetro, medida que ha tenido gran aceptación entre la ciudadanía por los resultados positivos que ha tenido en la disminución del índice de accidentes, el cual se redujo en un 40% en el último año; además de la tranquilidad y confianza que genera al fomentar la conciencia responsable de los automovilistas de evitar los riesgos por manejar en estado inconveniente.

Como resultado de estas acciones, durante el año 2015 se han aplicado un total de 34 mil 091 pruebas de alcoholimetría. Durante la presente administración municipal 2012-2015 se aplicaron 79 mil 334 pruebas de alcoholimetría. Para ello, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado, se lleva a cabo la campaña permanente de difusión del operativo alcoholímetro en medios masivos de comunicación. Con ello, se garantiza la seguridad vial de los tuxtlecos, estableciendo las condiciones para el crecimiento armónico de la sociedad, con una sociedad participativa y responsable de cuidar la integridad de sus familias y conciudadanos, y de vigilar el cumplimiento de las medidas para su sana convivencia.

Centro de Control Animal

Para dar solución a una de las demandas más sentidas de la comunidad tuxtleca y con el objetivo principal de resolver la amenaza a la salud pública en Tuxtla Gutiérrez que representa el foco rábico, se construyó el Centro de Control Animal Municipal en la colonia Alianza Popular Laborante, para que sirva como albergue temporalmente a perros y gatos en situación de calle, donde serán desparasitados, vacunados, esterilizados y puestos en adopción como mascotas; contribuyendo así al fomento de una cultura en la adquisición, cuidado y reproducción de mascotas y a la disminución de riesgos a la salud asociados a la fauna urbana, como son las enfermedades zoonóticas y el contagio por rabia.

En el año 2014, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez inició la construcción de la primera etapa del Centro de Control Animal con una inversión de 3 millones 703 mil 397 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF), y 2 millones 200 mil pesos del PIM. En el presente ejercicio presupuestal 2015 se concluyó la construcción de la segunda etapa, para mejor funcionalidad de este espacio para el cuidado de perros y gatos, realizándose obras complementarias de bardeado perimetral y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales que se generen al interior del edificio, para lo cual se invirtieron 2 millones 33 mil 921 pesos del FAFM 2015.

En total, la construcción del Centro de Control Animal de Tuxtla Gutiérrez requirió de una inversión total de 7 millones 937 mil 318 pesos, provenientes de diferentes fuentes de financiamiento.

Inclusión y atención a personas con discapacidad

Durante el último año de este gobierno, el Consejo Municipal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad atendieron a 300 personas con alguna discapacidad que llegaron a la oficina a solicitar apoyo para conseguir trabajo, capacitación, asesorías, terrenos, ayudas funcionales que le sirven a personas con discapacidad como sillas de ruedas, bastones, andaderas; mismas que fueron canalizadas a las diferentes áreas del Ayuntamiento, del Gobierno del Estado y asociaciones civiles que brindan apoyo a este sector de la población. En total, durante toda la administración municipal 2012-

2015, el Consejo atendió a cerca de 700 personas para su atención en los temas antes mencionados.

En el mes de julio de 2015, el Consejo solicitó becas del Programa Oportunidades para 45 personas, a quienes se les hizo el estudio socioeconómico correspondiente.

Se gestionó ante la Dirección de Extensión Universitaria de la UNACH apoyos para que personas invidentes y sordas puedan realizar sus estudios en la Máxima Casa de Estudios de Chiapas. Asimismo, se canalizó a 10 personas con discapacidad al Centro de Capacitación para el Trabajo (CECATI) 112, para que reciban capacitación en el aula Poeta en informática, inglés, administración, secretariado, con una beca de 1 mil 500 pesos mensuales.

Es pertinente mencionar que el 29 de octubre de 2012 el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez instaló el Consejo Municipal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, el cual ha realizado acciones en beneficio de este sector de la población vulnerable, destacando la campaña en radio y televisión para respetar los lugares de estacionamiento en plazas públicas asignadas a personas con discapacidad, así como publicidad impresa para hacer conciencia ciudadana de respeto a las personas con discapacidad.

Cabe mencionar que como resultado de la gestión realizada por este Consejo, el día 25 de agosto de 2014, el Sistema DIF Estatal entregó 10 sillas de ruedas a personas con discapacidad motriz del municipio.

Gracias a las gestiones del Consejo, fue posible la contratación de 17 personas con discapacidad, en los siguientes organismos: Centro de Atención y Vigilancia Permanente (CAVIP) (1); Secretaría de Infraestructura del Estado (1); Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado (2); Aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez (1); Aeropuerto de Palenque (2) y en la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Estado (10); estos últimos cumplieron con el protocolo de inicio de labores el 20 de agosto.

POLÍTICA PÚBLICA: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, BASE DEL DESARROLLO

Todos a la Escuela

A través de la coordinación interinstitucional con el Sistema DIF Chiapas y la Secretarías de Educación Estatal y Federal, en el marco del Programa Todos a la Escuela, el Sistema DIF Municipal realizó visitas casa por casa para cumplir la meta establecida por el DIF Chiapas, de incorporar al programa a 186 niños y niñas de 7 a 14 años de edad que por alguna razón social o económica dejaron de asistir a los centros de educación básica formal, a quienes se les proporcionaron los siguientes apoyos: 186 mochilas con útiles escolares, integrados por cuadernos, lápices de colores, lápices, lapiceros, borradores, sacapuntas, tijeras, juego geométrico, calculadora, diccionario y kit deportivo que consta de playera y tenis, contribuyendo con ello la permanencia en el plantel educativo.



El programa Todos a la Escuela, promovido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) tiene el objetivo de que todos los niños y niñas viven en condiciones de marginación, pobreza y exclusión social, que actualmente están fuera del sistema escolar, puedan reincorporarse al sistema de educación básica formal y concluir sus estudios. Esta iniciativa involucra a los tres niveles de gobierno y la sociedad civil en un proceso para la universalización del derecho a una buena educación. En total, durante la presente administración se beneficiaron con el Programa a 771 menores, a quienes se les dotó de mil 789 mochilas con kit deportivo.

Desayunos escolares

Con el propósito de mejorar y garantizar la alimentación balanceada a los niños y niñas que asisten a escuelas públicas del nivel preescolar y primaria de



zonas vulnerables del municipio, el Sistema DIF Municipal en coordinación con la Secretarías de Educación Estatal y Federal, dieron continuidad al Programa Desayunos Escolares durante el ciclo escolar 2014-2015, beneficiando a 42 mil 990 menores que cursan educación preescolar y primaria, de 174 centros escolares ubicados en colonias marginadas de esta ciudad.

Para ello, el Sistema DIF Municipal y DIF Chiapas firmaron el Contrato de Mandato y convenio de colaboración, mediante el cual el Ayuntamiento destinó en el ciclo escolar 2014-2015 recursos por la cantidad de 48 millones 430 mil 814 pesos del Fondo IV FAFM 2015, para la adquisición y entrega de 3 millones 955 mil 080 desayunos escolares fríos, durante 92 días de atención.

En total, durante la presente administración municipal 2012-2015, con recursos municipales por la cantidad de 127 millones 880 mil 633 pesos de esta fuente de financiamiento, se entregaron 14 millones 084 mil 026 desayunos escolares fríos, durante 292 días, beneficiando a 42 mil 990 menores.

Además, con recursos provenientes del Fondo V FAM del ramo 33, el Sistema DIF Estatal en el marco de este convenio de colaboración y con el seguimiento del Sistema DIF Municipal, proporcionó 1 millón 467 mil 172 desayunos en la modalidad de fríos a 39 centros escolares de nivel preescolar y primaria, en colonias populares de esta ciudad, durante 172 días de atención del ciclo escolar 2014-2015, beneficiando a 8 mil 892 menores. En total, durante la administración municipal 2012-2015 se entregaron 4 millones 349 mil 508 desayunos escolares a 46 centros educativos, en beneficio de 9 mil 212 menores.

Bajo el esquema de Desayunos escolares modalidad calientes, en el ciclo escolar 2014-2015, el Sistema DIF Estatal entregó 165 mil 400 desayunos en 14 centros escolares en beneficio de 827 menores que asisten a la educación básica del nivel preescolar y primaria. Durante la presente administración se entregó un total de 375 mil 300 desayunos calientes en los 14 centros escolares en beneficio de la población infantil de los mismos.

Con el otorgamiento de 18 millones 808 mil 834 desayunos escolares en las modalidades fríos y calientes, contribuimos a mejorar la condicional nutricional y el desarrollo aprovechamiento escolar de 53 mil 029 alumnos.

Programa Ayuda Alimentaria

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la alimentación en la población que presenta vulnerabilidad y riesgo social, con recursos económicos proporcionados por el Sistema DIF Estatal, en el presente año se otorgaron 152 mil 340 raciones alimentarias del programa Centros Asistenciales, en apoyo de 2 mil 539 personas, entre menores, adultos y adultos mayores. Durante la presente administración 2012-2015, se entregaron 1 millón 212 mil 360 raciones alimenticias en beneficio de 2 mil 717 personas en situación de vulnerabilidad social.

Con el propósito de fortalecer la economía familiar a la población en riesgo, en este año se otorgaron 67 mil 020 raciones alimentarias, beneficiando a mil 117 familias integradas por menores de 5 años que presentan alguna desventaja familiar o social, adultos mayores en abandono y personas con capacidades diferentes, afiliados a través de las 20 asociaciones de ayuda humanitaria siguientes: Centro Ambulatorio de Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (Capasits), Casa Hogar Aprendiendo a Vivir, Casa Hogar María de Nazaret, Esperanza Segura, Casa Hogar Gemas de GES, Villa Mornese, Albergue Buen Samaritano, Aldeas Infantiles SOS, Coordinación de Enlace, Albergue Hospital Regional, Asociación de Sordos, Conquistando Montañas, Asociación de Padres e Hijos Unidos por un Mundo de Esperanza A.C., Acceso Libre Para Personas Con Discapacidad A.C., Asociación Chiapaneca de Padres y Amigos de los Autistas A.C., Centro de Consuelo y Habilitación Penetrando La Oscuridad, Grupo Fe y Esperanza, Margarita Padilla Salazar, Cuchilla Santa Rosa y Alianza Popular Laboral, centros ubicados en las zonas vulnerables de la ciudad. Dichos Centros de Atención a Población en Riesgo Social recibieron durante la presente administración un total de 123 mil 020 raciones alimenticias en favor de las personas en desventaja social del municipio.

Con el programa Cocina Comunitaria, año con año se otorga ayuda alimentaria directa a 119 personas con desventaja social, quienes recibieron 71 mil 400 raciones alimentarias durante la presente administración 2012-2015.

El Sistema DIF Municipal, en coordinación con el Sistema DIF Chiapas, a través del programa Maternidad Segura durante el presente año; otorgó mil 026 paquetes alimentarios; de igual forma, se otorgó un total de 2 mil 783 apoyos a 171 mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia, captadas a través de los CEDECO de las

colonias siguientes: 27 de Febrero, 24 de Junio, Capulines, Copoya, Cruz con Casitas, Cuchilla Santa Rosa, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero, Kilómetro 4, Democrática, La Gloria, Las Granjas, Los Pájaros, Patria Nueva, Plan de Ayala, Romeo Rincón, San José Chapultepec, San José Terán, San Pedro Progresivo y Terán. Con estas acciones contribuimos a mejorar su alimentación y niveles nutricionales, para garantizar la gestación y desarrollo saludable de sus hijos.

Bajo el mismo esquema, durante el presente año se entregaron 3 mil 078 sobres de leche, que favorecieron la alimentación de las mismas. En total durante la presente administración se entregaron 6 mil 260 sobres de leche a las mujeres registradas en el programa Maternidad Segura.

Becas en especie

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de las capacidades de los estudiantes de escasos recursos económicos del nivel básico de enseñanza, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Dirección de Servicios Educativos, durante el año 2014 entregó mil 400 becas en especie, consistentes en: zapatos, uniformes escolares, uniformes deportivos y mochilas, en beneficio de igual número de menores.

Durante la presente administración 2012-2015, en total se entregaron 3 mil 447 becas en especie, que significó un monto de inversión de 4 millones 390 mil 835 pesos, con los que contribuyó a la permanencia de los alumnos cuyas familias no cuentan con los medios económicos suficientes para dotarlos de los uniformes y zapatos necesarios, que asistan y concluyan su educación primaria y secundaria.

Vales de útiles escolares

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de las capacidades de los estudiantes de escasos recursos económicos del nivel básico de enseñanza, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Dirección de Servicios Educativos, durante el año 2014 entregó mil 533 vales de útiles escolares en beneficio de igual número de menores.

Durante la presente administración 2012-2015, en total se entregaron 5 mil 283 vales de útiles escolares y un monto total de 1 millón 133 mil 250 pesos, con lo que se contribuyó a la permanencia de los alumnos cuyas familias no cuentan con los medios económicos suficientes para dotarlos de los útiles necesarios para que asistan y concluyan su educación primaria y secundaria.



Feria Municipal de la Educación

Con el objetivo de fortalecer la formación educativa de las nuevas generaciones de tuxtlecos, y para que la población estudiantil conociera las opciones de educación media, superior y posgrado, que se ofrecen en el municipio, coordinamos la organización de dos ediciones de la Feria Municipal de la Educación, con la participación de 47 instituciones de educación privada, con las cuales se suscribieron 21 nuevos convenios al otorgamiento de becas académicas a la población en general, en todos los niveles de educación incluyendo escuelas técnicas y bilingüe; logrando beneficiar a mil 100 personas de

diferentes edades, incluyendo servidores públicos y ciudadanía en general, con becas académicas de hasta un 70% de descuento en colegiaturas.

Presidente por Un Día

Con el propósito de difundir y promover la educación cívica entre la comunidad estudiantil y el personal docente de escuelas primarias, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Dirección de Servicios Educativos dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social puso en marcha el proyecto Presidente por Un Día, realizando 4 prácticas de actividades basadas en la participación, el diálogo y el respeto a la diversidad de ideas, a través de ejercicios democráticos que permitan a los alumnos a adquirir un conocimiento más amplio sobre los aspectos políticos de la administración y gestión municipal.

Durante la presente administración 2012-2015, se realizaron un total de seis eventos del proyecto Presidente por un Día, cultivando así los intereses de los alumnos los conocimientos del funcionamiento e importancia de los órganos electorales y de las autoridades municipales, así como la importancia de la participación de responsables activa de los ciudadanos. Con ello se contribuyó al Objetivo de Desarrollo Educativo.

Abanderamiento de escoltas

Con el objetivo de impulsar y promover la identidad nacional entre los educandos, e inculcar el valor el respeto a los símbolos patrios incorporando los valores morales como la justicia, lealtad, honestidad, entre otras; durante la presente administración 2012-2015 el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Dirección de Servicios Educativos, realizó el abanderamiento de 26 escoltas de escuelas del nivel básico de enseñanza, actividad que favorece el



respecto a los valores cívicos de la población estudiantil y sociedad en general, para una mejor convivencia y sentido de pertenencia hacia la comunidad y el país.

Con el objetivo de impulsar y promover la identidad nacional a los educandos, e inculcar el valor del respeto a los símbolos patrios incorporando valores morales como justicia, lealtad honestidad, entre otras; el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez durante el año 2015 entregó trofeos a los tres primeros lugares del Concurso de Escoltas organizados por la Dirección de Servicios Educativos, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, así como 84 paquetes de útiles escolares a los integrantes de las 12 escoltas participantes.

Durante la presente administración 2012-2015, en el marco del concurso de escoltas, en total se entregaron 156 paquetes de útiles escolares a igual número de alumnos, con lo que se contribuyó a la permanencia de los alumnos en sus centros de estudio.

Visitas Guiadas

Con la finalidad de favorecer el desarrollo educativo de los alumnos en situación de vulnerabilidad económica, durante la presente administración 2012-2015, la Dirección de Servicios Educativos, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, organizó 36 visitas guiadas a las áreas recreativas y educativas siguientes: Zoológico Miguel Álvarez del Toro (ZOOMAT), Planetario Tuxtla Gutiérrez, Museo Chiapas, Museo de Antropología y Jardín Botánico, en beneficio de mil 440 alumnos de 36 escuelas primarias seleccionadas.

Preparatoria abierta

Con la finalidad de brindar a los ciudadanos una alternativa para el inicio o conclusión de la enseñanza de los estudios de bachillerato, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Dirección de Servicios Educativos, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, con el apoyo de la Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Estatal y el Instituto para la Educación de los Adultos, e iniciativa privada; durante la presente administración 2012-2015, gestionaron y otorgaron un total de 650 becas al 100% en inscripciones y colegiaturas en beneficio de igual número de jóvenes tuxtlecos.



Promoción del arte y la cultura

Con el programa de Promoción, Formación y Difusión Cultural, el Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura, a través de la Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero, Museo de la Marimba y el apoyo del Consejo Consultivo de Arte y Cultura, asociaciones y artistas y creadores independientes, durante 2015 se dio continuidad a la expresión cultural del municipio.

En este contexto, durante el presente año se realizaron 60 acciones que incluyen exposiciones pictóricas, presentaciones de libros, mesas redondas sobre temas históricos, homenajes literarios, conciertos musicales, recitales poéticos, conferencias y ciclos de cine en beneficio de mil 696 personas.

De igual forma se llevó a cabo la exposición Imagen Próxima, que permitió a 16 artistas visuales chiapanecos compartir sus obras más destacadas en beneficio de 360 asistentes. Asimismo, se realizó el Bulevar de las Artes, que congregó expresiones de danza, música, teatro y talleres artísticos a lo largo un kilómetro de aceras del Bulevar Belisario Domínguez en beneficio del público tuxtleco que transitó por esta importante vialidad de la ciudad.

A través del programa Sábados de Jazz, en coordinación con la Escuela de Música de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, para ofrecer música de calidad armónica en vivo a los públicos jóvenes, se realizaron dos conciertos en el parque Santo Domingo de Guzmán y Parque de la Juventud, respectivamente, a los cuales asistieron 200 personas.

Para el disfrute del público asistente al sitio más emblemático de la ciudad, durante el presente año el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez ofreció 364 audiciones musicales en el Parque Jardín de la Marimba, con la

participación de las agrupaciones municipales: Al pie del Cañón, Santa Cecilia y Reyna Tuxtleca; contando también con la ejecución musical de grupos marimbísticos de otros municipios, como: Marimba municipal de Escuintla, Maderas de Cintalapa, Santa Cecilia de Tonalá, Reyna Pacureña de Suchiapa, Marimba Infantil Ecos de Soyaló y Hermanos Gómez de Ocuilapa. A estos eventos asistieron alrededor de 380 mil personas, lo que ratifica la importancia del parque como centro de convivencia y destino turístico-musical de la ciudad.

Destaca por su importancia, la realización del XV Festival de Danza Folclórica Mexicana Cadox 2014, el cual fue realizado por la iniciativa del Instituto de Arte y Cultura Cadox A.C., iniciativa respaldada de tiempo completo ante el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA), instancia federal que después de arduas gestiones destinó a este festival una inversión de 669 mil 419 pesos, en beneficio de más de ocho mil personas que asistieron a los diferentes programas que se realizaron en marzo del presente año en los parques Jardín de la Marimba, San Roque, Jardín del Arte y la Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero.

Con estas acciones, la presente administración proporcionó servicios culturales que permitieron estimular la participación del talento local, el intercambio cultural con otras entidades y la asistencia del público tuxtleco a las diversas actividades realizadas.

Talleres de formación cultural y artística

En el marco del programa Talleres de Formación Artística, en 2015 se continuó y amplió la oferta de actividades en proporción a lo realizado en 2014, con los talleres de Grabado en Relieve, Ilustración, Guitarra, Pintura Infantil, Cine, Marimba, Creación Literaria, Dibujo, Canto y Danzón, en beneficio de 128 alumnos, principalmente niños y jóvenes; destacando el taller de Historia del Arte, impartido por el pintor español José Antonio Navalón Martínez.

En apoyo a niños de escasos recursos de las Aldeas Infantiles, con el apoyo del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta Chiapas) y el Sistema DIF Municipal, durante el mes de abril, se llevó a cabo la Semana Cultural del Niño en beneficio de 80 niños, quienes participaron en talleres de mandalas, Cuento Ilustrado y Cine Infantil, actividades que permitieron que los niños y niñas exteriorizaran sus inquietudes artísticas.

Durante este año se implementaron tres talleres de verano con distintas actividades de creación plástica y música de marimba en la Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero y el Museo de la Marimba, en beneficio de 100 niñas y niños.

En 2015 con el apoyo del CONACULTA y la colaboración técnica del Coneculta- Chiapas, durante ocho meses realizamos los talleres de Fanzine, Descubriendo a Shakespeare, Poesía Contemporánea, Guión Cinematográfico, Periodismo Cultural, Historia Literaria, Diplomado en Crónica, Audiolibros para Niños, Canta Cuentos e ilustración, en beneficio de 150 alumnos.





A estas actividades académicas se destinaron 620 mil pesos, recursos provenientes de esa institución cultural del gobierno federal.

Con estas acciones se superaron las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, logrando abatir el atraso académico de los cronistas y escritores locales; ninguna administración municipal anterior había enfocado sus esfuerzos en dar respuesta puntual a las necesidades de superación académica de escritores y cronistas tuxtlecos.

Rescate de la cultura y tradiciones zoques

Por medio del programa Rescatando Nuestras Tradiciones, desde el inicio de esta administración se inició la tarea de fortalecer las tradiciones de la capital; por ello, durante 2015 se promovió la participación de otros públicos ajenos a una tradición ancestral de origen zoque, como la utilización de la Flor de Cuchunuc en la gastronomía local con la realización de XXVI Feria

Gastronómica Flor de Cuchunuc, en la cual participaron 80 expositoras y expositores (34 comideras de los mercados, 4 instituciones públicas y 6 escuelas de gastronomía), que deleitaron a 2 mil 200 asistentes, en el Parque Jardín de la Marimba, mostramos parte de nuestra riqueza cultural.

La tradición tuxtleca por excelencia se expresa con la tradicional Ensarta de Flor de Mayo, actividad que se realiza año con año que en esta ocasión congregó a 400 participantes de todas las edades en el Parque Santo Domingo, quienes peregrinaron a la catedral de San Marcos para depositar la ofrenda floral y el somé que representa la ofrenda para el santo patrono de la ciudad.

En el mes de mayo del 2015, a través de la Celebración del Día Internacional de los Museos en el Parque Jardín de la Marimba, se promovió la participación de 21 museos que mostraron al público su oferta museográfica con exposiciones y talleres en beneficio de mil 500 visitantes.

Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero

En 2015 se concluyó la rehabilitación y equipamiento de la Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero, la cual reabrió sus puertas el 10 de marzo para

ofrecer a sus visitantes instalaciones dignas, equipamiento moderno y mejores servicios culturales. A este proyecto se destinó una inversión de 3 millones 100 mil pesos financiados por el Conaculta, en beneficio de la comunidad cultural tuxtleca.

En este año se inició la construcción del Rincón del Arte en el Parque de Convivencia Infantil, espacio que amplía la infraestructura física cultural del municipio para la realización de los talleres de pintura, dibujo y exposiciones artísticas. En este proyecto se invirtieron 600 mil pesos, provenientes del Conaculta, en beneficio directo de la población tuxtleca en general.

Programa de Difusión Literaria

A través del programa de Difusión Literaria, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez realizó la publicación de 2 colecciones literarias: Editar un Cuento y Libro un Escritor, las cuales constan de 21 obras de 99 autores y autoras tuxtlecas, con un tiraje total de 20 mil ejemplares; esfuerzo sin precedente en la administración pública municipal que permitió dar respuesta puntual a demanda de la población de publicar las obras literarias de nuestros escritores y escritoras. De estas colecciones destacan los siguientes libros: Crónicas tuxtlecas, Antier cuando éramos menos, En busca de la crónica, La puerta vedada, Joaquín Miguel Gutiérrez, Parque Madero, Juego y juguetes cuando éramos niños, Pollo de mar, entre otras.

Para la publicación de estas dos colecciones literarias, el Ayuntamiento capitalino gestionó ante el Conaculta 1 millón de pesos.



Infraestructura deportiva

En este rubro se concretaron proyectos que conllevan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tuxtla Gutiérrez, ya que mediante acuerdo celebrado entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, en el marco del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) 2014, en el último trimestre del 2014, se construyó el Polideportivo Bicentenario localizado en el fraccionamiento Santos de esta ciudad capital, con una inversión de 55 millones de pesos, obra que permitirá contar con nuevos espacios para los deportistas en diversas disciplinas y de alto rendimiento.

En el último trimestre del 2014, en coordinación con la Secretaría de Juventud, Recreación y Deporte del Estado se concluyó el acondicionamiento e instalación de 70 Gimnasios adicionales habilitados en igual número de parques de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez con recursos estatales.

Asimismo, en el cuarto trimestre 2014 se llevó a cabo la construcción de un campo de fútbol con pasto sintético en la colonia Chiapas Solidario con una inversión de 2 millones 65 mil pesos, con mezcla de recursos provenientes de Proyectos de Desarrollo Regional y del Fondo IV del Ramo 33 de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM) 2014.

Con mezcla de recursos del FAFM 2014 y del Ramo 23 Contingencias Económicas, se llevó a cabo la rehabilitación del Auditorio Municipal Prof. Efraín Fernández Castillejos, con una inversión de 3 millones 994 mil pesos; así como la construcción de la primera etapa del Parque recreativo y deportivo Tuxtla Nuevo, que se ubica en el fraccionamiento Real del Bosque, con una inversión de 9 millones 986 mil pesos.

Así también, con mezcla de recursos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Gobierno del Estado y Ayuntamiento, a través del Programa de Rescate de Espacios Públicos; se destinaron recursos FAFM, FAFEF y PREP 2014 por un monto de 4 millones 700 mil pesos para la construcción del Parque Recreativo y Deportivo Octavio Paz primera etapa, en el fraccionamiento Vida Mejor. Asimismo con mezcla de recursos de FAFM, FAFEF y PREP 2015 se invertirán 4

millones 500 mil pesos para la Construcción del Parque Recreativo y Deportivo Octavio Paz segunda etapa, y 4 millones de pesos para la Construcción del Foro al Aire Libre en el Parque Noquis.

Con recursos de Programas Regionales 2013 se construyó la cancha de usos múltiples en la colonia Unidad Antorchista, con una inversión de 4 millones 995 mil pesos; asignándose recursos adicionales de Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) 2014 para el techado e iluminación de la cancha de usos múltiples, por la cantidad de 4 millones 135 mil 623 pesos, con una inversión total de 9 millones 130 mil 623 pesos.

En materia de espacios deportivos, también se realizó en el último trimestre del 2013 la Rehabilitación Integral del Parque del Oriente, con una inversión total de 62 millones de pesos, de los cuales 53 millones fueron financiados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), y 9 millones adicionales con cargo a contingencias económicas previsto en el ramo 23 provisiones salariales y económicas, logrando con ello la modernización del Centro de Talentos Deportivos, con la construcción de áreas administrativas, ciclopista, trotapista, pista de arranque de atletismo, una cancha de usos múltiples, cancha de fútbol infantil, tres módulos de gimnasio al aire libre, mobiliario urbano (bancas metálicas y cestos de basura metálicos), un nuevo sistema de iluminación en general, señalética de los espacios deportivos y la rehabilitación y ampliación a 10 carriles de la alberca olímpica, techándola en su totalidad a base de estructuras y columnas metálicas.

Desde el inicio de la presente administración municipal, en el rubro de infraestructura deportiva, se ejerció una inversión total de 149 millones 597 mil 573 pesos, con los cuales se construyeron dos parques recreativos y deportivos; rehabilitación integral y equipamiento para alto rendimiento en su interior de un parque deportivo (Parque del Oriente) y el acondicionamiento e instalación de gimnasios al aire libre en 70 parques; la construcción de una cancha de usos múltiples con pista de atletismo y gimnasio al aire libre, la construcción de un campo de fútbol con pasto sintético, la rehabilitación del auditorio municipal y la construcción y equipamiento del Polideportivo Bicentenario; dotando a parques de circuitos de la salud, en donde se pueden



ejercitar personas de diferentes edades y en otros casos se conformaron circuitos para correr y realizar actividades deportivas y de convivencia familiar que conlleven a vivir una vida más sana y saludable, atacando uno de los principales problemas de salud en México: la obesidad.

Para el ejercicio fiscal 2015, se tiene autorizado un techo presupuestal proveniente del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas con cargo al Fondo de Infraestructura Deportiva, por la cantidad de 51 millones 248 mil 700 pesos para la Remodelación del parque recreativo y ecológicos Joyyo Mayu primera etapa.

Esta información también está incluida en el Capítulo 1: Tuxtla con Desarrollo Urbano y Servicios Públicos de Calidad.

Promoción del deporte popular

Con el objetivo de promover el deporte como estrategia para mejorar la salud de la población, prevenir los problemas sociales que laceran el desarrollo de la sociedad, además de fortalecer el tejido social de la comunidad, de noviembre de 2013 a febrero de 2014; la Secretaría de la Juventud, a través de la Dirección del Deporte, organizó el Primer Torneo Inter-Agencia de Basquetbol, el equipo de San José Terán obtuvo el campeonato tras vencer a su similar de Patria Nueva. Los ganadores recibieron un kit de herramientas agropecuarias, uniformes, trofeo y balón y al subcampeón playeras, trofeo y balón.

Con la participación de 500 atletas provenientes de diversos municipios, por segundo año consecutivo se realizó en el mes de diciembre del 2014 la Carrera Pedestre y Recreativa del Pavo, con un recorrido de 5 kilómetros. Los ganadores de las ramas varonil y femenil recibieron como previo un pavo para las festividades de fin de año, y los primeros 300 participantes en cruzar la meta recibieron playeras alusivas a dicho evento deportivo.

Como parte de las acciones tendientes a fortalecer el deporte estudiantil, la Secretaría del Deporte Municipal coordinó la etapa regional del Campeonato Inter-Prepas en los deportes de fútbol, basquetbol y voleibol varonil y femenil, con un registro de 460 atletas. A todos los ganadores se les entregaron reconocimientos y trofeos.

Con la finalidad de contar con infraestructura deportiva de calidad para promover el deporte como estrategia para mejorar los estilos de vida y la salud de la población, dentro del programa Promoción y Desarrollo del Deporte Municipal, con una inversión total de 110 mil pesos, durante el periodo que se informa se llevó a cabo la rehabilitación de 30 espacios deportivos de la ciudad, consistente en la rehabilitación de tableros de basquetbol y pinta de líneas en cancha de usos múltiples, así como la pinta estructura de las porterías.

Con una inversión superior a los 79 millones de pesos, resultado de la mezcla de recursos estatales y federales, a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), se modernizaron los parques Caña Hueca y del Oriente, dotándolos de nuevos espacios para la práctica de tenis, béisbol infantil, fútbol americano, entrenamiento físico, yoga y calentamiento, entre otras, donde destacan además una alberca olímpica, pista de tartán y la creación de un circuito de atletismo que unirá al Parque Deportivo y Recreativo Caña Hueca con el Parque Joyyo Mayu.

En la primera etapa del proyecto, el Gobierno del Estado de Chiapas invirtió 20 millones de pesos para la mejora del acceso principal, el estacionamiento, la edificación de una fuente lúdica, mejoras en la iluminación, construcción de baños, área comercial, además de cambio de pisos, rehabilitación de jardines y construcción de una alberca olímpica. Estos trabajos iniciaron en julio del presente año.

En la segunda etapa, con un monto de inversión de 22 millones de pesos del Fondo Metropolitano se cambió y mejoró el sistema de alumbrado en pistas, se construyó una trotapista, una nueva oficina administrativa, el cercado perimetral, un estacionamiento alternativo, un muro ornamental y la bodega de servicio general, y se rehabilitó la ciclovía.

Posteriormente, para la tercera etapa se contó con una inversión de 15 millones de pesos financiados por la CONADE para la creación del Circuito de la Salud, así como mejoras en iluminación a campos de fútbol, béisbol y canchas de basquetbol, además de la creación de un área de deportes cardiovasculares.

Finalmente, como cuarta etapa a cargo del Gobierno del Estado, con un monto de inversión de 22 millones de pesos, se construyó un edificio con gimnasio polifuncional.

Ponte al 100

Con el objetivo de combatir la obesidad en los niños, adolescentes, adultos y en personas de la tercera edad, la CONADE a través del programa Ponte al 100 realizó mil 356 evaluaciones a las personas inscritas en las ligas municipales de basquetbol, y de las escuelas CBTIS 144, Preparatoria no. 4 Vespertina, Preparatoria no. 7 turno Matutino y Vespertino, de los cuales 710 fueron hombres y 646 mujeres.

POLÍTICA PÚBLICA: POR LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE

Cursos de capacitación para el trabajo

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez a través del Sistema DIF Municipal, ofrece diversos cursos y talleres de capacitación a personas en situación de vulnerabilidad económica, que les permiten tener oportunidades de autoemplearse, y con ello generar mayores ingresos para mejorar su calidad de vida.

Durante el presente año se realizaron 76 cursos de capacitación para el desarrollo de destrezas, conocimientos y habilidades para el trabajo, en beneficio de mil 489 personas. Con los conocimientos adquiridos, hoy les permiten incorporarse al ámbito laboral y percibir ingresos económicos que contribuyen a su bienestar personal y familiar. Los cursos fueron impartidos en los 21 CEDECOS y cinco Aulas Taller, ubicados en nuestro municipio. Durante el presente año se impartieron las siguientes capacitaciones: curso taller de aplicación uñas acrílicas, cultura de belleza, corte y confección, alta costura, sastrería, gastronomía, carpintería, marimba, elaboración de sandalias y computación.

En total durante la presente administración municipal 2012-2015 se realizaron 177 cursos de capacitación para el trabajo, en beneficio de 3 mil 423 personas.

Adicionalmente al Programa Normal de Trabajo, este año el Sistema DIF Municipal impartió 16 talleres de computación, en apoyo a 376 personas. Dicha capacitación fue proporcionada en 11 aulas de los CEDECOS: Democrática, Granjas, Patria Nueva-La Ilusión, Plan de Ayala, Kilómetro 4, San Pedro Progresivo, Chapultepec, Maldonado, Chiapas Solidario, Copoya y Cruz con Casitas; equipadas con 142 equipos de cómputo.

Como resultado de los esfuerzos realizados en la capacitación para el trabajo, durante la administración 2012-2015, egresaron mil 053 alumnos que cursaron en los talleres de los CEDECOS las especialidades siguientes: cultura de belleza, corte y confección básica, alta costura, sastrería, carpintería, computación y gastronomía.



Con los esfuerzos realizados durante toda la administración municipal, se brindaron 177 cursos de capacitación, superando la meta prevista en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, de impartir 156 cursos de capacitación para el empleo y/o auto empleo.





Taller de Manualidades para mujeres emprendedoras

Con la finalidad de crear oportunidades de empleo a mujeres en situación de vulnerabilidad, el Sistema DIF Municipal mediante el programa Mujeres Emprendedoras durante el año 2015 proporcionó 10 cursos taller gratuitos de manualidades en: bordado, tejido, manejo de foami, deshilado, bisutería, elaboración de sandalias, pintura en textil, entre otros, en beneficio de 21 mujeres instructoras voluntarias, que hoy transmiten sus conocimientos y habilidades a las personas que asisten a los CEDECOS del Sistema DIF Municipal sin percibir remuneración alguna. En total, durante la presente administración se realizaron 32 cursos taller, capacitando a 25 mujeres instructoras, que hoy en día atienden a 25 grupos en beneficio de 304 personas.

Así también, durante el presente año se impartieron 220 pláticas de superación personal a 257 mujeres, contribuyendo en gran medida al conocimiento de los derechos de la mujer y la igualdad de género, para la prevención de la violencia intrafamiliar y la autovaloración de las mujeres participantes para generar entornos libre de violencia. Durante la administración 2012-2015 se impartieron 836 pláticas en beneficio de 304 mujeres.

Para incentivar el esfuerzo realizado por las 110 mujeres emprendedoras, el Sistema DIF Municipal brindó este año un espacio público de comercialización de los productos elaborados en los CEDECOS, con la organización de dos Expo Ventas, uno en el Parque Jardín de La Marimba y otro en el Parque Bicentenario de esta capital, donde se pusieron a la venta dichos productos. En total, durante la presente administración municipal se realizaron cuatro Expo Ventas en los espacios públicos mencionados, en beneficio de 257 mujeres emprendedoras.

Con los esfuerzos realizados se brindaron 857 cursos y clases de capacitación, superando las metas previstas en el plan municipal de desarrollo 2012-2015 de impartir 630 cursos y clases de capacitación a mujeres emprendedoras.

Para contribuir a mejorar la alimentación a familias en situación de vulnerabilidad económica de nuestro municipio, el Sistema DIF Municipal con el programa de Huerto Familiar capacitó a 30 familias en el cultivo

de hortalizas, proporcionándoles las semillas para el establecimiento y cuidado de sus cultivos de traspatio; beneficiando durante la presente administración a un total de 40 familias.

Con la finalidad de transparentar la entrega de apoyos a familias vulnerables, durante el último año de gobierno municipal se llevaron a cabo 2 mil 893 visitas domiciliarias y aplicaron mil 173 estudios socioeconómicos al mismo número de personas que solicitaron servicios de asistencia social. Con esta información fue posible canalizar a mil 955 personas a diferentes dependencias de los gobiernos estatal y municipal, para su debida atención en materia de salud, jurídica y educación. Durante la administración municipal se realizaron 10 mil 359 visitas domiciliarias, se aplicaron 3 mil 487 estudios socioeconómicos, y se efectuaron 3 mil 756 canalizaciones, en beneficio de 17 mil 602 personas.

Con la finalidad de ofrecer un espacio recreativo y ocupacional a los menores durante el periodo vacacional, los CEDECO del Sistema DIF Municipal organizaron el Curso de Verano 2015, donde se realizaron las siguientes actividades: pláticas y taller sobre valores, derechos de los niños, bullying, salud, psicología, protección civil, primeros auxilios, activación física, entre otros; beneficiando a 420 niños de 7 a 12 años de edad. Año con año, durante la presente administración se realizaron tres cursos de verano, que beneficiaron a un total de mil 300 menores.



Cuidando la salud nutricional del abuelo

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través del Sistema DIF Municipal, año con año otorga atención alimentaria, médica, psicológica, terapia ocupacional y rehabilitación, beneficiando a un promedio de 985 adultos mayores que asisten a la estancia de Casa del Abuelo y del programa Consejo de Ancianos.



Durante el presente año otorgamos 25 mil 751 raciones alimenticias a los adultos mayores integrantes de Casa del Abuelo y de los 51 Consejos de Ancianos, atendidos a través de los CEDECOS; además, se impartieron 202 pláticas de orientación nutricional. En total durante la presente administración se proporcionaron 90 mil 555 raciones alimenticias, se impartieron 308 pláticas de orientación nutricional y realizaron tres demostraciones gastronómicas, en beneficio de los adultos mayores.

Con el propósito de brindar y mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables, el Sistema DIF Municipal, durante el presente año, gestionó ante diferentes instancias de gobierno y de la iniciativa privada apoyos en especie, para el otorgamiento de 6 mil 296 despensas a 985 adultos mayores que asisten a los CEDECOS del Sistema DIF Municipal. Durante la presente administración se consiguieron apoyos para entrega de 14 mil 838 despensas a los adultos mayores que asisten a la Casa del Abuelo y los 51 Consejos de Ancianos.

Asistencia Social para adultos Mayores

En el año que se informa, se realizaron actividades en Casa del Abuelo y 51 Consejos de Ancianos, con mil 570 sesiones de terapia ocupacional, en beneficio de 985 adultos mayores, elaborando las siguientes manualidades: papel mache, bordado, tejido, círculo de lectura, juegos de mesa, dinámicas de grupo, entre otros.

De igual forma, para procurar el gozo pleno de sus derechos y libertades, así como promover la salud mental y emocional de nuestros adultos mayores, el sistema DIF Municipal impartió este año mil 447 pláticas de promoción para el desarrollo de las y los adultos mayores que asisten a Casa del Abuelo y a los Consejos de Ancianos, con los siguientes temas: inteligencia emocional, derechos de los adultos mayores, prevención de la discapacidad, prevención del abuso y maltrato de los adultos mayores, entre otros; proporcionando además mil 733 orientaciones gerontológicas, y para garantizar la actividad física y recreativa de los adultos mayores se otorgaron 514 clases de danza folklórica.

Durante la presente administración municipal 2012-2015, se proporcionaron en Casa del Abuelo y los 51 Consejos de Ancianos un total de mil 476 sesiones de terapia ocupacional, 4 mil 814 pláticas de promoción para el desarrollo de los adultos mayores, 12 mil 101 orientaciones gerontológicas y mil 728 clases de danza folklórica, beneficiando a 985 adultos mayores.

Con la finalidad de preservar el estado físico y emocional de los adultos mayores, en el año que se informa el Sistema DIF Municipal organizó 130 eventos culturales y recreativos, entre los que destacan: Elección y Coronación de la Reina de la Primavera, Ensarta de Flor de Mayo, Convivencia con el Hotel Hilton Garden, Festejo de Onomásticos, Ofrendas de Somés, y se participó en diferentes festividades religiosas de la ciudad, fiestas patrias, brigadas de belleza, entre otros; de igual forma, se brindaron mil 608 sesiones de artrobrics, a través de ejercicios guiados. Estas acciones sumadas a las realizadas durante la presente administración municipal hacen un total de 245 eventos culturales, 4 mil 471 sesiones de artrobrics, para el disfrute de una vida plena de nuestros adultos mayores.

Con este mismo fin, durante la presente administración se llevaron a cabo 48 eventos de actividades deportivas y recreativas, tales como: torneo de cachibol, caminata y sesiones de activación física, mismas que les permitieron activarse físicamente, promoviendo la convivencia y participación de los integrantes de Casa del Abuelo y Consejos de Ancianos.



Conmemorando el Día del Abuelo, el sistema DIF Municipal en la administración 2012-2015, en el marco de la Semana Cultural del Adulto Mayor, organizó las siguientes actividades: rally con los niños de Casa Taller Artes y Oficios y Casa del Abuelo, (brigada de salud); spa; concurso Carta a Mis Nietos, concurso de Canto y Baile; demostración gastronómica y comida baile; las cuales se llevaron a cabo en la estancia de Casa del Abuelo, beneficiando a 985 adultos mayores.

Se gestionaron apoyos ante la Cadena Comercial Chedraui para apadrinar la remodelación de las instalaciones de la Casa del Abuelo, dignificando las siguientes áreas: rehabilitación física, alberca, pasillos, jardinería, gimnasio gerontológico, auditorio y pintura en general del inmueble. Esta ayuda altruista brindada por el Grupo Chedraui permite proporcionar mejores servicios integrales a los adultos mayores que asisten a ese espacio de convivencia.

Casa Taller de Artes y Oficios

El Sistema DIF Municipal cuenta con la Casa Taller de Artes y Oficios para Menores, en un rango de edad de 6 y 17 años y 11 meses de edad, espacio multidisciplinario que brinda servicios integrales a niños y jóvenes que se encuentran en riesgo de calle, y a familias en estado de vulnerabilidad carentes de oportunidades, contribuyendo a su desarrollo físico, mental y emocional, para el disfrute pleno de sus derechos y libertades.

La Casa Taller otorga servicios de atención psicológica, médica, nutricional, pedagógica, trabajo social y talleres de capacitación, beneficiando este año a 87 menores; quienes recibieron apoyo alimentario consistente en desayuno y comida de acuerdo a un menú elaborado por un nutriólogo, con el objetivo de mantener el control de peso y talla para un buen balance nutritivo y de buena salud. Durante este año se otorgaron 16 mil 587 raciones alimenticias a niños en riesgo de calle, en beneficio de los menores inscritos. Durante la presente administración, la Casa Taller otorgó 70 mil 282 raciones alimenticias a 119 menores que asistieron a este espacio asistencial.

Con el objetivo de desarrollar el conocimiento y habilidades de los menores en situación de riesgo de calle, durante el año 2015 brindó los siguientes cuatro talleres

de capacitación: serigrafía, carpintería, manualidades y repostería, en beneficio de los 87 menores registrados en el programa. En total, durante la presente administración se impartieron 11 talleres de capacitación en los oficios mencionados, en beneficio de 119 menores.

Además, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral del menor, en este último año de gobierno municipal se llevaron a cabo 12 actividades deportivas culturales y recreativas, que promovieron la interacción del menor con su familia y su participación en cursos y eventos que fomentan la integración familiar. También se reactivaron las clases de música para el disfrute de los menores inscritos en la Casa Taller. Durante la presente administración se realizaron 62 actividades deportivas, culturales y recreativas que favorecieron la integración familiar y social de los menores de la Casa Taller.

Así mismo, durante la presente administración se brindaron pláticas de orientación familiar a los padres de familia de los menores inscritos en la Casa Taller de Artes y Oficios, con los temas Importancia de la Convivencia Familiar, Funciones Como Padres, ABC del Trabajo Infantil, entre otros; con lo que se contribuyó a fortalecer los vínculos familiares y el conocimiento del fenómeno social de la explotación infantil.

Para contribuir a mejorar la atención a los menores en situación de vulnerabilidad que asisten a Casa Taller, en la presente administración se remodelaron todas las áreas del inmueble de Casa Taller de Artes y Oficios. Con ello se ofrece un espacio digno y funcional para el desarrollo de las actividades de los menores que asisten a la Casa Taller de Artes y Oficios.

Fortalecimiento de Casas de Atención Infantil (CAI)

Con las Casas de Atención Infantil (CAI), el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez en coordinación con el DIF Municipal ofrece espacios seguros y dignos para el cuidado de los hijos de las madres y padres trabajadores de población abierta, cuya situación económica no les permite pagar este servicio en instituciones privadas.

Las CAI proporcionan servicios de guardería a menores de 18 meses y hasta 5 años 8 meses de edad, tales como: cuidados iniciales, nutrición y pedagogía;

contribuyendo con esto a su desarrollo físico, mental y a mejorar su calidad de vida.

El Ayuntamiento Municipal destinó para este año 3 millones 55 mil 935 pesos del Fondo IV FAFM del ramo 33, para la operación de las 15 CAI, ubicadas en: San José Terán I y II, Plan de Ayala I y II, Romeo Rincón, Potrero Mirador, Capulines, Las Flores, La Gloria, San Pedro Progresivo, Chiapas Solidario y 24 de Junio I, II, III y IV; beneficiando a 150 Menores. Durante los tres años de la presente administración municipal se invirtió un total de 8 millones 414 mil 392 pesos, beneficiando a la misma población de infantes inscritos.



El Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) de la Colonia 24 de Junio, además del servicio de guardería proporciona educación preescolar con apego al Programa de Estudios de la Secretaría de Educación Pública del Estado (PEP), atendiendo a 42 menores inscritos en los tres grados de preescolar, a quienes se les entrega su certificado de estudios que les permite ingresar al sistema de educación básica.

En el año que se informa, los niños que asisten a las CAI recibieron 108 mil 051 raciones alimentarias, consistente en desayuno, colación y comida; durante la administración municipal 2012-2015 se les otorgaron 322 mil 830 raciones alimentarias, brindándoles así una alimentación adecuada y balanceada.

Con el fin de mejorar el servicio que brindan los CAI, durante el presente año se llevaron a cabo 24 cursos de capacitación pedagógica, de seguridad, prevención y salud, dirigidos a 30 mujeres encargadas del cuidado de los menores, y se equipó con 26 kits de material didáctico a las 15 Casas de Atención Infantil. Durante esta administración municipal se impartieron 30 cursos en los temas mencionados y se dotó de 56 kits didácticos a las CAI.



Para brindar mejores condiciones para el cuidado y confort de los hijos de madres y padres trabajadores, con recursos por la cantidad de 1 millón 58 mil 469 pesos, se llevó a cabo la remodelación y equipamiento de mobiliario de los siete CAI siguientes: Capulines, San Pedro Progresivo, Las Flores, La Gloria, 24 de Junio en el área Maternal, Plan de Ayala I y II; con lo que se brindan las condiciones adecuadas para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los menores y su seguridad física, con instalaciones dignas y equipadas.

Centros de Desarrollo Infantil UNE-TOC

El Sistema DIF Municipal, durante el año que se informa dio continuidad al programa Centros de Desarrollo Infantil UNE-TOC (que en zoque significa casa del niño) en apoyo a las madres y padres trabajadores de bajos recursos, brindando servicios de guardería y preescolar, estableciendo las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los infantes, quienes reciben educación integral y una alimentación balanceada que favorece su desarrollo.

Con los cuatro centros UNE-TOC que administra el Sistema DIF Municipal, durante el presente año se atendió a 308 menores que van de 90 días a 6 años de edad, mismos que se encuentran ubicados en las colonias: Moctezuma, Terán, Bienestar Social y Granjas; quienes recibieron 178 mil 263 raciones alimenticias. Este mismo apoyo fue brindado en los tres años de gobierno municipal, otorgando en total 542 mil 699 raciones alimenticias, a un promedio anual de 316 menores.



Cabe mencionar que el UNE-TOC I Centro, ubicado en la colonia Moctezuma, únicamente brinda el servicio de guardería y preescolar a hijos de trabajadores del Sistema DIF Municipal, del Ayuntamiento y el SMAPA, en el presente año atendió a 47 niños y niñas, con los apoyos ya mencionados.

Como parte de la atención integral que proporcionan los UNE-TOC, se impartieron 222 cursos de apoyos psicológicos y consejería a 111 padres de familia, en el marco del proyecto Escuela para Padres inscrito en la planeación anual de actividades de cada ciclo escolar, previsto por la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEP), que incluye temas de interés social, educativo y de salud, dirigidos a procurar el desarrollo integral de la familia y la sociedad. Durante la presente administración municipal 2012-2015, se impartieron 251 cursos de apoyo psicológico y consejería a 214 padres de familia.

Con el propósito de profesionalizar el servicio que brinda el personal de los UNE-TOC, durante el año que se informa se impartieron 24 cursos a 42 trabajadores en los siguientes temas: educación inicial y preescolar, actividades didácticas, pedagógicas, salud, manejo de alimentos, medidas de protección civil, primeros auxilios, entre otros; se realizaron además 161 evaluaciones pedagógicas, psicológicas, administrativas y financieras, a las educadoras, personal administrativo e intendencia de los cuatro UNE-TOC, para garantizar que son aptos y están capacitados para brindar atención a los menores beneficiados.

Durante la presente administración municipal, en total se impartieron 41 cursos al 100% del personal adscrito a los cuatro centros UNE-TOC, y se realizaron 292 evaluaciones; con los que se elevó la calidad y calidez de los servicios de estos espacios para el desarrollo integral de los hijos de padres y madres trabajadores.

Es relevante mencionar que con recursos por la cantidad de 1 millón 564 mil 428 pesos, se rehabilitaron los Centros UNE-TOC Bienestar Social, Granjas y Terán. Con los apoyos recibidos, fue posible la remodelación total de los inmuebles de los UNE-TOC Granjas y Terán, así como su equipamiento con mesas, sillas, periquerías, cajoneras, cambiadores, cunas, corrales, cocina, utensilios de cocina, estufas, refrigeradores, baños, kits de material didáctico, entre otros. Además, se rehabilitó el aula de lactantes del

Centro UNE-TOC Bienestar Social, y se equipó con todo el mobiliario y utensilios necesarios para brindar un servicio de calidad.

Guarderías subrogadas

Durante el periodo que se informa, continuamos apoyando a las madres trabajadoras de escasos recursos que laboran en la administración pública municipal (Ayuntamiento, DIF Municipal y SMAPA), proporcionando el servicio de guardería y educación inicial a 89 niños, que se encuentran en el rango de edad de 90 días de nacidos a 6 años de edad, otorgándoles además alimentos en desayuno, colación y comida, para lo cual destinamos una inversión anual de 1 millón 1 mil pesos, provenientes de gasto corriente.

En total durante la presente administración 2012-2015 se benefició a 336 niños menores de 6 años, hijos de padres y madres trabajadores del Ayuntamiento tuxtleco; brindándoles cuidados materno infantil, una sana alimentación y un programa educativo formativo, acorde a la edad y crecimiento de cada uno de ellos. Así, los pequeños que son beneficiados con el servicio de guardería se desarrollan en ambientes más seguros, que les permiten socializar, el fomento de valores y tradiciones propias de esta región de Chiapas. De igual forma realizan actividades escolares que estimulan el desarrollo de sus habilidades y destrezas.

Fortalecimiento de la infraestructura de servicios de asistencia social

Para dignificar la infraestructura de servicios de los CEDECOS, Guarderías y Casas Asistenciales del Sistema DIF Municipal, durante la presente administración se llevó a cabo la rehabilitación de 38 inmuebles, ubicados en las colonias: 24 de junio, Albania Baja, Bienestar Social, Capulines, Copoya, Cruz con Casitas, Chapultepec, Laguitos, Las Flores, La Gloria, Elmart Seltzer, Maldonado, Moctezuma, Kilómetro 4, Pájaros, Chiapas Solidario, La Misión, Granjas, Romeo Rincón, Plan de Ayala, San José Terán, Patria Nueva-La Ilusión, San Pedro Progresivo, Terán y Democrática. Aunado a ello, se rehabilitó la biblioteca Chapultepec, mejorando y ampliando los servicios de la población de esta colonia y áreas circunvecinas.



El mejoramiento de las instalaciones mencionadas requirió una inversión de 15 millones 398 mil 596 pesos, con los cuales fue posible realizar rehabilitación de aulas, baños, áreas administrativas, pisos, bodegas, techados, así como los trabajos de impermeabilización, pintura, herrería, cambio de instalaciones eléctricas e hidráulicas, entre otros.



Para mejorar la capacitación de los alumnos que asisten a los diferentes talleres del Sistema DIF Municipal, en mezcla de recursos propios y federales, se destinó la cantidad de 1 millón 415 mil 200 pesos, para equipar con mobiliario, herramientas y utensilios necesarios a los espacios de capacitación que a continuación se mencionan: Corte y Confección, Cultura de Belleza, Gastronomía y Computación.

También, en el último año de esta administración, con recursos propios y del programa federal Hábitat por la cantidad de 957 mil 615 pesos, en un esquema de participación 40-60, se tiene previsto equipar con mobiliario, herramientas, equipos y utensilios necesarios los talleres del CEDECOS Kilómetro 4, siguientes: Fontanería, Electricidad, Corte, Cocina y Salón de Usos Múltiples con Espejos y Duela; con los que se beneficiará el desarrollo social, económico y de responsabilidad comunitaria de las familias de esa colonia y las alledañas a dicho centro.

Para dignificar la infraestructura de servicios que se ofrecen en oficinas centrales, el Sistema DIF Municipal, durante la presente administración, llevó a cabo la rehabilitación y mejoramiento de sus instalaciones, la cual requirió de una inversión de 5 millones 727 mil 660 pesos. Con dicho presupuesto fue posible realizar la construcción de bodegas, ampliación de almacén general, colocación de piso de loseta en todo el inmueble, rehabilitación de baños y techos; de igual forma, se realizó el mantenimiento en impermeabilización, pintura en general, cancelería, electricidad, hidráulica y sustitución de mobiliario en malas condiciones por nuevos, entre otros.

Asimismo, se logró el equipamiento de cómputo en cada una de las direcciones del Sistema DIF, así como en todas las áreas administrativas de los CEDECOS y Casas Asistenciales.

Hoy con la dignificación de los inmuebles del DIF Municipal, se cuentan con una mayor y mejor infraestructura de servicios, que les permiten brindar y ampliar la cobertura en las zonas de influencia donde se encuentran ubicados, generalmente de alta marginación, y otorgar mejores oportunidades con instalaciones dignas para atender a la población que requiere de nuestro esfuerzo diario.



Estancia Una Noche Digna

Para apoyar a las personas pobres que no cuentan con los recursos suficientes para pagar alojamiento para pernoctar en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, el Ayuntamiento Municipal a través de la estancia Una Noche Digna del Sistema DIF Municipal, en el último año de gobierno proporcionó el servicio de hospedaje a mil 390 personas, brindándoles un espacio decoroso, con un ambiente de calidad, calidez y seguridad, donde se les otorgaron 2 mil 780 raciones alimenticias en los horarios de 18:00 a 19:00 horas y de 06:00 a 07:00 de la mañana. Para mayor seguridad de los usuarios, se realiza revisión médica y psicológica a cada uno de los solicitantes, previo a su ingreso. Con la Estancia Una noche Digna durante la presente administración 2012-2015 se proporcionó alojamiento a 4 mil 929 personas que lo requirieron, otorgándoles 9 mil 858 raciones alimenticias.

Contingencia Colonia 6 de Junio

Derivado de las fuertes lluvias que azotaron a la entidad en el mes de septiembre de 2013, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez a través del Sistema DIF Municipal, habilitó la escuela Primaria César Cruz Soto como refugio temporal para atender a los afectados por el deslizamiento de ladera en la Colonia 6 de Junio.

Dicho centro operó durante 70 días ininterrumpidamente, del 13 de septiembre al 21 de noviembre del 2013, realizando las siguientes acciones: se atendieron en el refugio temporal a 6 mil 436 damnificados, de las cuales 3 mil 457 fueron mujeres y 2 mil 979 hombres, proporcionándoles 28 mil 245 raciones alimenticias; asimismo se entregaron 380 paquetes familiares, conteniendo ropa y calzado para los integrantes de la familia, beneficiando a mil 520 personas.

Protección jurídica para personas en situación de vulnerabilidad

El Ayuntamiento Municipal a través de la Dirección Jurídica del Sistema DIF Municipal, implementó acciones para brindar servicios gratuitos de asesoría jurídica en materia familiar, otorgando apoyo a las personas en estado de indefensión, que no cuenten con recursos para pagar los servicios de un abogado para asesorarse o, en su caso, para tramitar juicios como los de pensión alimenticia, rectificación de actas de nacimiento o de matrimonio y divorcios voluntarios o necesarios, entre otros.

Para la defensa de los derechos de las personas que acuden al Sistema DIF Municipal, durante el presente año otorgó gratuitamente 2 mil 815 Asesorías Jurídicas, beneficiando a 8 mil 439 personas. Durante la presente administración 2012-2015 se proporcionaron 7 mil 047 asesorías, beneficiando a 21 mil 135 personas, superando con ello la meta prevista en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 de realizar 3 mil 750 asesorías jurídicas gratuitas a personas en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, en el año 2015 se atendieron distintas problemáticas en el ámbito familiar ante las instancias jurídicas correspondientes, llevando a cabo 221 procedimientos judiciales ante los juzgados familiares del Tribunal Superior de Justicia del Estado, beneficiando a 691 personas. La suma de estas acciones permitió proporcionar durante la presente administración municipal 551 procedimientos legales en beneficio de mil 500 personas.

Adicionalmente, a solicitud de la Unidad de Ejecución de Medidas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado, el Sistema DIF Municipal coadyuva dando seguimiento al tratamiento psicológico determinado para cada uno de los menores infractores en libertad condicional, logrando así, reintegrarlos a su núcleo familiar y a la sociedad. Durante 2015 se brindó atención psicológica a 635 menores, y, durante la presente administración, se brindó tratamiento psicológico a mil 631 menores, en beneficio de sus familias.

Registro extemporáneo de menores de edad y adultos mayores

El registro de nacimiento es un derecho humano, así reconocido por diversos instrumentos internacionales, ratificados por México, entre los que se encuentran: La Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, la Convención Americana de Derechos Humanos, y la Convención sobre los Derechos del Niño.

A fin de hacer cumplir el derecho a la identidad de las personas, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez en coordinación con el DIF Estatal y la Dirección General del Registro Civil del Gobierno del Estado, llevó a cabo durante la presente administración dos Campañas de Registro

Extemporáneo de Niñas, Niños y Adolescentes Menores de 18 Años de Edad que residen dentro del municipio, a través de las cuales se realizó el trámite gratuito de mil 417 registros de nacimiento, exonerando los pagos por conceptos de derechos, teniendo un ahorro por la cantidad de 221 mil 303 pesos, en apoyo a la economía familiar de la población en situación de vulnerabilidad.

De igual forma y en este marco de colaboración interinstitucional, de manera gratuita se llevó a cabo la Campaña de Registro Extemporáneo para Adultos Mayores de 64 años que carecían de acta de nacimiento, registrando a 120 personas, exonerándolos del pago por conceptos de derechos por la cantidad de 283 mil 599 pesos.

Siendo la familia el núcleo de la sociedad, y con el objetivo de promover la integración de las personas en el ámbito legal al contraer matrimonio, en coordinación con la Dirección del registro Civil del Estado; se llevaron a cabo durante la presente administración Campañas de Matrimonios Masivos, realizando el registro de 102 parejas, con la exoneración de pago de impuestos, evitándoles la erogación de 126 mil 364 pesos por la expedición del acta de matrimonio correspondiente.

Asesoría para la prevención y atención a la violencia familiar

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema DIF Municipal, en su interés por brindar el apoyo necesario para la integración familiar, proporcionó durante el presente año 3 mil 581 asesorías jurídicas para resolver conflictos familiares, beneficiando a un total de 6 mil 003 personas, protegiendo con ello, los derechos fundamentales de las personas afectadas, principalmente mujeres, niños y personas de la tercera edad.

Durante la presente administración municipal 2012-2015 se proporcionaron 9 mil 376 asesorías, beneficiando a 14 mil 482 personas. Con estas acciones superamos la meta de otorgar 600 asesorías jurídicas en atención a la violencia familiar, establecidas en el PMD 2012-2015.

Para brindar atención integral a las personas que sufren de violencia familiar, el Sistema DIF Municipal a través de los departamentos de Trabajo Social y Psicología,

durante el 2015 dio seguimiento a 361 casos de violencia familiar, beneficiando a 808 personas. En total durante la presente administración se brindó los apoyos de servicio social y valoraciones psicológicas a 2 mil 146 personas que sufrieron violencia intrafamiliar. De igual manera, la Unidad Especializada de la Policía Municipal en atención a la Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género (UNEVI), durante el 2015 solicitó a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia dependiente del Sistema DIF Municipal apoyo en la atención de 10 casos de violencia intrafamiliar, beneficiando a 18 personas, durante la presente administración municipal se atendieron en total 34 casos en beneficio de 52 personas.

Por otra parte, durante el año 2015 se atendieron mil 474 asuntos de índole familiar, en donde fue necesario realizar la canalización a las diferentes instituciones de Gobierno, apoyando a un total de mil 847 personas. Durante la presente administración se atendieron 2 mil 609 asuntos beneficiando a 3 mil 403 personas.

Para fomentar la cultura de la denuncia en los casos de violencia intrafamiliar, en el presente año se realizaron 14 pláticas en diversas escuelas y los 21 CEDECOS del Sistema DIF Municipal, referente a la prevención de la violencia intrafamiliar, tratando los temas actuales como lo es la prevención de la violencia intrafamiliar, bullying y los derechos de los niños, niñas y adolescentes; beneficiando a 632 personas de las escuelas primarias: Lázaro Cárdenas, Rubén M. Rincón, Niños Héroe, Ignacio Allende, Jaime Sabines, Restauramiento de la República, José Emilio Grajales, Cuauhtémoc, Francisco Villa, Amado Nervo, Rosario Castellanos, Miguel Alemán Valdez, Francisco I. Madero, Voz de Mi Patria, Fernando Castañón, Belisario Domínguez, Telesecundaria 262 y Secundaria Jorge Tovilla, así como a las personas que asisten a los CEDECOS. En total, durante la administración municipal 2012-2015 se realizaron 46 pláticas, en beneficio de 3 mil 011 personas.

Premio Nacional Tonantzin 2015

Gracias a la dedicación y entrega del personal que trabaja en el Sistema DIF Municipal, que se traduce en beneficios para la población vulnerable de Tuxtla Gutiérrez, por tercer año consecutivo el Instituto Mexicano de Evaluación (IMDE), otorgó el Premio Nacional Tonantzin



2015 Mejor Desarrollo Familiar, en la categoría Mejor Presidenta, a mi amada esposa Noris Jiménez Cantú de Toledo, Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema DIF Tuxtla Gutiérrez.



Reitero, este reconocimiento nacional es posible gracias a la entrega de corazón, pasión y amor que todos y cada uno de los que trabajan en el Sistema DIF Municipal empeñaron diariamente en las labores que realizaron, para apoyar a los más necesitados, a los adultos mayores, a las madres trabajadoras cabeza de familia, a los discapacitados, a los niños en riesgo de calle, a los socialmente vulnerables.

El Premio Nacional Tonantzin, que en lengua Náhuatl significa Nuestra Madre, es entregado por el IMDE a las mejores presidentas y directores de los Sistemas DIF de la República Mexicana, por su contribución al desarrollo familiar, evaluado a través de indicadores de desempeño político de los programas, obras y acciones que dichas instituciones realizan, con los criterios de evaluación siguientes:

- Impacto social: alto, medio o bajo de la comprobación práctica de la mejora.
- Nivel de propuesta para la solución de problemática ciudadana.
- Innovación, importancia y originalidad de la respuesta a la demanda de la población.
- Calidad de las aportaciones para la resolución de los problemas sociales.
- Percepción de la ciudadanía sobre la imagen

pública del servidor en proceso de evaluación.

Los resultados del trabajo desempeñado están a la vista de todos, en las mejoras de los CEDECO, en los Centros de Desarrollo Infantil UNE-TOC, en las CAI, en el Centro de Estimulación Neurológica y de Lenguaje, en Casa Guía, en las Brigadas Médicas, en la Casa del Abuelo, en los consultorios médicos de Oficinas Centrales, y Casas Asistenciales, pero sobre todo, en la calidad y calidez del servicio proporcionado a cada persona que lo necesitó y que tuvimos la oportunidad de atender.

Premio Global Quality Gold 2014

La Global Quality Foundation premia y reconoce públicamente aquellas personas, empresas e instituciones que realizan una labor extraordinaria para mejorar el entorno y las condiciones de vida de las personas que se encuentran en desventaja económica y social.

Es por ello y en base al análisis de la trayectoria en los valores, la trascendencia e influencia en su entorno social y cultural, que mi esposa, la señora Noris Jiménez Cantú de Toledo, Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema DIF Tuxtla Gutiérrez, recibió en el mes de julio del 2014 en la Ciudad de México, el Premio Internacional Global Quality Awards 2014 Gold Elite, como reconocimiento y distinción a los programas de trabajo impulsados en favor de los grupos vulnerables del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

POLÍTICA PÚBLICA: TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Impulso por la igualdad de género

La Secretaría Municipal de la Mujer fue creada al inicio de la presente administración municipal 2012-2015, con la encomienda de promover la igualdad de derechos y oportunidades entre los géneros, la autonomía de la mujer, posicionándola en la vida económica, social, política y cultural de la comunidad, y facilitando su participación activa en los programas, acciones y servicios que se deriven de las políticas públicas municipales.

Desde entonces la Secretaría Municipal de la Mujer ha desarrollado estrategias para promover la igualdad entre los géneros, con acciones que buscan eliminar las

desigualdades entre ellos, teniendo como foco de atención a los estudiantes de los niveles de enseñanza básico, medio superior y superior, a quienes ha dirigido campañas de difusión sobre los derechos humanos y la prevención de la violencia hacia las mujeres.

En este sentido, en el año 2013 presentó el Programa Municipal de Atención a la Violencia en Salud Sexual y Reproductiva, elaborado con base al diagnóstico efectuado en las 52 colonias seleccionadas dentro del cinturón de alta marginación de la ciudad, focalizado a las condiciones de la violencia y desnutrición existentes.

Con base en ello, durante el presente año la Secretaría Municipal de la Mujer llevó a cabo la campaña Yo Uso Condón, la cual se difunde a través del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, en medios audiovisuales en las instalaciones la Presidencia Municipal, en redes sociales (Facebook y Twitter), y en medios impresos, teniendo en este 2015 como sector de atención a la población en joven, llevando esta campaña a las escuelas de nivel medio superior a través de cinco Ferias Informativas promovidas por el Comité Municipal para la Prevención del Sida (CONMUSIDA).

Con la finalidad de generar entornos libres de violencia contra las mujeres, dimos continuidad a la campaña de difusión Tus Golpes Duelen pero mi Silencio Más, con la que se busca concientizar a la población sobre la importancia de denunciar los hechos de violencia hacia las mujeres a través del número 075 y combatir estas conductas injustas que ponen en peligro su vida. Esta campaña se realiza permanentemente en medios de comunicación, con el apoyo del Sistema Chiapaneco de Cinematografía, Radio y Televisión, en Canal 10 y estaciones de radio locales, transmitiendo spots diarios y entrevistas periódicas, así como mensajes en las redes sociales (Twitter y Facebook).

Con la misma estrategia de difusión en medios de comunicación impresos y electrónicos, continuamos con la campaña Contra la Violencia Obstétrica, acción que ubica a Tuxtla Gutiérrez como el primer municipio en el estado en fomentar el trato humanizado hacia las pacientes embarazadas y la denuncia ante la violencia obstétrica.

Cabe resaltar que ambas campañas tienen cobertura municipal, llegando a hombres y mujeres por igual, con la finalidad de promover la denuncia de la violencia en cualquiera de sus tipos haciendo hincapié sobre los derechos sexuales, entre los que destacan: vivir una sexualidad responsable, la planificación familiar, prevención de la violencia sexual y de infecciones de transmisión sexual, conocimiento, acceso y uso de métodos anticonceptivos de barrera; entregando durante la presente administración municipal 2012-2015 más de 40 mil preservativos, 500 playeras que promueven los valores de respeto, honestidad y equidad de género, 3 mil pulseras y 200 condones femeninos y llegando a más de 75 mil personas.

Así mismo, hemos reforzado este año el acceso de las ciudadanas a una vida libre de violencia fortaleciendo el conocimiento de sus derechos a través de 11 pláticas sobre la detección de mecanismos para la prevención del abuso sexual en menores de edad, violencia no activa, violencia familiar, violencia en el noviazgo, derechos humanos y orientación a la denuncia beneficiando a 493 personas. Estas acciones sumadas a las realizadas durante la presente administración municipal, hacen un total de 150 talleres y pláticas con enfoque en prevención de la violencia en cualquiera de sus formas, impartidas tanto a la ciudadanía como al personal de la administración pública municipal, en beneficio de más de 25 mil 500 personas.





Para contribuir al fortalecimiento de los derechos de las mujeres y su pleno ejercicio, en el marco de la celebración por el Día Internacional de la Mujer, el 6 de marzo del año en curso se realizó en la explanada de la Presidencia Municipal una Feria de Servicios para las Mujeres, en donde con el apoyo de Fuerza Ciudadana, Vida y Familia, A.C. (Vifac), la Unidad Especializada de la Policía Municipal para la Atención de la Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género (UNEVIG), Secretaría Municipal de la Juventud, Sistema DIF Municipal, el Departamento de Atención de Infecciones de Transmisión Sexual de la Secretaría de Salud Municipal, BanChiapas, y la Fiscalía Especializada en Protección a los Derechos de las Mujeres, se brindó orientación a las asistentes sobre temas relacionados con procesos jurídicos, de salud y acceso a prestamos económicos.

De igual manera se brindaron espacios para la comercialización de productos y diversos servicios, se otorgaron de forma gratuita; 70 cortes de cabello, 100 depilaciones y planchados de cejas, 50 maquillajes, 70 peinados, 150 artículos para la higiene personal y belleza, mil 500 preservativos, 250 playeras, 100 membresías de ventas por catálogo para el autoempleo, 50 rifas de electrodomésticos y mil pases para estudios de papanicolau en las Clínicas de la Mujer y clínicas particulares, amenizando por una orquesta musical, degustación gastronómica y sesiones fotográficas. Es así como durante la administración municipal 2012-2015 se llevaron a cabo en total dos ferias de servicios en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, mismas que beneficiaron a 6 mil mujeres.

Capacitación para la inclusión laboral

El 3 de diciembre de 2014, se llevó a cabo en las inmediaciones de la Palapa de la Feria Chiapas, la Feria Expodemos 2014, con el objetivo de comercializar y promocionar productos locales contribuyendo así al mejoramiento de las condiciones económicas de las familias participantes en donde se contó con una afluencia de mil 050 visitantes y 65 expositores. Con esta expo comercialización de productos se suman dos ferias durante la vigente administración en donde se ha impulsado la economía de la sociedad tuxtleca impactando sobre casi 10 mil personas. Actualmente, para una mayor eficiencia en el logro de los objetivos trazados, se dispone de un Banco de datos de mujeres emprendedoras, con este registro de

información se busca ofrecer mejores oportunidades de trabajo a través de la promoción continua de sus unidades de negocios.

En todo momento el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez ha buscado fortalecer la colaboración público-privada en acciones que hagan posible el acceso equitativo, inclusivo y sustentable, por ello el 12 de marzo del presente año se realizó una capacitación para la apertura y administración de micro y pequeñas empresas en la que se doto de recursos y herramientas a 35 personas, misma que fue dirigida por un coach experto en administración de micro, pequeñas y medianas empresas.

Para impulsar la economía chiapaneca, sobre todo la de las mujeres jefas de familia, con el apoyo de la Asociación del Empresario Azteca (ASMAZ) México, durante el año 2014 se logró capacitar a 850 mujeres en emprendedurismo; y con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH) en el año 2013 firmamos el convenio para la capacitación en fontanería y electricidad básica bajo el eslogan Sé Emprendedora en Tu Tiempo Libre, a través del cual se benefició a 270 mujeres de colonias populares de Tuxtla Gutiérrez, quienes recibieron habilidades y conocimientos para generarse fuentes de autoempleo que hoy les permiten mejores oportunidades de ingresos para el mejoramiento de su economía familiar. Con acciones de este tipo el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez asume su compromiso para con las mujeres tuxtlecas poniendo a su alcance herramientas que favorezcan su desarrollo y bienestar.

Capacitación a servidores públicos

Para que una sociedad avance hacia la igualdad social es necesario fortalecer los factores de protección a la mujer y eliminar aquellos que la generen. Es por ello que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres, se realizó el 17 de diciembre de 2014 una capacitación con los miembros que integran el Consejo Municipal para Garantizar el Derecho a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En el mismo tenor, el 5 de febrero de 2015 dicho Consejo llevo a cabo su Sexta Sesión Ordinaria en donde las comisiones presentaron los avances y resultados alcanzados durante el último trimestre acordando nuevas

acciones a favor de las tuxtlecas. Cabe señalar que fue durante esta administración cuando se instaló este Consejo en coordinación con el poder ejecutivo, legislativo, judicial y la participación de la sociedad civil organizada. Para ello se crearon 9 comisiones: Equidad de Género, Prevención del Delito, Comunicación Educativa, Recreación y Convivencia, Salud, Cultura, Atención a la Familia y Grupos, Denuncia, Derechos Humanos y Financiamiento.

Atención interinstitucional

Dentro de la atención institucional, durante el presente año la Secretaría Municipal de la Mujer ha brindado 80 orientaciones jurídicas, 30 atenciones psicológicas y la canalización de 42 casos en los que se ha contado con el apoyo de la Fiscalía Especializada en Derechos de la Mujer, Casa Hogar de Enfermos El Buen Samaritano, Centro de Recuperación Nutricional (Cerenut), Secretaría de Salud Estatal, el Registro Civil, la Delegación Estatal del Seguro Popular, el Centro Estatal de Justicia Alternativa, Registro Civil, Clínicas de la Mujer, Secretaría de Salud Municipal, Sistema DIF Municipal, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Unevig, Instituto Nacional Electoral, BanChiapas, Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana fortaleciendo al mismo tiempo los lazos de actuación entre las instituciones para prevenir, atender y sancionar todo tipo de violencia contra las mujeres.

Uno de los principales retos en materia de género de esta administración, es la de salvaguardar la integridad de los derechos de las mujeres, razón por la cual en octubre de 2013 el Instituto Municipal de la Mujer se eleva a categoría de Secretaría, creándose la Secretaría Municipal de la Mujer, ente del gobierno municipal que ofrece a la mujer tuxtleca los servicios de atención psicológica, nutricia y asesoría jurídica, así como el fortalecimiento de habilidades y conocimientos a través de cursos, talleres y seminarios.

También en ese año, con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres (Fodeimm) por la cantidad de 700 mil pesos, pusimos en marcha el proyecto Construyendo Agencia Hacia una Salud Sexual y Reproductiva Libre de Violencia, abonando al conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y al ejercicio de la autogestión a través de la organización de comités ciudadanos.

Con la creación de la Secretaría Municipal reforzamos las acciones para promover y difundir la igualdad de género dentro de las esferas sociales, políticas, culturales y económicas tomando como eje la transversalidad de la perspectiva de género para gestionar con ello el apoyo para el mejoramiento de las condiciones que favorezcan una cultura incluyente, tal como lo demanda la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres del Estado de Chiapas.

POLÍTICA PÚBLICA: TUXTLA JOVEN DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Con el fin de brindar espacios y oportunidades para que las y los jóvenes tuxtlecos puedan expresarse de manera libre y pacífica, se desarrollen en un ambiente de respeto hacia los demás, así como la oportunidad de desarrollar nuevas y mejores capacidades para el logro de sus objetivos personales y comunales, la Dirección de la Juventud, con apego a la política de un Tuxtla Joven de Atención y Participación impulsada por la presente administración; ha desarrollado y promovido una gran cantidad de actividades, las que a continuación se describen:

Creemos que la capacidad de desarrollar ideas es lo que mueve y caracteriza a las y los jóvenes tuxtlecos; el liderazgo social se ha convertido en una ventana de oportunidades para que podamos lograr los avances planteados como sociedad, y considerando que la inclusión de las y los jóvenes en tareas sociales puede conllevar a una cultura de respeto a las diferentes áreas de oportunidades para el municipio. La Dirección de la Juventud llevó a cabo la entrega de diplomas Liderazgo Social 2015 que se realizó el día 9 de febrero, en el Centro Empresarial Chiapas, con una participación de 200 jóvenes tuxtlecos, en el cual se reconoció a las y los jóvenes tuxtlecos, y las asociaciones de jóvenes del municipio que han dado muestra de su liderazgo y realizado acciones a favor de la ciudad en áreas como economía, fomento a la educación, cuidado y preservación del medio ambiente, apoyo a las artes, protección de los derechos humanos.



Derivado del gran alcance y la respuesta afirmativa de las y los jóvenes de la capital en el pasado taller de Jóvenes Emprendedores. Plan de Negocios, la Dirección de la Juventud, con el fin de seguir promoviendo este tipo de actividades, llevó a cabo la realización del Taller Jóvenes Emprendedores. Plan de Negocios los días jueves durante los meses de marzo-abril del presente año en las instalaciones de la Dirección con ubicación en el Parque de la Juventud, teniendo como universo beneficiado a 100 jóvenes.

Con el objetivo de contribuir en la formación integral y académica de los jóvenes en el municipio, fortaleciendo la formación académica de los jóvenes, dentro del marco del Programa Operativo Anual, la Dirección de la Juventud brindó la oportunidad a las y los jóvenes capitalinos de continuar sus estudios dentro del Centro Poder Joven ubicado en el parque de la juventud, de educación media superior y superior, teniendo la posibilidad de estudiar una Técnica Superior Universitaria o una Licenciatura dentro de la oferta que realiza la secretaria de Educación Pública. En estas acciones podemos señalar un total de 15 jóvenes beneficiados.

Los espacios Poder Joven están dotados con equipos de cómputo modernos que ofrecen servicio de internet gratuito, recurso que contribuye significativamente a su desarrollo académico. En lo que va de la presente administración municipal, a través de los 3 Espacios Poder Joven se han atendido en la presente administración a más de 11 mil 270 jóvenes, con servicios de calidad y calidez por parte de los trabajadores de la Secretaría Municipal de la Juventud.

Debido a su carácter reformador, la producción de conocimientos como un bien público se constituye como elemento fundamental para el desarrollo de una economía más incluyente, local y justa. En este sentido, la Secretaría Municipal de la Juventud mediante la Dirección de Juventud busca establecer un precedente en la promoción de la innovación, la ciencia y la tecnología a nivel municipal.

Es, por tanto, una oportunidad de vincular el talento creativo de las y los jóvenes interesados en la ciencia y la tecnología con el resto de la sociedad, creando una plataforma dinámica para la transferencia de conocimiento mediante la sensibilización del alcance de los proyectos gestionados desde las diversas instituciones educativas, universidades y centros

de investigación locales en la generación de alternativas viables, capaces de resolver los retos sociales propios de la comunidad.

Con el objetivo de fortalecer la formación integral de los jóvenes, de acuerdo al Programa Operativo Anual, se realizó el Primer Intercolegial de Fútbol Haz Más en 2 etapas. La primera dentro de las instalaciones de las escuelas y la segunda en las áreas deportivas del Parque del Oriente, en el que se beneficiaron a más de 300 jóvenes en su segunda etapa y más de 600 en su primera.

Premio Municipal de la Juventud 2014

Con el objetivo de reconocer el talento, compromiso, dedicación y empeño de los jóvenes tuxtlecos en pro del desarrollo y bienestar de la capital chiapaneca, en el mes de septiembre del año pasado entregamos los reconocimientos del Premio Municipal de la Juventud 2014.

Acompañado por el secretario de la Juventud, Recreación y Deporte en el estado, Carlos Arturo Penagos Vargas, reconocimos el trabajo de cada uno de los 107 aspirantes a dicho galardón, de los cuales 25 proyectos fueron los nominados dentro de cinco categorías: Labor Social, Actividades Académicas, Actividades Productivas, Protección al Medio Ambiente y Expresión Artística.

Los ganadores: Actividades Académicas, Diálogos Delegación Chiapas; Protección al Medio Ambiente, Grupo Copoya Ambiental de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH); Actividades Productivas, No Más Hambre A.C.; Expresión Artística, Carlos Estrada Navarro, y Labor Social, Rosa Vásquez Jiménez de la UNACH.



CAP 5

TUXTLA
VERDE



La cultura ambiental, entendida como aquella postura ante la vida que nos permite cuidar y preservar nuestro medio ambiente, es un asunto de interés de todos. Es necesario recordar que todos los seres vivos interactúan entre sí y con el medio ambiente en donde habitan. Por ello, el cambio climático es claramente una cuestión importante a la hora de abordar los desafíos medioambientales del agua, saneamiento e higiene.

Las pruebas de las consecuencias del cambio climático aumentan con las previsiones de efectos a mayor escala en las comunidades de todo el planeta. El crecimiento de la población, la urbanización, el crecimiento de la agricultura y la industrialización son factores que inciden en la explotación de los recursos naturales, en particular, del agua, y afectan la seguridad medioambiental.

La sostenibilidad y seguridad del agua se ven directa y crecientemente afectadas por el cambio climático y la falta de sostenibilidad medioambiental. Conscientes de esta realidad, durante la presente administración realizamos importantes esfuerzos para incrementar y fortalecer nuestra infraestructura de saneamiento, que hoy nos permite una mayor capacidad de tratamiento de aguas residuales generadas por el conglomerado social de Tuxtla Gutiérrez y municipios aledaños, que descargan sus aguas en el río Sabinal.

También se realizaron importantes acciones para inculcar en los niños la conciencia ecológica; conciencia que ahora se llama sustentabilidad, concepto cada día más aceptado que nos ayuda a ser más participativos y promover la cultura por el cuidado de nuestro medio ambiente de manera muy precisa.

POLÍTICA PÚBLICA: CONSTRUYAMOS JUNTOS UN TUXTLA VERDE SUSTENTABLE

En un ciclo del que todos formamos parte, el manejo y tratamiento de las aguas residuales es un tema prioritario. En México, apenas el 36% de las aguas residuales recibe tratamiento. Una ciudad con 100,000 habitantes vierte diariamente, en promedio, 18 toneladas de materia orgánica a sus desagües, provocando la asfixia del ecosistema.

Ante este panorama, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA) puso en marcha el proyecto de Saneamiento Integral de Tuxtla Gutiérrez, que contempla la construcción de la nueva PTAR Tuchtlán y de 13 kilómetros de colectores e interceptores sanitarios, así como la rehabilitación de la PTAR Paso Limón. Con estas acciones, Tuxtla suma esfuerzos para que el río Sabinal no sea sólo un recuerdo.

Uno de los principales problemas que enfrentaba la ciudad es que el caudal de aguas residuales no llega a la PTAR Paso Limón debido al mal estado de los colectores, por lo que era necesario aplicar una solución integral para esta problemática histórica.

Con el Proyecto de Saneamiento Integral de Tuxtla Gutiérrez, en diversos puntos de la ciudad se construyen o rehabilitan más de 13 kilómetros de colectores e interceptores sanitarios. Algunos tramos de las tuberías tienen un diámetro superior a un metro, y se instalarán a una profundidad de hasta nueve metros.

Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)

Del 2013 a la fecha, el SMAPA llevó a cabo la rehabilitación y ampliación de la PTAR Paso Limón, con una inversión de 249 millones 636 mil pesos, teniendo un avance físico y financiero del 100% de la obra;



actualmente está en condiciones de tratar anualmente más de 25 millones de metros cúbicos de agua residual, dándole cobertura a 440 mil 300 habitantes.

La construcción y puesta en marcha de la PTAR Tuxtlán requirió una inversión de 172 millones 299 mil pesos, obra concluida en el mes de marzo del presente año, infraestructura de saneamiento que tiene la capacidad de tratar anualmente 10 millones de metros cúbicos de aguas residuales, cubriendo las descargas de 188 mil 700 habitantes, aproximadamente.

Durante la gira de trabajo que realizó por Tuxtla Gutiérrez, el 24 de marzo de este año, el licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de México, inauguró la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Tuxtlán, en compañía del licenciado Manuel Velasco Coello, Gobernador del Estado de Chiapas; David Korenfeld Federman, Director General de la Comisión Nacional del Agua; María del Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Social; Abraham Zamora Torres, Director General de Banobras, y diversos funcionarios chiapanecos.

Interceptores sanitarios

Con un avance físico del 95%, actualmente se construyen los interceptores sanitarios de la ciudad. La inversión para la ejecución del Interceptor Norte es de 39 millones 257 mil 732 pesos; mientras que la inversión para el Interceptor Sur es de 48 millones 989 mil 698 pesos.

El proyecto de los interceptores sanitarios contempla la construcción de 3 mil 724.07 y 6 mil 118.07 metros lineales de tubería de polietileno de alta densidad (PEAD), sobre las vialidades de la ciudad y en paralelo a los trazos de la infraestructura hidráulica existente. Así también, se construyen 57 pozos de visita en el Interceptor Norte y 116 pozos de visita en el Interceptor Sur.

Con estas obras se beneficiará a toda la población de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, al mismo tiempo contribuirán a la conservación y preservación del medio ambiente.

Colectores sanitarios marginales, interconexiones de drenes y obras adicionales

Con una inversión de 45 millones 371 mil 839 pesos, se construyen los colectores marginales; mientras que el monto de las obras de interconexiones de drenes es de 7 millones 636 mil 621 pesos; y las obras adicionales es de 23 millones 363 mil 885 pesos; obras que a la fecha presentan un 95% de avance físico y que cuando empiecen a funcionar beneficiarán a toda la población del municipio, y contribuirán a la conservación del medio ambiente.

Los tubos de los colectores marginales son reemplazados por tubería de polietileno de alta densidad con diámetros de 91 a 150 cm, a fin de que puedan cumplir cabalmente con el desalojo de las aguas residuales hacia la PTAR de Paso Limón. La longitud total de las obras es de 3,494.52 metros lineales.

Las interconexiones y obras adicionales se refieren a los colectores sanitarios ubicados en las calles y avenidas de diferentes puntos de la ciudad, las cuales descargan directamente a las márgenes del río Sabinal; algunos tramos sufrieron deterioro y se encuentran en el término de su vida útil, por ello la necesidad de reemplazar las tuberías y evitar las descargas directas al río Sabinal.

Los trabajos de construcción de obra civil de los interceptores norte y sur, interconexiones de drenes, colectores marginales, presentan en total una longitud aproximada de 13.4 km de tuberías de diferentes diámetros, en beneficio de las colonias del cuadrante norte-poniente, oriente y sur-oriente, poniente de la ciudad, en beneficio directo de 610,000 habitantes tuxtlecos.

Para la ejecución del proyecto integral de saneamiento, Banobras (Fonadin) aportó la cantidad de 154 millones de pesos, equivalente al 28.24% de los recursos requeridos; de capital privado (capital de riesgo) se invirtieron 152 millones de pesos, equivalente al 25% de la inversión total; y de recursos financiados (crédito) se obtuvieron 303 millones de pesos, que representa 46.76% del total de los recursos invertidos, que suman la cantidad de 609 millones de pesos.

Con este monto de inversión se cumple con uno de los más importantes compromisos del Gobierno del Estado, ya que estas obras ofrecerán grandes beneficios a la protección de la salud de la población, y al cuidado y conservación de la ecología de la ciudad, mejorando con esto el nivel de vida de los ciudadanos.

Con el tratamiento de las aguas residuales de la ciudad se concretará el saneamiento del río Sabinal, el río Grijalva y, a su vez, el Cañón del Sumidero, cuerpos de agua en donde actualmente descargan estos afluentes. Con ello, se mejorará el entorno ecológico, haciendo esta zona aún más próspera, armoniosa, en equilibrio con la naturaleza.

Certificación de la ONU por manejo responsable BPC's.

El día 19 de febrero del 2014, en las instalaciones del anexo de la Torre Chiapas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reconoció el compromiso y responsabilidad ambiental del SMAPA, al

certificar que sus instalaciones están libres de bifenilos policlorados (BPC's), compuesto considerado como una de las 12 sustancias más dañinas para el ser humano.

Con ello, el SMAPA se convirtió en el segundo organismo operador de agua en México que recibe esta distinción, resultado de una serie de acciones y muestreos que el PNUD realizó a los equipos de las plantas potabilizadoras y las captaciones de agua, siendo la responsabilidad ambiental, uno de los compromisos prioritarios para SMAPA.

Cultura del agua

Con el objetivo de contribuir al proceso de aprendizaje de los profesionistas y estudiantes, a través de la explicación de los procesos físicos, químicos y microbiológicos a los que se somete el agua para asegurar que, al ser distribuida a la ciudad, tenga la calidad que las autoridades sanitarias exigen para el consumo humano, en el presente año se realizaron 12 visitas a la planta potabilizadora Ciudad del Agua, donde se atendieron a 262 estudiantes de diferentes grados académicos.

Durante las visitas a las plantas potabilizadoras Ciudad del Agua y Los Pájaros, se promovió entre el público asistente la cultura del cuidado del agua, con el afán de crear conciencia hacia el uso racional y eficiente de este recurso. En suma, en esta administración municipal se realizaron 56 visitas guiadas, en beneficio de más de 2 mil 500 personas.

Además, durante el año 2015 se implementaron recorridos guiados a las plantas de tratamiento de aguas residuales Tuctlán, Paso Limón, El Jobo y Copoya, realizando 11 visitas con la participación de 182 estudiantes y docentes. En dicha actividad se les dio a conocer los métodos que se emplean en las PTAR para retirar los contaminantes a las aguas residuales, y reintegrarlas sin riesgos a la salud y al medio ambiente, disponiéndolas en un cuerpo receptor natural o para su uso en otras actividades, evitando de esta manera la contaminación de los recursos hídricos de los chiapanecos.

Como parte de las estrategias para fomentar la cultura del cuidado del agua, personal del SMAPA impartió 2 pláticas didácticas con el tema Por qué es importante cuidar el agua, en las aulas didácticas con que cuenta el



Organismo Operador, en beneficio de 62 alumnos de 2 planteles de educación primaria. Allí se convivió con la población escolar, concientizándola sobre los hábitos o prácticas nocivas en el uso del agua, así como el resto de los recursos naturales, invitándolos a modificar paulatinamente dichos hábitos, a fin de conseguir una convivencia armónica con el medio ambiente y garantizar el desarrollo sustentable y sostenible del recurso hídrico para las futuras generaciones.

En el marco de la celebración del Día Mundial del Agua, convivimos con integrantes del Jardín de Niños Ignacio Allende, en la cual realizamos 6 sesiones de pláticas sobre el cuidado del agua, beneficiando con estas pláticas a más de 100 niños preescolares.

En el presente ejercicio, realizamos como cada año el Curso de Verano 2015 Gotitas en Acción, para los hijos de nuestros trabajadores, el cual tiene el objetivo de promover y consolidar entre los infantes el uso responsable del agua y el cuidado del medio ambiente, buscando formar hábitos y compromisos que garanticen el desarrollo sustentable y sostenible del recurso hídrico, en beneficio de las futuras generaciones. Este curso se llevó a cabo en el aula didáctica del parque recreativo y deportivo Caña Hueca.

Tuxtla limpia, Tuxtla Verde

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, durante la administración 2012-2015, ha desarrollado una serie de estrategias encaminadas a la conservación del medio ambiente, con acciones para la prevención, adaptación y el combate a los efectos del cambio climático, de conformidad con el Objetivo de Desarrollo del Milenio 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Para conservar las bases naturales de la vida humana y procurar el desarrollo sustentable de Tuxtla Gutiérrez, se planteó como estrategia fortalecer la cultura ambiental en todos los sectores de la población del municipio.

Con este fin, durante la presente administración implementamos la estrategia denominada Tuxtla Limpia, Tuxtla Verde, que considera la implementación de acciones de comunicación, educación e incentivación para que los habitantes, asociaciones y organizaciones civiles participen activamente en la cultura de la limpieza de las calles y espacios públicos de la ciudad.



Durante el último año de este gobierno municipal, la Secretaría de Ecología, en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) llevó a cabo la Campaña de Limpieza de Cauces y Afluentes del Parque Nacional Cañón del Sumidero, para la limpieza y recolección de residuos elaborados con tereftalato de polietileno (material mejor conocido como PET), en las áreas aledañas al cauce del río Sabinal y sus 21 afluentes. Con estas acciones se recorrieron las calzadas Samuel León Brindis, Pensil, Andrés Serra Rojas, Cañón del Sumidero, De la Etnias, Ciro Farrera, Emiliano Zapata-Terán y Cerro Hueco; así como los bulevares Fidel Velázquez, Ángel Albino Corzo, La Salle, Pariente Algarín, Juan Pablo II, Los Laguitos, Belisario Domínguez, Jardín Corona, entre otros.

En los trabajos desarrollados durante esta campaña de limpieza, se contó con la participación de 900 voluntarios de diversas áreas del Ayuntamiento capitalino, instituciones públicas y privadas, así como escuelas de los niveles básico, medio superior y superior, las cuales, con el acompañamiento de personal de la Secretaría de Ecología Municipal, recolectaron un total de 20 toneladas de residuos de PET.

Cabe mencionar que, en el marco de este programa impulsado por la Secretaría de Ecología Municipal, durante la administración 2012-2015; se llevó a cabo la limpieza de 40 parques, 30 áreas verdes y 63 escuelas de la ciudad, beneficiando a las siguientes barrios, colonias y ejidos: El Vergel, Infonavit Grijalva Primera Sección, Parque 5 de Mayo, Elmar Seltzer, El Carmen, Barrio Tzocumbak, Alianza Popular Laborante, Potinaspak primera sección, Calzada de los Hombres Ilustres, La Esperanza, Renovación, Chiapas Solidario, Jardines del Pedregal, Atenas I, Infonavit Solidaridad Los Tamarindos, fraccionamiento San Fernando, San Pedro Progresivo, San Cayetano, Kilómetro 3, Infonavit Grijalva Segunda Sección, Patria Nueva, El Ciprés, Loma Bonita, Rivera Guadalupe, fraccionamiento Nuevo Amanecer, Barrio Santa Cruz, Colonia Monte Cristo, La Pimienta, La Victoria, El Jobo, Villa San Marcos, San José Terán, Los Laureles, Albania Baja, Zapata Mocri, Chapultepec, Diana Laura, Gabriel Zepeda, Las Granjas, Loma Larga y Chapultepec; acciones que contaron con la participación de más de 1,950 habitantes y el apoyo de la Dirección de Limpia y Aseo Público de la Secretaría de Servicios Municipales, para el acopio y traslado de estos residuos sólidos urbanos.

El rescate de espacios naturales con la siembra de especies autóctonas de flora devuelve la personalidad e identidad biológica al paisaje urbano. Por ello, se realizaron importantes esfuerzos de concientización entre la población tuxtleca para generar una cultura ambiental tendiente a la recuperación de espacios verdes.

En el marco de la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, la Secretaría de Ecología, con el apoyo de la ciudadanía en general y asociaciones de padres de familia, reforestó con 16 mil 856 plantas forestales, frutales y de ornato, 39 parques de la ciudad, entre los cuales destacan Parque de la Mujer Soldado, Parque y Andador de Infonavit Grijalva primera y segunda sección, 5 de Mayo, Elmar Seltzer, El Carmen, Alianza Popular Laborante Potinaspak Primera Sección, La Esperanza Renovación, Chiapas Solidario, Atenas I, entre otros.

Asimismo, con campañas de reforestación, se benefició a un total de 56 mil 394 personas de 78 colonias de la ciudad, repoblando sus áreas verdes con planas nativas de la región, entre las que sobresalen: Laureles, Zapata Mocri, Buena Vista, Adonahí, El Aguaje, Dr. Gabriel Zepeda, Patria Nueva, fraccionamiento Canteras, entre otras.

Educación y cultura ambiental

Los efectos de la actividad humana que impactan al medio ambiente nos obligan a incrementar esfuerzos para que los adolescentes y la ciudadanía asuman una participación social informada y responsable, incidiendo en el incremento de sus conocimientos, capacidades, actitudes y valores para la prevención y mitigación de los problemas ambientales de la localidad, que se traduzcan en una mejor calidad de vida basada en el respeto a su entorno natural.

Por ello, en lo que corresponde al año administrativo 2014-2015, se impartieron 144 pláticas a 15 escuelas, en beneficio de 4 mil 733 alumnos de nivel básico y medio superior. Asimismo, se crearon 15 Comités Ecológicos en igual número de escuelas visitadas.

En ese contexto, durante la administración 2012-2015, se realizaron un total de 921 pláticas en 84 escuelas públicas, de las cuales 45 son del nivel básico y 39 del medio superior y superior, en el tema de cuidado del medio



ambiente y manejo de residuos sólidos, beneficiando a más de 32,256 alumnos y personal administrativo, de las escuelas: Mariano Matamoros, Dr. Rodolfo Figueroa, Ángel Albino Corzo, José Vasconcelos, Jaime Sabines, Salvador Urbina, Marcos José Becerra, Eliseo Palacios Aguilera, Dr. Romeo Rincón, Emiliano Zapata, Secundaria Juan Sabines Gutiérrez, Preparatorias 1 y 2, Universidad Autónoma de Chiapas y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Tecnológicos Técnicos de Servicios 138, Universidad Valle de México campus Tuxtla, entre otras.

Por otra parte, durante el mismo período se conformaron 78 Comités Ecológicos Municipales y un total de 63 Comités Ecológicos Escolares, con la finalidad de brindar capacitación a sus integrantes en materia ecológica para desarrollar acciones tendientes al cuidado y mantenimiento de su entorno, como el establecimiento de huertos familiares orgánicos y el establecimiento de medidas para evitar incendios en predios baldíos.

Con el establecimiento de estos comités ecológicos, beneficiamos a los habitantes de las colonias: Jardines del Norte, Elmar Seltzer, Adonahí, Potinaspak Primera Sección, Shanká, La Esperanza Renovación, Santa Cruz, Barrio Juy Juy, Fovissste II, Bienestar Social, San José Terán, La Industrial, La Misión, Otilio Montaña, Terán, CCI, fraccionamiento Nuevo Amanecer, Ejidos Emiliano zapata, Copoya y El Jobo, entre otros.



Promoción de la conciencia ambiental

Para generar conciencia ecológica en la ciudadana tuxtleca se requiere un considerable esfuerzo en la difusión de información sobre la importancia de observar una conducta responsable y de respecto a nuestro entorno natural. Por eso, la Secretaría de Ecología Municipal durante la administración 2012-2015, difundió en medios de comunicación local, como radio, televisión y prensa escrita, así como en redes sociales, mensajes, actividades y eventos en pro de la ecología. En este sentido, se transmitieron 15 entrevistas de radio con funcionarios de esa Secretaría, 15 boletines informativos quincenales, 15 spots de radio diariamente y 45 mensajes ecológicos en redes sociales.

Con la finalidad de hacer conciencia en los ciudadanos y disminuir las emisiones que contaminan el medio ambiente, en las colonias que fueron visitadas por la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, se distribuyeron entre el público asistente 5 mil trípticos informativos, con mensajes sobre el manejo de residuos sólidos urbanos, consumo responsable con el medio ambiente, el daño que provocan las quemas en predios baldíos urbanos y las sanciones a que se hacen acreedores de acuerdo con la normatividad vigente.

Atención a denuncias ciudadanas contra delitos ambientales

Para combatir las prácticas irresponsables que dañan el patrimonio ecológico municipal, en el último año de esta administración, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez ha sancionado a 30 particulares que han cometido infracciones al Reglamento de Protección Ambiental y Aseo Urbano del municipio, como son: quema, ruido, desrama, derribo de árboles, emisión de malos olores, entre otros.

Como parte de las acciones de prevención y combate a los delitos ambientales de carácter municipal, durante la presente administración iniciamos la Campaña de Información en Medios Impresos de la Legislación y Reglamentación Vigente en Materia de Ruido, dirigida a comerciantes del centro de la ciudad, a través de la cual se dio a conocer las sanciones establecidas en el Reglamento de Protección Ambiental y Aseo Urbano del municipio, en cumplimiento a lo estipulado en la Norma Oficial Mexicana NOM-081-SEMARNAT-1994. A la fecha, se han entregado

245 circulares de notificación. Mediante estas acciones, se atiende la problemática de contaminación auditiva en la zona centro de la ciudad.

Con la finalidad de contar con servidores públicos mejor capacitados en materia ambiental, el Gobierno Municipal gestionó apoyos con la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) y la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Ambientales (FEPADA) de la Procuraduría General de Justicia del Estado; para que estas organizaciones proporcionaran capacitación al personal de la Secretaría de Ecología Municipal, sobre los siguientes temas: delitos ambientales con capacitaciones en ordenamiento ecológico territorial, evaluación de impacto ambiental y sistema de información geográfica. Con estos conocimientos, el personal técnico de la Secretaría de Ecología Municipal está en posibilidad de realizar una mejor labor de vigilancia y actuar en consecuencia, ante la comisión de delitos ecológicos.

Junta Intermunicipal para la Cuenca del Cañón del Sumidero

El día 10 de septiembre del 2014 se llevó a cabo la firma del convenio para la creación del organismo público descentralizado denominado Junta Intermunicipal para la Cuenca del Cañón del Sumidero, en la cual participaron 16 ayuntamientos: Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, San Fernando, Ixtapa, Emiliano Zapata, Villaflores, Villa Corzo, Suchiapa, El Parral, Acala, Chiapa de Corzo, Venustiano Carranza, Totolapa, Chiapilla, Nicolás Ruíz y San Lucas. Cabe destacar que el Presidente Municipal, Samuel Toledo Córdova Toledo, fue designado presidente de la Junta de Gobierno de este organismo, que tiene por objeto coadyuvar en el manejo integral ambiental tendiente a la conservación, restauración y desarrollo del territorio de la cuenca del Cañón del Sumidero.

Con este fin y como parte de los primeras iniciativas de este organismo, se propone la creación del fideicomiso público de administración e inversión denominado Junta Intermunicipal para la Cuenca del Cañón del Sumidero del Estado de Chiapas, instrumento financiero de carácter municipal a través del cual se llevará a cabo la administración del patrimonio del organismo público descentralizado, así como de los recursos que se capten o le sean conferidos, de conformidad con las asignaciones presupuestales correspondientes, con el fin de promover y ejecutar acciones, programas, proyectos y servicios

que establece la Ley de Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático para el Estado de Chiapas.

Fortalecimiento del área de inspección y vigilancia

Una de las responsabilidades del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez es preservar y proteger el ecosistema, con la aplicación de la normatividad ambiental en el ámbito de su competencia, llevando a cabo acciones de inspección y vigilancia de las actividades humana que pudieran estar afectando los recursos naturales, para iniciar los procedimientos jurídicos-administrativos para sancionar los ilícitos y reparar el daño causado.

En ese sentido, en el último año de este gobierno municipal se han atendido un total de 621 denuncias en los rubros de derribo, desrame, quema, malos olores y ruido, por lo cual se generaron un total de 59 actas y procedimientos administrativos por delitos ambientales. Asimismo, se realizaron 227 inspecciones físicas en el rubro de contaminación auditiva.

De igual manera, se han ejecutado 165 inspecciones por derribos de árboles y se autorizaron 21 derribos por estar las plantas contaminadas con plagas, porque causan afectaciones a la infraestructura y/o por el término fisiológico del ejemplar (árbol muerto). Así también se autorizaron 29 solicitudes de desrame para mantenimiento y conservación de diversas especies.

Por otra parte, se atendieron 160 denuncias en el rubro de quemas de hojarasca y basura doméstica en los domicilios tuxtlecos, procediendo conforme al reglamento.

En total, durante la administración 2012-2015 se atendieron 870 denuncias ciudadanas por ruido excesivo, 339 por desrame, 705 por quemas y 303 por malos olores, para lo cual se realizaron 77 inspecciones físicas a negocios del centro de la ciudad que rebasaban los límites de ruido establecidos en la norma ecológica NOM-081-SEMARNAT-1994, con quienes se realizó labor de concientización para que conocieran las disposiciones reglamentarias y evitaran cometer estos delitos.



Programa Integral de Limpieza y Aseo Público Municipal

La basura ha sido una constante en la inconformidad ciudadana, generada por la irregularidad mantenida desde la firma del convenio para la prestación del servicio con la empresa Proactiva, deuda contraída con pagos pendientes del año 2010, los problemas de pago y, sumado a esto, el escaso compromiso adquirido por parte de la empresa en cuestión por mejorar el servicio.



Sin embargo, durante el primero año de gestión de esta administración se realizaron acuerdos para brindar con eficiencia y efectividad el servicio contratado; para ello, se reestructuró la deuda con un pago del 20% del monto total; se renovó el parque vehicular en un 95%; se ampliaron las rutas de recolección en 26 centros de acopio; se concluyó la construcción de la tercera celda para la disposición final de residuos sólidos urbanos, y se estableció el cambio de horario de recolección del horario diurno al nocturno.

El artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Chiapas establece como responsabilidades de los ayuntamientos prestar los servicios de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos que se producen en toda la ciudad. En cumplimiento a esta responsabilidad, la Dirección de Limpia y Aseo Público municipal implementó durante el presente año una nueva ruta de recolección domiciliar en la colonia Libertad, la cual se suma a las 7 rutas con la apertura de nuevos centros de acopio de basura hacia el año anterior del presente Informe, en las colonias: Bosques del Sur segunda sección, San Isidro, Flor de Mayo, Jardines del Pedregal, Coquelexquitzan segunda sección,

La Fortuna y Zapata Mocri; y se abrió el servicio de recolección en el fraccionamiento Chiapas Bicentenario. Así pues, se contabiliza un total de 56 rutas que cubren todo el territorio municipal.

En el primer año de la presente Gestión Municipal, como acción complementaria, este Ayuntamiento se sumó a la estrategia del Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello. En este sentido se promovió, a través de la Secretaría Estatal de la Juventud y Deporte, la operación del programa Limpiemos Tuxtla: Cambiemos basura por alimentos.

Para enfrentar la problemática de limpieza y aseo público municipal en el primer cuadro de la ciudad y en las principales calzadas y bulevares de la ciudad, en el año 2013 se adquirieron 15 vehículos ecológicos, con un monto de inversión de 1 millón 550 mil pesos, con los que actualmente se brinda el servicio en los turnos matutino, vespertino y nocturno, con un promedio diario de 191 mil 033.20 metros lineales de vialidades, y la recolección de 7.41 toneladas de residuos sólidos, en la zona centro de la ciudad y en los parques: San Marcos, Parque Central, Parque Jardín de la Marimba, Parque de la Juventud, Parque 5 de Mayo, Parque Santo Domingo y Libertad y el Parque Bicentenario.

Con la adquisición de estos 15 vehículos ecológicos se ha logrado reducir los niveles de contaminación por emisión de gases tipo invernadero, ya que se recargan con electricidad; se ha ampliado la cobertura del servicio de recolección y barrido, con el mismo personal; también se ha procurado un ahorro de combustible y mejorado el tiempo de respuesta a las solicitudes ciudadanas, con lo cual el tiempo de atención se redujo de 4 a 1 hora.



En el transcurso del año que se informa, derivado de las denuncias ciudadanas captadas a través del servicio telefónico 072, durante el año 2015 se atendieron 722 reportes para la recolección de ramas y 135 para el levantamiento de animales muertos en vía pública, con un total de 292 animales, servicios que contribuyen a mantener una buena imagen urbana y evitan focos de infección que pongan en peligro la salud pública comunitaria.

Con una inversión total de 7 millones 438 mil 752 pesos provenientes del PIM, durante el presente año llevamos a cabo los programas Desazolve y Limpieza de Alcantarillas en Diferentes Puntos de la Ciudad, así como el Programa Emergente de Limpieza General de Toda la Ciudad Capital, con los cuales se realizaron los siguientes trabajos: limpieza de principales calles y avenidas de la ciudad, limpieza de los libramientos Norte y Sur, andadores cercanos al río Sabinal y parques; poda de árboles, limpieza integral del Panteón Viejo Municipal y Panteón San Marcos, recolección de residuos sólidos y limpieza de uno de los puntos turísticos más visitados, como el mirador Los Amorosos. Durante el segundo año de Gobierno, en este tema se realizó una recolección de basura y limpieza en alcantarillas, recolectando 90 mil 560 kilogramos en 90 puntos de la ciudad.



Dando continuidad a los compromisos suscritos en el convenio signado con la empresa Proactiva Tuxtla, durante la presente administración se implementaron acciones concretas para solventar la problemática causada por la acumulación de enormes cantidades de residuos sólidos urbanos, proporcionando el servicio de barrido mecanizado, con lo cual se cubrió un total de 45 mil 193 kilómetros de vialidades recorridas; la recolección de 297

mil 824 toneladas de residuos sólidos; la transferencia de 286 mil 787 toneladas de estos materiales para su disposición final; y la trituración de 22 mil 572 llantas en total, para evitar con esto la contaminación ambiental que provocan al quemarse o tirarlas en basureros y terrenos baldíos.

En el transcurso de este año, se elevaron de manera dramática los casos de dengue y chikungunya, convirtiéndose en un grave peligro de salud pública para los tuxtlecos. Con la finalidad de combatir la proliferación de los mosquitos transmisores del dengue y chikungunya, durante el presente año se puso en marcha el Programa Emergente de Descacharramiento, para el retiro de materiales y desechos urbanos que sirven como criaderos de los mosquitos *Aedes aegypti* y el *Aedes albopictus*, trabajo realizado en conjunto con las Secretarías de Salud Estatal y Municipal; dando prioridad al sector norte-oriente de Tuxtla Gutiérrez, por el número de casos reportados en esta zona de la capital chiapaneca. Como resultado de esta acción, se retiraron aproximadamente 936 toneladas de cacharros.

Con este mismo fin, durante el presente año se apoyó a la Jurisdicción Sanitaria 1 Centro en los trabajos de recolección y acopio de mil 500 llantas de vehículos automotores en los Centros de Acopio Temporales (CAT) designados por el Ayuntamiento, para después ser llevado a la Planta Trituradora de Llantas que opera la Dirección de Limpia y Aseo Público de la Secretaría de Servicios Municipales. Esta actividad se realizó como seguimiento al Llantatón 2014 organizado por el Gobierno del Estado en ese año, con el que se recolectaron mil 500 llantas de desecho; acciones que contribuyen al combate del vector transmisor de la enfermedad del dengue y la chikungunya.

Dictamen ambiental que avala que el relleno sanitario de San Francisco de Tucutzano cumple con la NOM-083-SEMARNAT-2003

La aplicación de las disposiciones jurídicas relativas a la prevención y control de los efectos sobre el ambiente ocasionados por la generación, transporte, almacenamiento, manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos e industriales que no estén considerados como peligrosos, están conferidos al municipio. Lo anterior no es un tema de competencia



sino un compromiso personal con los habitantes de Tuxtla Gutiérrez, por lo que durante esta administración se ha priorizado mantener un ambiente digno y limpio.

En aras de mantener un Tuxtla verde, nos dimos a la tarea de solicitar un dictamen al Colegio de Ingenieros Ambientales, el cual se robustece de amplia experiencia para realizar estudios minuciosos y a su vez emitir resultados confiables respecto a diversas materias ambientales: la que hoy nos ocupa es la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, relativa a las Especificaciones de Protección Ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, esto con la finalidad de valorar el desempeño de la empresa prestadora del servicio, así como identificar las áreas de oportunidad para mejorar el manejo de los residuos sólidos del municipio de Tuxtla Gutiérrez; pero sobre todo, garantizarle al pueblo de Tuxtla Gutiérrez la inexistencia de un impacto negativo al medio ambiente y resolver a la población preocupada, cualquier duda referente a la contaminación ambiental que, automáticamente, se asocia con el manejo de residuos sólidos.

Se entrega el peritaje al pueblo de Tuxtla Gutiérrez, y se le proporciona un instrumento de gestión que permita tener la certeza y la confiabilidad de que en Tuxtla se opera con un relleno sanitario a la altura de los más avanzados del mundo, por la simple razón de no incumplir la legislación ambiental.

El origen de la elaboración del dictamen técnico no tiene su origen ante las críticas de unos cuantos, sino para dejarle a Tuxtla Gutiérrez pruebas fehacientes que en el municipio prevalece el cumplimiento a las normas ambientales y que el manejo de los residuos sólidos se realiza con la responsabilidad debida.

El responsable de dicho trabajo es el ingeniero ambiental Juan Manuel Muñoz Meza, Perito Acreditado N° 25 del Colegio de Ingenieros Ambientales de México, A.C., quien cuenta con experiencia de 28 años de práctica profesional en el campo de contaminación de suelos y el manejo de residuos sólidos y peligrosos.

Para beneplácito del pueblo de Tuxtla, con los resultados de dicho trabajo, que incluyó la entrevista con los responsables del relleno sanitario del municipio y de la empresa prestadora de servicio, una visita de campo, análisis de los documentos proporcionados y fotografías, se concluye lo siguiente: el relleno sanitario de San Francisco de Tucutzano cumple con las restricciones establecidas por la norma en cuestión, que buscan evitar el efecto potencial negativo hacia el ambiente y la salud de la población.

El relleno sanitario de San Francisco de Tucutzano y el antiguo sitio de disposición final de residuos sólidos clausurado, cumplen con las especificaciones de la NOM-083-SEMARNAT-2003, relativa a las Especificaciones de Protección Ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

El presente dictamen expresa la opinión técnica del perito, aclarando en todo momento que actuó con la mayor objetividad posible y sin desear causar perjuicio a cualquier involucrado, siendo su objetivo principal contribuir al beneficio social de la comunidad y proteger al entorno ambiental, mediante el cumplimiento estricto de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003 y la aplicación de las mejores prácticas de la ingeniería ambiental.



CAP 6

TUXTLA **CON GOBERNANZA,** **TRANSPARENTE Y FUNCIONAL**



En el complejo desarrollo de nuestro país existen cada vez más contextos dinámicos y cambiantes, que paulatinamente van incrementando los grados de incertidumbre en el quehacer de los gobiernos estatales, municipales, organizaciones privadas y sociedad en general. Situándonos en el contexto de la institución municipal como orden de gobierno, debemos reconocer que el municipio enfrenta retos que requieren una mejor capacidad de entendimiento de su realidad, situación que demanda la utilización de nuevas metodologías para hacer frente a estas situaciones y una gran capacidad de innovación por parte de los administradores públicos.

Es aquí donde cobra importancia la puesta en marcha de una gobernanza municipal democrática, participativa e incluyente, término que se utiliza para designar la eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del gobierno, que en su ejercicio verdadero otorga legitimidad, característica que esencialmente se requiere para instalarse y funcionar en el marco de las potestades y responsabilidades que la Constitución Política del Estado de Chiapas y Ley Orgánica Municipal le confieren.

Existen problemas en los municipios que no son fáciles de enfrentar, como es el hecho de que existen muchas necesidades y se disponen de pocos recursos para atender a cabalidad la demanda de todos los grupos de la sociedad, ya que los problemas nacionales y estatales afectan a los gobiernos municipales; por lo que estamos obligados a impulsar una política de organización y profesionalización orientada a la eficiencia del quehacer público y de los actores de la administración municipal.

En el marco de la política municipal se requiere una gran capacidad del equipo administrativo para realizar un trabajo ordenado y limpio que construya una agenda de cambio con visión de futuro en favor del municipio de la población tuxtleca.

La administración municipal de Tuxtla Gutiérrez 2012-2015, que concluye este 30 de septiembre, basó su política administrativa en la práctica de una gobernanza participativa, en la que el Cabildo jugó un importante papel para la solución de los problemas más álgidos de la comuna tuxtleca, implementando políticas públicas orientadas a mejorar su desempeño en los temas de finanzas públicas, transparencia, rendición de cuentas, mejora regulatoria, políticas tributaria, profesionalización del servidor público, eficiencia y racionalización del gasto público, participación ciudadana, actualización del marco normativo y combate a la corrupción, entre otros, de los cuales se da cuenta en el presente capítulo del Tercer Informe de Gobierno Municipal 2015.

POLÍTICA PÚBLICA: GOBERNANZA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Pacto por Tuxtla

En el mes de marzo del año 2013, el Gobierno Municipal y los representantes de la sociedad civil suscribimos la estrategia de colaboración y de participación social Pacto por Tuxtla, para atender de manera efectiva las principales necesidades del desarrollo del municipio, empoderando a la ciudadanía para que participe en la solución de los problemas más urgentes en materia de servicios públicos, y en el impulso del desarrollo económico y social del municipio.

El Pacto por Tuxtla integra tres vertientes de actuación: 1. Mejoramiento Urbano Cercano a la Gente, 2. Orden, austeridad y transparencia. 3. Reactivación económica y empleo; con los que operó programas, proyectos y acciones inscritas en el PMD 2012-2015.

En este marco visitamos las 24 colonias marginadas siguientes: La Misión, San José Terán, Vida Mejor, El Carmen, Las Torres, Plan de Ayala, Juy Juy, Copoya, Diana Laura, Paseos del Bosque, El Vergel, San Pedro Progresivo,



Santa Cruz, Elmar Seltzer, Alianza Popular Laborante, Potinaspak, Chiapas Solidario, Infonavit Solidaridad, Rivera Guadalupe, Montecristo, Buena Vista, Chapulines I, II, III. A esas demarcaciones territoriales el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez llevó caravanas de servicios públicos municipales, para atender de manera directa la demanda de la ciudadanía.



La Secretaría de Servicios Municipales atendió diversas acciones de mejoramiento urbano, realizando el rastreo de 22 mil 400 metros cuadrados de vialidades, el retiro de 274.03 metros cúbicos de escombros, el bacheo de 2 mil 555.65 metros cuadrados de calles, el pintado de 18 mil 497 metros lineales de guarniciones, la limpieza 50 mil 169 metros lineales del espacio urbano, la rehabilitación de mil 024 luminarias

Con la finalidad de prevenir accidentes vehiculares fuera de las escuelas primarias, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPyTM), el departamento de Educación Vial, impartió pláticas con el objetivo de crear conciencia en padres de familia, y alumnos, sobre los riesgos de sufrir o provocar un accidente de tránsito, se mencionó el riesgo de no usar el cinturón de seguridad, no respetar los señalamientos de tránsito, el mal uso de los teléfonos celulares cuando se conduce, la importancia de los puentes peatonales, a fin de garantizar mejores resultados en materia de prevención de accidentes viales y salvaguarda de la integridad de la ciudadanía.

La Secretaría de Desarrollo Económico benefició a 72 personas con diversos cursos, además se captaron 50 solicitudes en el Sistema Único de Búsqueda de Empleo (SUBE), repartiendo 520 pases de cortesías para museos y guías turísticas.

La Secretaría de Salud benefició proporcionó mil 924 pases de consulta gratuita para la detección de enfermedades de la mujer, y la realización de estudios como mastografía, colposcopia y papanicolaou, densitometría ósea, y orientación nutricional; además entregó 298 preservativos y 2 mil 568 medicamentos, en favor de habitantes de escasos recursos. Para la prevención y control de la rabia aplicó mil 071 vacunas a perros y gatos.

Por su parte la Secretaría Municipal de la Mujer brindó 157 consultas nutricionales y psicológicas, así como pláticas sobre género y los derechos de la mujer para disfrutar de una vida libre de violencia. La Secretaría de Ecología durante la realización de los eventos en las 24 colonias beneficiadas, realizó labores de reforestación en las áreas verdes, impartió pláticas para fomentar la cultura ecológica y donó mil 680 árboles a las personas que lo solicitaron.

Como táctica para promover el cuidado del agua como un recurso vital que debe ser responsabilidad y garantía, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA), puso en marcha diversas actividades, pláticas de concientización para adultos, y atendiendo las solicitudes que le fueron presentadas reparó 394 fugas de agua en hogares pobres.

Sesiones del Honorable Cabildo

La representación ciudadana presente en la figura de nuestro Honorable Cabildo ha desempeñado un papel muy importante en las decisiones que se tomaron durante la presente administración municipal 2012-2015, para ello hemos mantenido en todo momento una estrecha relación y coordinación con el cuerpo edilicio, privilegiando en todo momento el diálogo y el respeto a sus atribuciones y propuestas, que nos ha permitido lograr un ambiente de respeto y armonía para impulsar el desarrollo de municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Con resultado de ello, en el año 2015 el Honorable Cabildo llevó a cabo 30 Sesiones de Cabildo, de las cuales 18 fueron ordinarias y 12 extraordinarias, aprobando 433 acuerdos con un porcentaje del 95% aprobado por unanimidad.

En total, durante la presente administración 2012-2015, se llevaron a cabo 151 Sesiones de Cabildo, de las cuales 69 fueron ordinarias y 77 extraordinaria, y se aprobaron mil 526 acuerdos con un porcentaje del 90% aprobado por unanimidad.

Cabe mencionar, que para el desahogo de los asuntos estratégicos del municipio, el Honorable Cabildo integró durante la presente administración municipal 25 comisiones, 13 permanentes y 12 especiales distribuidos, de la siguiente manera:

Permanentes

- 1.- Gobernación
- 2.- Desarrollo Socioeconómico
- 3.- Hacienda
- 4.- Obras Públicas, Planificación y Desarrollo Urbano
- 5.- Mercados, Centro de Abastos y Panteones
- 6.- Salubridad y Asistencia Social
- 7.- Seguridad Pública
- 8.- Educación, Cultura y Recreación
- 9.- Industria, Comercio, Turismo y Artesanía
- 10.- Recursos Materiales
- 11.- Adquisiciones Arrendamientos y Servicios
- 12.- De Agricultura, Ganadería y Silvicultura
- 13.- De Equidad y Género

Especiales

- 1.- Transporte
- 2.- Fomento al Empleo
- 3.- De Vinculación, Transparencia y Acceso a la Información Pública
- 4.- De Medio Ambiente, Combate al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable
- 5.- De Deporte y Juventud
- 6.- De Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- 7.- De Participación Ciudadana
- 8.- De Protocolo
- 9.- Comisión de Seguimiento de Acciones Generadas por la Administración Municipal
- 10.- Comisión de Imagen Urbana
- 11.- Comisión de Seguimiento para las Zonas Habitacionales de Alto Riesgo
- 12.- Comisión de Energía Renovable

Convenios de colaboración interinstitucional

Para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, fue necesario establecer alianzas con las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y con instituciones del sector privado. En este sentido, durante esta administración firmamos 21 convenios, de los cuales fueron para la educación, capacitación, profesionalización, seguridad pública, entre otros.

1.- Acuerdo de voluntades celebrado por una parte el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores y por la otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de impulsar el proyecto de rehabilitación de barrios con la finalidad de aumentar el valor patrimonial y calidad de vida en los desarrollos financiados por el instituto.

2.- Convenio general de apoyo y colaboración celebrado por una parte el Instituto Federal Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Chiapas y por la otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de establecer las bases y mecanismos operativos entre las partes, que promuevan el desarrollo de competencias en las ciudadanas y los ciudadanos para participar en el ejercicio de sus derechos fundamentales, el cumplimiento de sus obligaciones y participar democráticamente en los asuntos públicos.

3.- Convenio de colaboración celebrado por una parte el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, por la otra el Colegio Regional de Notarios, Región Centro del Estado de Chiapas, con el objeto de establecer las bases de coordinación y colaboración para conjuntar acciones que permitan dar certeza jurídica en aquellos actos traslativos de dominio en que intervenga el Ayuntamiento, derivado de los de los procedimientos de regularización de la tenencia de la tierra en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, así también el otorgamiento de testamento público abierto a cargo de los trabajadores del ayuntamiento, mediante escrituras a bajo costo por parte de aquellos fedatarios públicos con residencia en Tuxtla Gutiérrez.

4.- Convenio específico de colaboración celebrado por una parte el Instituto Nacional de las Mujeres, y por la otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de promover y fomentar las condiciones para



alcanzar la igualdad de oportunidades y trato entre los géneros a través de la ejecución del proyecto Construyendo Agencia Hacia una Salud Sexual y Reproductiva Libre de Violencia.

5.- Convenio de Coordinación para el Establecimiento y Fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Control y Evaluación Gubernamental, y Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, celebrado por una parte la Secretaría de la Función Pública y por la otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de establecer las bases de colaboración y coordinación recíproca entre las partes.

6.- Convenio de colaboración interinstitucional, celebrado por una parte el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas y el por la otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de establecer los procedimientos de colaboración entre las partes para alcanzar sus respectivos objetivos y además impulsar el desarrollo de acciones en favor de grupos de niños y niñas, personas con capacidades diferentes, adultos mayores y a la sociedad en general.

7.- Convenio de coordinación celebrado, por una parte la Secretaría de Desarrollo Social Federal y por la otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa para el desarrollo de zonas prioritarias, a través de la participación y ejecución del proyecto de suministro y colocación de techumbre.

8.- Convenio específico de colaboración para la difusión, transparencia, divulgación y enseñanza de una cultura científica y tecnológica, celebrado por una parte el Consejo de la Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas y el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto operar el museo móvil La Oruga de la Ciencia y el Planetario Móvil, organizar visitas guiadas gratuitas al Planetario Jaime Sabines y al Museo Chiapas de ciencia y Tecnología.

9.- Convenio de colaboración y coordinación en materia de seguridad celebrado, por una parte la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas y por el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con

el objeto de que la Procuraduría instale en la barandilla o área de detenidos del municipio el Sistema Único de Identificación de Detenidos.

10.- Convenio de colaboración para facilitar licencia de uso exclusivo de la plataforma tecnológica denominada Servicios Integrales de Firma Electrónica Avanzada, celebrado por una parte la Secretaría de la Función Pública y por la otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de realizar acciones que faciliten la operación de dicha plataforma tecnológica.

11.- Convenio de colaboración y coordinación interinstitucional, celebrado por una parte por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y por otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de establecer las bases de coordinación y colaboración para optimizar el Sistema de Atención a Emergencias (SAE 066), el Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089 (SNDA 089) y el Centro de Atención y Vigilancia Permanente (C.A.V.I.P.).

12.- Convenio de coordinación para impulsar la agenda común en materia de mejora regulatoria, que celebran por una parte la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) y por otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de establecer las bases necesarias para que ese organismo brinde asesoría técnica al Municipio en materia de mejora regulatoria.

13.- Convenio de colaboración y coordinación interinstitucional, celebrado por una parte por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y por otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de establecer las bases de coordinación y colaboración para optimizar el sistema de atención a emergencias (SAE 066) con la finalidad de homologar los prefijos 060 municipales y 066 emergencias.

14.- Convenio marco de colaboración celebrado por una parte por la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional y por otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de impulsar el desarrollo del estado, a través de la gestión y vinculación con las dependencias estatales y federales, para fortalecer el

desarrollo social y económico del municipio.

15.- Convenio de colaboración que celebran por una parte el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y por la otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de cooperar en la difusión de una cultura de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales, en el municipio.

16.- Convenio general de colaboración institucional, celebrado por una parte la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, y por otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de establecer las bases de colaboración institucional para la prestación del servicio social, prácticas profesionales, investigación, proyectos, extensión académica, difusión de la cultura y el deporte.

17.- Convenio de Colaboración, celebrado por una parte el Poder Judicial del Estado, y por otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de establecer las bases para la impartición de cursos sobre la reforma constitucional en materia de seguridad, justicia penal y de justicia alternativa, y los servidores públicos del Ayuntamiento conozcan el nuevo sistema de justicia penal, su operación y finalidad, así como la relación con los métodos alternos de solución de conflictos.

18.- Convenio de colaboración celebrado por una parte el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, y por la otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de determinar los lugares de uso común o acceso público pertenecientes del municipio, en los cuales los partidos políticos, coalición candidatura común, candidatos registrados, candidatos independientes y simpatizantes podrán fijar, colocar y pintar propaganda electoral durante las campañas electorales.

19.- Convenio de colaboración administrativa celebrado por una parte por la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas y por la otra el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de que las actividades de vigilancia e inspección de los establecimientos dedicados al almacenaje, distribución y venta de bebidas alcohólicas en el municipio sean realizadas por el Ayuntamiento y supervisadas por esa dependencia estatal.

Al signar estos convenios los participantes manifestamos nuestra voluntad y compromiso de desarrollar en forma planificada actividades de interés común sin fines de lucro, expresando nuestra confianza y buena voluntad para desarrollar actividades de cooperación mutua.

Atención a la demanda ciudadana

Durante el presente año, dimos continuidad a la atención de la demanda ciudadana de servicios públicos a través de las 10 Agencias Municipales, ubicadas en los ejidos y colonias del municipio con características urbano-rurales, con la finalidad de brindar una mejor cobertura territorial y reducir el tiempo de respuesta a los ciudadanos.



Para ello, se establecieron controles administrativos para la canalización, seguimiento y respuesta de la demanda ciudadana, teniendo registradas durante el año que se informa un total de 3 mil 336 peticiones canalizadas a las diferentes áreas del Gobierno Municipal, entre las que destacan: patrullaje de seguridad pública, alumbrado público, servicio de agua potable y alcantarillado, problemas de violencia intrafamiliar y conflictos entre vecinos. Además, en este año se realizaron 288 monitores (supervisiones) a las diferentes Agencias Municipales, con el fin de corroborar su buen funcionamiento y la prestación expedita de servicios públicos.



En este rubro, con la finalidad de aportar documentos de identificación que permitan al ciudadano realizar trámites personales en Instituciones públicas, a través de las Agencias Municipales, en el presente año se expidieron:

- 3 mil 104 Constancias de domicilio.
- 444 Constancias de parto.
- 36 Constancias para el trámite de agua potable.
- 276 Constancias de acuerdos por deuda, separación voluntaria, conflictos vecinales y pensión alimenticia.
- 3 mil 572 Constancias de ausencia definitiva para apoyo del Programa Oportunidades del Gobierno Federal.
- 528 Permisos de cierre de calle.

En total, durante la presente administración 2012-2015 se atendieron 10 mil 594 peticiones canalizadas a las diferentes áreas, se realizaron mil 271 monitoreos a las agencias municipales y se expidieron además las siguientes constancias:

- 10 mil Constancias de domicilio.
- Mil 045 Constancias de parto.
- 72 Constancias para el trámite de agua potable.
- 956 Constancias de acuerdos por deuda, separación voluntaria, conflictos vecinales y pensión alimenticia.
- 11 mil 857 Constancias de ausencia definitiva para apoyo del Programa Oportunidades del Gobierno Federal.
- Mil 339 Permisos de cierre de calle.

Para este Gobierno la seguridad ha sido y es un elemento esencial para garantizar la sana convivencia social de los habitantes de las colonias y ejidos, prueba de ello y en cumplimiento a los objetivos trazados en esta Administración Municipal el Honorable Cuerpo Edilicio aprobó por unanimidad y por tercer año consecutivo el Programa Vigilante Voluntario de las Agencias Municipales 2015, mediante el Acuerdo de Cabildo No. 146, según punto sexto del orden del día.

Con este programa se fortalece la seguridad ciudadana en los ejidos, otorgando un apoyo económico a los 100 elementos inscritos, quienes son escogidos y nombrados por los propios colonos, estrategia de seguridad pública que nos ha permitido bajar el índice delictivo y disminuir las conductas antisociales en las demarcaciones municipales de: Copoya, El Jobo, Cerro Hueco, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero y San José Terán, beneficiando a una población de 37 mil 615 habitantes.

Con la ejecución de este programa y gracias a la coordinación de esfuerzos con la Policía de Seguridad Pública del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, se ha logrado reducir la incidencia delictiva, con los siguientes resultados en el año 2015:

- Se atendieron 183 llamadas de auxilio en las Agencias Municipales.
- Se detuvo a 84 personas que cometieron faltas administrativas, mismas que fueron puestas a disposición de la Policía Municipal y de Seguridad Pública del Estado para su seguimiento correspondiente.
- Se brindó apoyo a 5 patronatos de ferias, para mantener vigilancia permanente durante la celebración de las festividades.

En total durante la presente administración 2012-2015, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se atendieron 559 llamadas de auxilio de habitantes de las diferentes Agencias Municipales.
- Se detuvo a 214 personas que cometieron faltas administrativas, y fueron puestos a disposición de la Policía Municipal y de Seguridad Pública del Estado para su seguimiento correspondiente.
- Se brindó apoyo a 10 patronatos de ferias, para mantener vigilancia permanente durante la celebración de las festividades.



En el presente año este Ayuntamiento autorizó 217 permisos para la realización de espectáculos masivos, entre los que destacan: conciertos musicales, obras de teatro, jaripeo, lucha libre, show de comediantes, conferencias, carreras, caravanas, entre otros. Así mismo, se otorgaron 46 permisos para la celebración de culto público extraordinario, sobresaliendo la reunión Anual de la Iglesia Jesús es el Camino, así como también la Semana Sana y de Pascua de la Catedral de San Marcos, entre otros.

En total, durante la presente administración se ha otorgado 574 permisos para la realización de diferentes actos y eventos públicos, y 127 permisos para la celebración de cultos públicos.

Asesorías jurídicas

En materia jurídica se proporcionaron 317 asesorías en materia civil, familiar, administrativa y penal, donde se solucionaron problemas entre particulares, de pareja, entre otros. De esta manera el Ayuntamiento intermedió en la solución pacífica y respetuosa de los conflictos, emitió 468 citatorios por diversas quejas y 126 actas administrativas por convenios y comparecencias, se encuentran en trámite 355 recursos de inconformidad por multas de tránsito, 46 amparos, 26 asuntos civiles en trámite y 46 concluidos.

En la presente administración 2012-2015 se obtuvieron los siguientes resultados: Se proporcionaron 607 asesorías en materia civil, familiar, administrativa y penal, se emitieron 875 citatorios por diversas quejas, 221 actas de convenio y comparecencias, 957 recursos de inconformidad por multas de tránsito, 106 amparos, 118 asuntos civiles concluidos.

Defender los Derechos Humanos implica la transformación cultural de la población para erradicar los vicios y tendencias despóticas, por ello este Ayuntamiento respetuoso siempre de los derechos fundamentales del ser humano, atendió 269 quejas enviadas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

En el marco de colaboración institucional ente el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y la 31ª Zona de la VII Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), durante el periodo que se informa se expidieron 2 mil 355 Cartillas del Servicio Nacional Militar a la clase 1997, anticipados y remisos.

En este rubro, con la finalidad de aportar documentos de identificación que permitan al ciudadano realizar trámites personales en Instituciones públicas, a través de las Agencias Municipales, en el presente año se expidieron las 5 mil 899 constancias siguientes:

- 3 mil 157 Constancias de Vecindad
- 358 Constancias de Dependencia Económica
- 381 Constancias de Bajos Recursos (Hospital Pediátrico)
- Mil 868 Constancias para los que solicitan becas educativas
- 132 Constancias de Origen
- 3 Constancias a Extranjeros

En total durante la presente administración 2012-2015 se ha expedido 13 mil 221 constancias de vecindad, origen, dependencia económica, de bajos recursos y de extranjero, y entregamos 7 mil 073 Precartillas del Servicio Militar Nacional Obligatorio.

Regularización de la tenencia de la tierra

La pobreza, la desigualdad y la discriminación son obstáculos en la construcción de una sociedad incluyente, por ello la política de desarrollo social de la presente administración ha permitido a través de sus acciones abatir y a la vez contener los rezagos sociales que experimentan segmentos importantes de nuestra comunidad, entre otros, la regularización de sus propiedades.

Mediante Acuerdo de Cabildo No. 66, punto sexto del orden del día, de fecha 13 de noviembre de 2013, con los Programas Pagas y Ahorras y Rescate Patrimonial Las Granjas, el primero la condonación del 100% de los recargos generados por atrasos en los pagos mensuales por lote de terreno y el segundo el pago de un costo único de su terreno, durante el último año de gobierno municipal beneficiamos a 71 familias, que sumadas a las 448 que se han atendido desde el inicio de nuestra administración, hacen un total de 519 posesionarios de terrenos en 39 colonias beneficiados con estos programas. Las colonias beneficiadas son: Las Casitas, Jardines del Norte, Paseos del Bosque, Evolución Política, Condesa primera y segunda sección, San Pedro Progresivo, 7 de Abril, Democrática, 31 de Mayo, Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda, Jardines del Pedregal, Paulino Aguilar Paniagua, Potinaspak, Diana Laura y la Nueva Estrella y Las Granjas, por mencionar algunas.



En esta administración redoblamos esfuerzos en la atención de los procesos regulatorios de la tenencia de la tierra, incorporando a las 15 colonias siguientes: Loma Real, Barrio San José, Ampliación Potinaspak, Ampliación Sahop, Calichal Uno, Real del Carmen, San Juan primera sección, El Mojón de Magdalena Independencia 2010, La Fortuna, Ampliación Paulino, Ampliación Villas de San José primera y segunda sección, Villas de San Jorge y Ampliación Condesa, de los cuales 5 han sido autorizados por el Honorable Cabildo, 5 están en proceso de dictamen y las 7 restantes se encuentra en la etapa de integración del expediente unitario. Antes de que concluya nuestra administración habremos beneficiado a 2 mil 979 propietarios de terrenos en procesos de regularización.

Los esfuerzos que realizó el Ayuntamiento en materia de tenencia de la tierra, estuvieron orientados a consolidar las bases para el ordenamiento territorial responsable. En este último año de gobierno municipal atendimos 537 solicitudes para la escrituración de terrenos, de las cuales ya se han entregado 280 escrituras y se tiene previsto entrega en el mes de agosto las 257 restantes restantes. Estas acciones sumadas a las mil 350 escrituras entregadas con anterioridad nos dan un total de mil 887 escrituras públicas entregadas por esta administración, en beneficio de igual número de familias.

Actividades cívicas

El fomento de los valores cívicos es de suma importancia para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia entre los miembros de nuestra sociedad, con su práctica se generan actitudes positivas y de respeto a las instituciones, a nuestra historia y al sistema de valores y costumbres de la comunidad.



Los valores cívicos son principios que guían la conducta de los individuos en la sociedad, generando conciencia responsable en su desempeño como miembros del conglomerado social, para que contribuyan al engrandecimiento de su comunidad con conductas que favorecen la sana convivencia y paz social.

Es por ello, que durante la presente administración municipal pusimos especial interés en la promoción de los valores cívicos, principalmente en el sector estudiantil y en la base trabajadora, atendiendo lo dispuesto en la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional. En el presente año las autoridades del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez encabezaron 11 ceremonias de honores e izamiento a la bandera y 30 eventos conmemorativos y homenajes de fechas y personajes importantes de nuestra historia. En total durante la presente administración municipal 2012-2015 se llevaron a cabo 61 ceremonias de honores e izamiento a la bandera, 35 homenajes de personajes y 60 conmemoraciones de fechas históricas, así como abanderamientos y entrega de Símbolos Patrios, contando con la participación de conocidas instituciones educativas de la ciudad, como son las escuelas primarias Angel Albino Corzo, Fray Matías de Córdova, Francisco I. Madero, Salomón González Blanco, Josefa Ortiz de Domínguez; Escuela Secundaria José María Luis Mora, Telesecundaria Estatal 021, Secundaria Técnica No. 131, Telesecundaria No. 262, Jardín de Niños y Niñas Dr. Jorge Jiménez Cantú, entre otras.

Cabe mencionar el invaluable apoyo que hemos recibido de la Comandancia de la VII Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), que nos proporcionan escolta de bandera y banda de guerra, los días lunes en las ceremonias cívicas de homenaje a la bandera.

También el Ayuntamiento capitalino ha participado en eventos cívicos marcados por el calendario escolar, en un esfuerzo por fortalecer la cultura y la civilidad en los habitantes del municipio, como son las fechas históricas relativas al sacrificio de los Niños Héroes, la Independencia de México, la Revolución Mexicana, la Constitución Mexicana, el Natalicio del Benemérito de las Américas Benito Juárez, y la Batalla de Puebla, entre otros.

En el mes de marzo del año en curso el Ayuntamiento organizó el Segundo Concurso Municipal de Escoltas Escolares 2015, con la finalidad de fomentar el respeto hacia nuestros símbolos patrios y a las instituciones que nos representan, consolidando de esta manera la sana convivencia entre la juventud capitalina.

Cabe mencionar que a fin de fomentar el amor a la patria, en el mes de marzo del presente año, en compañía del gobernador Manuel Velasco Coello, y ante la presencia de autoridades militares y ciudadanos tuxtlecos, inauguramos el Parque Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana, Escuadrón 201, en el marco de la celebración del Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana, en reconocimiento a las hazañas realizadas por estos pilotos que se sumaron a la defensa de la libertad y el respeto entre las naciones, durante la Segunda Guerra Mundial.

Actividades protocolarias

Para establecer, fortalecer y consolidar los vínculos de amistad y cooperación con representantes de instituciones públicas y privadas, y personalidades del ámbito social, económico, cultural y político de nuestro país, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez llevó a cabo una serie de eventos, entre los cuales destacan:

El 14 de marzo del presente año entregamos las llaves de la ciudad y pergamino de huésped distinguido al ciudadano Rafael Moreno Valle, gobernador del estado de Puebla, ante la presencia del licenciado Manuel Velasco Coello, Gobernador de todos los chiapanecos, fortaleciendo los lazos de amistad entre ambos estados y el municipio.

Con la participación de académicos, representantes del sector turístico y de instituciones gubernamentales del estado, el 27 de mayo pasado se realizó la segunda edición de la Cátedra Chiapas de Turismo, ceremonia en la cual se otorgó pergamino como huésped distinguido a Sergio Molina Espinosa, reconocido investigador chileno y consultor de la Organización Mundial de Turismo, quien explicó la teoría del Turismo Creativo.

El gobierno de la ciudad entregó el 25 de junio de 2015 el reconocimiento de huésped distinguido al presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y

Moteles A.C., Rafael García González, en reconocimiento a su destacada trayectoria en la promoción turística del país.

En el marco del 50 aniversario del Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas, el 29 de julio de 2015 se llevó a cabo el Congreso Internacional del Cincuentenario del CICCH 2015, en la que el ayuntamiento capitalino entregó el reconocimiento como huéspedes distinguidos a Alfonso Alberto González Fernández, Rubén Espinosa Mejía, Tomás Ángel Sancho Marco, Emilio M. Colón, Gustavo Carballo Luján, Amador Terán Gilmore, Neftalí Rodríguez Cuevas, Ramón Domínguez Mora, Marco Antonio Macías Herrera, Rigoberto Antonio Ortega Moreno, David Yáñez Santillán y Alonso Echavarría Luna, personalidades del ramo.

El Club Fuerza de la Amistad presentó a 32 jóvenes estudiantes destacados del Condado de Fulton, Georgia, USA, a quienes en el Palacio Municipal se les ofreció una cena tuxtleca y entrego el nombramiento de visitantes distinguidos, el 3 de junio del 2014.

Tuvimos el honor de intercambiar experiencias exitosas con el Embajador Plenipotenciario de la República Popular China en México, señor Qiu Xiaoqui, a quien se entregó reconocimiento como huésped distinguido el 14 de julio del 2014.

Se hizo entrega de reconocimiento a la doctora en ciencias Ana Isabel Burguete García, por su brillante trayectoria como Investigadora y Científica del Instituto Nacional de Salud Pública, el 2 de septiembre del 2014.

Organizamos noche tuxtleca y entrega de reconocimiento como huéspedes distinguidos a visitantes de Sherbrooke Quebec, Canadá y Taiwán, el 12 de noviembre de 2014, fortaleciendo los lazos de amistad y estableciendo los vínculos para que inviertan en nuestra ciudad.

Entrega de reconocimientos al equipo de futbol campeón del Torneo Copa PRI Chiapas 2014, en la rama varonil, el 18 de noviembre del 2014; y entrega de reconocimientos y premios al equipo campeón de la rama femenil de futbol 7 a nivel amateur, del torneo Copa PRI Chiapas 2014, el 3 de diciembre de 2014, como estímulo para impulsar la práctica deportiva en nuestra ciudad.



En fortalecimiento a los valores básicos para el desarrollo de la sociedad como la disciplina, compromiso, trabajo y esfuerzo, ofrecimos cena tuxtleca y entregamos reconocimientos a dirigentes del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario, con la participación de personalidades a nivel nacional de este organismo, el 9 de diciembre del 2014.

Cabe destacar que en años anteriores, se realizaron importantes eventos, entre las que destacan las siguientes:

Entrega de pergamino como huésped distinguido al almirante Francisco Mariano Saynez Mendoza, Secretario de Marina Nacional, en reconocimiento por su heroica labor para salvaguardar la tranquilidad del pueblo de México el 21 de octubre del 2012.

Entregamos pergaminos como huéspedes distinguidos al Embajador de Suecia en México, Jörgen Persson y la diseñadora de moda Amanda Ericsson, quien encabeza un movimiento para el rediseño textil sustentable, a través de telas usadas, el 22 de octubre del 2012.

Entregamos las llaves de la ciudad al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, Dr. José Ramón Narro Robles, así como pergamino y firma del libro como visitante distinguido, el 26 de octubre del 2012.

Nos sentimos honrados al ofrecer cena tradicional tuxtleca y reconocimiento como huéspedes distinguidos a Embajadores del Club Fuerza de la Amistad de Curitiba Brasil; así como a 14 embajadores de la misma institución de Tokio, Japón y al excelentísimo señor Suichiro Megata, embajador de Japón en México, el 7 de febrero del 2013.

Ofrecimos cena tuxtleca y entregamos pergaminos como huéspedes distinguidos a embajadores de la Fuerza de la Amistad de Nueva Zelanda; en otra ocasión a la excelentísima señora Rodica Radian Gordon, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Israel en México, y a Yaron Yungman, Ministro de Defensa de Israel, el 8 de abril y 6 mayo del 2013, respectivamente.

Nos visitó en el edificio municipal e hicimos declaración oficial y entrega de pergamino como visitante distinguido al doctor Sheldon Glashow, Premio Nobel de Física 1979, el 14 de junio del 2013.

Un privilegio fue conocer y entregar pergamino como visitante distinguido al señor Bedrich Steiner, sobreviviente incansable del holocausto nazi, activista promotor de causas humanistas y justas, el 20 de junio del 2013.

Desde Australia nos visitaron, el 20 de septiembre del 2013, embajadores de la Fuerza de la Amistad de Melbourne, Mount Barker, Sunshine Coast y Hobart, a quienes tuvimos el gusto de ofrecer cena tuxtleca y entrega de pergaminos como huéspedes distinguidos.

Se recibió y nombró huésped distinguido y ofreció una cena tuxtleca en el patio central del edificio de la presidencia municipal, al excelentísimo señor Joao José Gómes Caetano Da Silva, Embajador de Portugal, el 27 de febrero del 2014.

Entrega de reconocimiento a la Dra. Aurora Pedrero Bueno, como Visitante Distinguida de la capital chiapaneca, el 20 de mayo de 2014, en la instalaciones de la UNACH, por su valiosa colaboración en la Cátedra Chiapas de Turismo dirigida a empresarios del ramo, prestadores de servicios de las cámaras empresariales y asociaciones civiles locales.

Cena tuxtleca con motivo a la conmemoración del Vigésimo Aniversario de Autonomía Electoral en el Estado de Chiapas, el 25 de mayo de 2014, en las instalaciones del Museo del Café, contando con la presencia del consejero presidente del Instituto de Elecciones de Chiapas (INE), Mtro. Adrián Alberto Sánchez Cervantes, autoridades y funcionarios en materia electoral nacional, entre otros.

Sistema de Control de Patrimonio Inmobiliario (SICOPIN)

Respecto a la propiedad inmobiliaria del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, la Sindicatura Municipal implementó un sistema informático integral denominado SICOPIN, para conocer con exactitud el patrimonio inmobiliario con que cuenta el ayuntamiento que ha sido primordial para un mejor control y manejo de los expedientes técnicos y jurídicos del patrimonio inmobiliario. Este sistema tiene la facilidad de ubicar los predios utilizando la aplicación Google Maps, con el ingreso de las coordenadas obtenidas en campo y al momento de la inspección física a cada uno de los inmuebles.

Así también, se está trabajando en una base cartográfica, la cual permitirá el manejo del dibujo de cada uno de los polígonos verificados en campo, así como la ubicación precisa y el manejo de los mismos; por lo que es muy importante contar con el apoyo de otras dependencias como la Dirección de Catastro Urbano y Rural de Estado, el Catastro Municipal, la Dirección de Tenencia de la Tierra, Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Infraestructura y el Registro Público de la Propiedad y Comercio.

A la fecha se tiene un avance de captura e integración de documentación legal de 197 escrituras propiedad del Ayuntamiento capitalino, así como la verificación en campos de los mismos. Con la información generada por el sistema, las autoridades municipales están en posibilidad de realizar las gestiones necesarias para la regularización de la situación legal de la propiedad inmobiliaria del Ayuntamiento, distinguiendo el uso y destino de cada uno de ellos, así como la localización geográfica de los mismos, en un menor tiempo y con mejor facilidad de búsqueda.

Padrón de contratistas

Durante esta administración se han realizado 323 órdenes de pagos a contratistas, de las cuales 249 son inscripción y 74 de reinscripción al padrón de contratistas; para la elaboración del tarjetón, recaudando un monto aproximado de 805 mil 455 pesos, por estos conceptos, esto con la finalidad de cumplir con la Ley de Obra Pública y dar al Ayuntamiento certeza en la contratación de la obra pública, en materia de transparencia y combate a la corrupción.

Instituto Ciudadano de Planeación Municipal

La participación ciudadana en la toma de decisiones públicas contribuye a legitimar la actuación de los representantes populares y fortalece a las instituciones. Los gobiernos democráticos tienen la obligación de establecer mecanismos abiertos de mediaciones e interlocución con los distintos sectores de la sociedad, para que puedan gestionar sus demandas, y participen en los procesos de decisión pública.

En este contexto, el 18 de julio del 2014, el Honorable Cabildo Tuxtleco aprobó la modificación del Acuerdo de Creación del Instituto Ciudadano de Planeación Municipal (Iciplam), según el punto quinto del orden del día del acta número 108, por medio del cual el instituto se incorpora formalmente a la estructura municipal.



El Iciplam, durante la presente administración municipal 2012-2015, coadyuvó en diversos trabajos que realiza el ayuntamiento capitalino para promover el desarrollo del municipio, promoviendo importantes proyectos dirigidos a la generación de conciencia ciudadana, regulación del ordenamiento territorial, protección del medio ambiente, limpieza urbana y manejo integral de residuos sólidos urbanos, entre otros. A continuación mencionamos los más significativos:

Como parte del proyecto estructural de mejoramiento del eje central y seguridad vial del municipio de Tuxtla Gutiérrez, en la primera fase: seguridad peatonal, se emitió la convocatoria del proyecto La Calle Educa, con el objeto de promover la participación de social en el diseño y creación de pasos peatonales que incluyan elementos y recursos visuales que orienten a los peatones a hacer un su adecuado del espacio público. Con el apoyo de la Secretaría de Servicios Municipales y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal se acordó implementar la prueba piloto del diseño ganador, sobre la vialidad circundante al parque Jardín de la Marimba, en el corazón de la ciudad.



Durante los 3 años de gobierno, apoyamos la Vía Tuxtla Recreativa (VTR), movimiento encabezado por jóvenes ciudadanos que tiene el propósito de promover la sana convivencia social, la integración familiar, la activación física para una vida saludable, el uso de medios urbanos de movilidad no contaminantes, y la recuperación de los espacios públicos, reactivando la actividad comercial de la zona. El segundo y cuarto domingo de cada mes, de 8:00 a 11:30 am, la VTR establece sobre la avenida central un parque lineal libre de tráfico motorizado, con pabellones en los parques De la Juventud, Jardín de la Marimba y Central, para la práctica de diversas actividades recreativas y deportivas, aptas para todas las edades y gustos.

La VTR cuenta con la colaboración, dedicación y compromiso de aproximadamente 14 organizaciones sociales, entre los que se encuentran Tuxtla en Bici, Procan AC, Colectivo Urbania, Eje Creativo, Liga Lab, VID Aventura, AMAS 2.0, por mencionar algunas. La Dirección de Tránsito Municipal proporciona el apoyo vial para la seguridad de la población que participan en estos eventos.

Con el objeto de estimular el desarrollo de ideas y propuestas para equipar, rediseñar y complementar las características de los parques urbanos de nuestra ciudad, el Iciplam organizó el concurso Ideas para Soñar tu Parque, estableciendo como requisito que las propuestas cumplieran los principios de sostenibilidad ambiental, económica y social. Se entregaron premios simbólicos de 2 mil 500, 1,000 y 500 pesos a los 3 primeros lugares y un reconocimiento por su participación.

El Iciplam en coparticipación con las asociaciones civiles y movimientos ITDP México, Liga Peatonal, Mejor en Bici, CTS EMBARQ México, Ciudad Humana MX, Greenpeace México, Bicitekas A.C., Bicimovilizate, CADENA-Consejo Ciclista Poblano, Fundación Tláloc, Tuxtla en Bici y México Previene A.C., acompañó la firma de la Agenda de Movilidad como compromiso para el seguimiento de las acciones de movilidad urbana por parte de los candidatos a la presidencia municipal de Tuxtla Gutiérrez, el 2 de julio de 2014, en el parque Héroes Navales ubicado en la 1ª avenida sur poniente a un costado del Parque Bicentenario.

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez se integró a la Red de Ciudades Connect Cities de CTS Embarq México, a través de la solicitud realizada mediante oficio número PM/00000040/15, dirigido a Adriana de Almeida Lobo, Directora General del CTS EMBARQ México. Con ello, nuestro municipio cuenta con el apoyo de los integrantes de esta Red, para la asesoría, capacitación y formación del personal técnico de las áreas de intervención en proyectos de desarrollo y movilidad urbana.

En el presente año el Iciplam signo un convenio de colaboración con el Instituto de Transportes y Políticas para el Desarrollo (ITDP México), con el objeto de consolidar una agenda en materia de movilidad sustentable que impacte en Tuxtla Gutiérrez, promoviendo políticas y proyectos en materia de movilidad y transporte, y acordando asesoría especializada y asistencia técnica para la regeneración urbana de la ciudad.



La Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP), por conducto de su Presidente, el Ing. Heriberto Villarreal Flores, designó a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez sede del Encuentro de Institutos Municipales de Planeación de la Zona Sur, y nombró a la Mtra. Sofía Yescas Núñez, directora general del Iciplam, como Vicepresidenta Regional de la Zona Sur.

La ONU Hábitat acordó con el ICIPLAM la elaboración y entrega del Índice de Prosperidad Urbana para la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, como parte de la Iniciativa de Prosperidad para las Ciudades, estudio que no solo proporciona índices y medidas, sino que también permite a las autoridades y actores locales identificar oportunidades y áreas potenciales de intervención para hacer más prósperas a sus ciudades. Esta iniciativa propone que las ciudades trabajen simultáneamente en las 5 dimensiones de la prosperidad siguientes: productividad, infraestructura, calidad de vida, equidad y sostenibilidad ambiental.

Con el objetivo de generar un espacio de discusión y difusión de buenas prácticas y experiencias exitosas en materia de vivienda y desarrollo urbano sustentable, y para el fortalecimiento de las políticas públicas en la materia, los Iciplam de Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez organizaron en el 2013 el Primer Simposio de Vivienda y Desarrollo Urbano Sustentable, en la que participaron exponentes de alto renombre nacional e internacional, como el Arq. Horacio Urbano y el consultor colombiano en política urbana y transporte Enrique Peñalosa.

El ICIPLAM participó en la organización del Foro La Vivienda en Zonas Segregadas y la Nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda, celebrado el 7 de marzo del 2013, en la sala de usos múltiples de la Biblioteca Central Universitaria Carlos Maciel Espinosa, lo anterior en el marco de los compromisos adquiridos a través de los Fondos Sectoriales CONACYT-CONAVI, en la realización del proyecto de investigación para identificar prácticas sociales dirigidas al aumento del valor de uso de vivienda ocupada.

Para dar continuidad a las acciones en materia de movilidad urbana, el Iciplam coparticipó en la coordinación del taller Ciclo Ciudades, impartido por el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP México)

los días 13 y 14 de noviembre del 2014, dirigido a funcionarios de la administración pública, asociaciones civiles y público en general, para difundir las estrategias y experiencias que impulsan otros medios de transporte no motorizado y priorizar al peatón.

El Iciplam participó en la organización del 7 Congreso Nacional de Ciclismo Urbano, realizado en el mes de noviembre de 2014, interviniendo en el panel Estrategia de Movilidad en Ciudades Mexicanas. Este evento contó con la participación de los implanes de León, Comitán de Domínguez, personal de Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas y autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

En el mes de abril de este año, con el apoyo del Iciplam el M.C. Rafael Reynoso Valdez, especialista en programas de rescate de la flora y fauna nativa, en las instalaciones del Colegio de Arquitectos Chiapanecos impartió la ponencia La importancia de los Árboles en las Zonas Urbanas, proponiendo estrategias de participación ciudadana para impulsar el respeto entre el medio ambiente y el desarrollo urbano de la ciudad.

El Iciplam organizó cinco talleres para la revisión de los Programas de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tuxtla Gutiérrez ediciones 2001 y 2007, con la participación de la Red de Expertos de desarrollo urbano del municipio, academias, colegios, y asociaciones civiles. En la Sesión del día 15 de diciembre de 2014, la Comisión Consultiva de Desarrollo Urbano del municipio de Tuxtla Gutiérrez, entregó al ayuntamiento capitalino la recopilación de todas las propuestas expresadas durante los talleres realizados.

En sesión ordinaria de cabildo del 13 de febrero del 2015, según acta número 137, punto octavo del orden del día, el cuerpo edilicio aprobó por unanimidad el Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez.

El instituto elaboró el Diagnóstico Situacional para la Generación y Conservación de Parques Urbanos en Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de determinar sus condiciones actuales establecer propuestas de mejoramiento y ampliación definiendo su uso y nuevos espacios para diversificar las condiciones de recreación y cohesión social.



Consejo Consultivo Ciudadano

El Consejo Consultivo Ciudadano es un órgano de consulta, asesoría y enlace del Ayuntamiento, integrado por personas e instituciones de reconocida probidad, prestigio y amplia trayectoria en los diferentes campos de las artes, ciencias, deportes, docencia, sector productivo, profesionistas y ayuda humanitaria, quienes con el único interés de impulsar el desarrollo de Tuxtla Gutiérrez han participado durante estos 3 años de gobierno en la solución de los asuntos públicos del municipio.

Durante el año 2015 se renovó la mesa directiva del Consejo, quedando integrada de la siguiente manera:

- Carlos Molano Robles, Presidente
- Enoch Gutiérrez Cruz, Secretario
- Federico Manuel Cuesy Ramírez, Vocal
- Francisco Javier Alvarado Nazar, Vocal
- Felipe Granda Pastrana, Vocal
- Mauricio Penagos Malda, Vocal
- Norma Díaz Caballero, Vocal

La nueva Junta directiva del CCC, trabajará en los ejes de: Limpieza, Imagen y Ordenamiento Urbano; Economía, Turismo y Cultura; Formación Cívica; Parques y Áreas Públicas; Gobierno Digital; y Seguridad Pública.

En total el Consejo Consultivo Ciudadano está conformado por 34 personas que participan como portavoces de las Cámaras de Comercio, Colegios, Asociaciones Civiles, Patronatos, Sector Empresarial, y sociedad en general, en la búsqueda de soluciones a las problemáticas particulares del municipio.

Entre los trabajos más destacados promovidos por el Consejo Consultivo Ciudadano están los siguientes:

Se presentó el programa "Comunidad Segura", los avances en el cumplimiento de la agenda estratégica 2030 por parte del ICIPLAM, la presentación de los programas del Plan de Gobierno y el programa "Pacto por Tuxtla".

El Consejo Consultivo Ciudadano aborda la problemática de funcionamiento y cumplimiento ambiental de la empresa Proactiva, por parte de los consejeros se recomienda iniciar estrategias para la mitigación de la generación de residuos y procurar su aprovechamiento.



La Universidad Politécnica presentó un proyecto de 70 millones de pesos para el manejo de la basura. Se presenta el tema de "Imagen Urbana", se dan a conocer aspectos relativos a la problemática con la empresa Proactiva y la propuesta de programa de "Alimentos por Basura".

Consejos presentan un estudio que fundamenta la iniciativa para oponerse a la construcción de un paso elevado en el Crucero Caña Hueca, misma que se aprueba por unanimidad; por tal motivo se realiza un exhorto al gobierno del estado manifestando el desacuerdo total para la construcción de este.

Se presenta la problemática de funcionamiento de la Vía Tuxtla Recreativa, se propone conjuntar esfuerzos con la Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte para coordinar los eventos. El ICIPLAM presenta la estrategia de urbanismo táctico denominada "Parques de Bolsillo" y el sistema "Reporte Ciudadano". Se presentan las inversiones para el año 2013. Se comentan inquietudes acerca de las obras del Boulevard, del estudio del cambio climático en el municipio, acerca del seguimiento al estudio de movilidad que hasta esa fecha llevaba 13 años de atraso y acerca del control del ambulante en la ciudad.

Se propone la elaboración de una agenda ciudadana para ir resolviendo los problemas y temas de la ciudadanía. Se presentan los operativos contra el ambulante y que se someterá a consulta abierta la remodelación del parque central; se presentan resultados de los operativos contra los anuncios espectaculares y aquellos instalados en vía pública.

Se presentan las consideraciones en el desarrollo de las obras de saneamiento y del corredor metropolitano, se anuncia la remodelación de 19 parques y la optimización en la administración de recursos por parte del ayuntamiento. Se solicita por parte de los consejeros la inclusión de hidrantes en los proyectos, la creación de los pares viales y la realización de un estudio de arborización por la importante pérdida de cobertura vegetal que está sufriendo la ciudad, así también se señala la importancia de contar con un dren pluvial de alta capacidad en la zona de Plaza Cristal y apegar la señalética vial a la Norma Oficial Mexicana.

POLÍTICA PÚBLICA: GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDIDOR DE CUENTAS

Transparencia

La Coordinación de Acceso a la Información Pública de acuerdo al artículo 60 último párrafo, del Reglamento que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el órgano administrativo u oficina de información y enlace facultada para difundir, a través del Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, la información pública obligatoria a la que se refiere el artículo 37 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública del Estado de Chiapas y ser la ventanilla única para la recepción y despacho de todas las solicitudes de acceso a la información pública, de acceso y/o corrección de datos personales y los recursos de revisión que se interpongan.

Para cumplir con lo dispuesto por la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, durante el periodo Octubre 2014-Septiembre 2015, se realizaron las siguientes acciones:

En los meses de octubre del año 2014, abril y julio del año 2015, en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (IAIP), se llevaron a cabo tres capacitaciones dirigidas a los Enlaces en materia de Transparencia y Acceso a la Información de este Ayuntamiento, específicamente con los temas Recurso de Revisión, Recurso de Revisión Nuevas Reformas y Clasificación de la Información, con la finalidad de optimizar la atención de las solicitudes de acceso a la información pública y de satisfacer los requerimientos de la ciudadanía en general en la materia de transparencia.

A mediados del mes de octubre de 2014, iniciamos la Campaña de Transparencia Municipal 2014, cuyo objetivo principal fue difundir las reformas federales en materia de transparencia y acceso a la información pública, que incorporaron a nuevos sujetos obligados ante el derecho de acceso a la información pública, mismas que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de febrero del año 2014. En el marco de esta campaña se entregaron 200 trípticos a 16 Asociaciones Civiles entre las que sobresalen: el Colegio de Ingenieros Civiles, Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP), Asociación de Arquitectos Chiapanecos, Barra Chiapaneca de Abogados, Club de Leones, entre otros.

Durante el período comprendido del 10 de octubre de 2013 al 13 de agosto de 2014, el Centro de Investigación y Docencias Económicas A.C. (CIDE) aplicó a nivel nacional la Evaluación denominada Métrica de la Transparencia 2014, la cual evaluó el usuario simulado del Sistema Infomex y el Portal de Transparencia, tomando como muestra de esta entidad a los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdova y Ordóñez y Ocosingo, así como diversas dependencias y entidades del Gobierno del Estado.





De la citada evaluación el Gobierno Municipal de Tuxtla Gutiérrez obtuvo resultados favorables con calificaciones de 0.911, 0.762 y 0.878, que obedecen a la veracidad de la información publicada, homogeneidad de formatos utilizados para la publicación de la información trimestral, actualización de la información del Portal de Transparencia, facilidad para su descarga y estricto apego a los criterios de la Métrica de la Transparencia.

El Gobierno Municipal de Tuxtla Gutiérrez obtuvo la mejor calificación de la muestra seleccionada, por arriba de la media estatal y nacional, alcanzando 94 de los 100 puntos de la evaluación, otorgada por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. Con esto dejamos a la siguiente administración municipal un portal de transparencia accesible, actualizado y funcional para que ciudadanía en general ejerza su derecho al acceso a la información pública.

La presente administración 2012-2015, inició actividades en materia de transparencia con la firma del Convenio de Colaboración Institucional con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, con la finalidad de cooperar en la difusión de una cultura de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Posteriormente se realizaron las adecuaciones necesarias al marco jurídico municipal con la finalidad de actuar en los mismos términos, procedimientos y figuras jurídicas enunciados por la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, abrogando el Reglamento de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, aprobado en sesión ordinaria de cabildo, según acta número 132, punto quinto del orden del día, de fecha 10 de diciembre de 2007.

Con fecha 20 de febrero de 2013, mediante acta de cabildo número 23, punto cuadragésimo del orden del día se aprobó el Reglamento de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, publicándose en el Periódico Oficial número 038, de fecha 12 de junio de 2013, conformándose legalmente los Comités de Información

en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de órganos normativos internos por cada una de las dependencias y entidades que integran el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. De igual forma, cada dependencia o entidad nombró una Unidad de Enlace en materia de transparencia para la atención de los de su competencia. Cabe destacar que originariamente se conformaron 19 Comités de Información y 19 Unidades de Enlace; en la actualidad existen 21 Comités de Información y 21 Unidades de Enlace, siendo éstas las responsables de integrar la información solicitada por la ciudadanía en general, así como de actualizar la información pública alojada en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.

En ese tenor, se implementó formatería oficial con criterios homogéneos de acuerdo a la Métrica Nacional, para aplicación al interior de las Unidades de Enlace, con la finalidad de atender de forma óptima las solicitudes de acceso a la información pública y la actualización trimestral de acuerdo a lo estipulado por las XX Fracciones del artículo 37 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas. Es por ello que el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cuenta con un diseño práctico, con lenguaje sencillo y entendible para la ciudadanía en general, cumpliendo con ello los requisitos que establece la normativa aplicable.

Para ofrecer un mejor servicio a los usuarios que consultan y solicitan información pública obligatoria, se rediseñó de forma integral el micro sitio en el que se encuentra alojada la página web de la Coordinación de Acceso a la Información Pública (<http://www.tuxtla.gob.mx/caip/index.php>), con la finalidad de hacerla más amigable, clara, ágil y entendible para el público en general, apegándonos al principio de máxima publicidad de la información, consiguiendo con ello que tan sólo en el primer año de la presente administración el número de visitas al Portal de Transparencia del Ayuntamiento se incrementara en 16.23% en relación al año anterior, pasando de 41 mil 708 visitas a un total de 48 mil 479 visitas, cifra que representa un promedio mensualmente de 4 mil 617 visitantes.

Asimismo, creamos el Tablero de Acceso a las Solicitudes de Información Pública del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (TASIP) y el Tablero de Actualización de la Información Pública Obligatoria (TAIP), que a continuación se describen:

El TASIP, implementado en los primeros días del mes de agosto del año 2013, consiste en una herramienta tecnológica, de uso exclusivo del Presidente Municipal y del Secretario General de este H. Ayuntamiento, diseñada para monitorear desde cualquier dispositivo móvil con acceso a internet el comportamiento de las solicitudes que ingresaron a través del Sistema Infomex-Chiapas y de los recursos de revisión en trámite, direccionados a las diversas dependencias y entidades de este municipio.

Mientras que el TAIP es un sistema electrónico creado para que las Unidades de Enlace de las dependencias y entidades de la administración pública municipal actualicen de manera periódica y directa la información pública obligatoria que enuncia el artículo 37 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, mismo que entró en funciones el día 1 de julio de 2014.

Para el óptimo aprovechamiento de estos desarrollos tecnológicos, las Unidades de Enlace de las dependencias y entidades del Ayuntamiento capitalino recibieron capacitación constante, con el objetivo de tener un conocimiento integral en la materia que les permitiera aplicar y cumplir de forma correcta las disposiciones y procedimientos contenidos en la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, así como en Reglamento de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; con lo que ha sido posible brindar la debida atención tanto a las solicitudes de acceso a la información pública como a la actualización trimestral de la Información Pública Obligatoria publicada en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento. Como resultado de lo anterior, en la presente administración 2012-2015 las Unidades de Enlace recibieron 9 capacitaciones en materia de transparencia, de las cuales 5 fueron proporcionadas en coordinación con el IAIP.

En cumplimiento a la política de gobierno de puertas abiertas, esta Administración Municipal 2012-2015, celebró la Jornada de Transparencia Municipal 2013 y Donación de Material Bibliográfico, realizada del 5 al 11 de Noviembre del año 2013, en la cual se entregó material bibliográfico consistente en textos con contenido en materia de transparencia que fueron donados previamente por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, mismos que distribuidos entre instituciones educativas de nivel medio superior, entre las cuales destacan la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), Universidad Valle del Grijalva (UVG), Universidad del Valle de México (UVM), Centro Cultural Jaime Sabines, Universidad Pablo Guardado Chávez (UPGCH), entre otros.

A mediados del mes de octubre de 2014, llevamos a cabo la Campaña de Transparencia Municipal 2014, con el objetivo de difundir las reformas federales en materia de transparencia y acceso a la información pública, que incorporaron a nuevos sujetos obligados ante el derecho de acceso a la información pública, mismas que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de febrero de ese año. Durante esta campaña se entregaron 200 trípticos a 16 asociaciones civiles, entre las que sobresalen: el Colegio de Ingenieros Civiles, el IAP Chiapas, la Asociación de Arquitectos Chiapanecos, la Barra Chiapaneca de Abogados, y el Club de Leones, entre otros.

Todas las acciones en materia de transparencia realizadas durante la Administración Municipal 2012-2015, fueron permanentemente evaluadas a nivel estatal y nacional. La evaluación a nivel estatal estuvo a cargo del IAIP, y a nivel nacional por el CIDE.

La calificación otorgada por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas al Portal de Transparencia de la Administración Municipal 2012-2015 es de 94 puntos sobre 100, resultado del esfuerzo conjunto entre las Unidades de Enlace, Comités de Información y la Coordinación de Acceso a la Información Pública; calificación muy por arriba de los 46 puntos con que recibió esta Administración el Portal de Transparencia en el mes de octubre de 2012.



A nivel nacional, el Portal de Transparencia de Tuxtla Gutiérrez obtuvo resultados favorables con calificaciones de 0.911, 0.762 y 0.878, que obedecen a la veracidad de la información publicada, homogeneidad de formatos utilizados para la publicación de la información trimestral, actualización de la información del Portal de Transparencia, facilidad para su descarga y estricto apego a los criterios de la Métrica de la Transparencia.

Finalmente es menester mencionar que durante la presente administración se recibieron 832 solicitudes de acceso a la información pública, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma, de conformidad con los términos y plazos que establece la Ley de la materia, por lo cual únicamente el 3.36% fueron recurridas, lo que deja claro que las respuestas otorgadas por el Ayuntamiento Municipal 2012-2015 fueron satisfactorias en un 96.66%, lo que da prueba que hemos trabajado intensamente para garantizar la transparencia en el servicio público municipal y el derecho fundamental de toda persona al acceso a la información pública.

Combate a la corrupción

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas relativas a la transparencia y legalidad en el desempeño de los funciones de los servidores públicos municipales, durante el periodo octubre 2012-septiembre 2015 la Contraloría Municipal vigiló que las dependencias de la administración pública municipal trabajaran en el marco de sus atribuciones y responsabilidades; así también dio seguimiento a cada una de las recomendaciones efectuadas por los órganos externos de control, a decir: la Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de la Función Pública Federal, y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.

Derivado de lo anterior, en este tercer año de gestión, se atendió y dio seguimiento puntual a 7 auditorías externas practicadas por la Auditoría Superior de la Federación, el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado y Secretaría de la Función Pública Federal, a los fondos siguientes: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (Fopedaprie), Recursos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Recursos de Contingencias Económicas, Fondo de

Cultura, Ingresos y Egresos Ordinarios y Extraordinarios, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamundf), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Banobras del FAIS, Fondo III-FISM ramo 33 y otras aportaciones.

De los resultados obtenidos en dos auditorías practicadas por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado y una verificación practicada por la Secretaría de la Función Pública Federal, estas instancias fiscalizadoras emitieron 47 observaciones a los ingresos y egresos extraordinarios del patrimonio, recursos Conade, Fopedaprie y recursos del FAIS, préstamos con Banobras del FAIS, Fondo III-FISM ramo 33 y otras, en los siguientes rubros: recursos autorizados no ejercidos, deficiencias administrativas, faltante de documentación comprobatoria, incumplimiento de contratos y marco jurídico, deficiencias técnicas, conceptos pagados no ejecutados y pagos en exceso, mismas que están siendo atendidas para su solventación correspondiente.

En resumen durante la presente administración se atendió y dio seguimiento a un total de 20 auditorías externas, de las cuales a la fecha 4 se encuentran concluidas, y 4 se encuentran en proceso de ejecución. Con estas acciones se ha procurado transparentar la actuación de la administración pública municipal, vigilando que los servidores públicos municipales se conduzcan en el marco de la legalidad y que los recursos públicos se ejerzan de acuerdo a los fines previstos y con base a la normatividad legal aplicable.

De igual forma, durante el presente año la Contraloría Municipal practicó 4 auditorías administrativas, financieras y técnicas a diferentes dependencias de la administración pública municipal: Secretaría de Servicios Municipales, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Tesorería Municipal y Secretaría de Obras Públicas, en ésta última, se revisó el programa de Bacheo de Calles y Mantenimiento de Alcantarillas Pluviales en varias Localidades de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, mismo que fue financiado con recursos Programa de Inversión Municipal (PIM).

Asimismo, realizamos 22 verificaciones físicas a igual número de obras con recursos Fortamundf, FAIS y PIM, para verificar que estas cumplieran con las especificaciones técnicas de los proyectos respectivos, y así las áreas ejecutoras procedieran al pago de las mismas.

En total, durante la presente administración se realizaron 16 auditorías administrativas, financieras y técnicas al gasto público municipal asignado a las diversas áreas.

Con el propósito de fortalecer la cultura de la denuncia ciudadana en las irregularidades en la prestación de servicios públicos y ejecución de programas y proyectos municipales, durante el último año del gobierno municipal se atendieron de forma personalizada 30 quejas y denuncias, presentadas en su mayoría por la ciudadanía, referente a actos u omisiones de los servidores públicos municipales; de las cuales, se derivaron 20 procedimientos administrativos y 10 disciplinarios.

Como resultado, en la presente administración se atendieron un total de 225 quejas y denuncias, aplicando para cada caso el procedimiento administrativo correspondiente, logrando dar atención y respuesta a las denuncias de la ciudadanía.

Como propósito que tiene el Órgano Interno de Control de vigilar que los servidores públicos obligados, presenten en tiempo y forma su declaración de situación patrimonial; en este sentido para facilitar el cumplimiento de esta obligación, en el mes de abril de 2015 se impartió un curso de capacitación para los servidores públicos obligados, en el que se proporcionó la metodología, formatos y herramientas para su rellenos y presentación, así también, se otorgó una inducción del proceso de entrega-recepción de la administración 2012-2015.

En cumplimiento a esta responsabilidad, la Contraloría Municipal recibió 278 declaraciones patrimoniales de los servidores públicos obligados; de las cuales 43 fueron declaraciones de situación patrimonial inicial de servidores públicos entrantes, 39 declaraciones de conclusión de servidores públicos salientes y 196 declaraciones de modificación presentadas estas últimas en el mes de mayo, y remitidas oportunamente al Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.

Derivado de presentar la Declaración de Situación Patrimonial en este tercer año, iniciamos 21 procedimientos de responsabilidad por incumplimiento en atención a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

En esta presente administración municipal se presentaron un total de mil 059 declaraciones patrimoniales, de los cuales resultaron 133 procedimientos de responsabilidad por incumplimiento, con independencia de las sanciones administrativas que le fueron impuestas a cada servidor público municipal, por tales omisiones, se giraron los oficios y/o circulares correspondientes para que en lo sucesivo, cumplieran en tiempo y forma con la presentación de dichas declaraciones patrimoniales.

Con la finalidad de dar certeza a la gestión administrativa de los servidores públicos, esta Contraloría Municipal intervino en 26 actos de entrega recepción, de los cuales solo 2 ameritaron inicio del procedimiento administrativo, mismas que se encuentran concluidas por resolución.

En resumen en esta administración se intervino en un total de 92 actos de entrega recepción realizados por los servidores públicos, para dar plena transparencia de dichos actos.

Así también en la revisión y fiscalización del gasto de los proyectos institucionales y de inversión con apego a lo señalado en la normatividad aplicable durante esta presente administración se han revisado en total 9 mil 754 trámites de pago (cheques), con el objeto de verificar que estos cuenten con la documentación comprobatoria y justificativa correspondiente.

Contraloría social

La Contraloría Social, se define como el conjunto de acciones que realiza la ciudadanía de manera individual u organizada para participar activamente en la vigilancia y control de las acciones de gobierno, y con ello elevar el cumplimiento de los compromisos de las entidades de los tres órdenes de gobierno, mejorar la credibilidad y confianza de la sociedad en la administración pública, así como la percepción acerca de la corrupción y opacidad en los programas a cargo de instituciones de gobierno.



La Contraloría Social tiene su sustento legal en la primacía de los derechos constitucionales a la información, de petición, de asociación y de participación de diversos sectores de la sociedad en la planeación democrática del desarrollo nacional consagrados en nuestra Carta Magna.

Bajo este contexto, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, desde el año 2005 constituyó la Contraloría Social como portavoz de la ciudadanía tuxtleca, para presentar quejas y denuncias, y agilizar la atención de sus demandas por parte de las dependencias del gobierno municipal que prestan servicios públicos.

A través de la Contraloría Social conocemos la opinión de los ciudadanos, sobre el desempeño del gobierno municipal, y se toman medidas administrativas para corregir las deficiencias del servicio público y para combatir los actos de corrupción de funcionarios públicos.

En el periodo Octubre de 2014 a Septiembre de 2015, la Contraloría Social recibió 286 quejas y denuncias ciudadanas, mismas que fueron canalizadas a las distintas dependencias y organismos de esta administración. De estas, 114 fueron resueltas favorablemente y 172 aún se encuentran en proceso de solución, teniendo un 40% de respuesta por parte de las áreas correspondientes.

También, realizamos sondeos permanentes de opinión, acerca de la calidad en los servicios que ofrece la administración Pública municipal, aplicando mil 362 cuestionarios para monitorear la atención prestada a los ciudadanos en áreas tales como: Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, la Coordinación de Política Fiscal dependiente de la Tesorería Municipal, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA), y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, entre otros.

Otro mecanismo que nos permite atender la demanda ciudadana es el monitoreo diario de programas de radiofónicos, registrando a la fecha 224 quejas y denuncias, que fueron atendidas de manera personalizada en estas oficinas, para ser canalizadas a las distintas áreas de la administración pública municipal para su respuesta y seguimiento correspondientes.

Para reforzar estas medidas, difundimos en medios impresos con cobertura local, mensajes sobre la importancia de denunciar las conductas deshonestas de malos servidores públicos, a fin de que las autoridades actúen en consecuencia. Entre las acciones desarrolladas, se distribuyeron mil volantes a la población que visita las dependencias y organismos de la administración pública municipal; se colocaron 200 carteles en edificios, agencias y delegaciones municipales. Así también, se distribuyeron volantes y carteles para que conocieran de la existencia y la gestoría que realiza la Contraloría Social para arreglar las denuncias e inconformidades de la ciudadanía invitándola a expresarse siempre y cuando los funcionarios o dependencias no cumplan correctamente con sus funciones



En total, durante la administración 2012-2015, la Contraloría Social atendió mil 570 quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía tuxtleca sobre los diferentes servicios públicos que brinda el Ayuntamiento. Así mismo, logró captar 953 quejas y denuncias a través de los diferentes medios de comunicación como son los medios impresos, la radio, los diarios, televisión e internet, mismos que posteriormente fueron enviados a las diferentes áreas competentes para su atención y resolución oportuna.

Personal operativo de la Contraloría Social distribuyó entre la población en general 3 mil 565 volantes y mil 240 carteles en diferentes puntos de la ciudad, como estrategia de difusión de la cultura de denuncia ciudadana. Aplicó 5 mil 552 encuestas obteniendo datos importantes respecto a la atención, actos de corrupción y el trato brindado por parte de los servidores públicos hacia los ciudadanos que acuden a realizar algún trámite.

En coordinación con la Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte del Gobierno del Estado, la Contraloría Municipal participó en la integración de 110 Comités Pro Mejoras de Parques en igual número de colonias, estructuras organizativas que tienen la finalidad de fomentar la participación ciudadana en las acciones tendientes al crecimiento y desarrollo urbano, la integración familiar, el acondicionamiento físico, y el equipamiento de espacios públicos, como fue la instalación de gimnasios al aire libre y remodelación de las instalaciones deportivas, infantiles y recreativas proyecto que es ya de gran beneficio a la ciudadanía fomentando la cultura del deporte como beneficio a la salud.

Política de comunicación social

Garantizar información veraz, objetiva, completa, plural y clara sobre hechos y situaciones de interés público desarrolladas por las dependencias y organismos de la administración pública municipal, ha sido el principal objetivo de la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento capitalino.

En este sentido, dicha dependencia municipal da a conocer que en el periodo del 1 de octubre de 2014 al 5 de abril de 2015 se han enviado un total de 717 boletines para informar a la ciudadanía, a través de los diferentes medios de comunicación, las actividades del Presidente Municipal y las acciones de las diferentes dependencias municipales.

Cabe destacar que la Coordinación de Comunicación Social respetó cabalmente el periodo de veda electoral establecida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y los 17 comicios locales, durante los meses de abril, mayo, junio y julio.

En este contexto, es importante señalar que de junio de 2014 a abril de 2015 se han enviado un total de mil 205 boletines.

Se han concertado y transmitido 36 entrevistas de televisión, así como 84 entrevistas de radio, donde el Presidente Municipal y los funcionarios han comunicado las acciones, programas y actividades del Gobierno Municipal.

A través de los convenios con los medios electrónicos de comunicación se lograron 80 mil 300 impactos en radio y 9 mil impactos en televisión.

Estas cifras, aunadas a las de los dos años anteriores de gobierno, dan como resultado un total de 595 mil 964 impactos de radio y televisión.

Se han diseñado e implementado 40 campañas informativas y publicitarias en materia de limpieza, cuidado al medio ambiente, recaudación de impuestos, programas de gobierno regularización de comercios, respeto a espacios de personas con discapacidad y de fomento a la cultura de la prevención, entre otros.

Con esto, logramos concretar un total de 100 campañas en toda la administración, a fin de brindar atención a los sectores vulnerables, fortalecer el cuidado y preservación del medio ambiente y mejorar la recaudación de impuestos en la actual administración.

Para la comunicación interna de noticias relevantes para el quehacer municipal, se han elaborado y distribuido mil 092 reportes de monitoreo de medios electrónicos (matutino, vespertino y nocturno) y mil 092 síntesis informativas sobre noticias de interés municipal en medios impresos.

Cabe señalar que el trabajo realizado durante estos tres años de administración pública, la Coordinación de Comunicación Social Municipal ha generado 3 mil 274 reportes de monitoreo de medios electrónicos y 2 mil 544 síntesis informativas sobre noticias de interés municipal en medios impresos.

Gracias a las facilidades de comunicación que ofrece la Internet y la penetración que actualmente tienen las redes sociales, la Coordinación de Comunicación Social Municipal creó y puso en función 16 cuentas oficiales de Twitter y Facebook para el uso de las dependencias municipales que requieren de mayor interacción con la ciudadanía, promoviéndose además la cuenta oficial del Presidente Municipal y del Gobierno de la Ciudad.

Con esto se fortaleció la promoción de las actividades que realizó el Ayuntamiento capitalino durante esta administración pública, y se mantuvo un



contacto más cercano con la gente, permitiendo esto conocer ampliamente las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Cabe mencionar que apegado a la política de transparencia de esta administración municipal, se optimizó el micro sitio dedicado a la difusión de comunicados de prensa que dan cuenta de las actividades relevantes desarrolladas por las distintas instancias del Gobierno Municipal (<http://www.tuxtla.gob.mx/prensa>).

POLÍTICA PÚBLICA: RACIONALIDAD Y EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Programa de Austeridad y Racionalidad

del Gasto Para resolver la situación de crisis prevaleciente al inicio de la presente Administración Municipal, nos dimos a la tarea de realizar mejoras sustanciales a los procesos de planeación, control y ejercicio del gasto público buscando su racionalidad y eficiencia, impulsando el arraigo de una cultura de austeridad y transparencia administrativa, el manejo responsable de la deuda y la orientación eficiente de la inversión bajo criterios estrictos de rentabilidad social.

Para ello, implementamos un estricto Programa de Austeridad y Racionalidad del Gasto, tendiente a generar ahorros presupuestales que solventaran los graves problemas de operatividad por la falta de los insumos materiales y servicios indispensables para el funcionamiento de las dependencias municipales e insuficiencia de recursos financieros para el pago de nóminas, tomando las siguientes medidas:

Reducción del 50% de los salarios de todos los miembros del Honorable Ayuntamiento, es decir regidores, síndico y presidente municipal.

No contratación de servicios de logística onerosos e innecesarios.

Reducción al 65 % del consumo de telefonía celular.

Reducción del 30% del costo financiero de arrendamiento de patrullas.

Reducción del 15% en contratación de seguros de unidades automotoras, previa revisión y

depuración del parque vehicular, evitando incluir aquellos en condiciones de inoperatividad.

Reducción del 50% en el consumo de combustibles para usos administrativos.

Congelación de plazas vacantes.

Reestructuración del servicio médico para el mejoramiento de procesos.

Detención y baja inmediata de 200 empleados del Ayuntamiento que no se presentaban a laborar (aviadores).

Acuerdos y establecimiento de medidas de control con la Comisión Federal de Electricidad CFE para reducir el nivel de consumo de energía eléctrica del gobierno municipal.

Firma del Pacto de Austeridad con los dos sindicatos del gobierno municipal, para no otorgar nuevas plazas y recategorizaciones sindicales.

Estas acciones dieron como resultado que al día de hoy Tuxtla Gutiérrez tenga una administración pública con finanzas públicas sanas, que se traducen en una mejor calificación crediticia, un marco actualizado, y una gobernanza participativa y responsable que aplica criterios de austeridad, racionalidad, transparencia y rinde cuentas claras a la sociedad en general y a las instancias fiscalizadoras.

Debido a la importancia que esta administración le ha otorgado al capital humano, un trato justo y equitativo, y gracias a los ahorros generados con la medida de austeridad y racionalidad presupuestal implementada desde el inicio de mi gestión municipal, ha sido posible otorgar por tercer año consecutivo Seguros de Vida a 5 mil 195 trabajadores del Gobierno Municipal, otorgando a la base trabajadora este beneficio que brinda protección y seguridad financiera sus familiares, en caso de fallecimiento o incapacidad.

En apego a las medidas de austeridad impulsado por mi gobierno, se logró disminuir considerables gastos; uno de ellos, el pago del seguro de vida, que anteriormente se realizaba por medio de aseguradoras, para ello, se creó un Fondo Regulador para cubrir los decesos de los trabajadores y agilizar el pago a los beneficiarios, quien en su mayoría eran las esposas de los trabajadores; este fondo nos permitió ahorrar casi un 60% del gasto total anual que se traía con las aseguradoras.

Con la creación del Fondo de Seguro de Vida se solicitó suficiencia presupuestal por la cantidad de 1 millón de pesos y actualmente se encuentra en trámite la autorización de 500 mil pesos más, para estar en condiciones de cubrir los posibles decesos que pudieran ocurrir en el mes de Septiembre de este año.

El importe pagado a las aseguradoras por concepto de Seguro de Vida, en el 2014, ascendió a un total de 2 millones 396 mil 280 pesos y con la creación del Fondo de Seguro de Vida, y los decesos que han ocurrido en el periodo de enero a agosto de 2015, se tiene cuantificado una erogación por la cantidad de 975 mil pesos, generando un ahorro de hasta un 60% de lo ejercido con anterioridad.

Con la creación del Fondo de Seguro de Vida, se garantiza el pago de esta prestación para todo el personal sin importar la edad que tenga, situación que en tiempos anteriores a esta Administración no se daba a personas de 70 años; esto permite además, que los trámites para el cobro se estén atendiendo en un corto plazo, sin excusas de demora por ser administrado en el mismo Ayuntamiento, generando así, tranquilidad y certeza de pago al beneficiario.

Servicios Médicos Municipales

En materia de recursos humanos, del 2004 al 2012 el personal de base sindicalizado se incrementó de 593 a 2 mil 013 plazas, que representa el 42.7% del total del personal del Ayuntamiento. Esto ocasionó que el presupuestal del capítulo 1000 se incrementara considerablemente, debido a las prestaciones adicionales de los pliegos petitorios presentados anualmente por los sindicatos, beneficiándose por encima de los trabajadores de contrato y confianza que no gozan de estos privilegios.

En la actual Administración, reconociendo la importancia del capital humano y el trato justo y equitativo, y gracias a los ahorros generados con las medidas de austeridad y racionalidad presupuestal fue posible otorgar seguro de vida a mil 726 trabajadores de confianza y contrato, principalmente a quienes desempeñan labores operativas en la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, programa de limpieza manual de calles, mejoramiento de imagen urbana, conservación de mercados y panteones, alumbrado público y obras viales; que por la propia naturaleza de sus actividades constantemente su integridad física está en riesgo.

Bajo este mismo criterio, fueron incorporados al servicio médico municipal mil 754 empleados de confianza y contrato, quienes pudieron afiliarse a sus dependientes económicos para que disfrutaran también de este beneficio; medida que incrementó 40% la población derechohabientes en relación con la registrada en la administración anterior, sin que se generaran costos adicionales, debido al cambio de proveedor de servicios, sino por el contrario se generaron ahorros significativos.

Mantenimiento y reparación de equipo de transporte

Al cierre de la pasada Administración el parque vehicular y de maquinaria pesada se encontraba en un 35% de operatividad, dadas las condiciones de falta de mantenimiento y abandono en la que se encontraban por falta de recursos, al grado que vehículos nuevos fueron desviados por falta de mantenimiento, con los ahorros generados con las medidas de austeridad y el manejo transparente de los recursos, actualmente el parque vehicular y de maquinaria pesada se encuentra en un 100% de operación, permitiendo a las áreas llevar a cabo sus actividades en beneficio de la sociedad, de igual forma el combustible fue reorientado de las funciones administrativas a las funciones operativas de impacto social.

Rescate del Archivo Histórico Municipal y de Concentración

El acervo de tipo documental que puede llegar a tener una entidad, engloba el total de las manifestaciones documentales relacionadas con las actividades que se desarrollan en la administración pública para el servicio de la ciudadanía que incluye sus tradiciones, costumbres y hábitos.

Para el rescate del acervo documental de nuestro municipio, expedimos los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos Administrativos y de Concentración de las Dependencias y Entidades del Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; documento que contiene los criterios para la organización y conservación de los archivos en poder de las dependencias y organismos del gobierno municipal.



En el mes de agosto de 2013 firmamos un convenio de colaboración con el Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal, por medio del cual se capacitó a 222 servidores públicos involucrados en la organización de los diferentes archivos de la administración pública municipal, quienes recibieron cursos de organización de archivo, administración de documentos, valoración, selección y dictaminación documental.

Con la suma de esfuerzos de los servidores públicos adscritos a las distintas áreas del Gobierno municipal fue posible el recate del Archivo Histórico y Documental del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, quienes con su compromiso y dedicación realizaron la depuración y clasificación de documentos de valor administrativos e históricos. Además, realizamos la adecuación de las instalaciones que resguardan hoy el acervo documental del municipio. Cabe mencionar que el archivo documental del Ayuntamiento no contaba con un lugar adecuado para su resguardo y organización. Hoy en día el Archivo Histórico Municipal y de Concentración cuenta con un lugar digno y adecuado para su preservación y consulta.

POLÍTICA PÚBLICA: IMPULSO A LA MEJORA REGULATORIA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Transversalidad de la mejora regulatoria

Para impulsar la modernización de la administración pública municipal, desde el inicio de la administración municipal 2012-2015 nos establecimos un ambicioso programa de mejorar regulatoria en las esferas administrativas, institucional y normativa, con el afán de mejorar la calidad de los servicios públicos con criterios de eficiencia, eficacia, económica y suficiencia, en beneficio de la ciudadanía en general.

Con este fin, implementamos el Sistema Municipal de Atención Ciudadana en la unidad administrativa que lleva el mismo nombre, para simplificar y agilizar los trámites administrativos en la atención de las demandas de la población, captando las solicitudes y turnándolas a las áreas competentes, procurando su expedita resolución o respuesta del área encargada en lapsos de tiempos determinados por el propio sistema al igual que el seguimiento de respuesta por medio de un semáforo de atención.

Dentro de sus principales acciones de mejora regulatoria este Gobierno implementó el Programa anual de mejora regulatoria, en él se plasman las Políticas públicas encaminadas a atender las demandas ciudadanas que signifiquen reducción de costos en trámites y de interés de la población tuxtleca, las cuales se encuentran alineadas al Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Programa de Capacitación Profesional del Servidor Público Municipal

Con la visión de la mejora continua, durante la presente administración implementamos el Programa de Capacitación Profesional del Servidor Público Municipal, dirigido al desarrollo de los conocimientos, habilidades y cambio de actitudes del capital humano que permita al gobierno municipal brindar un mejor servicio a la ciudadanía tuxtleca.

Con este fin se suscribieron 4 convenios de colaboración con el Instituto de Profesionalización del Servidor Público del Estado (INPROSEP), el Instituto de Administración Pública Municipal de Chiapas (IAP-Chiapas), el Instituto de Educación para Adultos (IEA) y el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH).

A través del convenio signado por el INPROSEP, se han llevado a cabo cursos-taller en los siguientes temas: Cultura de Calidad, Planeación Estratégica, Paquetería Office, y el diplomado de Atención al Ciudadano.

Con base al convenio signado con el IAP-Chiapas, 10 funcionarios fueron beneficiados con becas para estudiar la Maestría en Administración y Políticas Públicas, 8 para cursar la Especialidad en Administración Pública Federal, Estatal y Municipal y 4 para el Doctorado.

Mediante este convenio y con recursos provenientes del Programa de Desarrollo Institucional (Prodim), el IAP-Chiapas proporcionó capacitación técnica a 406 servidores públicos de Tuxtla Gutiérrez, con los siguientes recursos: Ramo 33, Integración de Expedientes Técnicos, Reformas a la Ley de Contabilidad Gubernamental, Inducción a los Procesos de Mejora Regulatoria, Seminario de Obligación Fiscales del Gobierno Municipal ante el Sistema de Administración Tributaria, Presupuestos Basado en Resultados, Intermunicipalidad Condición

Territorial para la Procuración de Fondos Nacionales e Internacionales para el Desarrollo Regional, Seminario Aspectos relevantes de la Ley de Obra Pública y Ley de Adquisiciones, Seminario Gestión Hacendaria Municipal, Responsabilidad de los Servidores Públicos Municipales, Taller Elaboración e Integración de la Cuenta Pública Municipal; y la conferencia Relaciones Humanas y Trabajo en Equipo.

Con el compromiso de proporcionar nuevas herramientas para el conocimiento y crecimiento de los empleados, el Icatech capacitó a 236 empleados municipales con el curso taller Sensibilización al Cambio y Paquetería Office.

Con base en el convenio de colaboración suscrito por el IEA-Chiapas, dimos continuidad al programa de alfabetización y Desarrollo Educativo para los servidores públicos que no contaban con estudios concluidos de primaria y secundaria.

Además con el apoyo de otros organismos educativos privados se han impartido conferencias gratuitas a servidores públicos en temas como: manejo de estrés, relaciones humanas positivas y autoestima en el trabajo.

Se han beneficiado a 10 servidores públicos municipales, quienes concluyeron sus estudios en la maestría en Administración y Políticas Públicas que impartió el IAP-Chiapas.

Cabe mencionar que en lo que va de la presente administración se han capacitado a mil 949 servidores públicos municipales en temas Técnicos para el mejor desempeño de su trabajo cotidiano.

También se capacitaron a 225 servidores públicos en temas de Entrega-Recepción y Elaboración de Planes de Trabajo para la entrega recepción de esta administración.

Manuales de Organización y Procedimientos

La unidad de Mejora Regulatoria Municipal capacitó a 130 enlaces y subenlaces de los diversos órganos de la administración central y paramunicipal, con 2 talleres

de trabajo en materia de integración y actualización de Manuales Específicos de Organización proporcionando Asesoría Técnica para quien lo requiriera. Con estos esfuerzos fue posible concluir la elaboración de 72 Manuales Específicos de Organización de la Administración Pública Municipal. Actualmente dichos manuales se encuentran en proceso de aprobación por parte de Cabildo.

En lo que respecta a los manuales de procedimiento como primera etapa se concluyeron 87 Procedimientos administrativos.

Gestión de fondos de inversión pública municipal

Para el ejercicio fiscal 2015, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez cuenta con un presupuesto total de 749 millones 974 mil 976 pesos, provenientes de los Fondos III y IV del Ramo 33 y de los Recursos Extraordinarios gestionados por este ayuntamiento para realizar las obras y acciones de interés social y de beneficio colectivo, destinados a impulsar el desarrollo del municipio, mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

El Fondo para la infraestructura Social Municipal (FISM-III) perteneciente al ramo 33, para el ejercicio 2015, tiene un techo financiero de 84 millones 984 mil 898 pesos, recursos que fueron asignados a obras de introducción y ampliación de red de energía eléctrica, rehabilitación y ampliación de red de agua y drenaje sanitario, obras que beneficiaron directamente a la población que se encuentra en situación de rezago social y pobreza extrema, según lo establece los lineamientos de operación de dicho programa.

En lo que respecta al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM) del ramo 33, para el año 2015, se asignó un techo financiero de 293 millones 371 mil 21 pesos, que se destinaron a obras y acciones clasificados en los siguientes rubros: seguridad pública, desayunos escolares, becas en especie (mochila y útiles escolares), recuperación de residuos sólidos, mantenimiento y limpieza de áreas verdes, calles y avenidas, reconversión tecnológica de alumbrado público, rehabilitación de parques, protección civil, operación de casas de atención infantil, fomento a la producción



y productividad (No Quema), y cursos y talleres de capacitación, en beneficio de los sectores de la población más necesitados.

En este año se obtuvieron economías del Ramo 33, por un total de 37 millones 3 mil 976 pesos, de los cuales 23 millones 712 mil 295 pesos corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y 13 millones 291 mil 680 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM), cabe mencionar que dichos recursos se reinvirtieron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal.

En el ejercicio fiscal 2015, como el resultado de las gestiones realizadas ante instancias federales y estatales, logramos ingresar a las arcas municipales Recursos Extraordinarios por la cantidad de 334 millones 615 mil 80 pesos, recursos asignados a través de los programas de Hábitat, Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP), Programa de Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos (PRAH), Ramo 11, Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun), Contingencias Económicas, Ramo 23 Fondo de Cultura, Ramo 23 Fondo de Infraestructura Deportiva, Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (Fopadem), y el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem).

En el presente ejercicio, gracias al apoyo de la Sedatu, a través del Programa Hábitat se logró canalizar la cantidad de 6 millones 625 mil 888 pesos, para realizar obras de construcción integral de vialidades urbanas, Ampliación y Equipamiento del Centro de Desarrollo Comunitario en el Km.4 y acciones sociales.

Con el PREP 2015, se invertirá la cantidad de 3 millones de pesos en la construcción del parque recreativo y deportivo Octavio Paz segunda etapa y la construcción del Foro al Aire Libre en el Parque Noquis.

Con 945 mil pesos financiados con el PRAH 2015 se tiene previsto realizar el Atlas de peligros y/o riesgos del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

El FAFEF 2015 aportó a este municipio la cantidad de 5 millones 208 mil 629 pesos, esto para poder hacer mezcla de recursos con los programas de Hábitat, PREP, para la realización de obras y acciones de beneficio colectivo.

En el presente ejercicio, con la aportación de Conaculta del Ramo 11 por la cantidad de 669 mil 419 pesos, se logró la realización del 15° Festival de Danza Folklórica Mexicana Cadox.

Con recursos del Subsemun 2015 de la Secretaría de Gobernación por la cantidad de 23 millones 576 mil 387 pesos, se realizó el Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana y la Profesionalización de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Con recursos del Fondo de Contingencias Económicas por la cantidad de 139 millones 489 mil 756 pesos, en el ejercicio 2015 se realizaron obras de pavimentación de calles con concreto hidráulico, beneficiando a las 7 colonias siguientes: Joyas del Campestre, Plan de Ayala, Terán, La Misión, Las Lomas, La Industrial y Ejido El Jobo, asimismo se realizó la pavimentación asfáltica del camino viejo a Suchiapa, y obras complementarias en la colonia unidad antorchista.

Con recursos del Ramo 23 Fondo de Cultura por un monto de 600 mil pesos, se realizó la construcción del Rincón del Arte, obra realizada en el interior de convivencia infantil, en la colonia Maya, creando un centro de cultura más en el municipio.

Con una inversión total de 51 millones 300 mil pesos Ramo 23 Fondo de Infraestructura Deportiva, se realizará la primera etapa de la obra Remodelación del Parque Recreativo y Ecológico Joyyo Mayu.

Con el Fopadem 2015 se realizó la construcción de 9 tramos de infraestructura vial y alumbrado público del boulevard Belisario Domínguez, con una inversión total de 90 millones de pesos.

Con 2 millones 200 mil pesos del INADEM 2015, se ejecutaron dos programas en materia de mejora regulatoria: Integración del Inventario de Trámites para el Establecimiento de un Registro de Trámites y Servicios en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; y Obtención en Línea de la Licencia de Funcionamiento (Licencia de Giro) para Empresas en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; y con una inversión de 11 millones del Programa

de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (Prologyca) y el resto por la iniciativa privada, se realizará la construcción del Mercado Manuel Velasco Coello dentro de la Central de Abastos.

En el ejercicio 2014 se realizó una inversión total de 821 millones 192 mil 608 pesos, de los cuales 421 millones 826 mil 433 pesos corresponden al Ramo 33 y 399 millones 366 mil 175 pesos a los Recursos Extraordinarios; mientras que en el año 2013 se realizó una inversión total de 576 millones 524 mil pesos, de los cuales 376 millones 695 mil 796 pesos corresponden al Ramo 33 y 199 millones 828 mil 203 pesos a los Recursos Extraordinarios gestionados por el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez.

En total durante la presente administración municipal, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez gestionó y ejerció recursos por la cantidad de 2 mil 147 millones 547 mil 39 pesos, de los cuales 1 mil 215 millones 982 mil 126 pesos corresponden a los Fondos III y IV del Ramo 33 y 946 millones 564 mil 913 pesos son Recursos Extraordinarios.

Gobierno electrónico

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones cambia radicalmente la forma en que los gobiernos administran y ejecutan sus procesos internos, y abre la posibilidad de mejorar e incrementar los canales de comunicación con los ciudadanos. Así, el gobierno electrónico se observa como un medio para que los gobiernos modernicen sus procesos, mejoren sus interacciones con los ciudadanos y disminuyan la brecha digital existente entre estos.

Por esto durante la presente administración impulsamos las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) para mejorar las capacidades operativas de las distintas áreas del gobierno municipal, desarrollando e implementando plataformas para la gestión de documentos y trámites oficiales que ofrezcan un servicio de calidad a la ciudadanía.

A continuación se mencionan los principales proyectos desarrollados en esta administración:

El proyecto Ayuntamiento sin Papel, el cual tiene por objetivo la sustitución de los trámites administrativos en papel por trámites telemáticos, con las ventajas que ello ofrece, como son las garantías de seguridad establecidas en la normatividad aplicable, el estableciendo una dirección electrónica única para todas las notificaciones entre gobierno el ciudadano, que facilitan el acceso y acortan el tiempo en los trámites ciudadanos.

Para la implementación de este proyecto, se capacitaron 744 trabajadores del ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, que replicaron sus conocimientos al resto del personal del gobierno municipal, en los siguientes temas:

El Foliador Electrónico Municipal (FEM) genera los códigos para el control de los documentos oficiales (memos, oficios, circulares y tarjetas informativas), clasificándolos y ordenándolos cronológicamente. Permite adjuntar documentos en formato PDF y consultar la información fácil y rápidamente.

El Sistema Administrador de Documentos Electrónicos (ADE) es una aplicación que permite registrar documentos que reciben las áreas almacenándolos de formar electrónica, con lo cual se elimina el copiado y envío físico de documentos para su gestión correspondiente. Además es capaz de generar documentos y enviarlos firmados electrónicamente.

El @rchivero Digital es un sistema informático de consultas de la documentación enviada y recibida generadas mediante las aplicaciones FEM y ADE. Dispone la información vía Internet, la cual puede ser consultada por el funcionario titular en cualquier lugar y a cualquier hora. Recurso en etapa de programación.

La Firma Electrónica Avanzada es complementaria al proyecto de Ayuntamiento sin Papel, con lo que es posible simplificar los procesos administrativos y fortalecer los procedimientos de las áreas del gobierno municipal. Durante esta administración se han generado 250 firmas electrónicas a mandos medios y superiores, con la finalidad de validar y agilizar la información utilizada para las diferentes gestiones realizadas al interior de la administración pública municipal.



De igual manera, actualmente los integrantes del Cabildo Municipal puede consultar la documentación soporte que integra los acuerdos de cabildo desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de internet, con esta acción se ha logrado reducir el uso de 60 mil hojas de papel mensuales, al digitalizar y publicar documentos vía electrónica, así como reducir el gasto en consumibles.

Adicionalmente, personal técnico de la Coordinación de Innovación y Desarrollo Tecnológico implementó el Sistema de Atención Ciudadana, aplicación web que permite a los usuarios tramitar y dar seguimiento a sus solicitudes de servicios públicos, de manera fácil y oportuna, identificando las áreas de la administración pública municipal involucradas. Los beneficios que tiene la implementación de este sistema son: atención de la demanda de la ciudadanía a través de sistemas electrónicos, identificación de las zonas o colonias con mayor número de reportes, conocimiento oportuno de las demandas de servicios más recurrentes, disminución del tiempo de respuesta a las peticiones de la ciudadanía e integración de una base de datos única para todas las solicitudes.

El Sistema de Acuerdos Presidencias (@cuerdos) es un desarrollo Web que permite registrar y dar seguimiento a los acuerdos de gabinete de presidencia, permitiendo una mejor administración de los acuerdos y compromisos de los titulares en cada reunión de gabinete.

Para fortalecer la infraestructura informática del Ayuntamiento y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, con recursos propios en el presente año se adquirieron 200 equipos de escritorio, 20 computadoras portátiles, 15 impresoras láser personales y 15 escáneres de alto desempeño, además de adquirir 220 licencias de Microsoft Office; con los que podremos mejorar los mecanismos de control interno, disminuir los costos de operación administrativa, mejorar la calidad de los servicios de voz y datos e implementar la firma electrónica.

Mediante el proceso de fortalecimiento de infraestructura tecnológica el Ayuntamiento, adquirimos un conmutador IP, con capacidad de generar video llamadas, llamadas en conferencia, mensajería instantánea, clientes móviles, buzón de voz y la posibilidad de mantener el control de cada llamada generada. Al conmutador IP se encuentran instalados actualmente 349 extensiones telefónicas con tecnología de punta. Para lo cual se

utilizaron 97 bobinas de cable UTP categoría 6 con 305 metros por bobina, alrededor de 29 mil 585 metros de cable.

Para la adecuación de la red eléctrica y el sistema de tierra física se utilizó aproximadamente 2 mil 804 metros de cable de cobre de distintos calibres. Para el cableado de red y eléctrico se utilizó un aproximado de 3 mil 786 metros de tubo de PVC y galvanizado, fueron fijadas a las paredes mil 625 metros de canaleta plástica de PVC para todo el cableado de red.

Con la implementación de este conmutador se logró una reducción del 63% en el número de líneas telefónicas pasando de 168 a 62 actualmente, logrando un ahorro del 30% en la facturación de servicios telefónicos.

Con los enlaces instalados en el Edificio Valanci y las Secretarías de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Planeación para el Desarrollo Sustentable y de la Mujer, se lograron reducir 10 mil llamadas mensuales. Actualmente se generan más de 30 mil llamadas internas mensuales entre extensiones, las cuales no generan costo alguno al Ayuntamiento.

Se implementa la marcación corta 072 con la finalidad de recepcionar las 24 horas, las solicitudes de servicios públicos que ofrece el Ayuntamiento, tales como: poda de árboles, fugas de agua, recolección de basura y bacheo entre otros.

Servicios en línea

Como parte de las prácticas y tecnologías de buen gobierno impulsadas por esta administración municipal, mejoramos e incrementamos de 8 a 13 los servicios en línea que ofrece el portal de trámites y servicios del gobierno municipal; ofreciendo además información de 64 trámites municipales y ligas de interés a dependencias estatales y federales que brindan servicios en línea. Los trámites en línea son los siguientes:

Trámites en línea existentes al inicio de la administración municipal 2012-2015:

1. Constancia de alineamiento y número oficial.
2. Licencia de construcción.
3. Permiso de obra menor.

4. Factibilidad y uso de suelo (nuevo permiso).
5. Factibilidad y uso de suelo (revalidación).
6. Licencia de funcionamiento.
7. Subdivisión.
8. Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

Nuevos Trámites implementados en la administración municipal 2012-2015:

9. Permiso de demolición.
10. Permiso de ocupación de la vía pública con tapiales y andamios.
11. Permiso de ocupación de la vía pública con material de construcción.
12. Permiso de ruptura de banqueteta.
13. Permiso de ruptura de calle.

Internet en parques

Con el objetivo de promover el desarrollo de la sociedad de la información en el municipio y reducir la brecha digital, coordinamos esfuerzos con la empresa privada Teléfonos de México (Telmex) para proporcionar de manera gratuita el servicio de Internet en los parques públicos con mayor afluencia de personas en la ciudad, en beneficio de la sociedad en general que ahora tiene más puntos de acceso libre a Internet, con servicio las 24 horas del día.

Al día de hoy los 22 parques que cuentan con internet gratuito son: Bicentenario, 5 de Mayo, Santa Cruz, San Marcos, Jardín de la Marimba, Caña Hueca, De la Juventud, Central, Convivencia Infantil, Plan de Ayala, Central de Copoya, Niño de Atocha, Infonavit Chapultepec, El Jobo, Santo Domingo, Plaza Gourmet, Atenas, Del Oriente, De la Mujer Soldado, San Roque, Santa Cruz y Jardines del Pedregal. Con este proyecto contribuimos a disminuir la brecha digital.

Portales de servicios y promoción

Los portales de internet son instrumentos de comunicación y difusión de acciones que facilitan el vínculo entre el ciudadano y el gobierno, y permiten acercar los servicios públicos y la información de interés al usuario final, de manera rápida, fácil y económica.

Sitio web de Turismo de Tuxtla Gutiérrez.- El objetivo es dar a conocer a la ciudadanía en general, los atractivos turísticos que la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y sus alrededores ofrecen al turismo nacional y extranjero, dando a conocer los lugares más representativos de esta bella entidad, tales como: los parques Jardín de la Marimba y Central, el Zoológico Miguel Álvarez del Toro y el famoso Cañón del Sumidero, así como también ofrecer a los visitantes un lugar en donde puedan localizar lugares donde comer, hospedarse y visitar disfrutando de las bellezas naturales que el municipio ofrece.

Sitio web del Sistema Municipal de Protección Civil.- El lugar en donde se publicarán electrónicamente las acciones y actividades en materia de protección civil como son el promover en la ciudadanía una cultura de prevención y autoprotección en materia de protección civil, así como eficientar las medidas preventivas y la capacidad de respuesta ante cualquier contingencia.

Sitio web del Sistema DIF Municipal.- Se publicarán los programas sociales que ofrecen a los sectores ciudadanos que ayuden a promover la integración y el desarrollo humano, familiar y comunitario de las personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez, utilizando modelos exitosos de intervención, así como de la profesionalización y calidad de los servicios en beneficio de la población más desprotegida.

Sitio web de la Coordinación de Acceso a la Información Pública.- El medio electrónico que permite colocar la información gubernamental municipal en la vitrina pública, para que la gente pueda revisarla, analizarla y en su caso, usarla como mecanismo de sanción de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Chiapas.

Micrositio Riesgos Sanitarios (Búsqueda de Mascotas).- Sitio web donde se publica información sobre los servicios que ofrece la Dirección de Control de Riesgos Sanitarios para la búsqueda y localización de mascotas extraviadas, así como información acerca de los siguientes servicios: brigadas de vacunación antirrábicas, pláticas de concientización a escuelas primarias, esterilización de perros y gatos, atención a denuncias ciudadanas por maltrato animal, agresión de perros, insalubridades, listado de asociaciones protectoras de animales, y listado de médicos veterinarios regulados.



Consejo Municipal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad.- Página web del Consejo Municipal que promueve la dignificación de las personas con esta condición, apoyándolos en la formación, coordinación y desarrollo integral de acciones, que propician el desarrollo socioeconómico, y en la búsqueda continua de su inclusión plena y la igualdad de oportunidades.



POLÍTICA PÚBLICA: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA JUSTA Y EQUITATIVA

El municipio es el primer orden de gobierno y el más cercano al ciudadano por los servicios que está obligado a prestar a la comunidad, tales como agua potable, drenaje, limpia, mercados, rastro, panteones, calles, jardines, que en general, representan el desarrollo urbano y la infraestructura del municipio, los servicios

cotidianos del ciudadano, la seguridad pública directa, y que en su conjunto estos servicios otorgados de forma efectiva, propician el desarrollo económico local.

Por ello, la comunidad se identifica más estrechamente con autoridades locales que con las nacionales, y presiona más a sus funcionarios locales que a los del gobierno central en la demanda de sus satisfactores de servicios públicos. Sin embargo el municipio tiene escasas fuentes tributarias propias, donde la principal fuente de recaudación es el impuesto predial y el Traslado de Dominio de la Propiedad Inmobiliaria.

Es por ello que la política fiscal impulsada por la administración pública municipal 2012-2015 estuvo orientada a procurar una recaudación tributaria más justa y equitativa para los contribuyentes, estableciendo para ello medidas administrativas y normativas que hicieran más eficiente los procesos de recaudación, otorgando facilidades e incentivos para el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

También para enfrentar la realidad financiera del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, fue necesario implementar estrategias financieras y administrativas que facilitaran el cumplimiento de nuestros compromisos económicos internos, y el pago de la deuda pública. A continuación damos cuenta de las acciones realizadas en el tema de finanzas públicas municipales.

Cuenta Pública

La transparencia y la rendición de cuentas han estado presentes desde que iniciamos esta administración, la Tesorería Municipal ha formulado y gestionado la entrega de la Cuenta Pública Municipal del Ayuntamiento, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 36 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas; 24 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, y 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas.

Al día de hoy, la capital tuxtleca se encuentra al corriente en la formulación y presentación de los documentos con los que rendimos cuentas a la entidad fiscalizadora de la transparencia en la gestión financiera de la administración municipal, así como con el cumplimiento en la entrega de la Cuenta Pública de los ejercicios 2012 al 2014 y lo que va del 2015.

En materia de cumplimiento con nuestras entidades fiscalizadoras, estamos entregando la administración con un panorama diferente, ya que recibimos las cuentas públicas con un retraso de más de siete meses en la integración y presentación de los avances mensuales de la Cuenta Pública Municipal, el cual se vio agravado por la falta de cumplimiento en el registro de los movimientos financieros y de la integración de los expedientes unitarios.

Sin dejar de reconocer que la rendición de cuentas es una obligación que todo gobierno debe cumplir, el rezago administrativo y de registro contable que encontramos al inicio de la administración municipal requirió de un gran esfuerzo por parte del personal técnico del Ayuntamiento para poner orden los sistemas de registro y control de las finanzas públicas municipales, e implementar estrictas medidas de austeridad y racionalidad del gasto público, que nos permitieron fortalecer los ingresos municipales, impulsar el saneamiento financiero y garantizar la disponibilidad de los recursos para la operación de programas y proyectos de beneficio colectivo.

Deuda pública

Al inicio de nuestra administración la deuda global del Ayuntamiento ascendía a la cantidad de 885 millones de pesos, de los cuales 419 millones de pesos correspondían a la deuda contratada por las administraciones anteriores con la Banca de Desarrollo (Deuda Pública); 224 millones de pesos a Deuda Operativa del ayuntamiento con proveedores, prestadores de servicios, contratistas, nóminas, laudos laborales e impuestos del municipio (Deuda Interna); y por último, 242 millones de pesos a la Deuda Operativa del SMAPA.

Con respecto a la deuda con la banca de desarrollo, en octubre de 2013, con aprobación del cabildo municipal y del Congreso del Estado, el Ayuntamiento capitalino llevó a cabo la reestructura de la deuda pública existente con Banobras, dicha reestructura mejoró las condiciones de manejo de la deuda, ya que se obtuvo una reducción importante en el pago mensual y anual del servicio de la deuda y un año de gracia en el pago del capital. Antes de la reestructura se pagaban anualmente 52 millones de pesos de capital más intereses y ahora se pagan 35.3 millones de pesos, permitiendo al municipio obtener un ahorro de 16.7 millones de pesos, mismos que fortalecen la inversión municipal en servicios públicos. El saldo de

esta deuda paso de 419 millones de pesos en 2012 a 390 millones de pesos al día de hoy, logrando el pago de 29 millones de pesos.

De los 224 millones de pesos de la deuda operativa del Ayuntamiento correspondiente a los ejercicios 2010, 2011 y 2012, a la fecha hemos pagado 181.2 millones de pesos, que equivalen al 80.9% de dicha deuda, quedando pendiente por liquidar 42.8 millones de pesos, los cuales están siendo atendidos en la medida en que la disponibilidad de recursos lo permite.

En este contexto, en relación a la deuda operativa del SMAPA, que fue recibida por 242 millones de pesos, se han atendido pagos globales del orden de los 102 millones de pesos quedando un saldo a la fecha de 140 millones de pesos.

En resumen, de un total de 885 millones de pesos de deuda recibida, a la fecha, la presente administración ha pagado la cantidad total de 312.2 millones de pesos que representan el 35.27% de la deuda global, demostrando con esto el sentido de responsabilidad institucional de esta administración con los compromisos asumidos en administraciones anteriores.

En relación a la capacidad crediticia que tiene el Tuxtla Gutiérrez en el mercado financiero para cumplir con las obligaciones que tiene contratadas con la banca comercial y de desarrollo, el municipio debe contar con al menos 2 calificaciones emitidas por Agencias calificadoras reconocidas.

Gracias a las medidas financieras implementadas en esta administración, las estrategias de ahorro basadas en el estricto control del gasto público, el uso de instrumentos financieros para la reestructuración de la deuda, el pago de nuestros compromisos económicos, y en general el fortalecimiento de nuestra hacienda municipal, logramos superar 8 años de calificaciones estancadas. El 13 de agosto del 2015, la calificadora Fitch Ratings, ratificó la calificación al riesgo crediticio del municipio de Tuxtla Gutiérrez, misma que paso en el 2014 de BBB+ (perspectiva crediticia estable), a la calificación A- (perspectiva de bajo riesgo).



Con la misma fecha Fitch Ratings ratificó la calificación obtenida en el 2014 del crédito bancario contratado por el municipio con Banobras en octubre de 2011, misma que pasó de una calificación AA- (perspectiva de bajo riesgo) a AA (perspectiva de muy bajo riesgo) la ratificación de esta calificación se traduce en una percepción de estabilidad en la actual administración, consiguiendo con esto un beneficio tangible como la disminución en la tasa de interés actual, relativa al crédito que estamos pagando, así como el reconocimiento a nivel nacional e internacional por el mejor desempeño de la administración actual.

Cultura tributaria

Para conseguir los objetivos económicos y sociales que nos propusimos durante la presente administración municipal 2012-2015 para mejorar las condiciones de vida de la población, implementamos diferentes instrumentos para fortalecer la recaudación tributaria por concepto de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, establecidos en la ley de ingresos de Tuxtla Gutiérrez para conseguir el bien común.

Con este fin, durante el presente año impulsamos la cultura tributaria entre los diferentes grupos de contribuyentes, con la difusión de las obligaciones fiscales a través de 3 campañas publicitarias en medios impresos y electrónicos, a fin de estimular a los ciudadanos para el cumplimiento voluntario de sus contribuciones fiscales. La estrategia publicitaria utilizó como medios para difundir el mensaje, los siguientes: radio, televisión, periódicos, revistas, trípticos, carteles, lonas, espectaculares, pantallas publicitarias, cintillos en recibos de agua y en los recibos de nóminas de los trabajadores del Ayuntamiento capitalino.

Para estimular el cumplimiento de las obligaciones fiscales, se estableció un esquema de descuentos que en el presente ejercicio fiscal 2015 benefició a 100 mil 631 contribuyentes que pagaron el impuesto predial en los primeros 3 meses del año, con descuentos de 20% (enero), 10% (febrero) y 5% (marzo); así como con 50% a pensionados, jubilados, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes; logrando beneficiar durante la presente administración municipal 2012-2015 a un total de 295 mil 688 contribuyentes, logrando un ingreso total de 247 millones 906 mil 290 pesos.

Cabe mencionar que con la finalidad de dar facilidades para el pago de las obligaciones fiscales del ámbito municipal, El Gobierno del Estado autorizó mediante decreto número 133, la Ley de Ingresos para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2005, en el artículo 24, Fracción VI, se autoriza la prórroga del 5% de descuento en impuesto predial hasta el mes de abril de este año.

Así mismo, mediante acuerdo de cabildo de fecha 25 de marzo del 2015, en sesión ordinaria, acta 141, punto trigésimo quinto del orden del día el honorable cuerpo edilicio aprobó "la condonación de multas, recargos y gastos de ejecución generados por falta de pago oportuno de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos y demás contribuciones a favor del Fisco Municipal, aplicables durante el periodo de marzo a junio del 2015".

Así mismo, para facilitar el pago de las contribuciones fiscales municipales, se instalaron y operaron los siguientes módulos y servicios en las oficinas de la recaudación del municipio:

- 10 cajas de cobros en la Oficina Central, de las cuales 2 cajas dependen de la corresponsalía de Banamex.
- 3 cajas foráneas, ubicadas en: Plaza Cristal, Delegaciones de Terán y Patria Nueva.
- Servicio de cajeros móviles en 9 colonias y sitios: Cerro Hueco, Francisco I. Madero, Ejido El Jobo, Ejido Copoya, San José Terán, Las Granjas, Emiliano Zapata, Plan de Ayala; y en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio ubicada en 5ª norte poniente N°. 1320, en la zona centro de la ciudad.

Otra herramienta para el cobro del impuesto predial es la página web del Ayuntamiento <http://www.tuxtla.gob.mx/>, que permite el pago en línea de dicho impuesto, el cual puede ser aprovechado tanto por los contribuyentes locales como por los que radican en otras ciudades del estado o del interior del país, las 24 horas del día los 365 días del año.

Una vez realizada la transacción el sistema emite el recibo de pago correspondiente, mismo que es remitido al correo electrónico del contribuyente.

Durante el mes de enero del 2015, se enviaron 165 mil 000 boletas de pago del impuesto predial a los domicilios de los contribuyentes, con la finalidad de que cumplieran en tiempo y forma con la liquidación de sus adeudos; lo que se tradujo en la recaudación de 101 millones 616 mil 178 pesos.

En total, durante la administración 2012-2015 se repartieron 458 mil 622 boletas de cobro de impuesto predial, logrando recaudar en ese lapso ingresos por la cantidad de 285 millones 640 mil 329 pesos.

En materia de ingresos propios, en los conceptos que comprende la propiedad inmobiliaria (impuesto predial, traslado de dominio, condominios, fraccionamientos) y los ingresos municipales (impuesto de mercados, vía pública, permisos, multas, anuncios, panteones y estacionamientos), en el presente año se logró recaudar 241 millones 55 mil 348 pesos; y en el trienio ingresaron a las arcas municipales por estos rubros un total de 893 millones 352 mil 715 pesos.

El Gobierno Municipal, en el marco de su política social, en el período de enero a marzo de 2015 otorgó el 50% de descuento, en beneficio de 19 mil 789 personas de la tercera edad y con capacidades diferentes, en estricto apego al artículo 24, fracción VII, tercer párrafo de la Ley de Ingresos Municipal vigente, que en conjunto suman la cantidad de 10 millones 427 mil 64 pesos.

Así mismo, durante los tres años de gobierno municipal fue posible beneficiar a 53 mil 930 personas de la tercera edad y con capacidades diferentes, con descuentos en el pago de sus obligaciones fiscales que suman la cantidad de 27 millones 622 mil 667 pesos.

Declaración Electrónica Municipal Vía Internet (DEMU)

Para mejorar la cobranza del Impuesto por Traslado de Dominio de Bienes Inmuebles, el gobierno municipal de Tuxtla Gutiérrez desarrolló la herramienta informática denominada Declaración Electrónica Municipal (DEMU), con la cual se agilizan los trámites administrativos mediante una aplicación web, para uso exclusivo de los notarios públicos y promotores de vivienda en nuestro municipio.

La cobranza en línea del Impuesto por Traslado de Dominio de Bienes Inmuebles, el segundo impuesto en importancia para el municipio, se realiza mediante convenio firmado con 2 instituciones bancarias (HSBC y Banorte), con los beneficios que ofrece la infraestructura de la banca comercial en los rubros de rapidez y seguridad. Durante el ejercicio fiscal 2015, se han realizado 3 mil 086 cobros en línea a través del DEMU, que han significado un ingreso de 30 millones 586 mil 764 pesos; y durante la administración municipal 2012-2015 se registraron 18 mil 026 traslados de dominio vía Internet, generando un ingreso total de 167 millones 325 mil 476 pesos.

Procedimientos Administrativo de Ejecución (PAE)

En este ejercicio impulsamos acciones en conjunto con el Gobierno del Estado en materia de Impuesto Predial para la cobranza coactiva de créditos fiscales vencidos, para lo cual en el año 2014 firmamos con la Secretaría de Hacienda el Gobierno del Estado un Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación del Impuesto Predial y sus Accesorios; mismo que se dio por terminado en el ejercicio 2015, debido a la iniciativa impulsada por esa dependencia estatal para cobrar a nombre de los municipios las carteras vencidas del impuesto predial.

Derivado de ello, el Ayuntamiento a través de la Coordinación General de Política Fiscal dependiente de la Tesorería Municipal implementó estrategias de cobranza emergentes para la cobranza de este impuesto, emitiendo 482 determinaciones de adeudos por concepto de Impuesto Predial, que en suma representan un monto de 4 millones 654 mil 976 pesos, mismo actualmente se encuentran en proceso de notificación.

Cabe destacar que durante la presente Administración Municipal 2012-2015, pese a no haber realizado cobranza coactiva en el ejercicio fiscal 2014, mediante cartas invitaciones y oficios dirigidos a los contribuyentes logramos abatir el rezago en un 20%, en la cobranza de los créditos fiscales, logrando recaudar 11 millones 802 mil 094 pesos de cartera vencida.



Bancarización (recaudación bancarizada de impuestos)

Con la finalidad de continuar la recaudación de impuestos a través de instituciones bancarias, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez durante la presente administración municipal 2012-2015 refrendo los convenios de colaboración signados con las instituciones crediticias: Bancomer, HSBC, Banamex y Banorte.

Para el cobro del Impuesto Predial, la Coordinación General de Política Fiscal emitió las referencias bancarias en sus oficinas y a través del portal de Internet www.tuxtla.gob.mx, facilitando a la ciudadanía el pago de este impuesto.

Además de la recaudación bancarizada de impuestos, el Ayuntamiento tuxtleco también recibe el pago del Impuesto Predial a través de las 6 Cajas Recaudadoras de la Coordinación de Recaudación Tributaria, en el Horario de 7:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes y de 8:00 a 14:00 horas los días sábados; y a través de la corresponsalía del Banco Nacional de México (Banamex). A la fecha la recaudación del Impuesto Predial suma la cantidad de 41 millones 869 mil 185 pesos, correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Catastro municipal

El catastro, en términos generales, es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, que tiene el propósito de ubicar, describir y registrar las características físicas de cada bien inmueble, tanto material como espacialmente.

Para la administración pública municipal, el catastro es de fundamental importancia en razón de que permite censar los bienes inmuebles ubicados en su territorio, determinar su valor catastral y reconocer la situación jurídica de los mismos y sus propietarios, con lo que es posible precisar el cobro de los impuestos a la propiedad inmobiliaria, con son el predial y la traslación de dominio, principalmente.

Además, el catastro hoy en día es de suma importancia para el logro de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, ya que además sirve como fuente de información para evitar conflicto entre vecinos, y como apoyo técnico para planear las obras de desarrollo

urbano y rural, y la prestación de servicios públicos municipales.

Por ello, con la finalidad de contar con un catastro municipal actualizado, automatizado y eficiente, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez durante la presente administración 2012-2015 dio continuidad al proyecto Modernización Catastral, que hoy nos permite contar con una base de información confiable y precisa de la propiedad inmobiliaria, y realizar de manera más justa y equitativa la cobranza de los impuestos Predial y Traslación de Dominio.



El proyecto Modernización Catastral tiene lugar en el marco del Convenio celebrado entre Banobras y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con base a los resultados del Diagnóstico Técnico-Geográfico y el Plan de Acción elaborado por INEGI, y el Proyecto Ejecutivo que contempló las siguientes 8 acciones:

1. Actualización de la base cartográfica mediante la ejecución de un vuelo fotogramétrico.
2. Actualización y complementación de información mediante una verificación de campo, con el levantamiento de 70 mil 734 expedientes técnicos.

3. Implementación de un Sistema de Gestión, para simplificar actividades, reducir tiempo de consulta y eficientar el servicio al contribuyente.
4. Integración de archivo catastral por predio, con la digitalización de 155 mil expedientes técnicos.
5. Implementación de un programa de capacitación y entrenamiento del personal técnico en el manejo del software para la administración catastral.
6. Elaboración de los manuales de organización, procedimientos y valuación de predios y construcciones conforme a las disposiciones legales aplicables al municipio.
7. Adquisición del equipo e infraestructura necesaria para desarrollo de las actividades catastrales
8. Implementación de un sistema de información geográfica municipal, con la adquisición de licencias de software de Sistemas de Información Geográfica (GIS), para la estandarización de formatos que favorezcan su intercambio con instituciones de los tres niveles de gobierno.

En total, el proyecto de Modernización Catastral significó una inversión de 19 millones 287 mil 509 pesos, erogado durante los ejercicios 2012 al 2013.

Con la modernización del catastro municipal, durante la presente administración hemos actualizado el 50% (70 mil 734) de los predios que conforman el padrón inmobiliario de Tuxtla Gutiérrez, integrado por 170 mil bienes inmuebles; lo que ha permitido incrementar los ingresos municipales por concepto de predial y traslación de dominio en un 38% con respecto a lo recaudado en el año 2012. Ingresos que se traducen en más obras y acciones de beneficio social.

Regulación del comercio en vía pública

No obstante los esfuerzos que durante ese trienio ha realizado el Gobierno Municipal para regularizar el comercio en la vía pública, los resultados no han sido del todo satisfactorios. Si bien el comercio ambulante es un problema que ha venido creciendo al paso de los años, desde administraciones anteriores, a consecuencia de los engaños de líderes del comercio ambulante que defraudan a las personas que se dedican a esta actividad que afecta a los comerciantes establecidos que si pagan

sus impuestos, a los peatones que se ven en la necesidad de transitar en las reducidas banquetas exponiéndose a accidentes viales, y que de manera indirecta favorece la proliferación de hechos delictivos en el primer cuadro de la ciudad, especialmente en la zona donde se ubican los mercados públicos.

Con el afán de resolver esta problemática, el gobierno municipal realizó las siguientes acciones:

- Durante la presente administración municipal no se expidieron nuevos permisos para ejercer el comercio en la vía pública. Actualmente se cuentan con una base de datos de 2 mil 932 Tarjetones de continuidad.
- A partir de 04 de febrero del 2015, a efectos de combatir el comercio informal, se solicita el apoyo de inspectores municipales para que de manera conjunta con el área de fiscalización apliquen sanciones a los comercios establecidos que protegen o toleran a los vendedores, escondiéndolos en sus negocios cuando se efectúan los operativos.
- De manera permanente se estableció el operativo de vigilancia contra el comercio ambulante, en la zona que comprende de la 1ª sur a la 9ª sur, entre 2ª calle oriente y 2ª poniente, que abarca 40 manzanas del primer cuadro de la ciudad. En esta zona solo se ha permitido que trabajen los 205 comerciantes que cuenta con el permiso municipal correspondiente.
- El 28 de junio del 2015, se efectuó un operativo conjunto en la 1ª sur y calle central; para el desalojo pacífico de los artesanos que se encontraban establecidos en el Parque Central.
- En el mes de junio de 2015, luego del fallo de Juicio de Amparo a favor del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, se procedió al desalojo de 15 supuestos artesanos que se habían posesionados del Parque Jardín de la Marimba por más de 2 años, recuperando este emblemático espacio público donde diariamente acude la familia tuxtleca para su diversión y esparcimiento, y que es punto de interés turístico para nuestros visitantes nacionales y extranjeros.



Durante la presente administración se han implementado mecanismos y estrategias para controlar el ambulante, sumando esfuerzos con instancias del estado y organismos defensores de los derechos humanos, para encontrar soluciones que favorezcan en el marco de la legalidad los derechos de todos los implicados. Durante estos 3 años de gobierno reforzamos las labores de socialización con los vendedores ambulantes, invitándolos de forma respetuosa y armoniosa a que desalojen los lugares prohibidos, ofreciéndole como alternativa para comercializar sus productos los tianguis dominicales establecidos en las colonias: Patria Nueva, Unidad Chiapaneca y Las Granjas.

También continuamos, con el operativo denominado Limpieza de Forma Permanente, en los parques San Marcos, Jardín de la Marimba, 5 de Mayo y Parque Central, con la finalidad de que los vendedores conserven limpio el espacio donde comercializan sus productos, y contribuyan a la buena imagen de estos emblemáticos parques.



3er
INFORME
GOBIERNO MUNICIPAL

SAMUEL TOLEDO CÓRDOVA TOLEDO

2012 - 2015

ANEXOS

**Inversión Pública Municipal
por Fuente, Programa y Colonia.
Origen y Aplicación
de los Recursos**

Presupuesto de egresos ejercido según objeto del gasto 2013-2015

Millones de pesos

Concepto	Ejercicio			Variación porcentual	
	2013 /a	2014 /b	2015 /c	2013-2014	2014-2015
Egresos	886.2	963.0	908.9	8.67%	-5.62%
Gasto Corriente	838.0	818.0	655.6	-2.39%	-19.85%
Servicios Personales	415.4	354.8	402.0	-14.57%	13.29%
Materiales y Suministros	66.9	33.6	41.4	-49.73%	23.10%
Servicios Generales	171.4	286.6	137.8	67.16%	-51.91%
Subsidios y Aportaciones	72.0	73.3	66.3	1.75%	-9.51%
Deuda Pública (intereses, comisiones, Adefas)	112.3	69.7	8.1	-37.94%	-88.35%
Gasto de Inversión	33.4	132.1	244.3	295.28%	84.93%
Bienes Muebles e Inmuebles	3.0	11.3	6.1	279.08%	-45.78%
Obras Públicas	30.4	120.8	238.2	296.86%	97.13%
Deuda Pública (capital)	14.7	12.9	9.0	-12.73%	-30.19%

Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

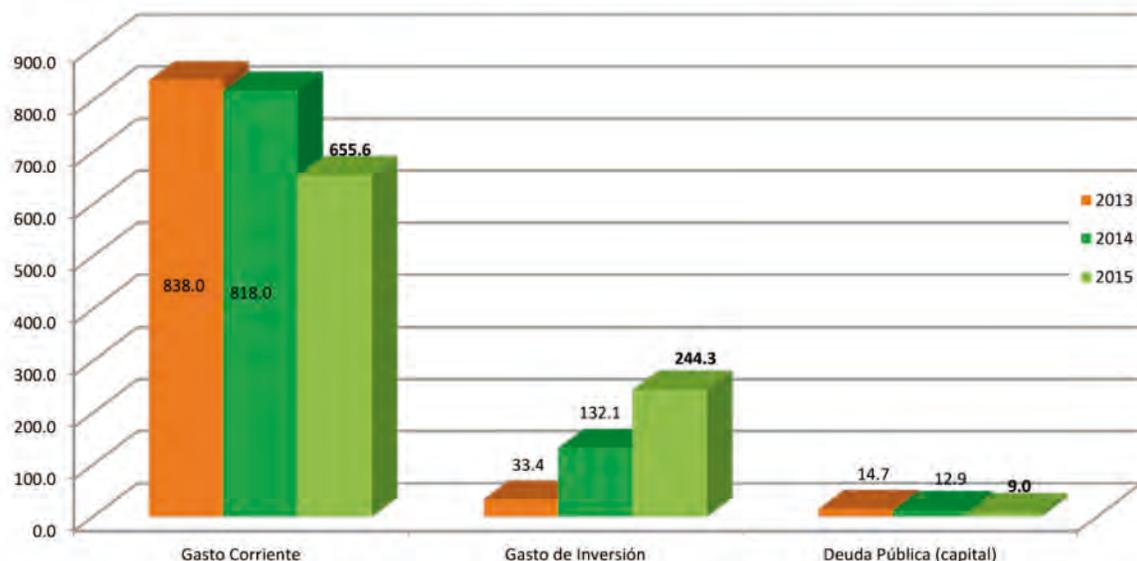
Nota: Debido al traslape de las fechas de corte de Informe de Gobierno y la Cuenta pública, las cifras pueden no coincidir. Para mayores detalles consultar la Cuenta Pública del ejercicio de interés.

a/ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013, no incluye datos del 4° trimestre 2012.

b/ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014 no incluye datos del 4° trimestre 2013.

c/ Del 1 de enero al 31 de julio de 2015. No incluye datos del 4° trimestre 2014.

Presupuesto de egresos ejercido según principales rubros del objeto del gasto 2013 - 2014



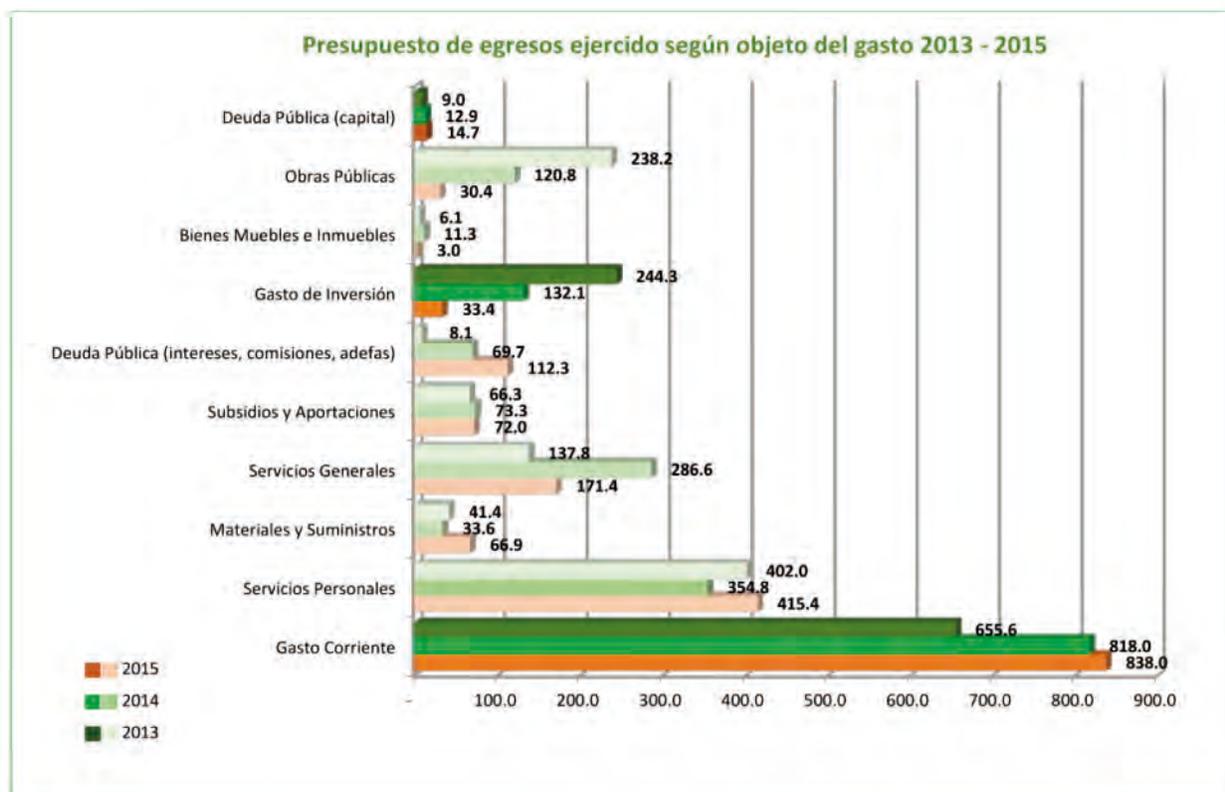
Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.

Nota: Debido al traslape de las fechas de corte de Informe de Gobierno y la Cuenta pública, las cifras pueden no coincidir. Para mayores detalles consultar la Cuenta Pública del ejercicio de interés.

a/ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013, no incluye datos del 4° trimestre 2012.

b/ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014 no incluye datos del 4° trimestre 2013.

c/ Del 1 de enero al 31 de julio de 2015. No incluye datos del 4° trimestre 2014.



Ingresos municipales según origen de los recursos 2013 – 2015

Millones de pesos

Concepto	Ejercicio			Variación porcentual	
	2013 /a	2014 /b	2015 /c	2014	2015
INGRESOS TOTALES	1,102.4	1,483.5	991.3	34.58%	-33.18%
Ingresos Ordinarios	800.6	929.4	688.9	16.09%	-25.88%
Ingresos Propios	227.3	257.1	221.8	13.14%	-13.75%
Impuestos	142.50	156.6	151.6	9.89%	-3.17%
Derechos	33.8	54.2	27.6	60.45%	-49.07%
Productos	11.8	26.3	32.6	124.19%	23.67%
Aprovechamiento	39.2	20.0	10.0	-49.02%	-50.16%
Participaciones	573.4	672.3	467.1	17.25%	-30.52%
Ingresos Extraordinarios	301.8	554.1	302.4	83.64%	-45.43%
Adicionales Estatales	1.4	11.8	-	711.33%	-100.00%
Subsidios y Aportaciones	300.3	412.2	302.4	37.25%	-26.64%
Empréstitos	-	130.2	-	100.00%	100.00%

Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

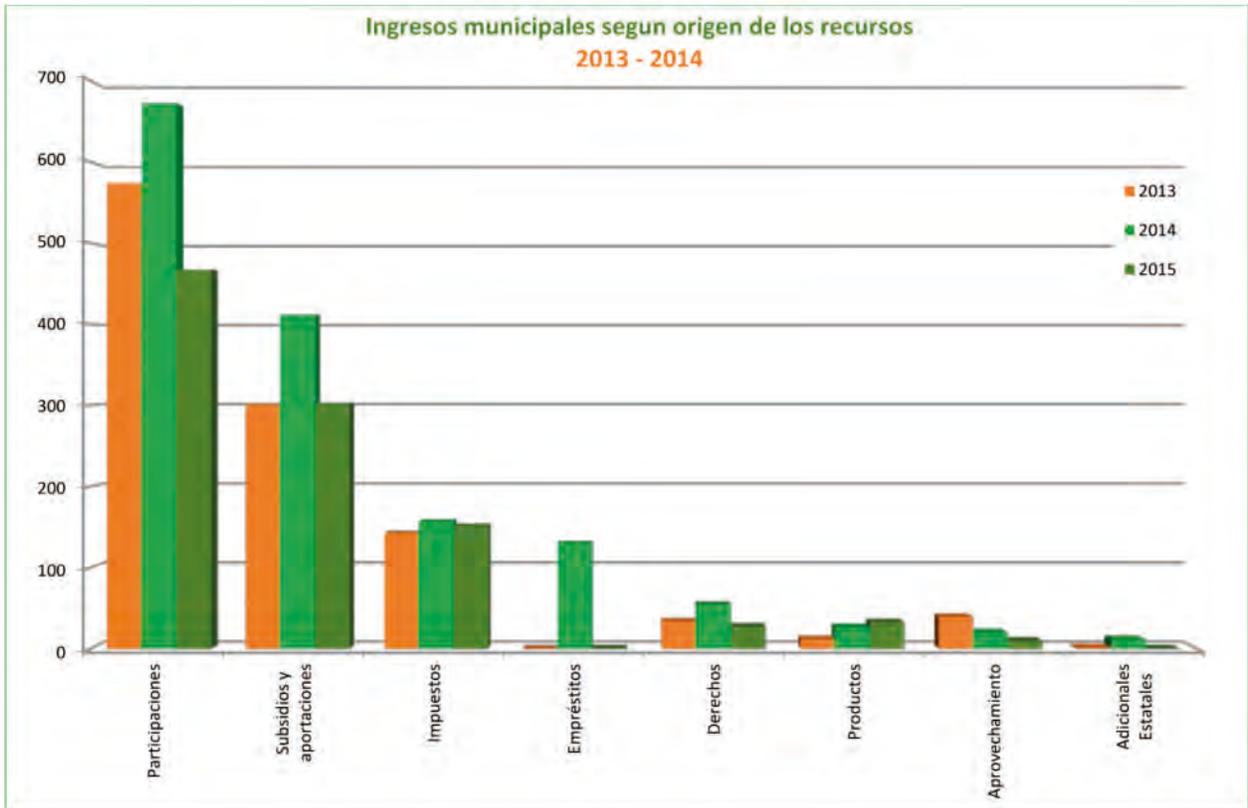
Nota: Debido al traslape de las fechas de corte de Informe de Gobierno y la Cuenta Pública, las cifras pueden no coincidir. Para mayores detalles consultar la Cuenta Pública del ejercicio de interés.

a/ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013, no incluye datos del 4° trimestre 2012.

b/ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014 no incluye datos del 4° trimestre 2013.

c/ Del 1 de enero al 31 de julio de 2015. No incluye datos del 4° trimestre 2014.

Ingresos municipales según origen de los recursos
2013 - 2014



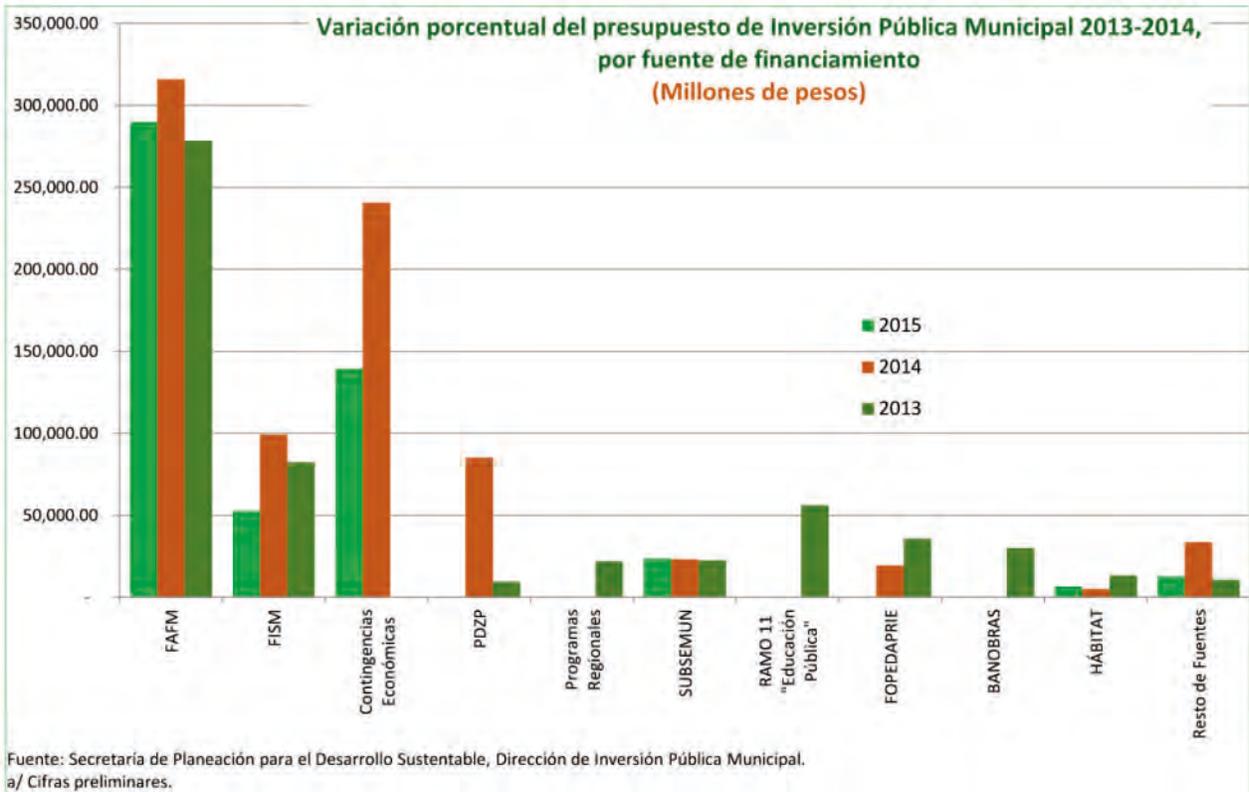
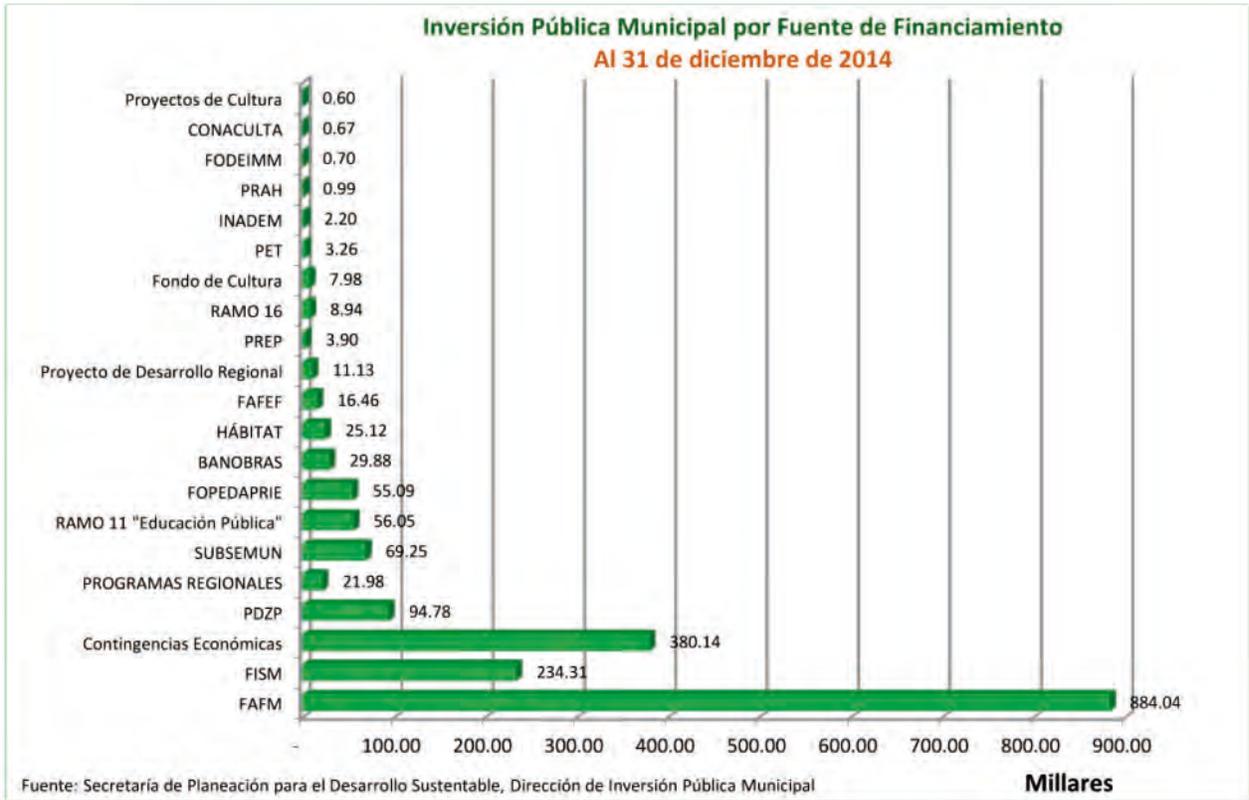
Inversión Pública Municipal según origen de los recursos por fuente de financiamiento
Al 31 de diciembre de 2015

Fuente de financiamiento	2013-2015	2015	2014	2013
TOTAL /a	1,907,467.70	524,937.83	821,878.40	560,651.48
FAFM	832,844.26	277,056.75	290,143.90	265,643.61
FAFM (Economías)	51,192.87	12,886.68	25,626.67	12,679.52
FISM	166,712.92	29,075.13	76,632.37	61,005.42
FISM (Economías)	67,593.93	23,604.19	22,555.02	21,434.72
Contingencias Económicas	380,139.36	139,489.76	240,649.60	-
PDZP	94,782.38	-	85,217.02	9,565.36
PROGRAMAS REGIONALES	21,978.00	-	-	21,978.00
SUBSEMUN	69,248.18	23,576.39	23,108.15	22,563.64
RAMO 11 "Educación Pública"	56,047.00	-	-	56,047.00
FOPEDAPRIE	55,094.03	-	19,403.78	35,690.25
BANOBRAS	29,881.00	-	-	29,881.00
HÁBITAT	25,116.28	6,625.89	5,014.63	13,475.76
FAFEF	16,462.88	5,208.63	10,254.25	1,000.00
Proyecto de Desarrollo Regional	11,128.62	-	11,128.62	-
PREP	3,900.00	3,000.00	900.00	-
RAMO 16	8,941.17	-	-	8,941.17
Fondo de Cultura	7,984.00	-	7,984.00	-
PET	3,260.37	-	3,260.37	-
INADEM	2,200.00	2,200.00	-	-
PRAH	991.03	945.00	-	46.03
FODEIMM	700.00	-	-	700.00
CONACULTA	669.42	669.42	-	-
Proyectos de Cultura	600.00	600.00	-	-

Fuente: Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable, Dirección de Inversión Pública Municipal.

Nota: Incluye rendimientos y economías del ejercicio y años anteriores.

a/ Cifras preliminares.



Inversión Pública Municipal por programa 2013-2015

Al 31 de diciembre de 2015

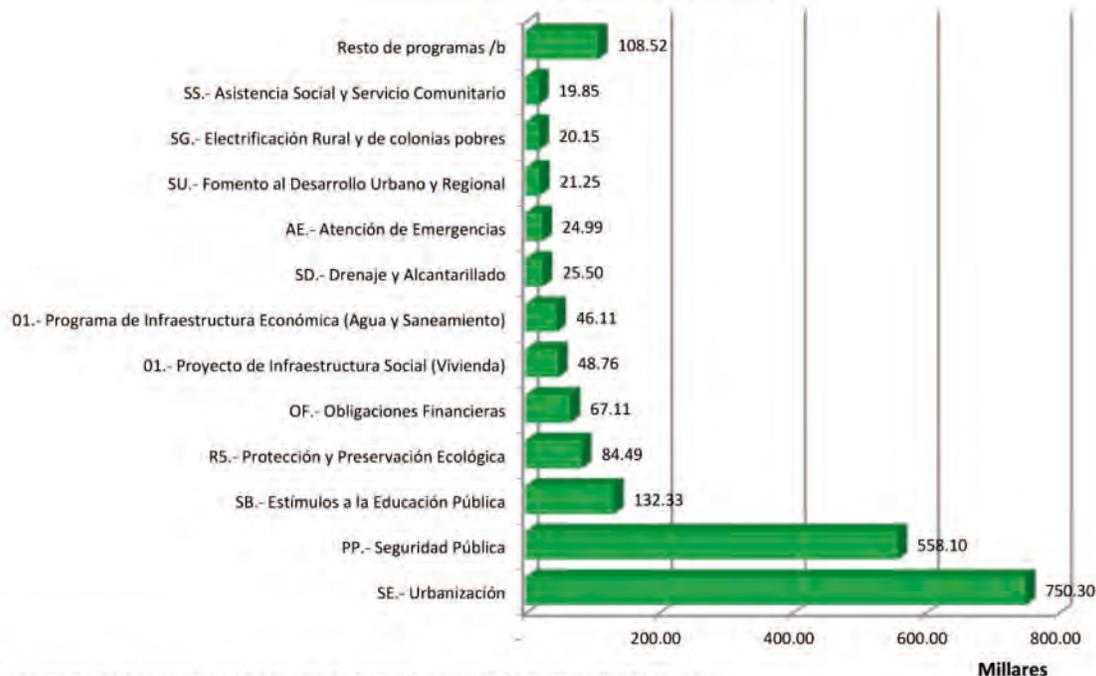
Programa	Total /a	2015	2014	2013
Total	1,907,467.70	524,937.83	821,878.40	560,651.48
SE.- Urbanización	750,300.17	158,876.14	388,513.17	202,910.86
PP.- Seguridad Pública	558,097.12	196,377.00	187,680.16	174,039.96
SB.- Estímulos a la Educación Pública	132,332.95	48,430.81	45,904.00	37,998.14
R5.- Protección y Preservación Ecológica	84,488.36	26,504.96	25,491.70	32,491.71
OF.- Obligaciones Financieras	67,106.19	-	23,767.46	43,338.73
01.- Programa de Infraestructura Económica (Agua y Saneamiento)	46,113.69	23,406.59	22,707.10	-
01.- Proyecto de Infraestructura Social (Vivienda)	48,762.42	2,953.18	45,809.24	-
SG.- Electrificación Rural y de colonias pobres	20,148.68	1,375.83	13,061.97	5,710.89
SD.- Drenaje y Alcantarillado	25,499.13	459.24	11,426.58	13,613.31
AE.- Atención de Emergencias	24,993.13	10,702.50	7,609.25	6,681.39
SS.- Asistencia Social y Servicio Comunitario	19,854.20	8,839.20	7,324.00	3,690.99
SU.- Fomento al Desarrollo Urbano y Regional	21,251.58	7,582.07	5,818.63	7,850.88
IRRD.- Identificación y Reducción de Riesgos de Desastres	18,686.72	4,620.00	6,897.94	7,168.78
01.- Proyecto de Infraestructura Económica (Urbanización)	18,237.49	1,007.67	17,229.82	-
01.- Obligaciones y Empréstitos	14,199.89	14,199.89	-	-
U9.- Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo Regional	9,420.20	-	4,175.04	5,245.16
02.- Programa de Mantenimiento (Agua y Saneamiento)	12,587.27	11,569.97	1,017.31	-
SH.- Mejoramiento de Vivienda	9,565.36	-	-	9,565.36
TB.- Oportunidades para las Mujeres	10,174.11	3,284.82	3,380.94	3,508.35
SO.- Infraestructura Básica de Salud	5,013.10	2,000.00	-	3,013.10
TF.- Fomento a la Producción y Productividad	3,981.84	-	1,990.92	1,990.92
SC.- Agua Potable	2,183.23	647.95	-	1,535.28
02.- Proyecto de Infraestructura Social (Vivienda)	2,073.18	-	2,073.18	-
01.- Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Serv.	1,500.00	1,500.00	-	-
UE.- Sitios Históricos y Culturales	600.00	600.00	-	-
SJ.- Infraestructura Básica Educativa	297.68	-	-	297.68

Fuente: Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable, Dirección de Inversión Pública Municipal.

Nota: Incluye rendimientos y economías del ejercicio y años anteriores.

a/ Cifras preliminares.

Inversión Pública por programa 2013-2015 al 31 de diciembre del 2015



Fuente: Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable, Dirección de Inversión Pública Municipal

Inversión Pública Municipal por dependencia 2013-2015 al diciembre de 2015

Programa	Total /a	2015	2014	2013
Total	1,907,467.70	524,937.83	821,878.40	560,651.48
DIF Municipal	139,560.64	52,974.22	47,544.24	39,042.19
Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura	669.42	669.42	-	-
Secretaría de Administración Municipal	2,035.53	-	1,670.02	365.52
Secretaría de Desarrollo Económico	5,654.64	2,895.00	471.03	2,288.60
Secretaría de Desarrollo Social	14,459.30	6,418.68	2,654.16	5,386.46
Secretaría de Ecología	9,376.33	-	240.00	9,136.33
Secretaría de Infraestructura (Antes Obras Públicas)	934,690.96	204,417.32	493,154.84	237,118.79
Secretaría de Protección Civil	26,584.59	15,322.50	11,262.09	-
Secretaría de Salud Municipal	5,013.10	2,000.00	-	3,013.10
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	578,153.21	196,377.00	194,185.63	187,590.59
Secretaría de Servicios Municipales	92,488.36	26,504.96	40,491.70	25,491.71
Secretaría Municipal de la Mujer	1,198.20	-	325.00	873.20
Secretario Municipal de la Juventud y Deporte	340.00	-	340.00	-
SEPLADES	13,245.27	2,398.11	3,840.90	7,006.26
Tesorería Municipal	83,998.15	14,960.63	25,698.79	43,338.73

Fuente: Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable, Dirección de Inversión Pública Municipal.

Nota: Incluye rendimientos y economías del ejercicio y años anteriores.

a/ Cifras preliminares.

Inversión Pública ejercida por Colonia

2013 -2015

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
Total general				1,907,467,703.85
Total 2013				560,651,480.54
2013	2 de Febrero	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Prolongación Campeche entre Av. Copán e Hidalgo.	666,833.00
2013	2 de Febrero	Sustitución de la Red de Drenaje Sanitario.	Prolongación Campeche entre Av. Copán y Tepic.	207,509.00
2013	7 de Abril	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Av. Tulum entre Calle Fénix y Calle Maya, Calle Bonampak entre Av. Tulum (Paraiso) y AV. Arroyo Arenal.	1,000,000.00
2013	Ampliación Terán	Pavimentación con Concreto Hidráulico	Calle 7ª. Oriente Sur entre 3ª. y 4ª. Avenida Sur Oriente.	100,000.00
2013	Antorchista	Ampliación de Red Eléctrica de Media y Baja Tensión en la Colonia Antorchista.	Colonia Antorchista	2,299,144.04
2013	Cerro Hueco	Construcción de Muro de Contención a base de Gaviones en la Colonia Cerro Hueco.	Cerro Hueco	3,014,709.38
2013	Copoya	Pavimentación con Concreto Hidráulico	Calle 2ª. Oriente Norte entre 1ª. y 2ª. Avenida Norte, Barrio Santa Cruz.	100,000.00
2013	El Carmen	Pavimentación con Concreto Hidráulico.	Avenida Maguey entre Calzada del Carmen y Prolongación Gral. Absalón Castellanos Domínguez.	100,000.00
2013	El Jobo	Pavimentación con Concreto Hidráulico.	Calle 2ª. Sur entre 4ª. y 5ª. Oriente.	100,000.00
2013	El Roble	Rehabilitación de Drenaje Sanitario.	Andador Santa Ana entre Cerrada Álamos y Avenida Doctor Manuel Velasco Suarez.	324,930.58
2013	Fovissste II, Jardín Corona	Construcción de Puente Peatonal sobre Arroyo San Agustín.	Andador Crisantemo y Andador Sauce.	138,469.13
2013	Fovissste II, Los Laureles	Pavimentación con Concreto Hidráulico.	Calle José Orantes Segobia entre Boulevard Juan Sabines y Flamboyant.	100,000.00
2013	Granjas Oriente (Km 4)	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Avenida Tuxtla entre Calzada al Sumidero y Calle Reforma.	3,218,088.00
2013	Granjas Oriente (Km 4)	Rehabilitación de Drenaje Sanitario.	Avenida Cintalapa entre Carretera al Sumidero y Calle Reforma.	862,391.63
2013	Jardines del Norte	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario	Callejón Legumbre entre Calle Girasol y Calle Jacaranda.	100,000.00
2013	Jardines del Pedregal	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Av. Ámbar entre Calle Ópalo y Calle Rubí.	1,742,227.00
2013	La Ideal	Pavimentación Mixta con Concreto Hidráulico.	Avenida Peten entre Calle Bonampak y Calle Maya.	100,000.00

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
2013	La Pimienta	Pavimentación con Concreto Hidráulico.	Privada de la 15ª. Norte entre 2ª. y 3ª. Oriente Norte.	100,000.00
2013	Las Delicias	Ampliación de Red de Drenaje	Privada Margarita.	100,000.00
2013	Las Flores	Pavimentación con Concreto Hidráulico.	Callejón San Marcos entre Av. Aguascalientes y Calle Michoacán.	100,000.00
2013	Las Granjas	Introducción de Drenaje Sanitario.	Av. Baja California Norte entre Calle Puebla.	246,262.00
2013	Las Granjas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario.	Calle Chiapas entre Avenida Colima y Sinaloa.	750,839.73
2013	Las Granjas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario.	Aguascalientes entre Calle Puerto Arista y Calle México.	1,557,600.07
2013	Lomas del Oriente	Sustitución de Drenaje Sanitario.	Av. Loma del Paraíso entre Calle Loma de Tuxtla y Calle Loma Real (Loma Bonita); Boulevard Lomas del Oriente entre Av. Lomas del Paraíso (Loma Alta) y Av. Loma Grande (Loma Larga); Av. Lomas Alegre entre C. Lomas del Encanto y C. Loma de Tacaná; Loma del Encanto entre Av. Loma Alegre y Av. Loma Bonita y Av. Loma Bonita entre C. Lomas del Encanto y C. Lomas de Tacaná, Colonia Lomas del Oriente.	866,040.00
2013	Lomas del Oriente	Sustitución de Red de Distribución de Agua Potable.	Circuito Av. Loma Grande (Loma Larga) entre Lomas del Tacaná y Calle Loma Real (Loma Bonita); Calle Loma Real (Loma Bonita) entre Loma Grande (Loma Larga) y Loma Bonita (Lomas del Oriente); Av. Loma del Paraíso entre Calle Lomas de Tuxtla y Calle Loma Real (Loma Bonita); Boulevard Lomas del Oriente entre Av. Loma Grande (Loma Larga) y Av. Loma del Paraíso (Loma Alta), Colonia Lomas del Oriente.	332,127.00
2013	Los Pájaros	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico Acceso al Polígono 7015.	Av. Quetzales entre Calle Ave del Paraíso y Calzada Cerro Hueco; Calle Golondrinas entre Av. Quetzales y Av. Canarias.	2,525,812.00
2013	Miravalle	Pavimentación con Concreto Hidráulico.	Avenida las Flores entre Calle Santa Teresa y Calle Angostura.	100,000.00
2013	Módulo II	Pavimentación con Concreto Hidráulico.	Calle Margarita entre Claveles y Orquídea.	100,000.00
2013	Paseo del Bosque	Pavimentación con Concreto Hidráulico	Esquina Guanacastle y Avenida Los Amates.	100,000.00
2013	Paulino Aguilar	Rehabilitación de Drenaje Sanitario.	Circuito Joyyo Mayu Poniente entre Circuito Joyyo Mayu Sur y Circuito Joyyo Mayu Norte.	522,447.95
2013	Penipak Popular	Rehabilitación de Drenaje Sanitario.	11a. Avenida Sur Poniente entre las Calles 13 y 14 Poniente Sur.	434,704.36

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
2013	Penipak Popular	Rehabilitación de Drenaje Sanitario.	10a. Avenida Sur Poniente entre las Calles 13 y 14 Poniente Sur.	343,781.59
2013	Plan de Ayala	Rehabilitación de Drenaje Sanitario.	Avenida Aguascalientes entre Calle Nuevo León y Calle Morelos, Calle Morelos entre Avenida Aguascalientes y Carretera Panamericana.	939,796.36
2013	Pomarrosa	Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario.	15ª. Poniente Norte entre Laureles y Sabinos.	328,625.58
2013	Potinaspak	Pavimentación con Concreto Hidráulico.	Avenida Azucena entre Calle Anonas y Calle Pomarrosa.	100,000.00
2013	Santa Ana	Pavimentación con Concreto Hidráulico	Callejón Granados entre Av. Francisco I. Madero y Calle San Martín.	100,000.00
2013	Santa Cruz	Pavimentación con Concreto Hidráulico.	Calle Santa Lucia entre Calle Tamarindo y Calle Mango.	100,000.00
2013	Shanká Alta	Ampliación de Red de Drenaje	Shanká parte alta Calle 12 de Diciembre entre 20 de Noviembre y 1º. De Mayo.	100,000.00
2013	Terán	Rehabilitación de Drenaje Sanitario.	1a. Calle Poniente Sur entre 6a. Y 8a. Avenida Sur Poniente , 8a. Avenida Sur Poniente entre 1a. Calle Poniente y Calle Central Sur, Calle Central Sur entre 8a. Avenida Sur Poniente y Calzada al Aeropuerto.	951,790.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Ayuda Humanitaria.	Tuxtla Gutiérrez	642,413.99
2013	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Combustible para las Unidades de Protección Civil.	Tuxtla Gutiérrez	1,994,060.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Insumos de Primeros Auxilios y Material de Curación.	Tuxtla Gutiérrez	624,571.10
2013	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Uniforme para el Personal de Protección Civil.	Tuxtla Gutiérrez	574,084.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Vehículos para Protección Civil.	Tuxtla Gutiérrez	5,693,356.45
2013	Tuxtla Gutiérrez	Ampliación de Drenaje Sanitario.	Colonia Jardines del Norte	1,129,295.84
2013	Tuxtla Gutiérrez	Ampliación de la Línea de Conducción y Obra Extraordinaria (2ª. Etapa).	Colonias México, Pomarrosa, Jardines de las Flores, Villareal y Loma del Valle	1,203,152.88
2013	Tuxtla Gutiérrez	Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario Margen Izquierda del Arroyo San Roque.	Colonia 7 de Abril	612,440.75
2013	Tuxtla Gutiérrez	Ampliación de Red Eléctrica de Media y Baja Tensión.	Colonia El Salvador	886,570.66

Año	Calentía	Obra	Ubicación	Monto
2013	Tuxtla Gutiérrez	Ampliación de Red Eléctrica de Media y Baja Tensión.	Colonia Rivera Guadalupe	1,332,740.15
2013	Tuxtla Gutiérrez	Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad.	Colonia Las Granjas	209,777.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Asesoría en la Procuración de Fondos Federales, Estatales y Municipales para el Desarrollo Municipal.	Tuxtla Gutiérrez	4,851,770.85
2013	Tuxtla Gutiérrez	Becas en Especie.	Tuxtla Gutiérrez	2,226,158.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Capacitación a Unidades Internas del Personal del Ayuntamiento en Materia de Protección Civil.	Tuxtla Gutiérrez	200,053.60
2013	Tuxtla Gutiérrez	Capacitación para la Implementación de Huertos Urbanos a través de Cultivos Biointensivos y Organoponia.	Colonia Las Granjas	195,164.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Construcción de Cancha de Usos Múltiples con Pista de Atletismo y Gimnasio al Aire Libre (Primera Etapa).	Tuxtla Gutiérrez	4,995,000.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Construcción de Drenaje Pluvial.	Colonia Plan de Ayala	2,108,475.24
2013	Tuxtla Gutiérrez	Construcción de la Casa de la Cultura (Con Áreas Virtuales y Didácticas), Primera Etapa.	Tuxtla Gutiérrez	4,179,655.95
2013	Tuxtla Gutiérrez	Construcción de la Casa de la Cultura (Con Áreas Virtuales y Didácticas), Primera Etapa.	Unidad Antorchista	12,803,344.05
2013	Tuxtla Gutiérrez	Construcción de Techumbre a base de Estructura Metálica en Varias Localidades.	Tuxtla Gutiérrez	9,565,360.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario (2ª Etapa).	Colonia C.C.I.	130,923.50
2013	Tuxtla Gutiérrez	Construyendo Agencia hacia una Salud Sexual y Reproductiva Libre de Violencia.	Tuxtla Gutiérrez	700,000.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Contratación de 100 Jornaleros para Acciones de Prevención y Mitigación por Temporada de Estiaje e Incendios.	Tuxtla Gutiérrez	1,164,746.16
2013	Tuxtla Gutiérrez	Contratación de 100 Jornaleros para Acciones de Prevención y Mitigación por Temporada de Lluvias y Ciclones.	Tuxtla Gutiérrez	1,164,746.16
2013	Tuxtla Gutiérrez	Contratación de 56 Jornaleros por Temporada Invernal.	Tuxtla Gutiérrez	543,548.21
2013	Tuxtla Gutiérrez	Contratación de Asistencia Técnica (PRODIM).	Tuxtla Gutiérrez	1,096,547.46
2013	Tuxtla Gutiérrez	Curso de Bisutería Básica.	Colonia Democrática	101,398.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Curso de Bordado y Tejido.	Colonia Nueva Estrella	116,920.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Curso de Medios Audiovisuales Básico 6 de Junio.	Colonia 6 de Junio	25,390.00

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
2013	Tuxtla Gutiérrez	Curso de Medios Audiovisuales Básico Democrática.	Colonia Democrática	25,390.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Curso de Orientación y Prevención para la Mitigación de Riesgos.	Tuxtla Gutiérrez	76,711.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Cursos de Capacitación (PRODIM)	Tuxtla Gutiérrez	365,515.82
2013	Tuxtla Gutiérrez	Derechos Humanos acompañado de un Taller de Globoflexia.	Colonia Las Granjas	29,293.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Desayunos Escolares.	Tuxtla Gutiérrez	35,771,979.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Diagnóstico Integral y Participativo.	Colonia Democrática	214,000.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Electricidad.	Colonia Las Granjas	62,200.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Equipamiento de la Escuela de Artes y Oficios.	La Misión	297,682.34
2013	Tuxtla Gutiérrez	Evaluación de los Distintos Programas o Acciones.	Tuxtla Gutiérrez	380,529.57
2013	Tuxtla Gutiérrez	Fomento a la Producción y Productividad 2013 (No Quema).	Tuxtla Gutiérrez	1,990,922.20
2013	Tuxtla Gutiérrez	Forestación, Reforestación y Restauración de las Comunidades Forestación Urbanas de Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	7,000,000.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	Tuxtla Gutiérrez	1,270,935.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal.	Tuxtla Gutiérrez	143,535,784.33
2013	Tuxtla Gutiérrez	Fortalecimiento, Integración y Control de los Recursos del FAFM	Tuxtla Gutiérrez	1,057,942.13
2013	Tuxtla Gutiérrez	Inglés Dinámico Infantil.	Colonia Democrática	35,000.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Introducción de Energía Eléctrica.	Colonia La Ceiba	1,192,430.46
2013	Tuxtla Gutiérrez	Limpieza y Mantenimiento en las Principales Calles y Avenidas de Tuxtla Gutiérrez.	Tuxtla Gutiérrez	10,048,325.16
2013	Tuxtla Gutiérrez	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Vehículos de Protección Civil.	Tuxtla Gutiérrez	872,340.47
2013	Tuxtla Gutiérrez	Mantenimiento y Limpieza en Espacios Públicos de Tuxtla Gutiérrez.	Tuxtla Gutiérrez	13,557,735.24
2013	Tuxtla Gutiérrez	Operación de las 15 Casas de Atención Infantil.	Tuxtla Gutiérrez	2,302,520.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pago de Deuda a Personas Físicas y Morales (CODECOM2011).	Colonia Lla Granjas	16,001,504.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia San José Terán	2,767,738.00

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Copoya	3,428,490.26
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Linda Vista Shanká	3,178,660.93
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Bosques del Sur	2,858,666.64
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Azteca	1,321,263.81
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Terán	3,052,048.50
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Granjas Oriente	2,545,992.66
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Insurgentes	3,106,419.20
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Barrio Juy Juy	2,100,908.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Las Delicias	894,050.99
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Fraccionamiento Las Torres	1,474,017.82
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Burocrática	1,875,316.64
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Paseo del Bosque	4,759,424.51
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia 6 de Junio	5,432,053.27
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Concreto Hidráulico.	Colonia Plan de Ayala	2,429,663.05
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación Mixta de Calles.	Colonia Democrática	4,314,648.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico de la Calle 13ª. Oriente.	Tuxtla Gutiérrez	18,753,384.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico de la Calle 15ª. Oriente.	Tuxtla Gutiérrez	16,936,865.05
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Paulino Aguilar	1,046,517.25
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Plan de Ayala	2,036,140.26
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Las Granjas	2,747,292.10
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia El Roble	592,842.75
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Xamaipak Popular	771,161.20
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Las Granjas	1,161,255.46
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Penipak Popular	704,467.90
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Loma Bonita	762,535.13

Año	Colonia	Otra	Ubicación	Monto
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Penipak Popular	768,520.89
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Jardines del Pedregal	1,707,514.76
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia 7 de Abril	1,761,225.59
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia La Industrial	2,142,116.03
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Diana Laura	1,931,705.79
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Popular	1,502,502.76
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Jardines del Oriente	2,834,506.06
2013	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Colonia Las Torres	1,869,807.29
2013	Tuxtla Gutiérrez	Plomería.	Colonia Las Granjas	43,970.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Prestadores de Servicio Social.	Colonia Centro	137,705.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Prevención de la Violencia Familiar acompañado de Taller de Semillas.	Colonia Kilómetro 4 Oriente	28,293.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con la Participación Ciudadana	Tuxtla Gutiérrez	4,506,791.16
2013	Tuxtla Gutiérrez	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	Tuxtla Gutiérrez	7,560,000.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal.	Tuxtla Gutiérrez	9,702,932.98
2013	Tuxtla Gutiérrez	Programa de Bacheo en diferentes puntos de la Ciudad (1ª. Etapa).	Tuxtla Gutiérrez	3,400,000.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Programa de Bacheo en diferentes puntos de la Ciudad (2ª. Etapa).	Tuxtla Gutiérrez	2,800,000.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Programa de Prevención de Desastres por Contingencia Ambiental.	Tuxtla Gutiérrez	299,534.40
2013	Tuxtla Gutiérrez	Programa de Prevención y Control del Dengue 2013.	Tuxtla Gutiérrez	3,013,102.20
2013	Tuxtla Gutiérrez	Programa de Supervisión, Seguimiento y Control de Obras (Gastos Indirectos).	Tuxtla Gutiérrez	2,193,094.92
2013	Tuxtla Gutiérrez	Programa Municipal ante el Cambio Climático de Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	1,941,165.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Promotores Comunitarios.	Colonia Centro	109,979.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Proyecto Ejecutivo Mirador Turístico "Cañón del Sumidero".	Tuxtla Gutiérrez	1,000,000.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Recuperación de Residuos Sólidos.	Tuxtla Gutiérrez	1,885,645.93

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
2013	Tuxtla Gutiérrez	Red Nacional de Telecomunicaciones.	Tuxtla Gutiérrez	7,082,981.99
2013	Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación de la Casa de la Cultura "Luis Alaminos Guerrero".	Barrio Santo Domingo	3,100,000.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación de la Red de Drenaje Sanitario.	Colonia La Gloria	547,193.37
2013	Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación Integral del Parque Deportivo del Oriente.	Tuxtla Gutiérrez	51,357,000.01
2013	Tuxtla Gutiérrez	Resolución Positiva de Conflictos acompañado de un Taller de Zumba.	Colonia Democrática	31,175.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Saneamiento Financiero (Pago de Capital e Intereses 2013) del Préstamo BANOBRAS 2009.	Tuxtla Gutiérrez	25,226,433.08
2013	Tuxtla Gutiérrez	Saneamiento Financiero (Pago de Capital e Intereses) del Préstamo BANOBRAS 2009.	Tuxtla Gutiérrez	2,110,791.21
2013	Tuxtla Gutiérrez	Supervisión Externa de la Obra Rehabilitación Integral del Parque Deportivo del Oriente.	Tuxtla Gutiérrez	1,590,000.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller Básico de Computación.	Colonia Las Granjas	58,260.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Derechos Humanos.	Colonia San José Terán	195,165.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Ecotecnia (Manualidades con Material Reciclable).	Colonia San Pedro Progresivo	134,160.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Medicina Alternativa acompañado de Taller de Globoflexia.	Colonia Las Granjas	29,310.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Nutrición Familiar.	Colonia San Pedro Progresivo	224,720.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Organización Comunitaria.	Colonia 6 de Junio	224,720.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Prevención (Autoestima).	Colonia Democrática	213,840.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Prevención (Prevención de Acoso Escolar).	Colonia Democrática	213,920.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Prevención (Prevención de Adicciones).	Colonia San José Terán	213,920.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Prevención (Prevención de la Violencia Intrafamiliar).	Colonia Democrática	213,920.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Prevención (Sexualidad Responsable).	Colonia San José Terán	213,920.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Prevención de Equidad de Género.	Colonia Democrática	118,713.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Prevención de Violencia en el Noviazgo acompañado de un Taller de Zumba.	Colonia Las Granjas	28,250.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Prevención de Violencia Familiar.	Colonia Las Granjas	31,430.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Sustentabilidad y Medio Ambiente (Manejo de Residuos Sólidos y Compostaje)	Colonia San Pedro Progresivo	224,720.00

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller del Derecho Ciudadano.	Colonia Paseo del Bosque	219,412.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller para la Promoción de Programas Sociales 6 de Junio.	Colonia 6 de Junio	49,796.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Taller para la Promoción de Programas Sociales Democrática.	Colonia Democrática	49,796.00
2013	Tuxtla Gutiérrez	Talleres de Equidad de Género y Violencia.	Colonia San José Terán	173,200.00
2013	Tzocotumbak	Ampliación de Red de Drenaje, (2ª. Etapa)	1ª. Avenida Sur Oriente entre 13ª. y 14ª. Calle Oriente Sur.	100,000.00
2013	Xamaipak Popular	Rehabilitación de Drenaje Sanitario.	Calle Luis Espinosa entre 10 Sur Poniente y 12 Sur Poniente.	348,265.62
Total 2014				821,878,395.98
2014	16 de Julio	Introducción de la Red de Drenaje Sanitario y Agua Potable.	16 de Julio	712,070.90
2014	17 de Mayo	Pavimentación de Calle con Concreto Hidráulico	(Privada Sonia Rincón Chanona y Callejón Chiapas	776,641.48
2014	31 de Mayo	Ampliación de la Red Eléctrica.	10a. Poniente Sur, 21,22 y 23 Sur Poniente, Colonia 31 de Mayo	300,524.27
2014	Adonahí	Remodelación del Parque Adonahí.	Adonahi	1,098,670.00
2014	Albania Alta	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico	(Calle Río Santo Domingo entre Av. 20 de Noviembre y Av. La Herradura).	6,296,022.72
2014	Albania Alta	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Calle Río Campanas entre Av. 20 de Noviembre y Av. La Herradura).	6,296,022.72
2014	Albania Alta	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Av. Tuxpan entre Calle Río Bugambilia y Calle Rosario Castellanos y Calle Río Bugambilia entre Av. Tuxpan y Av. Río Lagartero).	5,175,069.12
2014	Albania Alta	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Calle Río Azufre entre Av. Los Tamarindos y Av. Río Lagartero).	7,043,325.12
2014	Albania Alta	Reubicación de Colector Sanitario.	Calle Río Portugal, Calle Río Azufre y Calle Río Pichucalco	1,309,297.17
2014	Albania Baja	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario.	Avenida Encino entre Calle Nance y Calzada al Sumidero	274,810.94
2014	Alianza Popular Laborante	Estudio de Impacto Ambiental para la "Construcción y Equipamiento del Centro de Control Animal".	Alianza Popular Laborante	19,513.20
2014	Alianza Popular Laborante	Introducción de la Red de Energía Eléctrica.	Avenida Central (400 mts) hacia el Sur.	460,115.30
2014	Alianza Popular Laborante	Remodelación del Parque Alianza Popular Laborante.	Calle Central esquina Avenida Central.	439,319.34

Año	Colonia	Obras	Ubicación	Montó
2014	Altos del Norte	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Avenida San Marcos entre Calle Santa Carolina y Calle Santa Rita, Calle Santa Rita entre las Avenidas San Marcos y San Rafael, Calle Santa Carolina entre las Avenidas San Marcos y San Rafael).	1,434,848.28
2014	Altos del Norte	Rehabilitación de Red de Drenaje y Agua Potable.	Altos del Norte	364,051.81
2014	Altos del Norte	Remodelación del Parque Altos del Norte.	Avenida San Gabriel y Papaloapán.	998,995.05
2014	Ampliación Francisco I Madero	Introducción de Red Eléctrica.	Callejón Privado y Calle Tziquete	245,036.34
2014	Atenas I	Remodelación del Parque Atenas I.	Anaximedes y Arquímedes	142,343.99
2014	Barranca Verde	Introducción de Red Eléctrica en toda la Colonia.	Barranca Verde	2,524,993.77
2014	Buena Vista	Remodelación del Parque Buena Vista.	Calle Ocozocuautila, Manzana 27	245,112.13
2014	Capulines II	Remodelación del Parque Capulines II.	Calle Cinco entre Avenida Cuatro y Avenida Ocho.	102,600.00
2014	Capulines III	Remodelación del Parque Capulines III.	Calle Dos entre Avenida Sumidero y Avenida Uno.	85,080.00
2014	CCI	Ampliación de Electrificación.	CCI	1,818,529.33
2014	CCI	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Prolongación de 2ª. Oriente (Camino a Rancho Viejo) de la Av. 5ª. Sur a Calle Amolillo).	10,772,831.16
2014	CCI	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Prolongación de la 2ª. Poniente entre Av. 5ª. Sur y Avenida El Chichonal).	3,026,574.72
2014	Chiapas Solidario	Construcción de Cancha Deportiva.	Chiapas Solidario	1,313,626.04
2014	Chiapas Solidario	Construcción del Parque Chiapas Solidario.	Av. Cacao entre Mango e Higo	1,419,357.81
2014	Chiapas Solidario	Rehabilitación y Equipamiento del Centro de Desarrollo Comunitario.	Chiapas Solidario	350,000.00
2014	Convivencia Infantil	Construcción de Plataformas Recubiertas con Caucho Sintético de 2 cm. de espesor, Suministro y Colocación de Juegos Infantiles y Desazolve de Canal Pluvial.	Convivencia Infantil	1,919,530.86
2014	Copoya	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Copoya	2,797,440.27
2014	Copoya	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(1ª. Avenida Sur Poniente entre 3ª. Calle Poniente Sur y 6ª. Calle Poniente Sur).	1,955,749.13
2014	Copoya	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(4ª. Calle Poniente Sur entre 12ª. Avenida Sur Poniente y 14ª. Avenida Sur Poniente).	1,440,117.00
2014	Copoya	Rehabilitación de Red de Drenaje y Agua Potable.	1a. Avenida Sur Poniente entre 3a. Calle Poniente Sur y 6a. Calle Poniente Sur.	527,813.15

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
2014	Copoya	Rehabilitación de Red de Drenaje y Agua Potable.	4a. Calle Poniente Sur entre 12a. y 14a. Avenida Sur Poniente.	525,263.75
2014	Copoya (Barrio 14 de Febrero)	Introducción de Energía Eléctrica.	1a. Oriente de la 6a. A la 10a. Sur, Barrio 14 de Febrero, Copoya.	487,837.04
2014	Democrática	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario.	Calle Michoacán entre Avenida Aguascalientes y Avenida Tlaxcala, Avenida Tlaxcala entre Calle Michoacán y Calle Jalisco, Calle Jalisco entre Avenida Tlaxcala y Av. Ágata.	503,900.55
2014	Diana Laura	Remodelación del Parque Diana Laura.	Calle Luis Donald Colosio, esquina Avenida Vista Hermosa.	212,950.07
2014	Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda	Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario.	Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda	1,975,627.88
2014	Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica.	Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda	2,816,604.61
2014	Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda	Introducción de la Red de Agua Potable.	Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda	429,728.79
2014	Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda	Introducción de la Red de Energía Eléctrica.	Avenida Libra, Avenida Virgo, Avenida Leo, Avenida Cáncer y Avenida Géminis.	2,429,069.39
2014	El Carmen	Remodelación del Parque El Carmen.	Calle Primavera entre Avenida Jacaranda y Sospó	490,939.07
2014	El Ciprés	Remodelación del Parque El Ciprés.	Andador Alerce entre Sabino, Caoba y Caulote.	210,648.85
2014	El Jobo	Introducción de la Red de Energía Eléctrica.	El Jobo	902,319.23
2014	El Jobo	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	El Jobo	3,380,080.64
2014	El Jobo	Remodelación del Parque El Jobo.	1a. Oriente Norte, esquina Calle Central Norte	520,126.66
2014	El Jobo (San Vicente)	Introducción de la Red Eléctrica.	Av. San Judas Tadeo, Juan Pablo II, San Marcos, San Lucas, San Mateo, San Pablo, San Francisco, Calle Ezequiel, San Antonio, San José, San Miguel, Guadalupe, Santa Rosa y San Juan, Villa de San José, El Jobo.	4,664,296.61
2014	El Jobo (San Vicente)	Línea de Conducción de Agua Potable.	El Jobo (San Vicente)	2,450,515.31
2014	El Manguito y Timbral	Ampliación de la Red Eléctrica	El Manguito y Timbral	451,299.97
2014	El Manguito y Timbral	Ampliación de Red Eléctrica.	El Manguito y Timbral	1,822,728.87
2014	Elmar Seltzer	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Avenida Magnolia entre Villaflores y Anonas).	624,220.13
2014	Elmar Seltzer	Rehabilitación de Red de Drenaje y Agua Potable.	Elmar Seltzer	149,353.56
2014	Elmar Seltzer	Remodelación del Parque Elmar Seltzer.	Avenida Magnolia entre Anona y Pomarrosa	600,632.10
2014	Francisco I Madero	Remodelación del Parque Patricia.	1a y 2a Oriente Sur	269,862.30
2014	Francisco I Madero	Remodelación Teatro Emilio Rabasa.	Francisco I Madero	7,984,000.00

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Adecuación de Imagen Institucional de Centro de Desarrollo Comunitario KM4.	Granjas Oriente (Km 4)	157,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Ampliación de Centro de Desarrollo Comunitario KM4.	Granjas Oriente (Km 4)	1,267,140.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad.	Granjas Oriente (Km 4)	104,400.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Conformación de Comité Comunitario.	Granjas Oriente (Km 4)	50,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Conformación de Comité de Controlaría Social.	Granjas Oriente (Km 4)	30,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Curso Básico de Carpintería Certificado.	Granjas Oriente (Km 4)	140,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Curso Básico de Corte y Confección Certificado (Diseño de Blancos).	Granjas Oriente (Km 4)	111,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Curso Básico de Reparación de Electrodomésticos Certificado.	Granjas Oriente (Km 4)	140,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Curso de Bordado y Tejido Certificado.	Granjas Oriente (Km 4)	100,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Curso de Elaboración de Alimentos Certificados.	Granjas Oriente (Km 4)	145,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Curso de Instalación y Mantenimiento de Aire Acondicionado Certificado.	Granjas Oriente (Km 4)	145,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Elaboración del Plan Maestro del Polígono 07101101.	Granjas Oriente (Km 4)	400,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Equipamiento de Área de Cómputo y Área de Belleza en el CDC Km. 4.	Granjas Oriente (Km 4)	412,873.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Equipamiento de Salón de Usos Múltiples en el CDC Km. 4.	Granjas Oriente (Km 4)	112,190.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Huertos Familiares Orgánicos Libres de Químicos.	Granjas Oriente (Km 4)	240,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Introducción de Alumbrado Público.	Granjas Oriente (Km 4)	1,010,527.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Granjas Oriente (Km 4)	3,045,562.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Promotores Comunitarios.	Granjas Oriente (Km 4)	68,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller Básico de Computación.	Granjas Oriente (Km 4)	70,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller de Habilidades y Perspectiva de Género.	Granjas Oriente (Km 4)	100,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller de Integración y Comunicación Familiar.	Granjas Oriente (Km 4)	85,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller de Manualidades (Elaboración de Sandalias).	Granjas Oriente (Km 4)	81,033.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller para el Atención de la Salud Preventiva acompañada de Fútbol.	Granjas Oriente (Km 4)	70,000.00

Año	Colonia	Obr	Ubicación	Mont
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Adecuación de Imagen Institucional de Centro de Desarrollo Comunitario KM4.	Granjas Oriente (Km 4)	157,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Ampliación de Centro de Desarrollo Comunitario KM4.	Granjas Oriente (Km 4)	1,267,140.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad.	Granjas Oriente (Km 4)	104,400.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Conformación de Comité Comunitario.	Granjas Oriente (Km 4)	50,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Conformación de Comité de Controlaría Social.	Granjas Oriente (Km 4)	30,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Curso Básico de Carpintería Certificado.	Granjas Oriente (Km 4)	140,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Curso Básico de Corte y Confección Certificado (Diseño de Blancos).	Granjas Oriente (Km 4)	111,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Curso Básico de Reparación de Electrodomésticos Certificado.	Granjas Oriente (Km 4)	140,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Curso de Bordado y Tejido Certificado.	Granjas Oriente (Km 4)	100,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Curso de Elaboración de Alimentos Certificados.	Granjas Oriente (Km 4)	145,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Curso de Instalación y Mantenimiento de Aire Acondicionado Certificado.	Granjas Oriente (Km 4)	145,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Elaboración del Plan Maestro del Polígono 07101101.	Granjas Oriente (Km 4)	400,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Equipamiento de Área de Cómputo y Área de Belleza en el CDC Km. 4.	Granjas Oriente (Km 4)	412,873.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Equipamiento de Salón de Usos Múltiples en el CDC Km. 4.	Granjas Oriente (Km 4)	112,190.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Huertos Familiares Orgánicos Libres de Químicos.	Granjas Oriente (Km 4)	240,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Introducción de Alumbrado Público.	Granjas Oriente (Km 4)	1,010,527.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Granjas Oriente (Km 4)	3,045,562.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Promotores Comunitarios.	Granjas Oriente (Km 4)	68,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller Básico de Computación.	Granjas Oriente (Km 4)	70,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller de Habilidades y Perspectiva de Género.	Granjas Oriente (Km 4)	100,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller de Integración y Comunicación Familiar.	Granjas Oriente (Km 4)	85,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller de Manualidades (Elaboración de Sandalias).	Granjas Oriente (Km 4)	81,033.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller para el Atención de la Salud Preventiva acompañada de Fútbol.	Granjas Oriente (Km 4)	70,000.00

Año	Colonia	Otra	Utilización	Monto
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller para el Fortalecimiento de Habilidades y Valores en la Juventud acompañado de Pintura en Tela.	Granjas Oriente (Km 4)	95,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller para la Elaboración de Proyecto de Vida acompañado de Baile Moderno.	Granjas Oriente (Km 4)	90,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller para la Prevención de la Discriminación.	Granjas Oriente (Km 4)	70,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller para la Prevención de la Violencia en Niños acompañado de Ajedrez.	Granjas Oriente (Km 4)	85,000.00
2014	Granjas Oriente (Km 4)	Taller para la Prevención del Cáncer Cervicouterino.	Granjas Oriente (Km 4)	70,000.00
2014	Independencia 2010	Introducción Eléctrica.	Independencia 2010	909,137.54
2014	Infonavit Grijalva	Remodelación del Parque El Rosario.	Av. Flores Magón y Av. Rosa del Poniente	143,622.85
2014	Infonavit Solidaridad	Remodelación del Parque Los Tamarindos.	7a. Oriente Sur y 9a. Av. Sur Oriente	199,324.85
2014	Jardines de Tuxtla	Remodelación del Parque Jardines de Tuxtla.	Jardines de Tuxtla	114,728.23
2014	La Condesa	Introducción de la Red de Drenaje Sanitario.	La Condesa	491,593.22
2014	La Esperanza, El Desengaño	Remodelación del Parque La Esperanza.	Calle Palenque entre Av. Yajalón y Comitán	354,714.24
2014	La Fortuna	Ampliación de Electrificación.	Calle Cornalina y Calle Jade	1,115,340.71
2014	La Industrial	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Avenida Central entre la 2ª. Calle Poniente y 1ª. Calle Oriente).	1,067,794.07
2014	La Industrial	Rehabilitación de Red de Drenaje y Agua Potable.	Avenida Central Poniente entre 2a. Calle Poniente y 1a. Calle Poniente.	585,987.05
2014	La Misión	Rehabilitación del Colector Sanitario.	La Misión - Central de Abasto	7,646,254.67
2014	Ladera de la Loma	Remodelación del Parque Ladera de la Loma.	"H" Poniente y "P" Oriente con "K" Poniente y "O" Oriente.	258,280.66
2014	Las Águilas	Remodelación del Parque Las Águilas.	Boulevard Fidel Velazquez y Calle Aguiluchos.	863,930.43
2014	Las Canteras	Remodelación del Parque Canteras.	Calle Canteras esquina con Farallón	173,461.45
2014	Las Lomas	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Privada de la 11ª Calle Oriente Sur entre las Avenidas 13ª y 14ª Sur, 14ª Avenida Sur entre Privada de la 11ª. Calle Oriente Sur y Calle Manuel Velasco Suárez).	2,298,487.39
2014	las Torres	Rehabilitación de Calles de Concreto.	Calle Yajalón entre Av. La Floresta y Av. Las Torres	333,371.33
2014	Las Torres	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Avenida Huixtla esquina Calle Tapachula).	2,092,888.94

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monio
2014	Linda Vista Shanká	Pavimentación de Calle con Concreto Hidráulico	(Av. 14 de Septiembre entre Calle 5ª. Poniente Norte y Boulevard Absalón Castellanos).	2,339,312.00
2014	Linda Vista Shanká	Rehabilitación de Red de Drenaje y Agua Potable.	Avenida 14 de Septiembre entre 5a. Calle poniente Norte y Boulevard 5 de Mayo.	713,456.87
2014	Loma Bonita (Terán)	Remodelación del Parque Loma Bonita Terán.	Central Esquina Avenida Central Sur	218,856.39
2014	Loma Larga	Introducción de Agua Potable.	Loma Larga	5,871,340.71
2014	Los Laureles	Remodelación del Parque Los Laureles.	Los Laureles	1,212,992.45
2014	Los Pájaros	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Avenida Quetzales entre Calle del Paraíso y Acceso al Campo).	956,799.68
2014	Los Pájaros	Rehabilitación de Red de Drenaje y Agua Potable.	Avenida Quetzales entre Calle Paraíso y Acceso al Ocampo.	259,809.33
2014	Los Trabajadores	Ampliación de la Red Sanitaria.	Los Trabajadores	229,337.50
2014	México	Ampliación de Red Eléctrica.	Av. Monterrey (50 mts. De Cable), Av. Veracruz (50 mts. De Cable).	372,576.72
2014	México	Introducción a la Red de Drenaje Sanitario.	Avenida Puebla, Calle Orizaba, Avenida Monterrey, Avenida Veracruz y Calle Tabasco.	1,868,873.97
2014	Misol Há	Remodelación del Parque Misol Há.	Boulevard Kukulcán esquina La Victoria	209,411.47
2014	Montecristo (Terán)	Introducción de Red Eléctrica.	Calle Jesucristo, Los Espinos e Higo.	1,700,932.63
2014	Montecristo (Terán)	Remodelación del Parque Montecristo Terán.	Avenida Montebello y Calle Noche Buena	340,344.85
2014	Nueva Jerusalén, Granjas	Introducción Eléctrica.	Nueva Jerusalén, Granjas	1,577,704.05
2014	Nueva Jerusalén, Plan de Ayala	Introducción Eléctrica.	Avenida Betania, Paraíso, Gloria entre Cielo y Victoria, Sinaí, Galilea, Nazareth entre Betel y Belén.	1,235,938.52
2014	Nueva Jerusalén, Terán	Ampliación de Electrificación.	Calle Principal (Predio el Paraíso)	1,624,863.59
2014	Paseo del Bosque	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Callejón Cerro Hueco entre Avenida Flamboyant y Avenida Pirul)	4,416,926.56
2014	Patria Nueva	Remodelación del Parque Unidad Deportiva Patria Nueva.	Calle Sabino Sur	189,271.41
2014	Paulino Aguilar	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	Paulino Aguilar	1,911,990.24
2014	Plan de Ayala	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Primera Plan de Ayala.	Plan de Ayala	650,000.00
2014	Potinaspak	Remodelación del Parque Potinaspak.	Boulevard Albores Guillén y Av. 23 Norte Poniente	746,238.72
2014	Real del Bosque	Construcción de Parque Recreativo y Deportivo Tuxtla Nuevo.	Real del Bosque	9,986,000.00

Año	Colonia	Otra	Ubicación	Monto
2014	Rivera Guadalupe	Construcción del Parque Rivera Guadalupe.	Calle Amolillón	229,040.74
2014	Romeo Rincón	Remodelación del Parque Romeo Rincón.	Av. 17a. Sur y 15a. Poniente	420,316.28
2014	Rosario Poniente	Ampliación de Red Eléctrica.	Privada Santa Cecilia, Privada Santa Isabel, Calle San Pablo.	1,215,241.36
2014	San Cayetano	Construcción del Parque San Cayetano.	Calle Jade entre Andador 9 y 10	304,404.11
2014	San Fernando	Remodelación del Parque San Fernando.	Calle Rubí y Calle Topacio	226,666.32
2014	San José Chapultepec	Remodelación del Parque San José Chapultepec 2ª. Sección.	Boulevard Gárgolas entre Real de Aguas y Ronda del Camino.	151,657.98
2014	San José Terán	Ampliación de la Red Eléctrica.	Callejón Cupapé.	417,049.70
2014	San José Terán	Rehabilitación de Colector Sanitario.	3a. Calle Oriente entre 3a. Y 5a. Avenida Norte.	604,790.80
2014	San José Terán, San Andrés	Introducción Eléctrica.	San José Terán, San Andrés	910,994.37
2014	San Juan Sabinito	Introducción de la Red de Drenaje Sanitario.	San Juan Sabinito	375,715.54
2014	San Juan Sabinito	Introducción de Red Eléctrica.	Callejón Ricardo Flores Magón y Avenida Manuel Velasco Suárez	288,653.22
2014	San Pedro Progresivo	Remodelación del Parque San Pedro Progresivo.	San Pedro Progresivo	328,977.95
2014	Santos	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Calle 18 Oriente Norte entre 2ª. Norte y 4ª. Norte y Privada de la 3ª. Norte entre 18ª. Oriente y 19ª. Oriente)	5,155,740.42
2014	Terán	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Privada de la 5ª. Poniente Sur)	4,411,419.48
2014	Tuxtla Gutiérrez	Actualización de Reglamento de la Administración Pública Municipal y Manual de Organización.	Tuxtla Gutiérrez	1,252,512.58
2014	Tuxtla Gutiérrez	Actualización y Migración del Sistema Informático del Municipio de Tuxtla Gutiérrez.	Tuxtla Gutiérrez	1,931,330.40
2014	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Ayuda Humanitaria.	Tuxtla Gutiérrez	1,282,357.35
2014	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Combustible para las Unidades de la Secretaría de Protección Civil.	Tuxtla Gutiérrez	2,000,000.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Equipamiento para el Personal de Emergencias de la Secretaría de Protección Civil.	Tuxtla Gutiérrez	3,127,891.91
2014	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Equipo para las Unidades de Rescate.	Tuxtla Gutiérrez	401,953.92
2014	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Insumos de Primeros Auxilios y Material de Curación para Atención de Emergencias.	Tuxtla Gutiérrez	1,059,653.78

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
2014	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Tintas y Suministros para los Equipos de Impresión de la Secretaría de Protección Civil.	Tuxtla Gutiérrez	213,285.14
2014	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Uniformes para el Personal Administrativo y de Emergencias de la Secretaría de Protección Civil.	Tuxtla Gutiérrez	1,180,218.80
2014	Tuxtla Gutiérrez	Alumbrado Público en diferentes puntos de la Ciudad.	Tuxtla Gutiérrez	7,500,000.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Becas en Especie.	Tuxtla Gutiérrez	2,226,156.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Capacitación al Personal de la Secretaría de Protección Civil y al Personal del Ayuntamiento Municipal que integran las Brigadas de Protección Civil.	Tuxtla Gutiérrez	134,317.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Construcción de Casa de Cultura en Tuxtla Gutiérrez.	(Colonia Unidad Antorchista)	6,993,000.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Construcción de Estufas Ecológicas Ahorradoras de Leña.	Tuxtla Gutiérrez	2,073,176.29
2014	Tuxtla Gutiérrez	Construcción de Muros Firmes.	Tuxtla Gutiérrez	23,911,195.18
2014	Tuxtla Gutiérrez	Construcción de Piso Firme con Concreto Hidráulico.	Tuxtla Gutiérrez	2,916,597.04
2014	Tuxtla Gutiérrez	Construcción y Equipamiento del Polideportivo Bicentenario en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.	Fraccionamiento Santos.	55,000,000.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Contratación de 44 personas para Atención a Emergencias.	Tuxtla Gutiérrez	3,245,095.90
2014	Tuxtla Gutiérrez	Cursos de Capacitación (PRODIMDF).	Tuxtla Gutiérrez	417,504.19
2014	Tuxtla Gutiérrez	Desayunos Escolares.	Tuxtla Gutiérrez	43,677,840.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Drenaje y Pavimentación del Circuito Principal en Tuxtla Gutiérrez (Drenaje Sanitario y Pavimentación del Circuito Principal de la Colonia Unidad Antorchista).	Colonia Unidad Antorchista	6,993,000.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Evaluación de los Distintos Programas y Acciones.	Tuxtla Gutiérrez	579,415.88
2014	Tuxtla Gutiérrez	Fomento a la Producción y Productividad 2014 (No Quema).	Tuxtla Gutiérrez	1,990,920.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Formulación de Proyectos Estratégicos de Desarrollo en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez.	Tuxtla Gutiérrez	1,347,000.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	Tuxtla Gutiérrez	1,444,010.10
2014	Tuxtla Gutiérrez	Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal.	Tuxtla Gutiérrez	163,992,596.02
2014	Tuxtla Gutiérrez	Gestión y Procuración de Fondos Federales y Estatales 2014.	Tuxtla Gutiérrez	2,093,900.15
2014	Tuxtla Gutiérrez	Instalación Eléctrica para Equipos Especiales.	Tuxtla Gutiérrez	46,403.96

Año	Colonia	Úbim	Ubicación	Monio
2014	Tuxtla Gutiérrez	Limpieza y Mantenimiento en las Principales Calles y Avenidas de Tuxtla Gutiérrez.	Tuxtla Gutiérrez	10,015,531.05
2014	Tuxtla Gutiérrez	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Vehículos de la Secretaría de Protección Civil.	Tuxtla Gutiérrez	1,081,792.80
2014	Tuxtla Gutiérrez	Mantenimiento y Limpieza en Espacios Públicos de Tuxtla Gutiérrez.	Tuxtla Gutiérrez	13,590,539.34
2014	Tuxtla Gutiérrez	Material y Equipo para el Área de Capacitación de la Secretaría de Protección Civil.	Tuxtla Gutiérrez	332,050.70
2014	Tuxtla Gutiérrez	Operación de 15 Casas de Atención Infantil.	Tuxtla Gutiérrez	3,055,935.63
2014	Tuxtla Gutiérrez	Pago de Adeudo de Suministro de Energía Eléctrica.	Tuxtla Gutiérrez	412,964.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Pago Deuda a BANOBRAS por Anticipo FAIS 2013.	Tuxtla Gutiérrez	17,143,705.60
2014	Tuxtla Gutiérrez	Pago Efectuado de Intereses Nominales del Tramo Tres del Crédito Número 11352.	Tuxtla Gutiérrez	6,210,792.81
2014	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico	De la 9ª. Sur entre Boulevard la Salle y Calle Veracruz.	16,092,528.83
2014	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(13ª. Calle Oriente Norte entre Boulevard Ángel Albino Corzo y Calzada Ignacio Zaragoza).	12,431,871.01
2014	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(11ª. Calle Oriente entre 4ª. Avenida Sur y Boulevard Ángel Albino Corzo).	13,213,332.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(5ª. Avenida Norte entre 5ª. Calle y 6ª. Calle Oriente y 5ª. Avenida Norte entre 6ª. Calle Oriente y Calzada el Sumidero).	34,740,720.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(Boulevard Francisco I. Madero entre Boulevard Las Étnias y Calzada Ignacio Zaragoza.).	13,725,000.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(8ª. Avenida Sur entre Prolongación de la 2ª. Calle Oriente y Calle Central, Col. C.C.I.).	1,336,057.80
2014	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(4ª. Avenida Sur entre 11ª. Calle Oriente y 9ª. Calle Oriente, 9ª. Calle Oriente entre 4ª. Av. Sur y 5ª. Av. Sur y 8ª. Calle Oriente entre 9ª. Avenida Sur y 5ª. Avenida Sur).	25,700,520.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(4ª. Avenida Sur entre 11ª. Calle Oriente y Calzada Samuel León Brindis).	15,182,558.40
2014	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.	(9ª. Sur Oriente entre Boulevard La Salle y Boulevard Andrés Serra Rojas).	19,200,506.40

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
2014	Tuxtla Gutiérrez	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con la Participación Ciudadana.	Tuxtla Gutiérrez	4,620,175.26
2014	Tuxtla Gutiérrez	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	Tuxtla Gutiérrez	14,679,517.14
2014	Tuxtla Gutiérrez	Programa de Supervisión, Seguimiento y Control de Obras (Gastos Indirectos).	Tuxtla Gutiérrez	2,505,025.16
2014	Tuxtla Gutiérrez	Reconversión Tecnológica del Alumbrado Público en Libramiento Norte y Libramiento Sur.	Tuxtla Gutiérrez	14,999,997.28
2014	Tuxtla Gutiérrez	Recuperación de Residuos Sólidos.	Tuxtla Gutiérrez	1,885,629.76
2014	Tuxtla Gutiérrez	Red Nacional de Telecomunicación.	Tuxtla Gutiérrez	2,067,488.88
2014	Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación de Fachadas de 1,063 Viviendas Urbanas.	Tuxtla Gutiérrez	614,250.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación de Fachadas de 1,527 Viviendas Urbanas.	Tuxtla Gutiérrez	877,378.35
2014	Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación de Fachadas de 604 Viviendas Urbanas.	Tuxtla Gutiérrez	378,000.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación de Fachadas de 642 Viviendas Urbanas.	Tuxtla Gutiérrez	420,525.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación de Fachadas de 728 Viviendas Urbanas.	Tuxtla Gutiérrez	452,987.50
2014	Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación de Fachadas de 828 Viviendas Urbanas.	Tuxtla Gutiérrez	517,226.35
2014	Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación de Museo de la Ciudad.	Tuxtla Gutiérrez	14,876,500.57
2014	Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación del Auditorio Municipal "Profesor Efraín Fernández Castillejos".	Tuxtla Gutiérrez	3,994,000.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación Integral del Parque Deportivo del Oriente (Obras Complementarias).	Tuxtla Gutiérrez	9,000,000.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Reimpresión de Cuadernillos para Prevención de Riesgos.	Tuxtla Gutiérrez	448,572.00
2014	Tuxtla Gutiérrez	Remodelación de Oficinas Administrativas del Palacio Municipal (1er Piso Lado Oriente).	Tuxtla Gutiérrez	72,928.96
2014	Tuxtla Gutiérrez	Remodelación de Oficinas Administrativas del Palacio Municipal (1er Piso Lado Poniente).	Tuxtla Gutiérrez	85,936.86
2014	Tuxtla Gutiérrez	Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública.	Tuxtla Gutiérrez	296,961.15
2014	Tuxtla Gutiérrez	Suministro e Instalación de Techumbre.	Tuxtla Gutiérrez	8,870,301.21

Año	Colonia	Obras	Ubicación	Monto
2014	Tuxtla Gutiérrez	Techado de Cancha de Usos Múltiples en la Colonia Unidad Antorchista.	Colonia Unidad Antorchista	4,135,623.23
2014	Vida Mejor	Construcción de Parque Recreativo y Deportivo "Octavio Paz".	Vida Mejor	4,491,085.63
2014	Xamaipak	Ampliación de Alcantarillado Pluvial.	Xamaipak	288,388.82
2014	Xamaipak Popular	Remodelación del Parque Xamaipak Popular.	Periférico Sur entre 14a Poniente y 15a Poniente.	285,689.45
2014	Zona Norte Oriente	Construcción de Piso Firme.	Zapata Mocrí, Nueva Estrella, 27 de Febrero, Evolución Política, Las Granjas, Jardines del Pedregal y Loma Larga.	3,615,079.68
2014	Zona Norte Poniente	Construcción de Piso Firme.	Chiapas Solidario, Flor de Mayo, Independencia 2010, Santa Cruz, Jardines del Norte, Villa Esmeralda y Tierra Colorada.	1,800,614.40
2014	Zona Sur Oriente	Construcción de Piso Firme.	Cerro Hueco, El Salvador, La Azteca y Alfonso Guillén.	1,156,548.48
2014	Zona Sur Poniente	Construcción de Piso Firme.	Copoya, Ejido Zapata, Paraíso Nueva Jerusalén Terán, C.C.I., Diana Laura, Las Murallas, Las Sirias, San Vicente el Alto, Unidad Antorchista y la Reliquia.	3,538,899.84
Total 2015				524,937,827.33
2015	13 de Julio	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en Cerrada Azucena, Calle Olivo Sur, cerrada Margarita y Blvd. Las Palmas.	Cerrada Azucena, Calle Olivo Sur, cerrada Margarita y Blvd. Las Palmas.	685,890.77
2015	6 de Junio	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en Avenida Central, Avenida Sauce, Calle La Lomita y Calle Primavera.	Avenida Central, Avenida Sauce, Calle La Lomita y Calle Primavera.	592,976.32
2015	Agua Azul	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario y Agua Potable	Agua Azul	651,725.42
2015	Centro	Acondicionamiento en diversas áreas de la Secretaría de Obras Públicas.	Av. Central Poniente No.554	431,464.44
2015	Centro	Rehabilitación de Oficinas Generales del DIF Municipal.	16ª. Poniente Norte No.1651.	679,126.49
2015	Centro	Rehabilitación y reacondicionamiento del centro social francisco i. Madero	Centro	27,020,411.58
2015	Centro	Subestación Eléctrica de la Casa de la Cultura "Luis Alaminos Guerrero".	2ª. Avenida Norte Poniente	501,983.15
2015	Club Campestre	Pavimentación de calles con concreto hidráulico del "camino club campestre-ejido villa hermosa" (0+000.00 al 1+000.00 km)	Club Campestre	12,332,101.79
2015	Convivencia Infantil, Maya	Construcción del Rincón del Arte.	Convivencia Infantil, Maya	600,000.00

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
2014	Tuxtla Gutiérrez	Techado de Cancha de Usos Múltiples en la Colonia Unidad Antorchista.	Colonia Unidad Antorchista	4,135,623.23
2014	Vida Mejor	Construcción de Parque Recreativo y Deportivo "Octavio Paz".	Vida Mejor	4,491,085.63
2014	Xamaipak	Ampliación de Alcantarillado Pluvial.	Xamaipak	288,388.82
2014	Xamaipak Popular	Remodelación del Parque Xamaipak Popular.	Periférico Sur entre 14a Poniente y 15a Poniente.	285,689.45
2014	Zona Norte Oriente	Construcción de Piso Firme.	Zapata Mocri, Nueva Estrella, 27 de Febrero, Evolución Política, Las Granjas, Jardines del Pedregal y Loma Larga.	3,615,079.68
2014	Zona Norte Poniente	Construcción de Piso Firme.	Chiapas Solidario, Flor de Mayo, Independencia 2010, Santa Cruz, Jardines del Norte, Villa Esmeralda y Tierra Colorada.	1,800,614.40
2014	Zona Sur Oriente	Construcción de Piso Firme.	Cerro Hueco, El Salvador, La Azteca y Alfonso Guillén.	1,156,548.48
2014	Zona Sur Poniente	Construcción de Piso Firme.	Copoya, Ejido Zapata, Paraíso Nueva Jerusalén Terán, C.C.I., Diana Laura, Las Murallas, Las Sirias, San Vicente el Alto, Unidad Antorchista y la Reliquia.	3,538,899.84
Total 2015				524,937,827.33
2015	13 de Julio	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en Cerrada Azucena, Calle Olivo Sur, cerrada Margarita y Blvd. Las Palmas.	Cerrada Azucena, Calle Olivo Sur, cerrada Margarita y Blvd. Las Palmas.	685,890.77
2015	6 de Junio	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en Avenida Central, Avenida Sauce, Calle La Lomita y Calle Primavera.	Avenida Central, Avenida Sauce, Calle La Lomita y Calle Primavera.	592,976.32
2015	Agua Azul	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario y Agua Potable	Agua Azul	651,725.42
2015	Centro	Acondicionamiento en diversas áreas de la Secretaría de Obras Públicas.	Av. Central Poniente No.554	431,464.44
2015	Centro	Rehabilitación de Oficinas Generales del DIF Municipal.	16ª. Poniente Norte No.1651.	679,126.49
2015	Centro	Rehabilitación y reacondicionamiento del centro social francisco i. Madero	Centro	27,020,411.58
2015	Centro	Subestación Eléctrica de la Casa de la Cultura "Luis Alaminos Guerrero".	2ª. Avenida Norte Poniente	501,983.15
2015	Club Campestre	Pavimentación de calles con concreto hidráulico del "camino club campestre-ejido villa hermosa" (0+000.00 al 1+000.00 km)	Club Campestre	12,332,101.79
2015	Convivencia Infantil, Maya	Construcción del Rincón del Arte.	Convivencia Infantil, Maya	600,000.00

Año	Colonia	Obras	Ubicación	Montos
2015	Granjas Oriente (Km 4)	Taller de Derechos Ciudadanos en el CDC Km. 4.	Granjas Oriente (Km 4)	82,185.00
2015	Granjas Oriente (Km 4)	Taller de Equidad de Género en el CDC Kilómetro 4 Oriente.	Granjas Oriente (Km 4)	76,295.00
2015	Insurgentes	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario y Agua Potable	Insurgentes	455,090.46
2015	Jardines del Norte	Introducción de Agua Potable	Jardines del Norte	647,953.48
2015	La Misión	Rehabilitación con concreto hidráulico del boulevard la misión entre carretera internacional 190 y libramiento sur (carril norte)	La Misión	25,610,235.02
2015	Las Arboledas	Remodelación del Parque del Fraccionamiento Las Arboledas.	16ª. Poniente Norte y 1ª. Norte Poniente).	3,018,862.75
2015	Las Granjas	Curso de Gastronomía Certificado.	Las Granjas	146,950.00
2015	Las Granjas	Curso de Tejido.	Las Granjas	145,000.00
2015	Las Granjas	Taller de Derechos Ciudadanos en el CDC Las Granjas.	Las Granjas	82,185.00
2015	Las Granjas	Taller de Equidad de Género en el CDC Las Granjas.	Las Granjas	76,295.00
2015	Las Lomas	Pavimentación de calles con concreto hidráulico de la privada de la 15a sur poniente entre 12 poniente y privada	Las Lomas	6,478,898.14
2015	Los Pájaros	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en Avenida Golondrinas, Parque, Campo de Fútbol, Avenida Quetzal, Calle Tucanes y Avenida Faisanes.	Avenida Golondrinas, Parque, Campo de Fútbol, Avenida Quetzal, Calle Tucanes y Avenida Faisanes.	1,142,715.97
2015	Magisterial	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en Avenida Eliseo Palacios, Avenida Manuel de Jesús Cancino, Av. Enriqueta Camarillo entre Calle Eduardo J. Selva y Calle Carmen Espinosa.	Avenida Eliseo Palacios, Avenida Manuel de Jesús Cancino, Av. Enriqueta Camarillo entre Calle Eduardo J. Selva y Calle Carmen Espinosa.	1,014,206.87
2015	Maya	Reconstrucción de puente vehicular y rehabilitación de drenaje sanitario y agua potable en la avenida tulum entre calle Tikal y calle Comalcalco, colonia Maya.	Maya	2,939,599.96
2015	Maya	Reconstrucción del puente sobre calzada de las etnias	Maya	12,115,685.77
2015	Palacio Municipal de Tuxtla Gutiérrez	Remodelación de Diferentes Áreas del Palacio Municipal.	Palacio Municipal de Tuxtla Gutiérrez	3,583,929.46
2015	Patria Nueva	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en Calle Primavera entre Avenida Laurel y Avenida Álamo.	Calle Primavera entre Avenida Laurel y Avenida Álamo.	498,603.28
2015	Patria Nueva	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario sobre Cauce de Arroyo entre Calle Nogal hasta Calle Guayacán 2.	Cauce de Arroyo entre Calle Nogal hasta Calle Guayacán 2.	992,333.97

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
2015	Plan de Ayala	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario e Introducción de Agua Potable	Plan de Ayala	1,347,881.98
2015	Plan de Ayala	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario y Agua Potable	Plan de Ayala	354,800.94
2015	Santa Elena	Remodelación del Parque Santa Elena.	24ª. Poniente y Periférico Sur	751,306.28
2015	Terán	Pavimentación de calles con concreto hidráulico de la primera calle poniente sur y río Sabinal de la colonia Terán.	Terán	1,915,030.59
2015	Terán	Pavimentación de calles con concreto hidráulico del callejón de la privada de la 5a poniente Terán	Terán	1,715,033.09
2015	Tuxtla Gutiérrez	15° Festival de Danza Folklórica Mexicana Candox 2014.	Tuxtla Gutiérrez	669,419.58
2015	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Combustible.	Tuxtla Gutiérrez	1,500,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Uniformes y Equipos para el Personal de Protección Civil.	Tuxtla Gutiérrez	800,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario y Agua Potable.	Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda	2,766,160.17
2015	Tuxtla Gutiérrez	Atlas de Peligros y/o Riesgos del Municipio de Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	945,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Capacitación al Personal del Ayuntamiento y Comités de Prevención Participación Ciudadana.	Tuxtla Gutiérrez	350,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Colector Pluvial ubicado en la Calle Central y 4ª. Norte.	Tuxtla Gutiérrez	984,830.37
2015	Tuxtla Gutiérrez	Compra de 02 Ambulancias Tipo II Equipada Automática 6 Velocidades 3.6 L, 6 Cilindros Hidráulica/Electro asistida para la UMPC.	Tuxtla Gutiérrez	1,900,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Construcción de carril paralelo de la carretera panamericana (escuela de trabajo social-adoblock)	Tuxtla Gutiérrez	5,854,340.57
2015	Tuxtla Gutiérrez	Construcción de Planta de Tratamiento.	Colonia Unidad Antorchista	5,936,613.20
2015	Tuxtla Gutiérrez	Construcción del Parque Recreativo y Deportivo "Octavio Paz" 2a Etapa	Tuxtla Gutiérrez	3,500,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Desayunos Escolares.	Tuxtla Gutiérrez	48,430,814.40
2015	Tuxtla Gutiérrez	Drenaje Sanitario en la Colonia Pomarrosa.	Tuxtla Gutiérrez	427,213.25
2015	Tuxtla Gutiérrez	Estudio Estructural del Edificio de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Tuxtla Gutiérrez	295,800.00

Año	Colonia	Otra	Ubicación	Monto
2015	Tuxtla Gutiérrez	Estudios y Proyectos de Planta de tratamiento de Aguas Residuales del Centro de Control Animal.	Colonia Alianza Popular Laborante	111,998.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Evaluación de los Distintos Programas y Acciones Secretaría de Seguridad Pública	Tuxtla Gutiérrez	579,415.88
2015	Tuxtla Gutiérrez	Evaluación y Control de la Obra Pública.	Tuxtla Gutiérrez	1,582,124.40
2015	Tuxtla Gutiérrez	Foro al Aire Libre	Tuxtla Gutiérrez	2,500,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	Tuxtla Gutiérrez	5,815,438.20
2015	Tuxtla Gutiérrez	Fortalecimiento de las Instituciones de la Secretaría de Seguridad Pública	Tuxtla Gutiérrez	171,553,036.47
2015	Tuxtla Gutiérrez	Integración de Inventario de Trámites para el Establecimiento de un Registro de Trámites y Servicios en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez.	Tuxtla Gutiérrez	1,500,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Introducción de Agua Potable.	Colonia Loma Bonita, Terán	4,155,580.36
2015	Tuxtla Gutiérrez	Limpieza y Desazolve del Río Sabinal y sus Afluentes.	Tuxtla Gutiérrez	3,573,130.10
2015	Tuxtla Gutiérrez	Limpieza y Mantenimiento en las Principales Calles y Avenidas de Tuxtla Gutiérrez.	Tuxtla Gutiérrez	10,309,186.77
2015	Tuxtla Gutiérrez	Línea de Conducción de Agua Potable en la Colonia Loma Larga.	Colonia Loma Larga	3,957,314.45
2015	Tuxtla Gutiérrez	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Vehículos.	Tuxtla Gutiérrez	650,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Mantenimiento y Limpieza en Espacios Públicos de Tuxtla Gutiérrez.	Tuxtla Gutiérrez	14,253,182.84
2015	Tuxtla Gutiérrez	Motocicleta para la Atención del Primer Contacto.	Tuxtla Gutiérrez	70,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Obras Complementarias del Centro de Control Animal.	Tuxtla Gutiérrez	2,033,921.29
2015	Tuxtla Gutiérrez	Obtención en Línea de la Licencia de Funcionamiento (Licencia de Giro) para Empresas de Tuxtla Gutiérrez.	Tuxtla Gutiérrez	1,250,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Operación de 15 Casas de Atención Infantil.	Tuxtla Gutiérrez	3,055,935.63
2015	Tuxtla Gutiérrez	Pago Deuda a BANOBRAS por Anticipo FAIS 2013.	Tuxtla Gutiérrez	14,199,891.92
2015	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación asfáltica del camino viejo a Suchiapa.	Tuxtla Gutiérrez	25,107,002.67
2015	Tuxtla Gutiérrez	Personal Operativo para la Atención a Emergencias.	Tuxtla Gutiérrez	4,034,369.23
2015	Tuxtla Gutiérrez	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	Tuxtla Gutiérrez	4,715,277.40

Año	Colonia	Obra	Ubicación	Monto
2015	Tuxtla Gutiérrez	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	Tuxtla Gutiérrez	12,775,237.12
2015	Tuxtla Gutiérrez	Programa de Prevención y Control del Dengue.	Tuxtla Gutiérrez	2,000,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Recuperación de Residuos Sólidos.	Tuxtla Gutiérrez	1,942,588.63
2015	Tuxtla Gutiérrez	Red Nacional de Telecomunicación.	Tuxtla Gutiérrez	270,434.28
2015	Tuxtla Gutiérrez	Red Nacional de Telecomunicaciones.	Tuxtla Gutiérrez	668,160.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Registro y Control de los Recursos del Ramo 33 (FISM-III y FAFM-IV).	Tuxtla Gutiérrez	2,398,105.20
2015	Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación de Colector Sanitario.	Colonia Maldonado	4,406,239.57
2015	Tuxtla Gutiérrez	Remodelación del Centro de Convivencia Infantil.	Tuxtla Gutiérrez	4,589,991.28
2015	Tuxtla Gutiérrez	Seguimiento, Integración, Revisión, Archivo y Digitalización de Expedientes Unitarios de Comprobación.	Tuxtla Gutiérrez	760,737.90
2015	Tuxtla Gutiérrez	Servicios de Consultoría y Evaluación Integral para realizar el cierre administrativo de contratos de obra pública generados en el ejercicio 2015.	Tuxtla Gutiérrez.	1,500,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Sistema de Alertamiento por Sismos.	Tuxtla Gutiérrez	1,500,000.00
2015	Tuxtla Gutiérrez	Trabajos Complementarios de la Red Drenaje Sanitario y Agua Potable en la Colonia Linda Vista Shanká.	Colonia Linda Vista Shanká	323,768.77
2015	Tuxtla Gutiérrez	Trabajos Complementarios de la Rehabilitación de la Red Drenaje Sanitario y Agua Potable en la Colonia Altos del Norte.	Colonia Altos del Norte	66,865.42
2015	Tzocotumbak	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en 2ª. Avenida Sur entre 13ª y 14ª Calle Oriente, 14ª. Calle Oriente entre 3ª. Sur Oriente y 1ª Avenida Norte Oriente.	2ª. Avenida Sur entre 13ª y 14ª Calle Oriente, 14ª. Calle Oriente entre 3ª. Sur Oriente y 1ª Avenida Norte Oriente.	2,237,001.06
2015	Unidad Antorchista	Construcción de salones de usos múltiples en la colonia unidad antorchista	Unidad Antorchista	3,316,000.00
2015	Unidad Antorchista	Pavimentación mixta en la colonia Unidad Antorchista	Unidad Antorchista	8,000,000.00
2015	Yuquis	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario y Agua Potable	Yuquis	965,160.26



Administración Pública Municipal 2012-2015

Grupo de Trabajo

Coordinador General

Carlos Rodrigo Esponda Velásquez

Coordinador Operativo

Gabriel Alejandro Guerra Luis

Redacción

Ricardo Mena López

Apoyo Técnico

Ángel Domingo Villavicencio Valenzuela

Carlos Federico Ruíz Hernández

Mario Esponda Toledo

Jesús Edilberto Nangusé Flores

Apoyo Logístico

José Ricardo Cruz Altamirano

Carlos Alberto Ramos Gómez

Ángel Hernández López

Esta edición consta de 25 ejemplares, más reposición y terminó de imprimirse en Septiembre del 2015 en los talleres de Editorial Areópago S.A. de C.V. ubicado en la 13 Sur Oriente No. 620 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México.

